



UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA RURAL

DESARROLLO RURAL EN MEXICO: UNA PROPUESTA CENTRADA EN LOS POBRES DEL CAMPO

TESIS
QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN CIENCIAS EN
CIENCIAS AGRARIAS

PRESENTA

BERNARDINO MATA GARCIA



Chapingo, México, noviembre de 1999



DIRECCION ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

909061

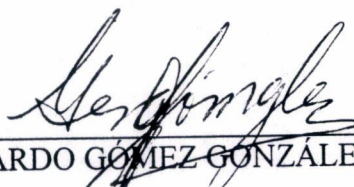
BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH.

DESARROLLO RURAL EN MEXICO: UNA PROPUESTA CENTRADA EN LOS POBRES DEL CAMPO

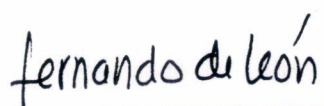
Tesis realizada por Bernardino Mata García, bajo la dirección del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

DOCTOR EN CIENCIAS EN CIENCIAS AGRARIAS

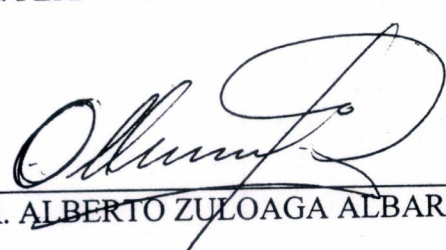
DIRECTOR:


DR. GERARDO GÓMEZ GONZÁLEZ

ASESOR:


DR. FERNANDO DE LEÓN GONZÁLEZ

ASESOR:


DR. ALBERTO ZULOAGA ALBARRÁN

LECTOR EXTERNO:


DR. JOSÉ ALFREDO CASTELLANOS SUAREZ

34947

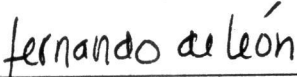
DESARROLLO RURAL EN MEXICO: UNA PROPUESTA CENTRADA EN LOS POBRES DEL CAMPO

El jurado que revisó y aprobó el examen de grado de Bernardino Mata García, autor de la presente tesis de Doctor en Ciencias en Ciencias Agrarias, estuvo constituido por:

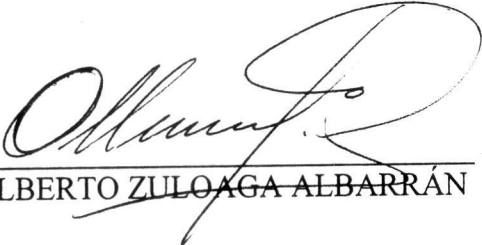
PRESIDENTE:


DR. GERARDO GÓMEZ GONZÁLEZ

ASESOR:


DR. FERNANDO DE LEÓN GONZÁLEZ

ASESOR:


DR. ALBERTO ZULOAGA ALBARRÁN

LECTOR EXTERNO


DR. JOSÉ ALFREDO CASTELLANOS SUAREZ

Dedicatorias

*A los excluidos que luchan
por una inclusión digna y
justa en este México nuestro*

*A quienes por compartir nuestro compromiso
profesional, han sacrificado muchas cosas:
Mi esposa Elvira y mis hijos*

Agradecimientos

- *A los campesinos que, con su práctica, nos han enseñado gran parte de los planteamientos presentados en este trabajo.*
- *Al Departamento de Sociología Rural por brindarme la oportunidad de realizar y culminar los estudios de Doctorado.*
- *A los profesores del Doctorado en Ciencias Agrarias por compartir sus conocimientos y experiencia profesional.*
- *A los miembros del Comité Asesor:*

Dr. Gerardo Gómez González, por la dirección en la concepción y desarrollo del proyecto de investigación.

Dr. Fernando de León González, por la atinada y entusiasta asesoría brindada para la culminación de la investigación,

Dr. Alberto Zuloaga Albarrán, por las sugerencias y recomendaciones que proporcionó para precisar el proyecto de investigación.

- *Al lector externo, Dr. José Alfredo Castellanos Suárez, por sus comentarios y sugerencias para mejorar el contenido de la investigación.*
- *A los profesores Clodomir Santos de Moráis y Pedro Muro Bowling, quienes sin ningún compromiso, leyeron el borrador de la tesis e hicieron comentarios para su reformulación.*
- *Al M.C. Sinecio López Méndez y al tesista J. Roberto Pérez Cerón, por su apoyo y colaboración en el desarrollo de la investigación.*
- *Al Programa de Investigación y Servicio en Regionalización Agrícola y Desarrollo Sustentable (PISRAMES) de la UACH por su apoyo económico.*
- *Al Instituto de Historia Natural del Estado de Chiapas y al Proyecto INSTRUCT, por permitirme utilizar parte de los Informes de Investigación correspondientes.*
- *Un reconocimiento muy especial a quienes han colaborado con su tiempo, su conocimiento y su trabajo, para que la investigación que dio lugar a la tesis de grado se convirtiera en este documento: Liliana Moreno García y Bertha Martínez Casillas.*
- *A Isabel Flores Barrera, Lidia Rivera Cárdenas, Victoria Chávez Deheza, Azucena Onofre de la Rosa, Fidel Romero Ponce, Gabino Ibarra Díaz y Alberto Pérez Valencia, quienes colaboraron en la etapa final del proceso para la presentación del documento.*

DATOS BIOGRAFICOS

Bernardino Mata García es originario de Gutiérrez Zamora, Veracruz. Sus estudios primarios y secundarios los realizó en esa población y los profesionales en la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, Estado de México, en donde se tituló de Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia con la tesis profesional intitulada "Preparación del Terreno vs No Preparación del Terreno en la Siembra del Maíz Temporal." De 1969 a 1970 efectuó los estudios de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural en el Colegio de Postgraduados de Chapingo y se tituló con la tesis de grado intitulada: "Una Tesis Educativa para la Educación Agrícola Superior en México: Caso de la Universidad Autónoma Chapingo"

La práctica profesional de Bernardino Mata García, tiene que ver con la formación de cientos de alumnos de Licenciatura y Maestría; en una diversidad de publicaciones entre las que destacan: "La Formación del Agrónomo Necesario" y "Un Modelo Participativo y Autogestivo de Educación Campesina"; en la dirección y asesoría de más de 100 tesis profesionales y de grado; y en la formación de varios grupos de profesores e investigadores para la creación de dependencias y programas de investigación y de servicio en la Universidad Autónoma Chapingo.

Bernardino Mata ha desempeñado diversos cargos en la administración universitaria, tanto en la UACH como fuera de ella. Actualmente, forma parte de la Directiva de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural y, recientemente, ha sido nombrado miembro de la Asesoría Internacional del Instituto Paulo Freire con sede en Sao Paulo, Brasil.

RESUMEN

Bernardino Mata García

DESARROLLO RURAL EN MEXICO: UNA PROPUESTA CENTRADA EN LOS POBRES DEL CAMPO

Noviembre, 1999

(Bajo la Dirección del Dr. Gerardo Gómez González)

La presente investigación toma como su objeto de estudio a la pobreza rural en México. Indaga sobre la magnitud y la causalidad del fenómeno, y se cuestiona las posibilidades de su erradicación y combate. Al respecto, se ubican programas y proyectos internacionales y nacionales, que identificando la pobreza con carencias económicas, propugnan por donaciones u ofrecimiento de recursos económicos para combatir la pobreza rural. Sin embargo, considerando otra dimensión del fenómeno, que tiene que ver con las capacidades, los conocimientos y los atributos personales como la afectividad, la creatividad, la identidad, la participación y la libertad, entonces la pobreza adquiere otra connotación y requiere de otros mecanismos para su atención y posible solución. En ese contexto, mediante la sistematización y análisis de trabajos empíricos, complementados y sustentados con planteamientos teórico-metodológicos, se abordan tres actividades que, de algún modo, tienen que ver con la pobreza en el campo y que son: la innovación tecnológica, la capacitación campesina y el desarrollo rural. Dichas actividades son cuestionadas y reflexionadas a la luz de conceptos más sociológicos que económicos, tales como: participación social, autogestión, empoderamiento, equidad, etnodesarrollo, desarrollo reversible y desarrollo humano. Al conjuntar la práctica y la teoría, se obtuvo como resultado la conformación y la propuesta de un modelo participativo y autogestivo para el desarrollo rural equitativo y sostenible.

Palabras clave: pobreza rural, participación, autogestión, capacitación campesina, desarrollo rural y sostenibilidad.

SUMMARY

Bernardino Mata García

RURAL DEVELOPMENT IN MEXICO: A PROPOSAL CENTRED ON THE RURAL POOR

November, 1999

(Under the direction of Dr. Gerardo Gómez González)

This paper deals as a target with rural poverty in Mexico. It is based on a research about dimension and causes of the phenomenon. The central question is concerned with the feasibility for rural poverty's alleviation and elimination. Some international and domestic programs and projects are analyzed, noticing that as poverty is identified in terms of economical deprivation, solutions include financing and philanthropic funding. Under another perspective of the phenomenon, it is considered that rational and emotional attributes of the people such as capability, knowledge, affectivity, creativity, identity, participation and liberty, might assign another connotation to poverty and consequently, require other mechanisms to approach and solve the phenomenon. Through theoretical and methodological analysis and systematization of previous empirical work about rural poverty, this research approaches three common activities: technological innovation, peasant education and training as well as rural development. It was undertaken a critical perspective based in sociological rather than economical concepts such as community participation, self-management, empowerment, equity, ethno-development, reversible development and human development. As a result of the theoretical and empirical confrontation, it is conformed and proposed a model of rural development with attributes of self-management, community participation, equity and sustainability.

Keywords: Poverty, rural development, self-management, community participation, peasant empowerment and sustainability.

CONTENIDO

INTRODUCCION-----	1
CAPITULO I. GLOBALIZACION Y POBREZA RURAL EN MEXICO	
A. Preámbulo-----	8
B. Acerca de los Bloques Económicos Comerciales -----	9
C. Globalización y Modernización Agrícola-----	12
D. Globalización y Pobreza -----	14
E. Definición y Caracterización de la Pobreza-----	18
F. Pobreza Rural en México -----	25
G. El Combate a la Pobreza Rural en México -----	28
H. ¿Quiénes son los Pobres del Campo? -----	31
I. Síntesis -----	35
CAPITULO II. DIAGNOSTICO GENERAL DEL CAMPO MEXICANO	
A. Preámbulo-----	36
B. Breve Revisión Histórica -----	38
C. Caracterización del Medio Rural en los Noventa -----	43
a. Condiciones productivas y socioeconómicas -----	43
b. Respuesta gubernamental ante la crisis del sector agropecuario -----	46
c. La recomendación del Banco Interamericano de Desarrollo ---	47
d. La situación actual del medio rural -----	49
D. Síntesis -----	52
CAPITULO III. INNOVACION TECNOLOGICA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA AGRICOLA	
A. Preámbulo-----	54
B. La Tecnología -----	55
C. Transferencia de Tecnología -----	58
D. Adopción de Innovaciones Agrícolas -----	64
E. Desarrollo Tecnológico Participativo-----	66

a. Programa de Campesino a Campesino -----	68
b. Proyecto Método Productor-Experimentador-----	71
c. Modelo del Agricultor Primero y Ultimo -----	75
d. La Propuesta de Vecinos Mundiales -----	77
e. El Sistema Veracruzano de Autogestión Productiva-----	79
F. Importancia del Desarrollo Tecnológico Participativo -----	83
G. Innovación Tecnológica Centrada en los Campesinos -----	86
H. Síntesis -----	89

CAPITULO IV. EDUCACION Y CAPACITACION CAMPESINA

A. Preámbulo-----	93
B. La Relación Comunicativa -----	93
C. La Educación-----	95
D. La Capacitación -----	97
E. Educación Campesina-----	98
1. Educación popular -----	98
2. Pedagogía del oprimido -----	99
3. Autodidactismo solidario-----	101
4. Educación funcional de adultos-----	101
5. Laboratorios organizacionales -----	102
F. Extensión Agrícola -----	103
G. Capacitación Campesina -----	108
1. Participación -----	109
2. Autogestión -----	114
3. Empoderamiento -----	116
4. Cuestiones fundamentales para el proceso de capacitación campesina -----	119
H. Un Modelo de Capacitación Campesina Autogestionaria -----	122
1. Considerandos -----	122
2. Objetivos Generales -----	123
3. Características del Modelo de Capacitación -----	124
4. Mecanismos para la Operación del Modelo de Capacitación -----	128

5. Dos Experiencias de Capacitación Campesina	
Autogestionaria -----	130
A. La Capacitación en una Organización	
Campesina Regional -----	130
B. El Proceso de Capacitación en el Ejido	
“La Magdalena Panoaya”, Texcoco, México -----	135
I. Síntesis	

CAPITULO V. DESARROLLO RURAL “NO CONVENCIONAL”

A. Preámbulo -----	144
B. Desarrollo -----	145
a. Sobre el concepto -----	145
b. Desarrollo humano -----	146
C. Desarrollo Rural: Concepto y Proceso -----	150
D. Desarrollo Rural Alternativo -----	153
E. El Desarrollo Reversible -----	156
F. Desarrollo Sostenible -----	158
G. Dos Experiencias de Desarrollo Alternativo en	
Zonas Indígenas -----	161
1ª. Desarrollo Educativo Comunitario “Ayuujk” -----	161
2ª. Autogestión Indígena y Desarrollo Regional -----	170
H. Síntesis -----	175

CAPITULO VI. MODELO PARTICIPATIVO Y

AUTOGESTIVO PARA EL DESARROLLO RURAL EQUITATIVO Y SOSTENIBLE

A. Preámbulo -----	177
B. Justificación -----	178
C. Diez Componentes del MOPADRES -----	180
D. Funcionamiento del MOPADRES -----	183
E. Autodiagnóstico Comunitario: Etapa	
Fundamental de el MOPADRES -----	187
1. Acerca de los Diagnósticos -----	187

2. Autodiagnóstico Comunitario (ADC)-----	191
3. Práctica y Resultados de un ADC-----	194
4. Posibilidades y Limitaciones del ADC -----	203
5. A manera de conclusión-----	205

CAPITULO VII. DESARROLLO PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA "EL TRIUNFO" DEL ESTADO DE CHIAPAS

A. Preámbulo-----	206
B. Marco de Referencia-----	207
C. El Taller de Capacitación para ADC-----	213
D. Síntesis de los Autodiagnósticos Comunitarios-----	215
1. Barrio Llano Grande -----	216
2. La Comunidad de Pantaleón Domínguez -----	222
3. Ejido Plan de Ayala -----	233
E. Síntesis del Diagnóstico Institucional -----	239
F. Recomendaciones -----	241

CAPITULO VIII. DISCUSION Y CONCLUSIONES

A. Discusión General-----	247
B. Conclusiones-----	255
a. De las cuestiones centrales -----	255
b. De aspectos particulares -----	256
CIERRE DE LA TESIS: EDUCAR PARA LA VIDA -----	261

BIBLIOGRAFIA -----	263
--------------------	-----

APENDICE-----	273
---------------	-----

Esquema 1. Estado Global -----	274
--------------------------------	-----

Cuadro 1. Desigualdades en el PIB per cápita entre los estados mexicanos 1993 -----	275
--	-----

Cuadro 2. Indicadores sociales seleccionados. Los cinco estados mexicanos más pobres y los más ricos, 1990 -----	275
--	-----

Cuadro 3. Las 91 regiones menos desarrolladas -----	276
---	-----

Cuadro 4.	Indicadores sobre el campo mexicano antes y después del Tratado de Libre Comercio de América del Norte 1990-1998 -----	277
Cuadro 5.	Acceso a Alimentos en México con Base en un Salario Mínimo en 1981, 1991, 1996,1998 y 1999 -----	278
Cuadro 6.	Avance Subsectorial del SIVAP en 1997 -----	278
Cuadro 7.	Algunos Resultados del SINDER de 1996, 1997 y 1998 -----	279
Recuadro 1.	Integrantes de los Equipos Comunitarios para el Autodiagnóstico en la Cuenca del Río Texcoco. -----	280
Recuadro 2.	Experiencias de los campesinos sobre los técnicos y las insituciones en el Taller de Capacitación para ADC que se realizó en la RBET del Estado de Chiapas -----	281
Recuadro 3.	Opiniones de los técnicos sobre los campesinos y proyectos institucionales en el Taller de Capacitación Campesina para ADC que se realizó en la RBET del Estado de Chiapas -----	282
Gráfica 1.	Proporción de la población de México viviendo en la pobreza extrema -----	283
Gráfica 2.	Relación entre las cantidades distribuidas al alivio a la pobreza y PIB por habitante en México -----	283
Figura 1.	Ubicación de la Cuenca del Río Texcoco -----	284
Figura 2.	Ubicación de la Reserva de la Biósfera “El Triunfo” en el Estado de Chiapas -----	285

INTRODUCCION

En el medio rural de México viven, cotidianamente, alrededor de 28 millones de personas, mismas que conforman 5.6 millones de familias y cuyos jefes son ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios y avecindados. Algunos millones de estos habitantes del medio rural son indígenas, jornaleros, deudores barzonistas y migrantes. Los primeros, marginados y olvidados desde hace más de 500 años; los segundos, buscando trabajo para completar el sustento de sus familias debido a la reducida extensión de sus parcelas; los terceros, asociándose para defenderse de los excesivos intereses y embargos bancarios y; los últimos, desterrados de su región o país por falta de apoyos económicos o de fuentes de empleo para su sobrevivencia. En los albores del Siglo XXI, el campo mexicano se encuentra deteriorado y contaminado en su medio ambiente; siniestrado por efecto de diversos fenómenos meteorológicos; con apoyos gubernamentales reducidos; improductivo en el ramo de granos, oleaginosas y lácteos; extremadamente pobre; y, en consecuencia, excluido del proceso de desarrollo nacional.

Esa situación y condiciones de vida deplorables de una gran mayoría de campesinos y productores agropecuarios, se han generado por la aplicación desarticulada, inequitativa y paternalista de las diversas políticas sexenales hacia el sector agropecuario y forestal y, en general, hacia la población del medio rural. Políticas que, en gran parte, después de la Revolución Mexicana han respondido al interés fundamental de apoyar y apuntalar el crecimiento urbano-industrial en detrimento del desarrollo agrícola y rural.

Actualmente, las acciones y programas para el agro y el medio rural, no se apartan mucho de los objetivos anteriores; y, más bien, tienden a minimizar y a desaparecer la producción agrícola, pecuaria y forestal que no reúna las condiciones de eficiencia, calidad y rentabilidad para su competencia en el mercado internacional. Criterios como rentabilidad y competitividad, son ahora los parámetros de la política neoliberal impuestos a los países en desarrollo por la nueva fase del desarrollo capitalista, que se conoce como globalización. Es decir, toda actividad productiva

debe ser rentable y competitiva en el mercado; de tal manera que si no se cumple con ello, dicha actividad no es de "utilidad" a la sociedad y por lo tanto, no debe apoyarse o mantenerse. Si el campo mexicano y los campesinos o productores de alimentos, no son rentables, no son eficientes; entonces, para el modelo globalizador y sus seguidores, todo eso debe tender a desaparecer. Ante ello, en nuestro país, la gran mayoría de los campesinos está condenado a desaparecer o "reconvertirse" ante el avance de las relaciones globalizadas.

La racionalidad económica y el pensamiento lógico, no vislumbrarían una tendencia diferente para millones de pequeños y medianos campesinos productores de granos básicos y de ganado de traspato, así como para la totalidad de los indígenas que cultivan con una tecnología tradicional. Entonces ¿qué hacer con los pobres del campo? Con base en el conocimiento de la naturaleza, en la experiencia productiva y en la cultura de los indígenas, campesinos y pequeños agricultores mexicanos, se considera que es factible encontrar otra salida que posibilite construir un desarrollo rural equitativo y sostenible en beneficio de la naturaleza y la sociedad.

Bajo ese contexto general, en esta investigación interesa indagar sobre tres actividades fundamentales relacionados con el medio rural mexicano y que son: la innovación tecnológica, la educación y capacitación campesina y el desarrollo rural. Actividades que en la mayoría de las ocasiones se han realizado, tradicionalmente, de una manera unidireccional e impositiva, dejando de lado las motivaciones e intereses de los protagonistas y beneficiarios de tales acciones. Consideramos, por tanto, que las actividades de innovación tecnológica, de capacitación campesina y de desarrollo rural deben tomar en cuenta los procesos de participación y autogestión, con el objetivo de promover el empoderamiento de los habitantes del medio rural, cuya finalidad será coadyuvar a la construcción de un desarrollo rural diferente al convencional. De tal manera que los cuestionamientos centrales para esta investigación son los siguientes:

- 1°. ¿Cómo se pueden conjuntar las actividades de innovación tecnológica y de capacitación campesina para propiciar un desarrollo rural equitativo y sostenible basado en los procesos de participación y autogestión de los pobres del campo?

2°. ¿Cuál debe ser la estrategia para promover el empoderamiento de los pobres del campo y así posibilitar el establecimiento de proyectos de desarrollo rural equitativo y sostenible en algunas comunidades y regiones del país?

Con el propósito de búsqueda e indagación sobre la información pertinente para responder a los cuestionamientos formulados, se propusieron los objetivos que se mencionan a continuación :

1. Conocer y analizar los planteamientos teórico-prácticos de la innovación tecnológica, de la capacitación campesina y del desarrollo para el medio rural.
2. Fundamentar, teórica y prácticamente, los planteamientos alternativos al desarrollo rural convencional.
3. Elaborar una estrategia participativa y autogestiva para construir un desarrollo rural equitativo y sostenible.

La respuesta a las preguntas que constituyen el problema de estudio y la consecución de los objetivos se trató de lograr con una metodología que consistió en realizar la revisión bibliográfica correspondiente, apoyada con fuentes hemerográficas y, sobre todo, efectuar el recuento, la recopilación, la sistematización y el análisis de las experiencias, las críticas y los resultados de proyectos alternativos a las acciones bajo estudio, que se han venido desarrollando a lo largo de nuestra práctica profesional en diversas instituciones y, en particular, en la Universidad Autónoma Chapingo. Así, desde la década de los setenta, se cuestionó el enfoque "clasista" de la investigación agrícola; posteriormente, se analizó y se criticó el paternalismo del servicio de extensión agrícola; después, se señalaron las deficiencias y limitaciones del sistema de educación agrícola superior; más tarde, se elaboraron planteamientos alternativos a la formación del agrónomo y, a la educación y capacitación campesina; y, más recientemente, se ha cuestionado la verticalidad del sistema de capacitación rural y el enfoque del desarrollo sustentable.

En nuestra "praxis", siempre se ha tenido en mente una posición crítica, sustentada en las ideas que hemos conocido y estudiado de algunos autores clásicos. Entre esas ideas, con motivo de la tesis, se destacan las siguientes:

- Que la realidad no sólo debe contemplarse, sino que debe estudiarse, analizarse y, en consecuencia, proponer alternativas para su transformación.
- Que la práctica es la base de la teoría y que ésta, a su vez, sirve a la práctica; o, dicho de otra manera, sin teoría no hay práctica que posibilite la transformación de la realidad.
- Que la educación es un proceso que debe estar al servicio de los trabajadores del campo y de la ciudad y, de preferencia, se debe combinar con el trabajo productivo.
- Que la formación profesional de los universitarios será más completa y crítica si se promueve la combinación del estudio con el trabajo.
- Que la educación del hombre es análisis, reflexión y crítica de los problemas que se derivan de su interacción con la naturaleza y la sociedad; y, que uno de los mejores métodos para educar al hombre nuevo es promover y desarrollar la educación liberadora.
- Que el pueblo debe pugnar por un sistema de educación democrático. Esto quiere decir que el sistema será controlado por la comunidad; estará enraizado en la cultura popular; y, responderá a las aspiraciones y necesidades del pueblo.
- Que el desarrollo es un proyecto de vida individual y colectivo, y que se construye mediante un proceso de aprendizaje continuo y permanente.

De tal manera que el conjunto de propuestas resultantes de esta investigación están fundamentadas en diversos planteamientos teóricos y en un amplio trabajo de campo realizado en, por lo menos, 30 años de vinculación entre la Universidad Autónoma Chapingo y el campesinado y sus organizaciones de diversas regiones y comunidades del país. Estrategia de vinculación que ha implicado una nueva relación entre el profesor universitario y los campesinos. Relación que se ha caracterizado, por un lado, por el reconocimiento de la experiencia y los saberes campesinos, y, por otro lado, por la humildad para aprender de ellos y el compromiso y colaboración para encontrar soluciones a su problemática. Relación que se ha sustentado en una práctica educativa participativa, cuya finalidad es propiciar el “empoderamiento” de los grupos campesinos con los que se trabaja. Estrategia de

vinculación que se opone, evidentemente, a las experiencias del paternalismo gubernamental y del corporativismo partidario, que se practicaron en el medio rural después de la Revolución Mexicana y que, en el primer caso, se trató de atenuar con las reformas al artículo 27 Constitucional en el año de 1992.

Toda esa experiencia profesional, que se revisó y ordenó metódicamente, no desconoce las dificultades que se han presentado durante la puesta en práctica de proyectos alternativos, tanto en la formación de profesionales de la agronomía como en la búsqueda de formas y mecanismos para comprometer a las universidades y otras instituciones gubernamentales con la solución de la problemática de los campesinos y sus organizaciones sociales. No ha sido fácil el reconocimiento académico para tales actividades y se ha batallado para integrar, continua y permanentemente, a profesores y alumnos, en las actividades de vinculación universitaria. Tampoco se ha logrado una completa aceptación institucional, de los proyectos elaborados con los campesinos, por la normatividad de las dependencias gubernamentales.

Aún con todas las dificultades presentadas en este tipo de trabajo con los campesinos, ha muy quedado claro con las experiencias de vinculación universidad-campo: primero, que para entender y comprender mejor la problemática del medio rural mexicano es urgente y necesario que los profesionistas del agro se relacionen y convivan, por más tiempo, con la población campesina y vecindada de los ejidos y comunidades rurales; y, segundo, que sólo a partir de ese conocimiento y con ellos será posible formular o elaborar proyectos viables de desarrollo tecnológico o de desarrollo comunitario, que desde luego presentarán serias dificultades para lograr apoyos gubernamentales si no se adecuan a la normatividad institucional.

Como se puede percatar el lector, la tesis del presente trabajo tiene un sustento fundamental y apuesta, para su concreción y aplicación exitosa, en que la propuesta de un desarrollo rural equitativo y sostenible sólo será posible si al través de todo el proceso de su construcción con los pobres del campo se dedica una atención muy especial al proceso educativo. La educación para la participación y la autogestión, con la finalidad de conformar la organización de los pobres del campo

responsable de conseguir y obtener el poder económico y político que será utilizado en su autodesarrollo es, desde luego, un proceso que deberá tomar en cuenta a todos los sectores del medio rural, desde los niños y jóvenes hasta los adultos, pero muy especialmente a las mujeres, por la tendencia actual de la feminización de la agricultura.

En resumen, con el presente trabajo de investigación se consiguió elaborar una estrategia metodológica para generar un desarrollo rural centrado en la gente, más específicamente en los pobres del campo y, más bien, se intentó contribuir con una propuesta para construir un proyecto de vida socialmente equitativo y en armonía con la naturaleza.

El trabajo en cuestión se integra con los siguientes capítulos:

Capítulo I. Globalización y pobreza rural en México. En este capítulo se presenta una descripción general acerca de la globalización para ubicar la situación actual de los pobres del campo y las diferentes acciones que se han emprendido para combatir la pobreza, evidenciando que el campo en México es el hábitat natural de la pobreza extrema.

Capítulo II. Diagnóstico general del campo mexicano. El diagnóstico se divide en cinco grandes etapas, desde 1917 a 1999; sin embargo, se pone énfasis en la etapa actual donde, con las políticas neoliberales, se ha excluido al medio rural del proceso de desarrollo nacional.

Capítulo III. Innovación tecnológica y transferencia de tecnología agrícola. En este capítulo se discuten y se analizan los planteamientos relacionados con la tecnología, las innovaciones agrícolas y los procesos de difusión, transferencia y adopción de tecnología; con base en ello, se construye una propuesta para la innovación tecnológica centrada en los campesinos.

Capítulo IV. Educación y capacitación campesina. La información que sustenta este capítulo incluye las conceptualizaciones de estos procesos y las posiciones teórico-metodológicas de algunos educadores latinoamericanos; con base en ello, se fundamenta y discute la aplicación

de un modelo de capacitación campesina autogestionaria, llegándose a señalar algunas posibilidades y limitaciones del modelo en cuestión.

Capítulo V. Desarrollo rural “no convencional”. En este capítulo se presentan algunas concepciones novedosas acerca del desarrollo, tales como desarrollo humano y desarrollo reversible, mismos que destacan la urgencia y la necesidad de poner al hombre en el centro del desarrollo; además, se describen y analizan dos experiencias de desarrollo endógeno basado en la autonomía y autodeterminación indígena.

Capítulo VI. Modelo participativo y autogestivo para el desarrollo rural equitativo y sostenible (MOPADRES). Este capítulo puede considerarse lo sustancial de la investigación, ya que se presenta una propuesta para el desarrollo rural, misma que se asume está sustentada en los planteamientos teórico-metodológicos de los capítulos precedentes. Se destaca que, como punto de partida para el modelo propuesto, es necesario e indispensable la decisión de los campesinos para involucrarse en el proceso y para iniciar de inmediato un autodiagnóstico comunitario.

Capítulo VII. Desarrollo participativo y sostenible en la Reserva de la Biósfera “El Triunfo” del Estado de Chiapas. El contenido de este capítulo es un resumen sintético de la experiencia que, con base a la estrategia metodológica del MOPADRES, se realizó en la Reserva de la Biósfera “El Triunfo” con la finalidad de generar recomendaciones para un desarrollo comunitario participativo y sostenible.

Capítulo VIII. Discusión y conclusiones generales. Este capítulo viene a constituir una recapitulación de los conceptos y experiencias analizadas, así como las respuestas más importantes a las preguntas fundamentales de la investigación.

El presente documento se cierra con una relación de la bibliografía utilizada como apoyo a la investigación y un apéndice con información complementaria en mapas, cuadros y tablas para ubicación y aclaraciones de algunos planteamientos y señalamientos afirmados en diferentes capítulos de la tesis.

CAPITULO I. GLOBALIZACION Y POBREZA RURAL EN MEXICO

A. Preámbulo

La pobreza se manifiesta hoy como una de las consecuencias más denigrantes en el devenir de la especie humana. Pobreza que ha aumentado y se ha agudizado, en los últimos 20 años, por la implantación de políticas y ajustes estructurales impuestos por los países más industrializados y desarrollados del mundo. Estos países, identificados como el Grupo de los Siete (G7), han definido y establecido un nuevo esquema en el reparto de la riqueza mundial y que se ha denominado como la Globalización Económica.

Mediante la globalización, se ha introducido en la mayoría de los países del mundo una serie de medidas económicas que se han tipificado como políticas neoliberales y que, en general, consisten en lo siguiente:

- Liberalización y apertura de la economía al mercado mundial.
- Reducción o cancelación de la intervención económica del Estado.
- Adelgazamiento del aparato estatal.
- Fomento a la privatización de los servicios públicos y de empresas paraestatales.
- Limitación de las demandas y las conquistas de los trabajadores organizados.

La instrumentación de esas políticas neoliberales, se han venido realizando a través de la conformación de bloques económicos comerciales en Europa, Asia y América, fundamentalmente.

Algunos resultados de la globalización y del neoliberalismo pueden calificarse como positivos, por ejemplo: el aumento de exportaciones de cierto tipo de productos agropecuarios o manufactureros, la reducción y cierto equilibrio de las tensiones financieras, la modernización y mayor eficiencia y competitividad de determinados sectores económicos y las expectativas promisorias de un mayor crecimiento económico nacional; sin embargo, las consecuencias evidentes de la aplicación de dichas políticas en la mayoría de los países en “vías de desarrollo” se manifiestan en: un aumento exponencial de la pobreza y la indigencia; un gran contingente de personas desempleadas y cuya fuerza de trabajo ya no es requerida en los nuevos

procesos de producción, de transformación e industrialización, ya que las máquinas "robotizadas" podrán realizar su trabajo; un ejército de desempleados que vienen a constituir hoy la mayor parte del sector informal de la economía; una creciente disminución de las producciones para el mercado interno y, en su defecto, suplementadas por importaciones que resultan más redituables por su adquisición a precios bajos en el mercado internacional; y, en suma, un deterioro general de las condiciones de vida. Todo esto magnificado para las áreas y poblaciones rurales.

B. Acerca de los Bloques Económicos Regionales

La "globalización" puede ser considerada como una nueva fase o una etapa más de desarrollo del sistema capitalista. La globalización es un proceso que pone especial énfasis en lo económico-financiero y, para ello, nada mejor que acordar entre los países más desarrollados del mundo: Estados Unidos, Canadá, Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y Japón, ¿cómo se repartirán los mercados de bienes y servicios para los 5700 millones de habitantes de este planeta?. Así, hasta hoy, se han conformado tres grandes bloques económicos regionales para controlar los mercados de Europa, Asia y América del Norte.

"El papel activo de los Estados dominantes en la creación de la sociedad político global se evidencia en la Cumbre del G7, que se celebró en el año de 1995, donde el grupo se pronunció por un trabajo más estrecho a nivel de las oficinas centrales y en el terreno"¹, con los organismos económicos internacionales.

En el comunicado final del G7 de esa Cumbre se declaró que: " El crecimiento y la integración de los mercados globales del capital han creado enormes oportunidades y nuevos riesgos, (por ello) tenemos un interés compartido en asegurar que la comunidad internacional siga en condiciones de controlar los riesgos..."², en consecuencia las potencias hegemónicas instalarán un sistema mundial de

¹ Chomsky N. y Dieterich H. 1995. "La Sociedad Global: Educación, Mercado y Democracia." Editorial, Joaquín Mortiz. México, D.F. pág. 66.

² Ibid, pág. 66

advertencia rápida para los mercados emergentes, como serían los de los países en vías de desarrollo o del tercer mundo.

Ante ese panorama, nos encontramos con la situación de que solo siete países de la propagandizada democracia occidental, deciden y determinan la economía y el bienestar de la población de todos los países del orbe. En suma, según Chomsky y Dieterich, se ha conformado un Estado Multinacional (Estado Global), que hace la función de gerente y que transmite y ejecuta las decisiones de una élite financiera mundial (véase Esquema 1 del Apéndice).

Actualmente, las cuestiones socio-económicas en general y las problemáticas particulares de cada país, no pueden ser estudiadas y analizadas aisladamente, sino que debido a la intensificación del proceso de globalización económica y comercial que ocurre a partir de 1990, sobre todo en acuerdo entre los países desarrollados, ahora en dicho análisis se deben considerar los grandes bloques comerciales regionales que se han conformado a nivel mundial. Esos procesos de globalización regional “están provocando cambios en el patrón de acumulación de sus economías, puesto que están generando nuevas condiciones de competencia capitalista, nuevas formas hegemónicas y se está gestando una nueva división del trabajo a escala regional e internamente en cada país, así como una diferente inserción en la economía capitalista mundial. Asimismo, emergen nuevas modalidades de regulación que modifican la intervención del Estado y los mecanismos institucionales, y promueven un nuevo tipo de disciplina social.... El Estado es un protagonista central de estos procesos, como intermediario de las imposiciones internacionales, como activador de los ajustes estructurales y de la integración regional, y como participe -no neutral- de los conflictos entre las diferentes fracciones del capital y entre las clases sociales”³.

Con esos procesos de globalización regional, que se inician con la liberación comercial, se tiende también al libre movimiento de las personas, los capitales y los servicios. Sin embargo, todo ello conduce a una redistribución del poder económico y

³ Stolovich L. 1993. “Los Empresarios, la Apertura y los Procesos de Integración Regional”. En: Configuraciones del Mundo Actual. Revista Política y Cultura. Año 1, No. 2 UAM-Xochimilco. México, D.F. pág. 166.

político. De tal manera que hasta el año de 1994: "La creciente globalización política, económica, productiva y comercial se presenta en forma simultánea a la conformación de unidades de poder económico mucho mayores. La Comunidad Europea, sumada ahora a la unificación alemana, tiene amplias perspectivas de crecimiento hacia los países del Este, una vez superadas las fricciones de la integración y la actual recesión. En el mediano plazo, es probable que la solución a la crisis de origen étnico en las nuevas naciones de Europa del Este avance paralelamente a la consolidación y ampliación de la unidad Europea Occidental. La dimensión europea presentaría así posibilidades sumamente abiertas dentro del contexto internacional del próximo siglo...

"El surgimiento de los nuevos países industrializados en la Cuenca del Pacífico y la consolidación de Japón como potencia económica, anuncian el desarrollo de un poderoso bloque. Su importancia no radica solamente en el hecho de constituir un nuevo polo de poder económico, comercial y financiero, sino que representa un nuevo estilo de capitalismo y de acelerada transformación productiva que puede caracterizar una línea principal de desarrollo a nivel internacional. Dentro de esta visión "oriental" del capitalismo, los intereses de las empresas prevalecen por sobre los del individuo, hay un Estado activo en la política de desarrollo y se valoran más las estrategias de mayor plazo...

"La unidad comercial entre Canadá y Estados Unidos, sumada a la enorme influencia de este país sobre el desarrollo de América Latina, constituye otro polo dentro del comercio internacional. Obviamente, su importancia para la región es decisiva y significará, seguramente, un eje fundamental de su articulación al nuevo contexto económico mundial. La incorporación de México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, representa una experiencia completamente nueva de asociación comercial entre países de muy distinto nivel de desarrollo...

"Aunque estos grupos establecen relaciones privilegiadas entre los países que los integran no se excluye la posibilidad de relaciones cruzadas, como ocurre, por ejemplo, en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)... en el cual se ha integrado recientemente México y al que, próximamente, se incorporará Chile. Simultáneamente a la formación de bloques, se está transformando la superestructura

jurídica del mercado mundial, orientándose a la configuración de un espacio más funcional a la libre circulación del capital y de mercancías".⁴

C. Globalización y Modernización Agrícola

Todos estos nuevos procesos de globalización están precedidos de otros donde, históricamente, la modernización de la agricultura ha tenido una primera importancia. Dicha modernización, que ha implicado la aplicación de costosos paquetes tecnológicos para aumentar la producción de alimentos de origen vegetal y animal, fue favoreciendo en la mayoría de los países del tercer mundo a productores medianos y grandes y, además, fue orientando la producción de granos para el mercado y hacia la búsqueda de ganancias, aún cuando para ello tuvieron que irse sustituyendo los cultivos tradicionales y básicos en la alimentación de determinado país.

Uno de esos procesos de relevancia mundial, fue la experiencia mexicana de 1940 a 1970, que se conoció como la "Revolución Verde" y cuyos resultados favorecieron fundamentalmente a los empresarios agrícolas del noroeste del país y, a la postre, se atribuye a dicha revolución verde la crisis de producción agropecuaria que se generó en México en 1965. Por otra parte, en un estudio realizado sobre la sustitución entre granos a escala mundial, se encontró que... "la superficie dedicada a los principales cereales para consumo humano directo de productores a pequeña escala y para el grueso de la población en los países en desarrollo, están siendo desplazados por granos orientados a obtener mayores precios, en mercados de ingresos medios y altos, por granos para usos industriales y para alimentar al ganado (es decir, los alimentos compiten o se transforman en forrajes), y por granos para exportación".⁵

Así, el hecho de que algunas culturas en el mundo se desarrollaran teniendo

⁴ Gómez O.L. 1994. "La Política Agrícola en el Nuevo Estilo de Desarrollo Latinoamericano". FAO. Santiago, Chile. pág. 23-25.

⁵ Barkin D. et al. 1991. "Alimentos vs Forrajes: La Sustitución entre Granos a Escala Mundial.". Siglo XXI y UAM-Xochimilco. México D.F. Pág. 37.

como base alimenticia un cereal (arroz en Asia; trigo en Europa; sorgo y mijo en Africa; y, maíz en América Latina), en la actualidad ha comenzado a tener alguna variación, ya que en el estudio de referencia anterior, se señala que en poco más del 50% de los países estudiados, al menos 5% del total de la tierra cultivada con granos muestra un cambio en la producción de cereales para consumo humano hacia la producción comercial de granos para otros usos (forraje, por ejemplo), en el periodo de 1961 a 1986.

La modernización tecnológica de las actividades agropecuarias ha incrementado la producción de alimentos y la productividad de la agricultura a nivel mundial. Ello ha traído como consecuencia un elevado uso de fertilizantes, de pesticidas y de tractores, pero también el deterioro del ambiente, el desempleo y subempleo en el campo, la reducción de los precios internacionales de los productos agrícolas y, por lo tanto, el acelerado empobrecimiento de los campesinos y productores rurales.

Si bien es cierto que para mediados del siglo XX, la productividad por hectárea en cereales era más o menos similar en la mayoría de los países del mundo y que apenas rebasaba la tonelada por hectárea; en las últimas décadas se ha observado una tendencia al crecimiento en la producción agropecuaria mundial, principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica y en la Comunidad Europea, y además con un aumento sostenido y permanente que les permite disponer de excedentes exportables.

Algunos datos que ilustran lo anterior son los siguientes: "Entre 1970 y 1990, la producción mundial de maíz, trigo y sorgo creció prácticamente el doble. La Comunidad Europea, cuya producción agrícola en los años iniciales de la posguerra era insuficiente para satisfacer su mercado interno, a partir de la década de los setenta se convierte en el principal exportador de productos agrícolas en el mundo. Las exportaciones agrícolas de este bloque comercial pasaron de menos de 15 mil millones de dólares en 1970 a más de 119, 350 mil millones en 1988. Por su parte, los Estados Unidos incrementaron su presencia en el comercio agrícola mundial de 7 mil millones de dólares a 40 mil millones en ese mismo periodo... Entre 1970 y 1988, el

índice mundial de producción pecuaria creció en 51%”.⁶

En términos generales se puede señalar que todos esos procesos de globalización económica han traído serias consecuencias para los productores y los productos agropecuarios; en ese contexto se han afectado de manera diferencial a los diferentes tipos de productores rurales: Empresariales y campesinos. Al respecto, la FAO ha sistematizado los impactos que los programas de ajuste y de la política económica globalizada han provocado en los diferentes tipos de productores agropecuarios de América Latina y de donde se puede concluir que la agricultura que desarrollan los campesinos no obtiene ningún impacto favorable con los ajustes estructurales que impone la globalización⁷.

D. Globalización y Pobreza

Los diversos programas de ajuste económico estructural aplicados en la mayoría de los países en vías de desarrollo a partir de la década de los setenta (debido a sus deudas externas en ascenso y a las altas tasas de inflación registradas año con año), han ocasionado la concentración de la riqueza en unas cuantas personas y familias. Son los grupos privilegiados de la política económica neoliberal y de los procesos de globalización.

Diversos y variados han sido los mecanismos y disposiciones de carácter internacional que han posibilitado lo afirmado en el párrafo anterior. Ello ha tenido que ver con las recomendaciones impuestas por los organismos acreedores internacionales a nuestros países; entre ellas, se pueden anotar las siguientes:

- a. Desmantelamiento del Estado del bienestar o Estado benefactor.
- b. Consolidación de una política macroeconómica antiinflacionaria.
- c. Impulso a la apertura y liberalización comercial con el exterior.
- d. Eliminación drástica de las restricciones cuantitativas al libre comercio.

⁶ Téllez K.L. 1994. "La Modernización del Sector Agropecuario y Forestal: Una Visión de la Modernización de México". F.C.E. México, D.F. pág. 89-90.

⁷ Gómez O.L. 1994. op. cit. pág. 165.

- e. Facilidades para la inversión extranjera en general.
- f. Integración a los bloques económicos comerciales.
- g. Asunción de los acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT (OMC).
- h. Restricción y eliminación de subsidios alimentarios globales.
- i. Reducción de la intervención estatal en la fijación de los precios al productor y al consumidor.
- j. Descentralización y disminución de la planta de personal de los ministerios de agricultura.
- k. Disminución de los subsidios y los apoyos estatales para la producción agropecuaria.
- l. Reducción de la participación de empresas paraestatales en las actividades de comercialización, transformación y almacenamiento de productos agrícolas, las cuales deberán dejarse en manos de la iniciativa privada.
- m. Eliminación de los precios de garantía y gestión de los negocios agrícolas con base a los precios internacionales .
- n. Promoción de mayor calidad y competitividad internacional a los productos agrícolas e industriales de cada país.
- o. Diminución de los salarios de los trabajadores; si es posible, reconvertir o desaparecer sindicatos.
- p. Promoción y fomento de reformas constitucionales con el fin de crear las bases jurídicas y legales para que la tierra se convierta en mercancía.

Con todas esas sugerencias y recomendaciones de organismos internacionales, aplicadas por los países en vías de desarrollo, y que se constituyeron en políticas comprometidas para los préstamos internacionales, se crearon las condiciones que han dado como resultado la pobreza, la marginación y la exclusión de millones de habitantes del planeta.

Al respecto, Vuskovic⁸, consigna información de diferentes autores e

⁸ Vuskovic P. 1993. "Pobreza y Desigualdad en América Latina". Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. UNAM. México, D.F. pág. 37-38.

investigaciones de principios de los noventa, que nos dicen lo siguiente:

- El Grupo de los Siete y el capitalismo central, con unos 800 millones de habitantes, controlan y acaparan más poder hegemónico, económico, tecnológico, informático y militar, que el resto de los aproximadamente 4 mil millones viviendo en Asia, Africa, Europa Oriental y América Latina.
- Los países subdesarrollados, con un 75% de la población mundial, apenas si alcanzan el 19% del PIB Mundial; cuando apenas, 10 años antes, participaban del 23% de esa riqueza.
- El 18% de la población mundial en los países industrializados del Este y Oeste, disponen de: 78% de la producción, 81% de los gastos energéticos, 70% de los fertilizantes químicos y 84% de los gastos en armamentos.
- El 82% de la población mundial de los países en vías de desarrollo disponen, aproximadamente, de una quinta parte de la producción y de la riqueza de la tierra.
- Un norteamericano gasta en promedio la misma cantidad de energía que 6 mexicanos, 9 brasileños, 35 hindúes, 208 tanzanios o que 63 personas provenientes de los países con bajos ingresos.
- El 0.9% del comercio mundial y el 1.4% del PNB correspondía al 20% de la población mundial con menores ingresos.

Según un informe proporcionado en 1995 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de los aproximadamente 5,700 millones de personas que habitan el planeta, unos 4 300 millones son pobres y "casi un cuarto de la población, unos 1,300 millones de personas, se encuentran sumidas en la pobreza absoluta. Por regiones, América Latina es la tercera zona del mundo más afectada con un 40% de su población que vive en extrema pobreza...la región más afectada por la pobreza es Africa subsahariana, con el 54% de su población en esa situación y le sigue el sur de Asia, con el 43%...En Latinoamérica ... la mortalidad infantil alcanza anualmente a 52 niños de cada mil antes de cumplir un año de edad y a 69 de cada mil antes de cumplir 5 años... la desnutrición severa afecta el 2% de la población y la moderada al 5%... En América Latina, Africa y Asia existen 41 naciones seriamente endeudadas y con bajos

ingresos... Una de cada 5 personas en el mundo vive con solo un dólar por día, y cada minuto nacen 47 niños en el ámbito de la pobreza... la brecha de los ingresos entre los más ricos y los más pobres en el mundo es casi el doble de lo que existía en 1960".⁹

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su informe anual de 1997, consigna que: "1,300 millones de personas sobreviven en el mundo con menos de un dólar diario, que hay casi mil millones de analfabetas, que unos 1,200 millones no tienen acceso a agua potable, más de 800 millones no tienen suficiente comida y otros tantos carecen de servicios de salud... El ingreso del 20% más rico de América Latina y el Caribe es 19 veces mayor que el del 20% más pobre... En Estados Unidos, una de cada cinco personas ancianas vive en la pobreza y más de la mitad de los hogares con un sólo jefe de familia está por debajo del promedio de ingresos mínimos... En México, la fortuna del hombre más rico en 1995 ascendía a 6600 millones de dólares, equivalentes a los ingresos combinados de 17 millones de mexicanos pobres"¹⁰ (subrayado nuestro).

En la década anterior, llamada "la década perdida", según la CEPAL, en América Latina el número de personas bajo nivel de pobreza subió de 112 a 184 millones, cifra que abarcaba el 40% de la población... recientemente, se reconoció que el 60.5% de la población en América Latina vive por debajo de la línea de la pobreza; para 1997, el PNUD informa que 24% de la población de la región sobrevive con menos de un dólar por día... Se estima que, para el año 2000, la cifra de pobres latinoamericanos ascenderá a 312 millones.

Una conclusión de toda esa información, es que históricamente la pobreza se ha generado en los países en vías de desarrollo por los modelos de crecimiento económico aplicados, y actualmente se ha aumentado a causa de las políticas de ajuste neoliberal impuestas por la globalización; dicha pobreza, según se observa, afecta a gran parte de la población, pero todavía se concentra mayoritariamente en las áreas rurales. En América Latina aparecen nuevos pobres que se suman a los

⁹ Periódico "La Jornada". México, D.F. 5 y 6 de marzo de 1995.

¹⁰ Agencias. 1997. "PNUD: Sobreviven en el mundo con menos de un dólar diario 1,300 millones de personas". Periódico "La Jornada". México, D. F. 12 de junio de 1997. pág. 1y 58.

contingentes de la pobreza tradicional. Esos nuevos pobres son: mujeres jefe de hogar, niños de la calle, jubilados, jóvenes desempleados, profesionales sin trabajo, etc.

E. Definición y Caracterización de la Pobreza

Resulta relevante cuestionarse sobre: ¿qué es la pobreza y cuál es su significado?

Después de algunos años de reflexión se ha llegado a la siguiente definición de "pobre": son aquellas personas que no tienen acceso suficiente o, no tienen acceso a los mínimos satisfactores para vivir. Es decir, no comen lo suficiente o no comen, no cuentan con un techo digno, no tienen empleo o son subempleados, no tienen acceso a los servicios de salud, etc. Son los pobres reales.

El término pobreza proviene del latín pauper, que significa necesitado o menesteroso. En el área de las ciencias sociales, el concepto pobreza se utiliza "para describir la situación de un grupo social cuyos individuos y familias no cuentan con lo necesario respecto a alimentación, salud, educación y vivienda para llevar una existencia digna mínima"¹¹.

Algunas definiciones de pobreza, según el PNUD-ONU¹², incluyen: 1) criterios del malestar (Chambers), referenciados como discapacidad personal; la carencia de tierra o ganado o equipamiento; la incapacidad de enviar a los hijos a la escuela o de enterrar a los difuntos propios; tener más bocas para alimentar de las que pueden trabajar; carencia o inadecuación de vivienda; disponer de alimento o ingreso sólo en ciertas partes del año o depender de recursos de propiedad común; 2) Índice de pobreza (BM-PNUD), basado en longevidad, capacidad cognitiva y acceso a servicios comunitarios básicos; 3) Pobreza (PNUD-OEA): situación que impide a un individuo o familia satisfacer una o más necesidades básicas, que además de impedir la subsistencia limita la participación en la vida comunitaria, por lo que corresponde a un

¹¹ Ortega B.J. A. 1982. "Diccionario de Planeación y Planificación". Editorial Edicol. México, D.F.

¹² PNUD-ONU. 1997. Qué es la pobreza e Informe sobre el Desarrollo Humano. Mundi-Prensa. Madrid, España.

fenómeno económico-político cuyo origen radica en la subproductividad laboral y la subvaloración del empleo y los productos de los pobres, la cobertura limitada de servicios públicos y el acceso limitado a conocimientos relevantes, y puesto que la satisfacción de una necesidad se da a costa de sacrificar otras se crea un círculo de necesidades que limitan el ejercicio de la libertad. Además de las necesidades materiales y de servicios esenciales, también existen aquellas que potencian el mejoramiento intelectual tales como participación, creación, afecto, identidad y libertad. De esas definiciones se considera que las necesidades y capacidades tienen un carácter histórico, y que la tecnoproducción es un recurso instrumental insuficiente para la eliminación de la pobreza.

Cualquier intento de definición o caracterización de la pobreza será superada por la pobreza real y fáctica, la pobreza existente y manifiesta, pobreza transformada al extremo de la miseria por la violencia cotidiana. Pobreza (sus protagonistas), que para los modernizadores o neoliberales podría resolverse eliminando a esos pobres porque afectan o "afean" la imagen de nuestras sociedades (acciones como esas ya se vienen realizando: en Brasil, con los niños de la calle; y, en el país que se autocalifica como más democrático del mundo, Estados Unidos de Norteamérica, con el asesinato y la represión a inmigrantes latinoamericanos).

En resumen, la consecuencia cotidiana de la acción hegemónica de las fuerzas económicas, mediante la globalización y el neoliberalismo, es la profundización y agudización del fenómeno de la pobreza que se manifiesta en la imposibilidad, para muchos millones de familias de los países en vías de desarrollo, de "tener comida suficiente en casa, mantener un hogar en las condiciones adecuadas para vivir, vestirse y presentarse decentemente, proteger su salud y sus energías, y seguir enviando a sus hijos e hijas a la escuela...En cuanto a los jóvenes, cada vez están más desarraigados, resultando prácticamente inevitable el aumento de la desintegración social, las tensiones étnicas y las turbulencias políticas, así como el

incremento de la criminalidad, la violencia, el alcoholismo y el abuso de drogas”¹³.

Sin embargo, la pobreza no puede, ni debe conceptualizarse, ni analizarse, sólo como una situación de carencias económicas y materiales, que impiden satisfacer las necesidades fundamentales; y, cuya insatisfacción extrema o absoluta conlleva a la miseria, la enfermedad y la muerte. No, la pobreza tiene otras muchas implicaciones. Sobre todo la pobreza es una experiencia íntima, vivida internamente con dolor, resignación y desesperanza. Y, debemos aceptar que, desgraciadamente, nadie sabe tanto sobre la pobreza como los pobres.

Los pobres saben por experiencia que siempre son y serán los últimos; porque aunado a la persistente carencia económica en que viven los “olvidados”, los “menesterosos” y, actualmente, los “sin trabajo”¹⁴, habría que señalar otros problemas de tipo político, social, económico y psicológico, como los siguientes:

“Exclusión: Son apartados de los distintos centros de decisión, ya sean políticos, sociales, económicos y culturales.

Vulnerabilidad: Se muestran débiles e inseguros ante los abusos de los poderosos, ante las enfermedades, la pérdida de las cosechas y tantos otros elementos externos que juegan en su contra.

Falta de poder: Se les niega la posibilidad de negociar aspectos sociales y laborales. La prueba más evidente es que sus derechos son continuamente pisoteados, por mucho que los reivindiquen.

Infravaloración y autodenigración: Pierden el respeto por sí mismos como consecuencia de recibir permanentemente un trato humillante”¹⁵.

El PNUD, presentó en su informe de 1997, una nueva variable para el análisis de la pobreza que es el índice de pobreza humana (IPH), y que se integra a la definición convencional de pobreza (como falta de ingreso o carencia de bienes y servicios). Dicha variable se define como la “denegación de oportunidades y opciones

¹³ Torras M. 1995. “La Participación de los Pueblos en su Desarrollo”. INTERMON. Ediciones Octaedro. Barcelona, España. pág. 12.

¹⁴ Forrester V. 1997. “El Horror Económico”. FCE. México, D.F.

¹⁵ Torras M. 1995. op. cit. pág. 6.

básicas para el desarrollo humano". Con base en ello, de las 175 naciones del mundo, de acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano, los países de América Latina se ubican en los lugares siguientes: Chile en el lugar 30, Costa Rica en el 33, Argentina en el 36, Uruguay en el 37, Panamá en el 45, Venezuela en el 43, México en el 50, Colombia en el 51, Brasil en el 68, Ecuador en el 72, Cuba en el 86, República Dominicana en el 87, Perú en el 89, Paraguay en el 94, El Salvador en el 112, Bolivia en el 113, Honduras en el 116, Guatemala en el 117, Nicaragua en 127 y Haití en el 156.¹⁶

De todo lo anterior, surge la pregunta, ¿Qué hacer con la pobreza y, en consecuencia, cuál es el futuro para los pobres?.

Desde luego que la pobreza no es un problema temporal o coyuntural. Surge como problema mundial desde que una minoría de la población, como grupo o con el apoyo del gobierno, se apropia, controla, gestiona y administra los recursos de una mayoría. A esta mayoría, a la que se le ha arrebatado la tierra y sus medios de producción, se le ha condenado a la dependencia y al empobrecimiento. Este proceso histórico ha favorecido la acumulación de poder y, por lo tanto, de la riqueza en unas pocas manos. De tal manera que actualmente se puede constatar que el 86% de la riqueza mundial se concentra en el 20% de la población del planeta. Entonces, nuestra preocupación se centra en ¿cómo posibilitar el progreso y mejoramiento de las condiciones de vida del 80% de la población del mundo que sólo dispone del 14% de los recursos económicos totales de la Tierra?.

A ese respecto, la Organización de las Naciones Unidas, a través del Pacto Mundial de Desarrollo Humano de 1994 y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 1995 (Compromiso de Copenhague), ha elaborado sendas propuestas para contribuir a la reducción o erradicación de la pobreza y en forma sintética se presentan a continuación:

"El Pacto Mundial de Desarrollo Humano, conocido como 20:20, propone que el 20% del presupuesto de los países en proceso de desarrollo y el 20% de la ayuda de

¹⁶ Agencias. 1997. Op. cit. pág 58.

los países industrializados, se asigne a gastos de prioridad humana... Entre ellos se destacan:

- ◆ Acceso universal a la atención primaria de la salud, al agua apta para el consumo y el saneamiento.
- ◆ Reducir la tasa de analfabetismo de adultos a la mitad de la proporción actual; el analfabetismo femenino no debe ser superior al masculino, y la enseñanza de las niñas ha de ser equiparable a la de los niños.
- ◆ Eliminación de la desnutrición severa y reducción de la desnutrición moderada.
- ◆ Establecimiento de sistemas de crédito a los pobres para posibilitar que trabajen por su cuenta y tengan medios de vida sostenibles".¹⁷

Por otra parte, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada por los jefes de estado y de gobierno de todo el mundo en Copenhague, aprobó y suscribió algunos compromisos como los siguientes:

"Nos comprometemos, como imperativo ético, social, político y económico de la humanidad, a lograr el objetivo de erradicar la pobreza del mundo mediante una acción nacional enérgica y la cooperación internacional...

"Formularemos y garantizaremos, como cuestión de urgencia y preferentemente para el año 1996, Año Internacional para la Erradicación de la Pobreza, políticas y estrategias nacionales orientadas a reducir considerablemente la pobreza general en el lapso más breve posible y a reducir las desigualdades y erradicar la pobreza absoluta en una fecha que será fijada por cada país atendiendo a su propio contexto...

"Se concederá prioridad especial a las necesidades y los derechos de las mujeres y los niños, que suelen soportar la mayor carga de la pobreza, y a las necesidades de las personas y de los grupos vulnerables y desfavorecidos...

"Aseguraremos que aquellos que viven en la pobreza tengan acceso a los recursos de producción, como créditos, tierra, educación y formación, tecnología, conocimientos e información, a los servicios públicos y asimismo a la participación en la toma de decisiones sobre un entorno normativo y regulador que les permita

¹⁷ Torras, M. Op. cit. pág. 8.

aprovechar las crecientes oportunidades económicas y de empleo...

"Procuraremos que la comunidad internacional y las organizaciones internacionales, en particular las instituciones financieras multilaterales, presten asistencia a los países en desarrollo y a todos los países que la necesiten en sus esfuerzos para lograr nuestro objetivo general de erradicar la pobreza y dar protección social básica."¹⁸

Según las propuestas de la ONU: En el año de 1996 se iniciaría la erradicación de la pobreza de este planeta llamado Tierra. Sin embargo, habrá que revisar los engranajes del Estado Global y sus políticas neoliberales, para encontrar las fallas, los desajustes o los obstáculos que no permitieron que "el Pacto" y "el Compromiso" se aplicarían completamente y, en consecuencia, cumplieran con su cometido para los años de 1995, 1996 y 1997.

Al respecto, uno de los mecanismos que se puso en práctica por el neoliberalismo, en los proyectos de asistencia a grupos vulnerables o marginados, constituídos en su mayoría por los pobres rurales o urbanos, fue la línea de los Fondos de Inversión Social (FIS). Estos fondos, según Bascones¹⁹, tienen como objetivos, por un lado, redefinir la política social del Estado más coherente a las necesidades del actual ajuste económico y, por otro lado, propiciar la participación de los pobres en los proyectos de desarrollo, tal como lo ha sugerido el Banco Mundial, principal cofinanciador de los FIS en América Latina. Algunas de las características de los FIS son las siguientes: autonomía, focalización, implicación y participación de los grupos objetivo, descentralización, transparencia en lo administrativo, estricto seguimiento, asesoría y financiamiento, y apoyo internacional. Sin embargo, los FIS establecen los límites a la participación y a la autonomía en los proyectos; procurando evitar la contaminación con procesos de autogestión que se generen "desde abajo", que tengan que ver con las decisiones sobre la orientación y el uso de los recursos productivos, que posibiliten que los pobres definan el destino de los recursos

¹⁸ Ibid. pág. 9.

¹⁹ Bascones L. M. 1995. "La Exclusión Participativa: El Banco Mundial y el Gobierno de los Pobres en América Latina". Cuadernos Agrarios. Nueva Epoca. No. 11-12. México, D.F. pág. 275-285.

económicos y que se sustenten los proyectos en las necesidades de la mayoría y mediante la toma de decisiones democráticas. En síntesis, con los FIS, se trata de combatir la pobreza mediante un ejercicio participativo de los excluidos, atendiendo algunas de sus necesidades prioritarias, sin perder de vista los ajustes económicos impuestos por la globalización y propiciando, entre los pobres, una aceptación negociada para continuar siendo dominados.

En otro estudio sobre los impactos que han tenido los programas antipobreza apoyados por el Banco Mundial, entre los hallazgos encontrados por Sverinson²⁰ al evaluar dichos programas en América Latina, incluido el PRONASOL de México, señala que: 1) los efectos han sido temporales y marginales; 2) el establecimiento ha sido poco flexible y se ha basado en muchos presupuestos ingenuos de “jóvenes directivos tecnocráticos urbanos educados en o con valores del extranjero”; 3) la mayoría de las veces, la colaboración comunitaria fue de tipo espontáneo; 4) dejan duda sobre si sólo son una ayuda a la transición hacia la globalización y el correspondiente ajuste social estructural o si serían un complemento permanente de políticas sociales que han llegado para quedarse. En este sentido indica que ello se interpreta a partir de quedar intactos los patrones estructurales nacionales o regionales de los intereses creados vinculados a la permanencia o expansión de la desigualdad. Incluso, la compensación a ciertos grupos afectados no necesariamente fue para los más pobres sino para aquellos con intereses afectados y gran capacidad de influencia o presión política.

Desde nuestro punto de vista, tal vez como en muchos otros problemas políticos, económicos, sociales y culturales, en particular el de la pobreza, debe reconsiderarse el abordamiento para contribuir a su solución. En principio, se debe partir del supuesto de que la pobreza si se puede combatir y resolver. En ese contexto, se deben de revisar, analizar y valorar los nuevos enfoques sobre el desarrollo humano y social. Enfoques que enfatizan y priorizan las necesidades, las demandas,

²⁰ Sverinson, A.S. 1996. "The Politics and Governance of Poverty Alleviation Programmes: Comparative case studies in Latin-American and Sub-Saharan Africa. EJDR. 8(2): 129-56.

los derechos, las expectativas, las experiencias y las capacidades de los individuos. Son las cualidades del individuo y de la gente las que deben ubicarse en el centro de la atención y de la acción, y que generan esperanzas y posibilidades tanto de progreso material como de justicia social. En este contexto, el PNUD-ONU propone 6 medidas esenciales para erradicar la pobreza: 1) Velar por el acceso a la tierra y la vivienda, la suficiencia alimentaria, la salud y educación básicas, el acceso a servicios comunitarios básicos, y la formación de redes de auto-ayuda; 2) incentivar y fomentar la igualdad de género en el acceso a la educación, la salud, el empleo, la tierra, y el crédito, y el fin de la violencia intradoméstica; 3) procurar lograr y sustentar tasas de crecimiento económico anual mayor de 3% mediante incentivos que fomenten al campo, la agricultura, las pequeñas y medianas empresas, la tributación progresiva, la seguridad social, la conservación ambiental; 4) demandar e impulsar intercambios justos y equitativos con los más débiles y marginados; 5) procurar la intervención estatal para el fomento a la participación y movilización social y política en pro de la organización de los más pobres; 6) equilibrar las finanzas nacionales entre necesidades y obligaciones nacionales así como en la minimización de gastos militares²¹.

F. Pobreza Rural en México

En México, hacia mediados de 1994, Boltvinik J. citado por Crovi D.D²², dio a conocer que el nivel de pobreza alcanzaba al 70% de la población del país; se consideró, en la cuantificación del concepto, además de los ingresos, otros factores de bienestar, como acceso a servicios gratuitos, patrimonio básico acumulado, conocimientos y habilidades, y tiempo disponible para la recreación.

Actualmente, según lo han expresado funcionarios de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, el 75% de los pobres de este país se

²¹ PNUD-ONU. 1997. Op. cit.

²² Crovi D.D.M. 1995. La Televisión como Instrumento de Gobernabilidad. En.: "Democracia y Medios de Comunicación. Un binomio Inexplorado". Florence Toussaint (Coord.). La Jornada Ediciones y CIIICH-UNAM. México, D.F. pág.78-79.

encuentran en el medio rural. Es decir, aproximadamente 18.7 millones de personas constituyen el segmento de la pobreza rural en México. Pobreza que es el resultado de un modelo de desarrollo desigual, excluyente, autoritario e injusto, que se aplicó en el campo mexicano después de 1940 y que se intensificó con las políticas neoliberales implantadas en nuestro país desde 1982 a la fecha (Véase Cuadros 1 y 2 del Apéndice).

La cuantificación de la pobreza en México refleja un problema de gran magnitud y que el no atenderlo puede traer consigo serios efectos sociales de carácter imprevisible; ya que con el aumento de la desigualdad social debido a la falta de empleos y al deterioro del ingreso de las mayorías, se incrementa el riesgo de graves conflictos sociales. Al respecto, una organización internacional de los derechos humanos ha declarado, que “la violencia en el medio rural es un problema nacional preocupante”²³; pero, sobretodo, porque las zonas de mayor tensión social coinciden con los asentamientos de grupos indígenas o de comunidades campesinas más miserables. Esto empíricamente se demuestra con el alzamiento de los indígenas de varios municipios del Estado de Chiapas, el 1º de Enero de 1994, y la aparición del Ejército Popular Revolucionario el 28 de Junio de 1995 en el Estado de Guerrero, y otros grupos guerrilleros que han surgido en otras entidades del país en los últimos tres años.

Desde luego, el Estado Mexicano, ante la perspectiva de la insurgencia social (como ocurrió hace 200 años y hace 100 años), ha tomado cartas en el asunto de la pobreza, cumpliendo, en parte, con los lineamientos de los grandes prestamistas internacionales que promueven y apoyan económicamente la realización de congresos, pactos y cumbres mundiales para conocer, analizar, discutir y proponer acciones para el combate y la erradicación de la pobreza.

Así, en el año de 1997 el Gobierno anunció la inversión pública para el combate a la pobreza rural, que consistió en lo siguiente: “El gasto federal de 1996 para el

²³ Rudíño E.R. 1997. Poner fin al caciquismo del PRI, pide Human Rights a Zedillo. Periódico “El Financiero”. 30 de abril. México, D.F. pág. 53.

Programa Alianza para el Campo fue de 1200 millones de pesos y para 1997 será de 2400 millones. Se busca atender a tres millones de productores con preferencia a los más pobres y a la mujer campesina. Se asignarán los recursos directamente a los productores a través de sus organizaciones...El gasto especial contra la pobreza en 1997 será de poco más de 4 mil millones de pesos sobre 1460 municipios rurales, con asignación proporcional según la magnitud de la pobreza. La atención a los grupos indígenas mediante el INI y Fondos Regionales, se efectuará a través de proyectos productivos, becas, desayunos escolares, equipamiento de albergues, salud preventiva, mejoramiento de la vivienda, empleo estacional para construir y mantener infraestructura productiva, despensas y leche, todo eso con un financiamiento de 2960 millones de pesos... La SEDESOL asignará 18 mil millones de pesos para establecer programas de desarrollo regional, empleo y alimentación... La SEMARNAP con una inversión de 26 millones de pesos inicia su Programa Regional de Desarrollo Sustentable para 21 regiones de alta marginalidad (véase Cuadro 3 del Apéndice), en las cuales, en alianza con SEDESOL se combatirá a la pobreza... Para acelerar el combate a la pobreza, los recursos financieros asignados se incrementarán gradualmente hasta llegar a 30 millones anuales, pues los indicadores socioeconómicos muestran la tendencia de que hasta el año 2040, la pobreza será ascendente... La SAGAR, por su parte, administrará los recursos asignados a la Alianza para el Campo con el objetivo de impulsar la modernización acelerada de la agricultura para agroexportación, así como fomentar la generación de empleos y la derrama de ingresos entre más de dos millones de productores".²⁴

Con base en la información anterior, se puede afirmar que el campo en México es el hábitat natural de la pobreza extrema (Véase Gráfica 1 del Apéndice) ¿Por qué se ha llegado a esta situación? La respuesta a esta pregunta podría ser en dos dimensiones: lo fenoménico y lo etiológico. Es decir, se pueden analizar los síntomas o las causas. En el primer caso, la pobreza rural se explica por la falta o la carencia de

²⁴ Pérez C.J.R. 1997. "Tendencias y Perspectivas para el Desarrollo Rural en México". Propuesta de investigación. Maestría en Sociología Rural. UACH. Chapingo, México, pág. 4-6.

elementos vitales, de recursos productivos y de actitudes modernas; por lo cual, el gobierno trata de superar esas carencias con planes y programas gubernamentales diversos y de grandes inversiones. En el segundo caso, se trata de buscar las causas de los procesos con la finalidad de estudiarlas para modificarlas y, en esa forma, cambiar los efectos; es decir, en el campo están institucionalizados innumerables mecanismos para extraer recursos naturales y excedente económico producido por los campesinos: ésta es la explicación básica del deterioro del campo y de la pobreza campesina.²⁵

G. El Combate a la Pobreza Rural en México

En varios eventos científicos y académicos se han analizado y discutido asuntos relacionados con el término "pobreza". Así tenemos que en México, en el año de 1993, se realizó la Conferencia sobre "Desarrollo Social y Pobreza", actividad previa a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en Copenhague en el año de 1995. En esa Conferencia, ninguno de los cientos de expertos se atrevió a definir con precisión y claridad dicho concepto. Generalmente cuando se estudia la pobreza, se asume que se entiende "la falta o la carencia de algo" y, por lo tanto, lo más común es tratar de "medir o cuantificar la pobreza".

Así se establecen parámetros o "Líneas de Pobreza" en base a: ingreso 'per cápita', carencia de ciertos servicios públicos, dificultades para acceder al consumo mínimo y necesario de alimentos, falta de ciertos bienes y servicios familiares, escasez de recursos económicos y materiales, etc.

Todos estos parámetros nos indican y evidencian que en la sociedad actual la pobreza se relaciona, fundamentalmente, con aspectos económicos. De tal manera que se elaboran estudios e investigaciones que resultan en porcentajes o en categorías o en clasificaciones que ubican a la población en más o menos menesterosa, olvidada, marginada, redundante, excedente, "desechable", etc. Sin

²⁵ Medellín E.R.A. 1993. ¿Qué Pasa en México a Finales de Sexenio?. Editorial Mexicana. S.A. de C.V. México, D.F. pág. 23-27.

embargo, cuestiones y aspectos fundamentales de la convivencia en sociedad, tales como: igualdad, solidaridad, cooperación, cultura, democracia, justicia, dignidad, etc., todo ello se deja fuera de la noción y concepción “universal y científica” del término pobreza. Ante esta situación de confusión y precisión conceptual deliberada, se asume que los pobres deben ser la población objetivo para el combate y erradicación de la pobreza a través de planes y programas globales que, una vez aceptados y aprobados para su financiamiento por los grandes consorcios internacionales, serán promovidos y ejecutados por los gobiernos de los países en vías de desarrollo.

En ese contexto, múltiples y variados han sido los programas y planes implantados sexenalmente en México desde 1970, con el propósito, entre otros, de abatir la pobreza rural. Entre algunos de esos programas tenemos los siguientes: Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER), Sistema Alimentario Mexicano (SAM), Programa Nacional de Alimentación (PRONAL), Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI), Programa Nacional de Modernización del Campo (PRONAMOCA), Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), Programa de Nutrición y Salud, Programa de Ayuda Alimentaria a Comunidades Indígenas, el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (ACUSEME), el Programa de Acción para reforzar el ACUSEME, la Alianza para el Campo (con diversos programas sectoriales), el Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo (PRONAFIDE) y, finalmente, el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA).

Para el año de 1998, la política social mexicana tomó 12 líneas de acción para combatir la pobreza: 1) apoyos diarios a los pobres con 1 kg. de tortilla (1.6 mill. de familias), 1 lt. de leche (5.3 mill. de personas) y abasto subsidiado (9 mill. de personas en ciudades y 24 mill. de personas en pueblos y comunidades); 2) “becas” Progresas condicionadas a la asistencia escolar y sanitaria a 400 mil familias (con monto máximo familiar de hasta \$525); 3) apoyo para vivienda progresiva urbana (\$11,500) y rural (\$26,500); 4) recursos Sedesol para establecer o conservar infraestructura básica municipal; 5) recursos Sedesol-Fonaes para apoyar proyectos productivos (crédito a la palabra y empleo temporal); 6) recursos de apoyo a 6,380 comunidades indígenas; 7)

apoyos financieros a 200 proyectos productivos de mujeres (cultivos básicos, pollos, tortillerías y panaderías); 8) programas de empleo temporal para establecer infraestructura rural en zonas marginadas; 9) capacitación a personal directivo de municipios y organizaciones para la formación de cadenas de comercialización; 10) oficinas y presupuesto para el desarrollo regional de 91 zonas deprimidas de 1,380 municipios; 11) impulso a la participación social con la incorporación de pasantes del servicio social; y 12) articulación de las políticas y programas sociales mediante la coordinación entre los gobiernos federal (dinero, políticas y altos mandos), estatal (mandos medios, proyectos), y municipal (personal operativo y proyectos)²⁶.

Como se puede constatar, programas no han faltado y recursos económicos no se han escatimado para combatir la pobreza rural (Véase Gráfica 2 del Apéndice). Los resultados que se han presentado nos dicen que el objetivo fundamental no se ha logrado. Cada sexenio gubernamental ofrece mejorar las condiciones de vida de los mexicanos y, en especial, las de los habitantes del medio rural. En los últimos sexenios neoliberales, primero se dijo que una de las vías o estrategias para alcanzar mejores niveles de bienestar sería la entrada al GATT; después se impuso la integración a un Tratado de Libre Comercio para que en 15 años nos igualáramos a los vecinos del norte en 'confort' y comodidades; y, el ofrecimiento más reciente, promete para el año 2000 la creación de empleos, el aumento de los salarios, el mejoramiento de las condiciones de educación, capacitación, salud y vivienda y, en suma, nuevamente, el combate a la pobreza. Para lograr estos últimos ofrecimientos se requiere que "para el año 2000 la economía mexicana crezca en más del 5% anual y que la inversión pública alcance niveles cercanos al 25% del PIB".²⁷

Sin embargo, para el caso del medio rural, llegar al 5% de crecimiento para el año 2000 se ve un poco difícil, ya que en los años anteriores el PIB agropecuario sólo ha registrado crecimientos modestos del orden de 1.5 al 2 por ciento debido, en gran

²⁶ Lajous R. 1998. Política Social: El Consejo Consultivo Ciudadano del Desarrollo Social. Reforma. 31 de octubre de 1998. pág. 19 A.

²⁷ "PRONAFIDE: Un Rumbo Definido para el Crecimiento de México". Periódico 'La Jornada'. 4 de junio de 1997. México, D.F. pág. 26.

parte a una caída en la producción agrícola y ganadera causada por los bajos precios internacionales de los granos, a la presencia en el mercado interno de carne de importación a bajos precios y, además, por los recientes desastres naturales causados por sequías e inundaciones.

Conjuntando las perspectivas de la pobreza en México: primero, que está muy difícil que se logre el bienestar para todos los mexicanos por la situación de pobreza prevaleciente, la cual en lugar de aminorar va en aumento; segundo, que se estima que la pobreza se podrá reducir hasta el año 2040; y, tercero, que se sigue asumiendo, por parte del Estado, la responsabilidad única de generar planes y proyectos para combatir la pobreza en plazos sexenales. Entonces se hace necesario pensar y generar nuevas propuestas para contribuir a solucionar el problema de la pobreza rural, ya que si no se soluciona a mediano plazo, la esperanza de lograrlo en 50 años puede que se entrelace con una solución violenta.

Recapitulando, consideramos que una de las propuestas viables para generar alternativas a la pobreza rural se encuentra en los mismos pobres del campo.

H. ¿Quiénes son los Pobres del Campo?

A finales del Siglo XX, los pobres del campo en México son millones de campesinos integrados por ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios minifundistas; son los indígenas marginados, explotados y excluidos por más de 500 años; son los avecindados de las comunidades rurales que han emigrado de otros sitios en busca de trabajo; son los jornaleros agrícolas, que “viviendo” en condiciones infrahumanas recorren el país en épocas de las cosechas; son las mujeres y sus hijos, abandonados por la necesidad de los hombres de migrar para conseguir recursos económicos para la sobrevivencia; y, desde luego, son los ex-ejidatarios, que ante la sorpresa de ser dueños de su tierra se apresuraron a venderla y, hoy, no cuentan ni con tierra ni con dinero.

En este caso se va a caracterizar al campesino mexicano de acuerdo con los 10 atributos siguientes:

1. Utilizan óptimamente y en función de sus conocimientos empíricos, los escasos

recursos naturales que tienen a su disposición.

2. Los recursos productivos de que disponen, tanto físicos como económicos, son insuficientes y limitados.
3. Usan de manera limitada las innovaciones agrícolas.
4. Utilizan formas elementales de organización para el trabajo y la producción, es decir, se distribuye el trabajo en forma individual o familiar.
5. Su producción se destina fundamentalmente al autoconsumo y el excedente lo comercializan.
6. El ingreso que obtienen por las actividades agrícolas no le es suficiente para cubrir las necesidades de subsistencia familiar.
7. Generalmente su nivel de escolarización es bajo.
8. En su gran mayoría deben complementar sus ingresos económicos realizando otras actividades fuera de la parcela, ya sea el jefe de familia u otro miembro de la misma.
9. Sus necesidades fundamentales de vida, como: vivienda, alimentación, salud, vestido, etc., las satisfacen en forma precaria.
10. Conforman uno de los estratos más pobres dentro de la escala social del país.

Son los pobres del campo que están asentados o conviviendo, todavía, con una gran diversidad de recursos naturales, renovables y no renovables, y que constituyen paradójicamente la riqueza inexplorada e inexplorada del país; riqueza cuya potencialidad deberá ser descubierta y aprovechada para beneficio de los pobres de México. Al respecto, V.M. Toledo argumenta que:

1. "A diferencia de muchos otros países ricos en diversidad biológica, en México los usuarios de los recursos naturales han obtenido la protección del estado y el amparo de las leyes para realizar un manejo comunitario. Tras la revolución agraria de comienzos del siglo, la Constitución de 1917 apoyó la reforma agraria y reconoció la propiedad comunal de la tierra en el artículo 27. Este reconocimiento constitucional ha proporcionado a las instituciones comunitarias de un "caparazón legal" en el difícil concierto de las relaciones económicas y políticas contemporáneas...
2. Como resultado de lo anterior, hoy en día el sector descendiente de la matriz

mesoamericana no sólo dispone de enormes extensiones de propiedad agraria, también es apropiador, y custodio de la mayor parte de los recursos forestales, hidrológicos, biológicos y genéticos de México. En efecto, los indios y los "indios desindianizados", poseen y manejan más de la mitad del territorio nacional (3 millones de familias pertenecientes a cerca de 30,000 ejidos y comunidades que disponen de 103 millones de hectáreas) y representan a casi el setenta por ciento del total de las unidades productivas rurales...

3. Este consorcio de familias y comunidades que es el sector clave en la producción de maíz, frijol y otros granos básicos, también representa el productor mayoritario de otros productos agrícolas como la miel o el café, que es el principal producto de exportación en México...
4. Desde la perspectiva de los recursos naturales, los mesoamericanos son además los dueños y usufructuarios de alrededor del ochenta por ciento de los bosques y selvas del país (bajo el manejo de entre 7,000 y 9,000 ejidos y comunidades), haciendo de México el laboratorio del experimento de manejo forestal comunitario más importante del mundo. A lo anterior debe agregarse que bajo el control mesoamericano se encuentran la gran mayoría de las "fábricas de agua" del centro y sur del país, pues buena parte de las llamadas "áreas de refugio" para la población indígena coinciden con las partes altas de innumerables cuencas hidrológicas...
5. Los mesoamericanos disponen, finalmente, de los principales yacimientos biológicos y genéticos del país, es decir, de las áreas de mayor riqueza de especies de plantas, animales, hongos y otros organismos, y las que conservan aun el mayor número de variedades genéticas (germoplasma). Ilustra lo anterior el hecho de que el sesenta por ciento de las áreas de centro y sur de México reconocidas como prioritarias por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) corresponda a territorios de comunidades indígenas, o que la mayoría de las Reservas de la Biósfera del país, que son áreas bajo protección por su riqueza biológica, se traslapen o estén rodeadas con los

territorios de comunidades y ejidos”²⁸.

Entonces, lo que necesitamos es planteamos un nuevo escenario de la realidad mexicana y que se caracterizaría por lo siguiente: muchos pobres; mucha biodiversidad; suficientes conocimientos empíricos, científicos y tecnológicos; facilidades para la inversión en el campo; apertura a los mercados internacionales y; hoy, según el Gobierno, con una economía en franca recuperación económica que permite vislumbrar un futuro de bienestar para principios del próximo siglo.

Ese escenario, presenta una gran diversidad de oportunidades para resolver, en una buena parte, la pobreza rural; pero, para ello, será necesario reconvertir los conceptos, las ideas, los objetivos, los métodos, las técnicas, los procedimientos, las evaluaciones y, a los promotores y a las instituciones que tienen que ver o están relacionadas o participan en los diversos planes y proyectos de combate y erradicación de la pobreza dentro de los programas de desarrollo rural.

Esa reconversión se fundamenta en planteamientos y señalamientos críticos hechos a la globalización, al neoliberalismo y a sus políticas para promover e implantar programas de desarrollo rural en los países en vías de desarrollo en los últimos 30 años. En especial, porque la presuposición de que la concentración de la riqueza impulsaría el anhelado crecimiento económico y, posteriormente, conllevaría a la distribución del ingreso y el consecuente desarrollo rural, no se ha cumplido y, más bien, ha resultado a la inversa.

De tal manera que hoy se insiste en reconocer como nuevos paradigmas del desarrollo y, en consecuencia, del combate a la pobreza, los planteamientos de:

- Desarrollo Humano
- Desarrollo a escala humana
- Desarrollo reversible
- Desarrollo “desde abajo”
- Desarrollo participativo y colectivo
- Desarrollo equitativo y sostenible

Según se puede observar, “el concepto de desarrollo (y todo lo que ello implica)

²⁸ Toledo M.V. 1999. “El Otro Zapatismo. Luchas Indígenas de inspiración ecológica en México”. Artículo enviado a la Revista Ecología Política de Barcelona. España. Fotocopia.

ha evolucionado durante la última mitad de siglo: De planteamientos meramente economicistas, basados en aspectos técnicos y materiales, se ha pasado a asumir la dimensión humana. Ha surgido una conciencia cada vez más global de reconocimiento y revalorización de las personas en toda su amplitud".²⁹

I. Síntesis

Como una síntesis de la información presentada en este capítulo se puede señalar que la pobreza es un concepto acuñado para diferenciar a un sector de la población identificada como inculta, ignorante, miserable, olvidada, perezosa, de recursos productivos limitados, tradicionalistas, etc.; del otro sector, calificado de culto, educado, opulento, emprendedor, moderno, activo, dueño de los medios de producción, etc. Ello desde luego, en el devenir de la sociedad, ha derivado en tipologías dualistas: pobre-rico, amo-esclavo, señor-siervo, burgués-proletario; lo que dio lugar a la construcción del concepto de clases sociales³⁰. Este concepto se ha utilizado para explicar y cuestionar las relaciones sociales existentes. De tal manera que la pobreza se puede explicar, como parte de un proceso mediante el cual una parte de la sociedad va limitando las capacidades y potencialidades de sobrevivencia del otro sector y, además, se le van expropiando sus limitados recursos productivos hasta que lo único que le queda es su fuerza de trabajo que tendrá que ofertar para continuar subsistiendo con su familia. Por lo tanto, la pobreza es un constructo social que involucra a un sector mayoritario de la sociedad y que, por lo mismo, requiere y demanda pensar en generar alternativas para ubicar un espacio o para generar un proceso donde ese sector de la sociedad pueda reconstruir sus capacidades, sus potencialidades, sus atributos personales, sus recursos productivos, y pueda recuperar su dignidad y demandar su derecho a la vida.

²⁹ Torras M. Op. Cit. pág. 21.

³⁰ "Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción, por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social". V.I. Lenin.

CAPITULO II. DIAGNOSTICO GENERAL DEL CAMPO MEXICANO

A. Preámbulo

México cumple un siglo más de vida. Cien años de evolución y crecimiento en que se han registrado cambios importantes y trascendentales. De una población eminentemente rural a principios de siglo, ha cambiado a una población preponderante urbana. De un modelo de desarrollo hacendario exportador ha evolucionado a un modelo neoliberal y globalizador, con alta dependencia alimentaria del exterior. De un país con reconocimiento constitucional a los derechos y beneficios sociales para la población en general se ha pasado a un país donde la mayoría de los bienes y servicios públicos, sobre todo para el medio rural, se han privatizado. De un país con escaso reconocimiento internacional en el selecto grupo de los países desarrollados e industrializados se ha trascendido a ser aceptado para ocupar uno de los lugares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, con el consiguiente incremento exorbitante de la deuda externa.

Sin embargo, en lo que no ha sido posible cambiar y trascender, es en el problema de la pobreza; ya que si a principios de siglo este problema existía, dado que constituye una premisa para el sustento del propio sistema capitalista, los recursos naturales y productivos no se encontraban bajo la presión de una población en constante aumento y, mucho menos enfrentaban la drástica reducción de los apoyos gubernamentales para la producción agropecuaria que se vive actualmente y que ha ocasionado la pérdida de soberanía alimentaria del país. En este contexto, hoy el medio rural de México se viste de un nuevo concepto denominado "nueva ruralidad".

La "nueva ruralidad" o las "nuevas ruralidades", son conceptos que se han acuñado por diversos investigadores de las ciencias sociales, para evidenciar o significar las transformaciones que están ocurriendo en los sistemas agrícolas y en las sociedades rurales, como consecuencia de los actuales procesos de globalización regionales, de los ajustes estructurales derivados de la aplicación de la política neoliberal, así como de sus propios procesos de evolución.

Así, Luis Llambí plantea que “el surgimiento de las ‘nuevas ruralidades’ latinoamericanas se expresa en tres tipos de transformaciones actualmente en curso: a) territoriales, es decir, cambios en la valorización de los espacios tradicionalmente identificados como rurales (desvalorización de viejos espacios, revalorización de nuevos espacios, marginación de otros espacios), como consecuencia del incremento de la movilidad de los flujos de inversión, en un contexto de mayor apertura de esos espacios al comercio internacional y a los flujos financieros internacionales; b) demográficos y ocupacionales, es decir, cambios en la localización de la población ocupada prioritariamente en actividades agrícolas o extractivas, la cual ahora habita en centros poblados relativamente mayores en comparación con el período anterior, en los cuales existe una mayor diversidad de actividades y ocupaciones; y c) culturales, es decir, cambios en los valores cognocitivos y valorativos de las poblaciones rurales como consecuencia tanto de modificaciones en su estructura demográfica (p.ej. la migración de retorno de muchos jóvenes que ahora no encuentran oportunidades de ascenso social en las grandes metrópolis), como por el peso creciente de nuevos agentes sociales en la estructura social de la comunidad. Agentes cuyos patrones de respuesta y organización muchas veces difieren de las formas organizativas y del tipo de reivindicaciones económicas y políticas que se planteaban los agentes rurales tradicionales”³¹.

Para Guillermo Torres, la nueva ruralidad implica “Considerar a lo rural como un destino de la actividad productiva y social contemporánea, en donde las ciudades no son fines sino medios que permiten acceder a un campo dotado de servicios actualizados (lo ‘moderno’), al tiempo que la urbe se ruraliza. En este nivel se comprende al campo como un conjunto de multiactividades no reducidas a la agricultura y pretendiendo, además, un balance óptimo en las interrelaciones entre el campo y la ciudad, en donde la ciudad se regula autoregenerándose y a la vez regenerando al agro”³². Este autor, fundamenta su definición en un documentado recorrido histórico sobre las relaciones entre el campo y la ciudad, y entre la agricultura

³¹ Llambí Luis. 1996. “Globalización, Circuitos agroalimentarios y nueva ruralidad”. En: Memoria del Coloquio “El desarrollo rural de México en el Siglo XXI”. Cámara de Diputados. México, D.F. Pág. 26.

³² Torres C.G. 1997. “Nueva ruralidad”. UACH. Chapingo, Méx. Pág. 87.

y la industria, concluyendo que ese nuevo concepto se refiere a nuevas formas de ruralización, donde la integración de lo social y lo ecológico debe ser un principio fundamental.

De acuerdo con los autores mencionados, aquella concepción de lo rural, como los espacios del territorio donde se desarrollaban actividades agropecuarias y forestales, fundamentalmente, por pequeñas poblaciones dispersas y que mantenían su cultura tradicional; espacios que, posteriormente, fueron invadidos, subordinados y explotados por los desarrollos tecnológicos industriales e integrados económica y políticamente al régimen de las ciudades. Hoy, debido a los nuevos procesos económicos, comerciales, tecnológicos, laborales, políticos y culturales que está imponiendo la mundialización de las economías, esos espacios se vienen transformando y revalorando según dos tendencias principales: rentabilidad o sustentabilidad. La primera implica el fomento y desarrollo de diversas actividades en el medio rural que posibilitan mayores ganancias para el capital, aún cuando se continúe deteriorando la naturaleza; y, la segunda, considera también que en el medio rural deben generarse actividades múltiples, que generen beneficios económicos pero que al mismo tiempo contribuyan a conservar el ambiente. En ambas tendencias, se asume una mayor integración entre el campo y la ciudad, en la perspectiva de urbanizarse y ruralizarse, mutuamente. Este último proceso es lo que se viene caracterizando como nueva ruralidad.

B. Breve Revisión Histórica

Múltiples y variados son los documentos, artículos y libros publicados sobre la historia agraria y la problemática rural del país. No es el propósito, transcribir aquí, parte de esos estudios y análisis. Se intentará, entonces, establecer una resumida caracterización por etapas de la política agrícola y agraria de México en el siglo que termina.

En principio, se entiende que las políticas agrícolas y agrarias que se han establecido para promover el mejoramiento del sector agropecuario y forestal, o el desarrollo rural, han pasado por diferentes orientaciones, de acuerdo con los grupos

que han detentado el poder político y económico. De tal manera que podríamos caracterizar, a grandes rasgos, diversas etapas de la política agropecuaria en México después de la Revolución Mexicana y hasta la época actual. Así tendríamos lo siguiente:

- 1ª. Etapa. De conflictos y concertación entre los líderes de los grupos revolucionarios (1917-1934).
- 2ª. Etapa. Del proyecto Cardenista (1934-1940).
- 3ª. Etapa. Del despertar y orientación capitalista, que incluye el amparo agrario, la "revolución verde" y el "milagro agrícola mexicano" (1940-1965).
- 4ª. Etapa. De la expresión y profundización de la crisis agraria, agrícola y alimentaria (1965-1982).
- 5ª. Etapa. De ajustes estructurales y desarrollo rural excluyente, impuestos por la política globalizadora y neoliberal; de donde destacan la apertura comercial, las reformas al Artículo 27 Constitucional y la inclusión en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (1982 a la fecha).

1ª Etapa: 1917-1934

El país acaba de pasar por el segundo conflicto social más trascendente de su historia: La Revolución Mexicana. Este conflicto culmina con un pacto social entre las fuerzas beligerantes y cuyo producto es la nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. El documento establece las leyes, las normas y los procedimientos para atender y resolver los problemas económicos, sociales, políticos y culturales de la nación mexicana.

Sin embargo, lo escrito, al comenzar a ser aplicado, no corresponde con los hechos reales. En el aspecto agrario, los latifundistas y terratenientes no aceptan de buen grado repartir sus tierras; y, los campesinos, por su parte, exigen con movilizaciones pacíficas y violentas en algunas regiones del país, que se cumpla con

el Artículo 27 constitucional en lo que se refiere al reparto y fraccionamiento de los latifundios.

Durante esta etapa se forman ligas de comunidades agrarias en el país y surgen nuevos líderes campesinos, así como también toma fuerza el Partido Nacional Agrarista: la exigencia por la tierra se convierte en su demanda principal. El gobierno, por su lado, pocas acciones genera para repartir la tierra de los antiguos hacendados. Los resultados principales de esta etapa fueron: la conformación de la Liga Nacional Campesina integrada por las diferentes Ligas de Comunidades Agrarias y que posteriormente se dividió por diferencias entre sus líderes en cuanto a apoyar o no al gobierno; y, el surgimiento del Partido Nacional Revolucionario (PRN) para unificar a varias fracciones políticas que estaban en competencia.

2ª Etapa: 1934-1940.

El General Lázaro Cárdenas llega a la Presidencia de la República apoyado por Plutarco Elías Calles y por haberse destacado en Michoacán por sus esfuerzos reformistas de la sociedad, cuando fue gobernador de la entidad. Cárdenas impulsó la unidad en todo el país, pugnó por unir a los trabajadores y a los campesinos, repartió las tierras de algunas haciendas entre los campesinos, fundó ejidos colectivos, fomentó el cooperativismo, creó apoyos e infraestructura para aumentar la producción y productividad del agro, estableció y propició la educación y capacitación de los campesinos, creó la CTM y la CNC, transformó el PNR en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y, sobre todo, entregó armas a los campesinos para que defendieran las tierras que se les había entregado. Sin embargo, también apoyó y protegió a grandes hacendados con los certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera.

Si bien es cierto que el "sueño socialista" del Gobierno de Cárdenas no pudo continuarse y fracasó, habría que destacar tres grandes avances para el sector campesino y su posterior inserción en el crecimiento económico de México: el reparto de tierras, su organización política unificada y las bases de la infraestructura para el desarrollo industrial.

3ª Etapa: 1940-1965.

Después de Cárdenas, los grupos conservadores y adinerados del país se apropiaron del PRM e impusieron los candidatos a la Presidencia de la República y, además, sin una oposición real y con mecanismos fraudulentos, siempre lograron su propósito a través del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Así, desde Manuel Ávila Camacho hasta Adolfo López Mateos, las políticas agrarias se caracterizaron por reorientar la actividad agropecuaria y forestal hacia el apoyo e integración con la industria.

Durante esta etapa se impulsaron políticas y decretos gubernamentales para reducir los proyectos cooperativos, detener el reparto agrario, proteger mediante el amparo agrario a los neolatifundistas (especialmente a los grandes ganaderos), imponer una orientación definida a la investigación y extensión agrícola, incrementar la dependencia económica de los países más industrializados y convertir al país en productor y exportador de productos agropecuarios y forestales. Para el caso del campo mexicano, todo ello se ha identificado como el período de la "Revolución Verde" y cuyos resultados para la mayoría de los campesinos (ejidatarios y pequeños propietarios minifundistas) fueron desastrosos y contribuyeron a un mayor empobrecimiento del campesinado debido a la crisis de producción agropecuaria que se presentó a mediados de la década de los sesentas.

4ª Etapa: 1965-1982.

Etapa identificada como de crisis agrícola y alimentaria. Esta crisis se caracteriza por el retiro de apoyos a la producción agropecuaria y forestal, decremento constante y permanente en la producción de granos básicos y oleaginosas, establecimiento de proyectos sectoriales para incrementar la producción agrícola con los consecuentes endeudamientos externos, incremento de las importaciones agropecuarias y alimentarias, integración de diversas instituciones de servicio y apoyo al campo, creación de nuevas escuelas y facultades de agricultura, desaparición del servicio de extensión agrícola, etc.

Sin embargo, uno de los fenómenos más importantes e impactantes para el progreso y desarrollo del país, que ocurrió en esta etapa, fue el despertar y multiplicación del movimiento social, tanto en el campo como en la ciudad. El movimiento estudiantil y popular de 1968 y el ascenso del movimiento campesino por la demanda de tierras a partir de 1970 y su consolidación en 1979-80, mediante la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), fueron los movimientos sociales más importantes y que han impactado posteriormente a la sociedad mexicana y han posibilitado los cambios políticos y sociales que ocurren en la actualidad en nuestro país.

5ª Etapas: 1982—>?

Esta etapa tiene como elemento significativo el ingreso de México al proceso de la globalización mediante la aplicación de las llamadas políticas neoliberales. Nuestro país se abre al mundo y comienza la liberación de aranceles para ser aceptados en el GATT; más tarde se impulsan diversas reformas constitucionales para integrarse al TLCAN. Entre las reformas más significativas para el campo mexicano están las relacionadas con el Art. 27 Constitucional; y, sobre todo, que se atiende a las sugerencias de reestructuración o desaparición de dependencias federales que, para efectos de una mayor y mejor integración al mercado mundial, recomiendan organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Los avances y resultados de esta etapa son evidentes en cuanto a beneficiar más a los más ricos y agudizar más la pobreza entre los más pobres. Un estudio publicado en 1990³³ indica que, seguido de un período de descenso, la pobreza empezó a crecer de nuevo de 1981 a 1988, con una estabilización de la pobreza extrema de 1984 en adelante; misma que, seguramente, se agravó con la crisis monetaria de 1994 y la recesión económica de 1995. Para el caso del medio rural mexicano, se estima que con la aplicación del modelo neoliberal desde 1982, a la

³³ Hernández L. 1990. "Medición de la Intensidad de la Pobreza y de la Pobreza Extrema en México". Rev. Investigación Económica. No. 191. México, D.F.

fecha cerca de las tres cuartas partes de su población se encuentran en condiciones de pobreza y excluidos del desarrollo nacional.

C. Caracterización del Medio Rural en los Noventa

a. Condiciones productivas y socioeconómicas

México cuenta con una superficie de alrededor de 200 millones de hectáreas, cuyo uso potencial es el siguiente: 101 para ganadería, 61 para forestería, 28 para agricultura y 10 para otros usos, principalmente urbano³⁴.

El suelo, que es el recurso natural fundamental para la producción agropecuaria y forestal del país, desafortunadamente viene sufriendo un grave deterioro; a tal grado que el 97% del territorio nacional se encuentra afectado, en diferentes niveles, por efectos degradativos como la erosión, la salinización, la compactación, la lixiviación y la pérdida de materia orgánica; resultando un 60% de los suelos con daños severos y que por lo mismo ya han perdido su productividad natural³⁵.

De la superficie agrícola, solamente 6 millones de hectáreas cuentan con riego y un 10% de ellas tienen problemas graves de salinidad, por lo tanto la producción agropecuaria depende en gran parte de las condiciones del temporal. Anualmente la superficie cultivada se distribuye como sigue: 68 por ciento se siembra con granos y oleaginosas, 5.8% con frutales, 3% con hortalizas, 0.9% con cultivos de exportación y 22.3% con otros cultivos.³⁶

La población del país, a diferencia de hace 90 años, ahora se encuentra mayoritariamente en las ciudades; de tal manera que de los 98 millones de mexicanos sólo el 28% viven en el medio rural y donde, aproximadamente, seis millones constituyen la población económicamente activa, pero con graves problemas de subempleo y desempleo.

³⁴ SAGAR. 1995. Estadísticas de superficie y Producción Agrícola. México, D.F.

³⁵ Estrada Berg W.J.W. 1998. Diagnóstico Ecológico Social del Campo Mexicano. Doctorado en Ciencias Agrarias. Depto. de Sociología Rural, UACH. Chapingo, Méx. Fotocopia.

³⁶ SAGAR. 1995. op. cit.

En el campo mexicano se desarrolla una agricultura fundamentalmente temporalera y tradicional, dedicándose aproximadamente el 50% de la superficie a la producción de granos básicos. Según la SAGAR, las unidades de producción rural se cuantifican en 3.8 millones, de las cuales: 500 mil son empresariales, 900 mil de subsistencia y 2.4 millones con potencial aún no desarrollado³⁷. En otro estudio de SARH-CEPAL, se caracterizaba a los productores del sector social de la siguiente manera: 15% como comerciales, 35% diversificados, 41% como de autoconsumo humano y 9% como de autoconsumo productivo³⁸. En los últimos años, la producción total del campo sólo ha contribuido a la riqueza nacional con el 6 a 7% en promedio.

Según De Jainvry et al³⁹, se pueden establecer cinco categorías de productores agrícolas en México, diferenciados por su participación en los mercados alimentario y laboral:

- 1) Campesinos sin tierra, cerca de 600 mil, con alta participación en el mercado laboral local y migración estacional;
- 2) Minifundistas (o de infrasubsistencia), con 1.7 ha en promedio en ejidos y con predios de tamaño menor a 4 ha en propiedad privada; producen principalmente maíz para autoconsumo y su ingreso lo derivan de actividades fuera de su parcela; constituyen 50% del total de los campesinos, cultivan el 10% del total de la tierra laborable y se concentran en el centro y sur del país.
- 3) Pequeños productores de subsistencia (o de subsistencia y estacionarios), con 7.5 ha en promedio en ejidos y con predios menores a 12 ha en propiedad privada; producen para el autoconsumo y su ingreso agrícola es insuficiente para la subsistencia familiar y la reproducción de la unidad de producción; obtienen ingreso extra-parcelario participando en el mercado laboral local o mediante migración estacional; representan del 20 al 25% del total de los campesinos; cultivan del 15 al 20% de la tierra laborable y pertenecen en su mayoría al sector

³⁷ Pino H.J. Fco.1996. Conferencia sobre el SINDER. Depto. de Sociología Rural. UACH. Chapingo, México.

³⁸ Encuestas SARH-CEPAL.1990. Fotocopia.

³⁹ De Jainvry A. et al. "Estrategias para Mitigar la Pobreza Rural en América Latina y El Caribe: Reformas del Sector Agrícola y el Campesinado en México". IICA-FIDA. No. 4. San José, Costa Rica.

social; están presentes en todas las regiones, y su nivel de excedente depende de su producción de maíz y frijol, y de su contexto agroecológico.

- 4) Pequeños productores capitalizados (o excedentarios), que obtienen un excedente agrícola superior a sus necesidades familiares y productivas que les permite cierto grado de capitalización; en promedio disponen de 25 ha en ejidos pero menos de 40 ha en propiedad privada; representan del 10 al 15% de los campesinos y controlan del 20 al 25% de la tierra laborable; se concentran en las regiones Pacífico norte y Golfo; todos producen maíz y diversifican su producción; su dependencia del capital les torna vulnerables a los cambios en el entorno institucional de los precios, el crédito y los insumos, lo cual limita su capacidad de reconversión productiva.
- 5) Agricultores comerciales (campesinos transicionales y empresarios), que emplean cantidades importantes de trabajo asalariado y destinan la mayor proporción de su producción de cultivos comerciales al mercado; disponen en promedio de 15 ha en ejido y 80 ha en propiedad privada; constituyen del 10 al 15% de los productores con tierra y cultivan casi el 50% de la tierra laborable.

En cuanto al aspecto de producción y productividad agropecuaria y forestal, en términos generales se puede aseverar que México, por la falta de recursos económicos, por el gran rezago tecnológico, por la escasa organización para la producción, por los deficientes mecanismos de comercialización y por los escasos o nulos apoyos estatales, no reúne los requisitos para cumplir con las condiciones de eficiencia, calidad y competitividad como lo demanda el mercado internacional; por todo ello, anualmente importamos de 9 a 11 millones de toneladas de alimentos y materias primas para la agroindustria.

Por lo que respecta a las condiciones socioeconómicas en que viven la gran mayoría de los habitantes del medio rural, en general se puede asegurar que son deplorables y, por lo mismo, se mantiene a cerca del 70% de la población rural en condiciones de marginación y pobreza; en especial, a los pueblos indios. Los datos son reveladores: 60% de la población ocupada en el sector primario recibe menos de

un salario mínimo, el 80% de los campesinos se encuentra subempleado y 1.3 millones de campesinos no recibe ingresos⁴⁰; por lo tanto, si con el nuevo modelo de desarrollo económico del país todo tiene un precio, entonces para los campesinos queda vedado poder elevar la producción y productividad para alcanzar algún día su bienestar.

b. Respuesta gubernamental ante la crisis del sector agropecuario

Para 1996, el gobierno establece, en coordinación con las representaciones de organizaciones campesinas a nivel nacional, el Programa de la Alianza para el Campo (PAC), que fundamentalmente se propuso lo siguiente: "El programa de esta Alianza es integral, porque coordina todos los instrumentos disponibles en el sector público. Se orienta por el mercado; eleva la productividad; moderniza los sistemas de comercialización; promueve un sistema financiero oportuno y competitivo; prevé terminar con el rezago agrario e incluye medidas para cuidar el medio ambiente. La transferencia tecnológica será pieza clave y recibirá un gran apoyo, procurando que llegue a la mayoría de los productores, impulsando la capitalización y la capacitación. Su eje articulador será la federalización de la SAGAR y la creación de Fundaciones Estatales para la Transferencia de Tecnología. El Programa considera a toda la actividad agropecuaria como prioritaria superando la división entre agricultura y ganadería"⁴¹.

En la óptica gubernamental, el México rural, el México campesino saldrá de su atraso ancestral y se recuperará económicamente con el programa de "Alianza para el Campo". Al respecto, en una evaluación realizada por el CIESTAAM de la UACH, sobre los planes y proyectos de este Programa que se aplicaron en 1998, se concluyó que: "La Alianza para el Campo es un programa elitista y excluyente, ya que los productores deben aportar 30% de los recursos para ingresar en él y la mayoría no cuenta con ese capital; sin embargo, si se beneficia a los agricultores de riego que pueden obtener hasta \$43,000.00 por persona, mientras que los indígenas

⁴⁰ Ovalle V.F. y López G.E. 1995. "La crisis económica y su impacto en el medio rural". CIOAC. México. Fotocopia.

⁴¹ SAGAR y CONASUPO. 1995. "Alianza para el Campo". Comisión Intersecretarial del Gabinete Agropecuario. México, D.F.

participantes del Programa sólo reciben \$135.00 cada uno. Además, el PAC tiene la desventaja de que en zonas de alta pobreza sus planes y acciones son utilizados con fines electoreros por diversos líderes regionales y partidos políticos" (⁴²).

Para 1997, el gobierno reconoce que una de cada cinco familias no recibe ingresos suficientes para comprar los alimentos que requieren sus integrantes y que uno de cada dos mexicanos que habitan en el campo y uno de cada nueve en las ciudades, viven en la pobreza extrema. Por lo cual se puso en marcha el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA)⁴³, con el objetivo de "romper desde su raíz el círculo vicioso de ignorancia, enfermedad, insalubridad y desnutrición que tiene atrapados a millones de mexicanos. En su etapa inicial, las acciones del Programa atenderán a más de 170 mil familias de 10 estados de la República, y los beneficiarios recibirán becas para educación básica, servicios de salud para cada núcleo familiar, complementos de nutrición para niños hasta de dos años y sus madres, así como 90 pesos mensuales por concepto de apoyo alimentario". Una de las consecuencias de este Programa de subsidios familiares, que asciende a cerca de 500 pesos por cada hijo menor de 12 años, ha sido que las familias seleccionadas del campo piensen en beneficiarse, mayormente del Programa, procreando un mayor número de hijos.

c. La recomendación del Banco Interamericano de Desarrollo

Dada la dependencia económica de los prestamistas internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, en un "documento confidencial" se ha establecido, de común acuerdo con el gobierno de México, como debe modernizarse o revertirse el agro mexicano, a saber:

"1. Cancelación de apoyos a los precios del productor, particularmente los de garantía y concertación.

⁴² Enciso I.A. 1999. "Alianza para el Campo, plan elitista y excluyente". Periódico La Jornada. 26 de julio. México, D.F. Pág. 43.

⁴³ Vargas R.E. 1997. "\$1200 Millones a los Más Pobres: Anuncia el Ejecutivo el Programa de Educación, Salud y Alimentación". La Jornada. 6 de agosto de 1997. México, D.F.

2. Eliminación gradual de subsidios al consumidor incluida la tortilla y los precios oficiales vigentes en materia alimentaria.
3. Pasar al PROCAMPO definitivo para inducir a los productores de granos básicos su traslado a cultivos rentables, con subsidios en una primera etapa.
4. Promover con asesoría técnica, en el diseño de los programas y estrategias gubernamentales que conduzcan a la construcción de los mercados de físicos agropecuarios. El objetivo: reducir la participación del sector público en la comercialización de los productos del campo.
5. Acelerar la privatización, concesión y/o cesión de los Almacenes Nacionales de Depósito y Boruconsa, lo que significará liberalizar más de 50% de la capacidad de almacenaje granelero del país"⁽⁴⁴⁾.

Según el documento, el programa de reconversión forma parte de una estrategia del gobierno mexicano para corregir el desequilibrio entre el alto porcentaje de la población en el agro (28%) y su limitado aporte al PIB (7%); de tal manera que se busca disminuir el número de productores en el campo y tratar de asegurar que los que se queden sean más eficientes, más productivos y, consecuentemente, más competitivos para el entorno internacional.

Es decir, el propósito de la reconversión del agro mexicano, según consejo y recomendación del BID para facilitar como crédito sus recursos económicos que ya se están aplicando en México, es que los productores minifundistas e intermedios de granos básicos que contribuyen a la alimentación de los mexicanos y que constituyen la fuente de subsistencia de, aproximadamente, 3.3 millones de familias campesinas e indígenas (900 mil de subsistencia y 2.4 millones de infrasubsistencia, según SAGAR), deberán olvidarse de la tierra y del arte de cultivarla para reconvertirse y acrecentar el contingente de los "nuevos" protagonistas del desarrollo globalizador y neoliberal: los "sin trabajo".

⁴⁴ Rudiño L.E.1997. "Crédito confidencial del BID para la reconversión del agro mexicano". En: Periódico "El Financiero". México, D.F. 7 de febrero, pág.20.

d. La situación actual del medio rural

Durante el mes de julio de 1998, la prensa consignó las declaraciones de organismos internacionales y nacionales sobre la situación social, económica y productiva del medio rural en nuestro país. Algunas de esas declaraciones que nos parecieron importantes, para objeto de este diagnóstico, son las siguientes:

1. Según el Banco Mundial: "México forma parte de la docena de países donde viven el 80% de los pobres (personas que deben subsistir con un ingreso promedio de un dólar por día)... Y agrega que, en este país, aproximadamente, 31 millones de personas viven en la pobreza y ocho millones se encuentran en pobreza extrema... Señala que en las áreas rurales la pobreza afecta a 47% de la población, pero en las comunidades indígenas la cifra aumenta a 80 por ciento"⁴⁵. Para el titular de la Secretaría de Desarrollo Social: México es un país de 40 millones de pobres de los cuales 26 millones viven en pobreza extrema⁴⁶. De esos 26 millones, se estima que el 75% (19.5 millones) viven en el medio rural.
2. Según el Consejo Nacional de Población: "Profundas inercias, déficit severos, desigualdades sociales y de género, persisten entre la población mexicana, y se reflejan en la alta marginación en que viven 45 mil localidades con menos de 500 habitantes y la tercera parte de las ciudades del país. (En el caso de esas localidades) se trata de asentamientos rurales cuya población vive en condiciones sumamente precarias, debido a la escasa dotación de infraestructura, servicios y equipamiento básico"⁴⁷.
3. Según los representantes del Consejo Nacional Agropecuario: "... hoy enfrentamos las condiciones más adversas en lo que va de la década para la producción de granos básicos y señalaron que el TLC ha beneficiado de manera clara a quienes se dedican a la siembra de café, hortalizas, frutas y productos

⁴⁵ La Jornada. 12 de julio de 1998.

⁴⁶ La Jornada. 22 de julio de 1998.

⁴⁷ La Jornada, 12 de julio de 1998. México, D.F.

tropicales; pero que, quienes se ocupan de la agricultura extensiva de granos y del sector pecuario enfrentan fuertes amenazas”⁴⁸.

4. Según la Presidencia de la República: “... las condiciones climáticas adversas, como el ‘terrible Niño’, han afectado a la agricultura y a la ganadería, situación por la que las importaciones de granos y oleaginosas crecerán este año entre 12 y 17 por ciento”⁴⁹. Al respecto, “La SAGAR estima que el déficit de granos básicos para este año será de 6 millones de toneladas, pero el CNA prevé que en total será de 10.2 millones de toneladas”⁵⁰.
5. De acuerdo con información del Banco de México: Hasta mediados del año pasado, la totalidad de los bancos comerciales en México concentraban en sus cuentas, o contratos, la suma de 929 mil 27 millones 606 mil pesos (equivalente a 116 mil 128 millones de dólares). De dicha suma, casi 45% de la clientela bancaria sólo disponían de 0.23% del dinero guardado; mientras que, una selecta minoría, el 0.25% de la clientela, disponían del 68.33% del total de dinero acumulado en la Banca⁵¹. Pero, además, según la Asamblea Ciudadana de Deudores de la Banca, del 0.25% de la clientela de los bancos del país “se calcula que 104 familias concentran el 43.69% del ahorro, que en dinero representa 405 mil 904 millones 371 mil 931 pesos”⁵².

Durante el año en curso, la CEPAL⁵³, publicó un documento analítico acerca de los efectos de la globalización sobre las comunidades campesinas en América Latina, donde señala los impactos negativos para el campo mexicano de las políticas oficiales aplicadas en los últimos años. Los impactos en el empleo, los salarios y el ingreso familiar han generado un incremento de la pobreza rural y un mayor deterioro

⁴⁸ Enciso L.A. 1998. “Enfrentamos la peor situación de la década, dice Sector Agropecuario”. La jornada. 22 de julio. México, D.F.

⁴⁹ “Por el clima adverso, este año aumentará entre 12 y 17% la importación de granos y oleaginosas, informa Zedillo”. La Jornada, 22 de julio de 1998.

⁵⁰ Enciso L.A. 1998. “Chocan cifras de SAGAR y CNA sobre el déficit de granos básicos”. La Jornada, 21 de julio. México, D.F.

⁵¹ La Jornada, 18 de julio de 1998. México, D.F.

⁵² La Jornada, 22 de julio de 1998. México, D.F.

⁵³ CEPAL. 1999. “Efectos sociales de la Globalización sobre la Economía Campesina”. CEPAL. Santiago, Chile.

en las condiciones de salud, educación y alimentación. Del documento se destaca lo siguiente:

- ◆ El 70 a 80% del ingreso familiar de los campesinos minifundistas proviene de actividades no agrícolas.
- ◆ Una cuarta parte o un tercio de los ingresos promedio de los campesinos se deriva de la agricultura y sólo 13% de la ganadería.
- ◆ El trabajo asalariado representa más de una tercera parte del ingreso total de las familias campesinas.
- ◆ El comercio y las remesas (envío de dinero) internacionales son muy importantes como fuentes de ingreso en ciertos pueblos.
- ◆ En 1997, el total de adultos migrantes llegó a 11% de la población rural y el 45% de las familias de ejidatarios tenía un integrante que ha emigrado o cuenta con hijos que trabajan en Estados Unidos.
- ◆ El ajuste estructural y la política neoliberal han creado un contexto de incentivos desfavorables para los productores rurales y han generado una crisis de rentabilidad en la agricultura, ocasionada por el hecho de que los costos de producción han crecido más rápido que los precios de los productos finales.

En reciente documento de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos⁵⁴, se analizan las repercusiones de la política agropecuaria que se ha aplicado en el campo mexicano, antes y después de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Los diez indicadores presentados en dicho documento nos expresan: el estancamiento del PIB agropecuario y forestal; los saldos negativos en la balanza comercial agropecuaria; la reducción de la inversión pública para el desarrollo rural; el crecimiento en el monto de la cartera vencida; la insuficiencia de la producción agrícola para satisfacer anualmente la demanda de 40 millones de toneladas de alimentos que requiere la población; el incremento en las

⁵⁴ Ovalle V.F. y López G.E. 1999. "CIOAC: Campo y Quinto Informe". Documento en respuesta al V Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León. Fotocopia.

importaciones de granos básicos; la reducción en los precios reales de nuestros productos agrícolas; la disminución del crédito otorgado por la banca de desarrollo; y, los reducidos subsidios a la agricultura mexicana en comparación con lo que se destina en la Unión Europea y los Estados Unidos de Norteamérica (Veáse Cuadro 4 del Apéndice).

Por otra parte, en el mismo documento de la CIOAC, se muestra la evidencia de la pobreza que se padece en este país, reflejada en la disminución del poder adquisitivo para tener acceso a una parte de la canasta básica alimentaria, por ejemplo: si en 1981 con un salario mínimo se podían comprar 38 kilogramos de tortilla, para 1999 sólo se pueden comprar 9.8 kilogramos del mismo producto; de frijol, 8.3 kilogramos en 1981 y sólo 2.8 en 1999; de huevo, 6.9 kilogramos en 1981 y 3.8 en 1999; y, de leche, se podían comprar 16.3 litros con el salario mínimo de 1981 y en 1999 sólo 5.9 litros (Veáse Cuadro 5 del Apéndice).

Por último, para complementar esa información, consignamos lo informado a la ONU por la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA), donde se señala que en los 803 municipios en los que hay población mayoritariamente indígena en México, los niveles de marginación son los siguientes: en 281 (35%) es muy alta; en 388 (48%) es alta; en 95 (12%) es mediana; en 38 (5%) es baja; y, solamente en uno (0.12%) ese aspecto es muy bajo⁵⁵. Por ello, los indígenas padecen graves problemas de analfabetismo, educación, salud, vivienda, racismo, marginación y, en consecuencia, el 60% de la población mayor de 12 años es económicamente inactiva.

D. Síntesis

Con base en la información presentada en este capítulo, hoy podemos caracterizar al medio rural de nuestro país de la siguiente manera:

⁵⁵ Ibarra M^a E. 1999. En México se vive un "apartheid de facto", asegura ANIPA. Periódico "La Jornada". 28 de julio. México, D.F. Pág. 43.

- 1°. México es un país habitado por un alto porcentaje de personas que se mantienen en condiciones de pobreza; agudizándose esta situación en el medio rural, donde se manifiesta la pobreza extrema, especialmente en las comunidades indígenas.
- 2°. El sector agropecuario, tanto por el deterioro de los recursos naturales, por los limitados apoyos gubernamentales y por su inserción desventajosa en el mercado internacional, ha declinado su nivel productivo en granos básicos, oleaginosas y productos pecuarios; por lo cual, año con año, se presenta la necesidad de realizar grandes importaciones de productos alimentarios.
- 3°. En contraposición a la creciente pobreza rural y a la limitada productividad agropecuaria, el país cuenta con 104 familias multimillonarias que constituyen el sector de la población en "riqueza extrema".
- 4°. La mayoría de mexicanos en condiciones de pobreza y una minoría gozando de la riqueza, demuestra el compromiso con un proyecto de crecimiento económico centrado en el mercado y excluyente, que el Gobierno Mexicano ha impulsado desde 1982 y que se ha sustentado en la aplicación de políticas neoliberales. Dentro de esas políticas, las que tienen que ver con el desarrollo rural han sido las más adversas para el campo y los campesinos de este país.
- 5°. Después de casi un siglo en que los campesinos participaron en una Revolución para demandar la entrega de la tierra acaparada por los latifundistas, con la finalidad de cultivarla y con sus beneficios contribuir a la satisfacción de sus necesidades fundamentales, la situación no ha cambiado sustancialmente, ya que el 75% de los campesinos sólo cultivan el 25% de la tierra y, por el contrario, el 25% de productores cultivan el 75% de la tierra agrícola del país.
- 6°. Los programas gubernamentales para contribuir a combatir la pobreza en el campo mexicano, debido al paternalismo y dependencia institucionales que aún generan con respecto a los habitantes del medio rural, no han posibilitado que los campesinos se apropien a través de sus organizaciones de dichos programas; y, más bien, han propiciado la corporativización y el clientelismo al servicio de los grupos de poder gubernamentales o de los cacicazgos regionales.

CAPITULO III. INNOVACION TECNOLOGICA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA AGRÍCOLA.

A. Preámbulo

Considerando la difícil situación en que se encuentra el país, sobre todo en lo relacionado con la producción agroalimentaria y las condiciones restrictivas que impone el modelo neoliberal para apoyar el crecimiento y el desarrollo del sector primario de la economía, se hace necesario pensar en estrategias, en perspectivas y en opciones para contribuir a la reconstrucción productiva económica y social del medio rural. Una de tales opciones puede ser la de generación y desarrollo de tecnología acorde con las necesidades reales que enfrentan, en su proceso productivo, la mayor parte de los campesinos pobres del país.

No se puede negar que en México exista tecnología agrícola muy desarrollada para aumentar la producción de los cultivos y para incrementar los niveles de productividad de la agricultura. Con ello se estaría negando el trabajo de investigación agrícola emprendido, desde la década de los años treinta, por el Departamento de Estaciones Experimentales, de la antigua Secretaría de Agricultura, que posteriormente se transformó en el Instituto de Investigaciones Agrícolas (IIA), y cuya orientación era eminentemente nacionalista, al contrario de lo que sucedió cuando se permitió que la Fundación Rockefeller fundara la Oficina de Estudios Especiales (OEE) y que con sus investigaciones crearan el paradigma de la Revolución Verde. Más tarde, ambas instituciones de investigación se fusionaron en el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas; el cual, con la integración de organismos similares en lo pecuario y forestal, dio lugar al actual Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (INIFAP).

Sin embargo, paralelamente al desarrollo de la investigación agrícola en México, específicamente a partir de la OEE, sus resultados han sido cuestionados severamente porque con la promoción, difusión y adopción de los "paquetes tecnológicos", producto de la Revolución Verde, que se han aplicado en algunas regiones del país, si bien han contribuido a mejorar y aumentar la producción agrícola,

también, con el uso y abuso de los agroquímicos se ha contaminado severamente la tierra, el agua y el aire. Por todo ello, en este Capítulo se intenta encontrar argumentos para fundamentar la necesidad y conveniencia de que la innovación tecnológica y la adopción de tecnología agrícola sea un proceso que se desarrolle con la participación y la autogestión de los propios campesinos.

B. La Tecnología

La técnica significa la habilidad o el arte que deriva del conocimiento. Habilidad que se transfiere en forma, expresión e instrumentos. La técnica es, entonces, la manera de cómo hacer cosas y también se refiere a la propia elaboración de las cosas. La tecnología es el conjunto de técnicas que se aplican en un área del conocimiento. La agricultura demanda de tecnologías para cultivar la tierra. Al principio, las tecnologías se generaron a partir del conocimiento derivado de la observación, más tarde a través del "ensayo y error", hasta llegar a la experimentación y la aplicación de la ciencia para crear nuevos conocimientos. En el proceso, los conocimientos derivados de la experiencia del campesino, o productor agrícola, fueron siendo desplazados por el conocimiento producido por el investigador y el científico, quienes asumieron el papel de generadores de la nueva tecnología.

En general existen diferentes nociones y visiones de la tecnología:

- a. La noción económica implica que la tecnología es un componente esencial del sistema socioeconómico capitalista, en el sentido de facilitar la aceleración de la diversidad de productos así como la producción en su máxima escala posible, lo cual conlleva también una demanda paralela por recursos naturales como materia prima o recurso energético⁵⁶.
- b. La noción sociológica se refiere a la aplicación del conocimiento y al uso de la técnica en las actividades productivas. La tecnología se ve como un producto social que incorpora tanto el instrumental físico de los artefactos humanos, como

⁵⁶ Pass C. et al. 1991. "Dictionary of Economics". Nueva York: Harper Perennial.

máquinas y herramientas, así como el conocimiento e ideas involucradas en la actividad productiva, hasta abarcar los avances recientes en biotecnología e informática⁵⁷.

- c. La noción ambientalista apunta a la confianza asignada a los procesos tecnológicos para solucionar los problemas humanos. Técnicamente enunciada como "óptimo tecnológico", es cuestionada ambientalmente porque sólo plantea soluciones de tipo "cosmético" y más bien se utiliza para justificar la ideología capitalista de grandes empresarios o industriales para aprovechar con mayor eficiencia los recursos naturales disponibles, sin preocuparse de los impactos sobre el entorno ambiental⁵⁸.
- d. La noción del determinismo tecnológico esta sustentada en el supuesto de que la tecnología es un factor social tanto autónomo como estructuralmente determinante. Es decir, la tecnología es considerada como una variable independiente, tan políticamente importante, que de ella depende el cambio social. Obviamente, con ésta noción quedan ignorados los procesos sociales y los procesos decisorios que guían el uso de la tecnología y la diversidad de arreglos sociales posibles y reales que coexistan con cada uno de los diferentes tipos de tecnología en uso en una sociedad determinada⁵⁹.
- e. El curso del desarrollo reciente de la cuestión tecnológica ha sido abordado por la visión sociológica de la tecnología bajo la siguiente trayectoria⁶⁰:
 - 1. En la década de los sesenta se impulso la tecnología alternativa o adecuada como opción para una sociedad orientada a los siguientes propósitos: control local, involucramiento de los usuarios potenciales, escalamiento gradual y proporcionado, uso de recursos locales, con sustento ecológico, de bajo costo y autosustentable.

⁵⁷ Jary D. y J. Jary. 1991. "Dictionary of Sociology". Nueva York: Harper Perennial.

⁵⁸ Jones, G. Et al. 1992. "Dictionary of Environmental Science". Nueva York: Harper Perennial.

⁵⁹ Jary y Jary. 1991. Op. cit.

⁶⁰ Luján J.L. y L. Moreno. 1996. "El Cambio Tecnológico en las Ciencias Sociales: El Estado de la Cuestión". Rev. Esp. Inv. Sociológica. 74:127-161.

2. En la década de los setenta se fomentó el radicalismo tecnológico, que ante el determinismo tecnológico como vía de solución a los problemas económicos y sociales, planteó el posibilismo de una nueva génesis tecnológica a partir de condiciones representativas de sectores sociales y valores culturales específicos, y guiados por criterios de justicia y equidad.
3. La década de los ochenta se caracterizó por la gestión tecnológica participativa, según la cual varios sectores sociales pretendían influir en la formulación y el control de la tecnología.
4. En los noventa se dan algunos enfoques novedosos en la innovación tecnológica, que son el evolucionismo económico (determinismo económico) y el constructivismo sociológico (determinismo social): El primero antepone a la racionalidad de la maximización y el equilibrio, los procesos del protagonismo innovativo basados en la trayectoria, búsqueda y selección tecnológicas; y, el segundo, resalta la importancia fundamental del impulso de los factores sociales en la conformación de la innovación, considerándose que el desarrollo tecnológico es el resultado de las interacciones entre la diversidad tecnológica existente y los correspondientes procesos selectivos individuales o sociales.

Con relación al desarrollo de la agricultura⁶¹ en México, según su evolución histórica en el último siglo, casi se puede aseverar que todas las nociones y visiones de la tecnología se han venido aplicando con resultados diferenciales de acuerdo con las regiones ecológicas, con la disponibilidad de recursos económicos y productivos, con las características socioculturales de los productores y con las orientaciones políticas del gobierno en turno. De tal manera que se reconoce un gran avance

⁶¹ "La agricultura es la actividad durante la cual el hombre en un ambiente dado, maneja los recursos naturales, la calidad y cantidad de energía utilizada, y los medios de información para producir y reproducir los materiales vegetales que satisfacen las necesidades de las comunidades humanas. Se inició en base a una gradual acumulación del conocimiento ecológico y biológico de los recursos naturales utilizados y se desarrolló mediante sistemas autóctonos de generación y transmisión de dichos conocimientos y la adaptación y adopción de innovaciones tecnológicas, en áreas favorables del mundo incluyendo México... La agricultura tradicional deriva su nombre de la forma de difusión de conocimientos y se distingue por lo reducido de la cantidad y calidad de la energía inyectada al agroecosistema. Predomina en las tierras agrícolas del mundo en climas desfavorables o marginales para la producción". E.H. Xolocotzi.

tecnológico en regiones y estados del norte y noreste del país y un rezago o atraso en la adopción de nuevas tecnologías agrícolas en el centro, sur y sureste de la república Mexicana. Esta situación nos explica, de alguna manera, el desarrollo económico diferenciado y desigual que existe en México.

C. Transferencia de Tecnología

La transferencia de tecnología agrícola es considerada hoy como un componente fundamental para el desarrollo rural. Sin embargo, el proceso de transferencia de tecnología no es un conocimiento novedoso. Dicho proceso se ha venido realizando, desde hace varias décadas, bajo distintas denominaciones, tales como: divulgación agrícola, difusión técnica, asistencia técnica, extensión productiva, asesoría agropecuaria, etc.; todas esas prácticas se han sustentado en el modelo de difusión y adopción de innovaciones que, después de diversos estudios en comunidades rurales de países subdesarrollados, fue propuesto a principios de la década de los sesenta por E.M. Rogers⁶². Este modelo asumía que los campesinos formaban parte de una subcultura, caracterizada como tradicional, y que por sus diferentes características sociológicas y psicológicas eran resistentes al cambio; por ello, se debían realizar estudios e investigaciones para identificar las barreras que limitaban la aceptación de nuevas ideas entre los campesinos; para, posteriormente, en el proceso de difusión y adopción de innovaciones, tratar de superar dichas barreras y lograr la aplicación de la nueva tecnología por los diferentes tipos de productores. Para ello, la persuasión a través de múltiples mecanismos de comunicación se consideraba lo más indicado. Así, se suponía que a partir de la creación de una innovación, bastaba con difundirla para darla a conocer ampliamente y, de esa manera, el individuo o grupo que la necesitara o le fuera útil en su proceso productivo, la incorporaría a su proceso de trabajo.

En los trabajos de extensión agrícola de muchos países latinoamericanos, los estudios clásicos de difusión de innovaciones agrícolas fueron los que recibieron

⁶² Rogers E.M. 1962. "Diffusion of Innovations". New York. The Free Press of Glencoe.

mayor atención de la investigación empírica⁶³. Sin embargo, en la década de los setentas se pierde el interés, al menos en los Estados Unidos, por los estudios sobre la adopción y difusión de innovaciones agrícolas. Según Fliegen y Van Es citados por Sánchez de Puerta⁶⁴, ello se debió a tres causas fundamentales:

1. "La difusión de las innovaciones procedentes del desarrollo tecnológico que lleva a lo que se denomina 'agricultura moderna' ya se ha producido. Así, en los países modernizados agrícolamente el problema ya no es el cambio tecnológico, sino los procesos de adaptación a dicho cambio.
2. Los intentos de exportación del modelo de la adopción y difusión de innovaciones a los países por modernizarse, especialmente a América Latina, ponen de manifiesto los límites del enfoque. Se evidencia que el obstáculo principal a la adopción no es la conducta del agricultor, sino las condiciones económicas estructurales. Así, el enfoque revela su etnocentrismo.
3. De lo expuesto en el punto 2, se deduce que si son los factores estructurales y no los individuales los que hay que analizar, la metodología basada en la investigación empírica ya no es la adecuada. Hay que buscar un método más adaptado a una investigación a nivel macro-económico y social"⁶⁵.

Aquí, es oportuno mencionar los cuestionamientos que a fines de los sesenta y principios de la década de los setenta se comenzaron a señalar, por diversos agrónomos mexicanos, al modelo científico y tecnológico que para el mejoramiento de la agricultura se venía implantando en México por el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas. De la Fuente et al⁶⁶, cita los señalamientos de dos investigadores reconocidos a nivel nacional e internacional, quienes manifestaron lo siguiente:

⁶³ Myren D.T. (ed). 1964. "Primer Symposium Interamericano de Investigación de las Funciones de la Divulgación en el Desarrollo Agrícola". Fundación Rockefeller. Imprenta Venecia, S.A. México, D.F.

⁶⁴ Sánchez de P.T.F. 1996. "Extensión Agraria y Desarrollo Rural: sobre la Evolución de las Teorías y Praxis Extensionistas". Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica. Madrid, España.

⁶⁵ Fliegel, F.C. y Van Es.J.C. 1983. "The Diffusion Adoption Process in Agriculture: Changes in Technology and Changing Paradigms". En: Summers G.F. (ed.): Technology and Social Change in Rural Areas. Boulder, Colorado. Westview Press.

⁶⁶ De la Fuente H.J. et al. 1990. "La Investigación Agrícola y el Estado Mexicano: 1960-1976". UACH. México.

JOC. "Las actividades del Instituto presentan una fuerte influencia de sistemas de ciencia y tecnología extranjeras, no sólo en sus metodologías, sino en su filosofía, enfoques y estrategias, lo que trae como consecuencia una falta de atención a las áreas en condiciones limitantes y a los núcleos campesinos de producción".

FMS. "En los sesenta, la investigación agrícola del INIA mantiene su orientación fundamentalmente a las áreas de riego y de buen temporal, sobre aspectos puntuales tecnológicos, como el mejoramiento genético y uso de insumos agroquímicos; y, en forma secundaria, se estudian otros temas como el manejo de los cultivos: fechas y densidad de siembra. La práctica de la investigación se realiza por lo general en los terrenos de los campos experimentales; las ciencias sociales se consideran sólo marginadamente, como parte del renglón de extensión agrícola; y se descuida el estudio de la apropiación de tecnologías por los agricultores de escasos recursos".

Por nuestra parte, en los primeros años de la década de los setenta, también cuestionamos el esquema de investigación agrícola que se seguía en México y conjeturamos lo siguiente:

- 1ª. "Existe una baja tasa de adopción de las innovaciones agrícolas debido a que los investigadores no han tomado en cuenta las características socioculturales de los agricultores.
- 2ª. Los campos agrícolas experimentales, en general, no representan las características de sus áreas de influencia y, por lo mismo, las innovaciones obtenidas en ellos no se adaptan a los terrenos de los agricultores.
- 3ª. Las innovaciones agrícolas sólo pueden ser utilizadas por el sector empresarial o moderno de nuestra agricultura; por lo cual, la investigación agrícola tiene un enfoque clasista.
- 4ª. Las innovaciones agrícolas que se han generado en los campos agrícolas experimentales no responden a las necesidades reales del productor rural y, por ello, su adopción es limitada⁶⁷.

⁶⁷ Mata G.B. 1973. "Las innovaciones Agrícolas y su Adopción". Conferencia presentada en el V Congreso de la Sociedad Mexicana de Fitogenética. ESA. Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán, Sin.

En aquella ocasión, nos atrevimos a enunciar ante los fitogenetistas, los fitomejoradores y los investigadores agrícolas en general, las recomendaciones siguientes:

1. "El personal técnico que se dedica a las actividades de investigación y experimentación agrícola, debe considerar y entender que la producción de nueva tecnología no es independiente de las características económicas, sociales, políticas y culturales de la población rural.
2. La investigación y experimentación agrícola debe realizarse con mayor profusión en los terrenos de los propios agricultores que se encuentran dentro del área de influencia del campo experimental.
3. Los agricultores rezagados en la adopción de innovaciones, que son la mayoría en nuestro país, sólo adoptarán las innovaciones que les resuelvan algunos de sus problemas específicos dentro de sus propias condiciones ecológicas y sociales.
4. La investigación agrícola debe cambiar su enfoque hacia el aprovechamiento eficiente e integral de nuestros escasos recursos naturales, físicos, económicos y humanos que, en su mayoría, se encuentran en las áreas de agricultura temporalera"⁶⁸.

Años más tarde, se comenzó a observar el establecimiento de proyectos, planes y programas de investigación y/o de desarrollo agrícola, que recomendaban y practicaban los "experimentos en la finca", y que establecían trabajos de investigación en las parcelas ejidales y en los terrenos de agricultores. El "Plan Puebla" del Colegio de Postgraduados y el "Programa de Altos Rendimientos" de la Escuela Nacional de Agricultura, a finales de los sesenta, fueron pioneros en estos menesteres. El INIA, a finales de los setenta, bajo la figura de agricultores cooperantes, estableció más de la mitad de sus experimentos en los terrenos de los agricultores.

Es importante señalar que, por esas épocas, algunas universidades impulsaron proyectos de vinculación con los problemas productivos y sociales de las

⁶⁸ Mata G.B. 1973. Op cit.

comunidades rurales. La metodología de teóricos latinoamericanos como Julio Barreiro, Paulo Freire, Orlando Fals Borda, Clodomir Santos de Moraes, CREFAL, etc., acerca de la investigación participativa, la investigación-acción, la educación popular, la educación funcional y los laboratorios organizacionales, impactaron y orientaron a técnicos y profesionales del agro para reenfocar sus trabajos y estudios tomando más en consideración los intereses y demandas de los productores agropecuarios y de los habitantes del medio rural. En este nuevo camino para la búsqueda de innovaciones agrícolas y opciones para el desarrollo rural, fue fundamental el trabajo de investigación, de organización y de capacitación de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

Nuevas críticas y cuestionamientos se han generado ante el cambio de paradigma relacionado con el proceso de innovación tecnológica, denominado "generación, validación y transferencia de tecnología"; por lo que, actualmente, se discute, se analiza y se propone diversas alternativas para la generación y aplicación de tecnologías agropecuarias que posibiliten la participación del agricultor y del ganadero en esos procesos⁶⁹. De manera general, las alternativas apuntan hacia la conveniencia de realizar, en principio, diagnósticos técnico-productivos con la participación de los agricultores o campesinos, cuya finalidad sería definir conjuntamente las necesidades de tecnología que demanden sus sistemas de producción y, con base en ello, iniciar un proceso de adaptación o adecuación o generación de tecnología agrícola; con esto se evitaría cometer algunos errores del pasado.

Para tener una idea general de las críticas y alternativas al paradigma convencional de transferencia de tecnología, a continuación se presenta el Cuadro 1.

⁶⁹ Mata G.B. et al. 1997. "Transferencia de Tecnología Agropecuaria en México: Crítica y Propuestas". IICA, UACH, UAM-Xochimilco. Chapingo, México.

Cuadro 1. Algunas Críticas y Alternativas a la Transferencia de Tecnología

<u>Crítica</u>	<u>Alternativa</u>
❖ Sólo atiende a cambios en la producción.	❖ Estudios de cambios institucionales en la agricultura.
❖ Asume que las innovaciones sólo se generan en los Centros de Investigación Agrícola y que la tecnología se transfiere del investigador al agricultor.	❖ Estudios de conocimiento local. ❖ Investigación-Acción Participativa.
❖ Considera la tecnología científica deseable sin analizar los resultados de su adopción.	❖ Análisis de los efectos sociales y ecológicos del cambio tecnológico basado en la ciencia agraria.
❖ Sólo atiende a cambios tecnológicos discretos y no analiza las interrelaciones entre los componentes de un sistema agrario.	❖ Enfoque de sistemas en investigación de sistemas agrarios. ❖ Enfoque "sistémico" para la extensión.
❖ Es individualista (micro), conductista y cuantitativista.	❖ Estudios socioeconómicos macro y de enfoque cualitativo.
❖ No analiza las verdaderas relaciones sociales entre el agricultor y el agente de cambio.	❖ Estudios de "interfaces" a través de un enfoque "orientado al actor".

Fuente: Adaptado de Sánchez de P.T. 1996. "Extensión agraria y desarrollo rural: sobre la evolución de las teorías y praxis extensionistas". Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica. Madrid, España. Pág. 290.

Ante las diversas críticas al modelo convencional de difusión-adopción de innovaciones, el propio E.M. Rogers reeditó su libro en 1995, mismo que fue revisado y ampliado. Algunos sociólogos rurales de Europa consideraron inútil dicha revisión; pero, Sánchez de Puerta⁷⁰, la califica de positiva, en específico lo relacionado al capítulo de "críticas y contribuciones" a su modelo y donde retoma la crítica central de hace 20 años que se refería a "si la innovación adoptada reduciría o ampliaría las brechas socioeconómicas". Aún así, se cuestiona que le faltó considerar o tomar en cuenta: el conocimiento endógeno; la participación de los productores en el desarrollo tecnológico; la autogestión para generar innovaciones en función de problemas comunitarios; y, otras cuestiones que en la presente década se han considerado muy importantes para promover un desarrollo a escala humana.

⁷⁰ Sánchez de P.T. 1996. Op. cit.

D. Adopción de Innovaciones Agrícolas

Es frecuente escuchar y leer información, proveniente de diferentes fuentes, acerca de la limitada adopción y utilización por los campesinos mexicanos de las innovaciones agrícolas que se han generado en los centros de investigación y campos experimentales, dependientes de institutos y universidades.

Actualmente, varios autores coinciden en que para que una innovación técnica sea adoptada por el agricultor se debe tomar en cuenta la unidad de producción "donde el productor realiza sus propósitos a partir de la organización de todos los recursos a su alcance, y en función del ambiente sociocultural en el cual se desarrolla, tanto a nivel regional como nacional"⁷¹. De manera general, se puede señalar que en gran parte el problema de la agricultura tiene su base en las cuestiones socioculturales y, por ello, se propone que debe adoptarse una concepción holística (integral) del estudio de la agricultura; pero, además, sigue siendo válido lo que señalamos hace 20 años acerca de que los estudiosos e investigadores de la cuestión agrícola "enfocuen su atención al agricultor mismo y, por ello, se debe conocer qué y cómo piensan los agricultores de nuestra agricultura con la finalidad de reconstruir lo que ya se ha hecho para promover su desarrollo"⁷². Una situación muy parecida expresa Parra cuando señala "la concepción holística requiere de equipos de trabajo interdisciplinarios, que trabajen a largo plazo en cooperación con los productores y otros agentes sociales interesados en el desarrollo, para la solución de los problemas prioritarios"⁷³.

Lo expuesto anteriormente cuestiona, en gran parte, el proceso de generación y difusión de innovaciones agrícolas que se realizó durante el período de la llamada "Revolución Verde", cuyos efectos contraproducentes para los pequeños productores fueron más que evidentes y demostrados con estudios científicos⁷⁴.

⁷¹ Parra V.M.R. 1996. "Innovación Tecnológica o Transformación Rural por un Enfoque Integral de la Investigación Agronómica". En: Ecología Aplicada a la Agricultura. Temas Selectos de México. Javier Trujillo A. Et al. (compres.). UAM-Xochimilco. México, D.F.

⁷² Mata G.B. 1973. op cit.

⁷³ Parra V.M.R. 1996.

⁷⁴ Hewitt C. de A. 1978. "La Modernización de la Agricultura Mexicana: 1940-1970". Siglo XXI. México, D.F.

Por otra parte, los modelos convencionales⁷⁵ de difusión y adopción de innovaciones, también han mostrado sus limitaciones para la transferencia de tecnología agrícola. Así tenemos que, los resultados, en cuanto a la adopción de innovaciones y el desarrollo tecnológico en el campo mexicano, después de más de 60 años de investigación agropecuaria, no son muy halagadores. Observemos los datos siguientes:

- ♦ Se estima que sólo el 7% del total de las unidades de producción podrían calificarse de tecnificadas⁷⁶.
- ♦ Se estima que 15% de la superficie sembrada por maíz y 3% de la de frijol se siembra con semilla mejorada⁷⁷.
- ♦ Durante 1996, en los ejidos se desplomó el uso de semilla mejorada, el uso de insecticidas bajó 17% y sólo 8.6% de ejidatarios reciben asistencia técnica⁷⁸.
- ♦ De 1993 a 1996, los servicios de apoyo a la producción en cuanto a asistencia técnica, tanto en hectáreas como en productores, ha disminuido en un 20 a 25 por ciento⁷⁹.
- ♦ De 1994 a 1997, los índices de precios de los insumos han presentado el siguiente comportamiento: el índice de abonos y fertilizantes fue de 240, el de maquinaria 230 y el de diesel 227; contra el índice de precios de los productos agrícolas que fue de 191⁸⁰.
- ♦ En un estudio donde se entrevistó a 358 productores de maíz del Estado de Veracruz, sus respuestas con respecto a los programas que tienen que ver con el impulso a la tecnificación agrícola, fueron las siguientes: El 19.4% ha utilizado semilla mejorada, el 10% ha asistido a demostraciones agrícolas, el 15.6% ha

⁷⁵ Véase el artículo "Algunos modelos para la difusión y la transferencia de tecnología" En: Despachos Agropecuarios. Teoría y Práctica. Coordr. Bernardino Mata G. UACH-UAM-X. Chapingo, Méx. 1996.

⁷⁶ Programa Agropecuario y de Desarrollo Rural: 1995-2000. SAGAR.

⁷⁷ Revista "Agro-Síntesis". Agosto 31. 1997.

⁷⁸ La Jornada del Campo, 25 de junio de 1997.

⁷⁹ López G.E. y Ovalle E. 1997. Los Principales Indicadores del Medio Rural, Antes y Después del TLCAN. UACH-CIOAC. Fotocopia.

⁸⁰ López G.E. y Ovalle E. 1997. op cit.

recibido crédito a la palabra y sólo el 10% recibe asistencia técnica aún cuando el 20% conoce el Programa Elemental de Asistencia Técnica⁸¹.

Ante los escasos resultados en los procesos de difusión y adopción de innovaciones agropecuarias, se han generado nuevos modelos para impulsar el desarrollo tecnológico y que proponen como prioritario promover y fomentar la participación de los agricultores en dicho proceso; es decir, desde la concepción, planeación, ejecución, desarrollo y evaluación de la innovación tecnológica.

E. Desarrollo Tecnológico Participativo

Acerca de la participación de los agricultores⁸² en el desarrollo tecnológico o en los procesos de generación y transferencia de tecnología, existe mucha información y experiencia de los Centros de Investigación Internacionales (CIMMYT, ICRISAT, IRRI, IITA, CIAT, CATIE, ICTA, ISRA e ICA), los cuales a partir de la década de los ochenta y a través de la adopción del enfoque de la "investigación en sistemas agropecuarios de producción" intentaron revertir el esquema para inducir el cambio tecnológico, ahora "de abajo hacia arriba", con la pretensión de aumentar los beneficios de los agricultores, incrementar significativamente la producción nacional y disminuir las tensiones sociales originadas por la escasez de alimentos y la concentración de la riqueza. Bajo esa perspectiva, la innovación tecnológica se propone y se promueve desde el centro de investigación y, la participación del agricultor, se concreta a:

- a) Proporcionar información diagnóstica, de antecedentes y sugerencias sobre la innovación que se pretende establecer o experimentar.
- b) Prestar su terreno para el experimento o prueba de la innovación.
- c) Realizar algunas labores culturales al cultivo objeto de la experimentación.
- d) Invitar a otros agricultores a visitar su parcela para interesarlos en la innovación.

⁸¹ González L.G. "Estimación de Rendimiento de Maíz. Ciclo P-V 1997/97. Estado de Veracruz". ISEI. Colegio de Postgraduados. Reporte Técnico. Xolapa, Veracruz. Marzo, 1998, Pág. 12.

⁸² Pérez C.J.R. 1984. "Generación y transferencia de tecnología con participación de agricultores minifundistas: Análisis documental del método productor-experimentador". Tesis profesional. Depto. de Fitotecnia. UACH. Chapingo, Méx.

- e) Dar consejos y sugerencias a los técnicos sobre el proceso y desarrollo del cultivo en experimento.
- f) Participar en reuniones de intercambio con los técnicos de la estación o centro de investigación.
- g) Colaborar en los procesos de adaptación y difusión de la tecnología.
- h) Establecer experiencias con sus recursos y técnicas propias para contrastarlas con las de los técnicos e investigadores.
- i) Involucrarse en la conducción de la investigación.
- j) Evaluar, conjuntamente con los técnicos, los resultados de la innovación introducida a la comunidad.

Otras experiencias de participación de los agricultores en la innovación tecnológica, refieren más a la necesidad de que los investigadores consideren y valoren una participación más directa y comprometida de los productores en el proceso. Para ello se sugiere tomar en cuenta las consideraciones siguientes:

- “Investigadores y productores son expertos en sus respectivos campos de conocimiento y experiencia.
- Ambos tipos de conocimiento merecen ser respetados.
- Las prácticas agrícolas del productor, lo mismo que toda su forma de vida, son estimadas y respetadas por el investigador.
- El productor necesita entender la tecnología en prueba y por esto tiene derecho a formular preguntas; tiene derecho a explicaciones y a la justificación de la investigación.
- El investigador está motivado para aprender del productor quien, por lo tanto, enseñará y aprenderá.
- El productor será responsable de las decisiones que permitan lograr o impedir el éxito del programa de investigación, y está por tanto controlando actividades importantes. El investigador depende de la buena disposición del productor”⁸³.

⁸³ Ashby J. 1993. “Manual para la Evaluación de Tecnología con Productores”. CIAT. Colombia.

En un abordaje metodológico novedoso, relacionado con la investigación con participación de productores, se propone el concepto de espacio tecnológico (ET).⁸⁴ "Este concepto es el producto final de una metodología que incluye al conocimiento popular y a la participación comunitaria como componentes esenciales. Esta metodología se sintetiza en 5 etapas principales: 1ª. Elaborar un diagnóstico socioeconómico de la región con el fin de entender la dinámica social en la cual el problema tecnológico se halla inmerso, 2ª. Determinar qué funciones se espera cumpla la tecnología requerida, 3ª. Analizar las soluciones tecnológicas tradicionalmente usadas por la comunidad, 4ª. Estudiar a detalle las recursos naturales disponibles en el área, 5ª. Formular el espacio tecnológico con la información recabada"⁸⁵.

Entre algunas propuestas y experiencias acerca de la participación de los agricultores en los procesos de innovación y desarrollo tecnológico, se encontraron las siguientes:

a. Programa de Campesino a Campesino

"Este programa ofrece una capacitación participativa con la mira de formar promotores campesinos⁸⁶ que lleven a cabo las innovaciones necesarias para obtener una agricultura ambiental y económicamente sostenible, este esfuerzo no trata ni de volver a formas tradicionales de producción, ni de exagerar el saber del campesino, sino que conlleva a abrir un espacio para una nueva visión del desarrollo agrícola que se basa en una relación horizontal entre campesinos y técnicos-funcionarios"⁸⁷.

⁸⁴ Se refiere al conjunto de requerimientos y restricciones que una innovación tecnológica deberá reunir para satisfacer las necesidades de una sociedad determinada

⁸⁵ Herrera A.O. 1981. "The generation of technologies in rural areas". World. Development 9:21-35. Citado por Cáceres M.D. en "Pequeños productores e innovación tecnológica: un abordaje metodológico". AGROSUR. 23(2): 127-139. Fotocopia.

⁸⁶ El promotor campesino: es un campesino (a) ejemplar, honesto y sociable, joven o adulto aceptado por la comunidad, capacitado y con experiencia, interesado en aprender y compartir conocimientos; y, en la mayoría de los casos, recibe una compensación económica o un salario.

⁸⁷ UNA-FINNIDA. 1991. "Primer seminario sobre generación y transferencia de tecnología agropecuaria. Memoria". Universidad Nacional Agraria y Agencia Finlandesa para el Desarrollo Internacional. Managua, Nicaragua. Pág. 34.

Los principios que orientan el Programa de Campesino a Campesino, se pueden ordenar de la siguiente manera:

1. Lograr éxito rápido y reconocible, lo cual despierta entusiasmo.
2. Empezar despacio y en pequeño, con el fin de mejorar y adaptar los conocimientos técnicos.
3. Limitar la introducción de tecnología, buscando obtener buenos resultados y crear confianza en las innovaciones.
4. Usar experimentación en pequeña escala, para conservar y aumentar el prestigio del campesino en la región.
5. Desarrollar un efecto multiplicador, mediante la motivación del campesino para ayudar a otros y capacitándolo para transmitir sus conocimientos.

Una síntesis de cómo funciona el Programa de Campesino a Campesino es la siguiente:

“En términos generales, la metodología de campesino a campesino, es una metodología de extensión que describe y analiza el proceder del campesino (hombre o mujer) que ha recibido capacitación por parte de una organización de desarrollo para realizar actividades de promoción, este proceder es descrito como un método.

El método, como modelo de transferencia de tecnología, asegura que el campesino como promotor supera a otros modelos de extensión en cuanto a que un mayor número de campesinos se benefician de los servicios, también se considera que el campesino como promotor cuenta con más capacidad para entender problemas de su comunidad y responde a los mismos, esto quiere decir que la barrera de comunicación se supera.

Además el promotor campesino tiene más ventajas que un técnico promotor en la comunidad porque puede ser un buen catalizador en procesos autogestionarios ya que a través de promover la participación de la comunidad se realizan procesos de diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación de los proyectos sugeridos por la ONG, dentro de estas actividades se encuentran el uso de recursos locales y la generación y difusión de tecnologías agrocológicas.

El promotor campesino da asistencia técnica a las comunidades porque realiza

actividades de capacitación y transmite sus conocimientos por medio de parcelas demostrativas, talleres y seminarios. Por último sabe del conocimiento y recursos locales como punto de partida de las actividades para la organización de desarrollo.

Ante tal consideración se sabe que los promotores son un eslabón activo entre la comunidad y la organización de desarrollo, así se convierten en canales operativos para la oferta proveniente del programa y la demanda originada por los beneficiarios.

La participación de la comunidad dependerá que tan abierto sea el proyecto, así pues se reduce la participación si el proyecto es muy específico y no es del interés de las mayorías.

El campesino se propone como centro y punto de referencia en las acciones de desarrollo aunque no se señalen las limitantes que atraviesa la población rural, como tenencia de la tierra y apropiación de recursos naturales.

Cuando el promotor trabaja, necesariamente tiene que formar grupos para promover la actividad en la comunidad; el método dice que no es fácil organizar y trabajar con grupos porque hay problemas de formación, programación de reuniones y trabajo conjunto.

El promotor campesino realiza actividades de motivación a la comunidad, para que otros miembros de la comunidad se capaciten, por eso también se habla de que el promotor es educador.

El promotor debe contar con aptitudes de líder o bien ocupar el trabajo de líderes comunitarios; cuando el promotor es líder, éste se convierte no sólo en su asesor técnico, sino también orientador de asuntos sociales de la vida comunitaria como la realización de eventos deportivos, religiosos y festivos.

Cuando el promotor va a nuevas comunidades, el primer paso que debe dar es la identificación de líderes potenciales y la organización de grupos, esto sirve como base para la investigación participativa.

No obstante la selección previa que haga la ONG, es importante que la comunidad proponga sus candidatos a promotores, porque esto ayudará a la comunidad a desarrollar procesos de gestión democrática y catalizar procesos de

autogestión en otras áreas del desarrollo comunitario”⁸⁸.

Entre algunas limitantes del Programa de Campesino a Campesino se señala que:

1. El promotor campesino, de “representante” de la comunidad ante el proyecto se convierte en “agente” del proyecto.
2. Por los atributos que tiene el promotor campesino, trata de cumplir con la institución o proyecto antes que con los campesinos y con la comunidad.
3. Casi nunca se consigue la sostenibilidad de los proyectos, debido en parte al recelo que genera el promotor campesino.
4. Pocas veces la comunidad asume los costos que representa el mantenimiento del promotor campesino.
5. En muchos proyectos la función del promotor campesino desaparece al rato que termina el proyecto.⁸⁹

b. Proyecto Método Productor-Experimentador

Otro programa alternativo para la transferencia de tecnología con la participación de productores líderes, es el denominado Proyecto Método Productor-Experimentador (MPE)⁹⁰.

Este proyecto asume el compromiso de que primero hay que desarrollar al hombre y después ver como aumentar la producción por hectárea; para ello, el proyecto se propone: encontrar un nuevo método de transferencia de tecnología agrícola.

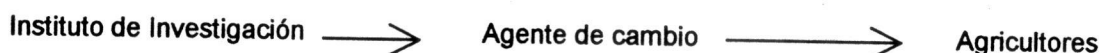
Se parte de que la transferencia de tecnología ocurre hasta que un agricultor la asimila y está dispuesto a utilizarla en el momento en que él lo considere apropiado; se cuestiona el esquema general de transferencia de tecnología utilizado

⁸⁸ Gutiérrez A.R. 1999. “El sistema de Extensión Participativo Social. Estudio de caso: Organización Ribereña contra la Contaminación del Lago de Pátzcuaro”. Tesis de Maestría en Sociología Rural. Universidad Autónoma Chapingo. México. Pág. 63-65.

⁸⁹ Selener D. et al. 1996. “De Campesino a Campesino. Experiencias Prácticas de Extensión Rural Participativa”. IIRR, MAELA, ABYA-YALA y USAID.

⁹⁰ Villarreal F.E. 1982. “Evaluación del Método Productor-Experimentador como Estrategia para Optimizar las Tecnologías en las Unidades de Producción de Pequeños Agricultores”. INIA-SARH. Mimeo. México, D.F.

tradicionalmente:



Y, se modifica de la manera siguiente:



En esta modificación, el agente de cambio se ubica como un contacto entre el investigador y el productor-experimentador. Se supone que éste aplica la nueva tecnología, la valida en su terreno, y los vecinos, al ver los resultados, imitarán o aceptarán esa tecnología. Se afirma, que con este nuevo enfoque, la transferencia de tecnología la hace el productor-experimentador y no el agente de cambio.

Ante los cuestionamientos a la actitud y formas de trabajo de los investigadores y extensionistas tradicionales, en este proyecto se asume que “en lugar de continuar con la mentalidad actual de que se requiere de proyectos elaborados con metodologías específicas, diseñadas por expertos de renombre que hayan diagnosticado la región, se debería cambiar a: obtener la participación de los pobladores de una región y hacer una apreciación honesta de cuáles son realmente sus intereses actuales, tomar en cuenta las alternativas de solución que están proponiendo, así como la magnitud de los riesgos que están dispuestos a correr, y brindarles el apoyo que solicitan”.

En resumen, los supuestos metodológicos del procedimiento de transferencia de tecnología que se propone implementar el Proyecto MPE, son los siguientes:

- a. Mayor participación del agricultor en la solución de sus problemas tecnológicos.
- b. Trabajar o investigar con el problema que el agricultor percibe y no con el que el técnico defina o impone.
- c. Desarrollar una metodología de capacitación en la acción, para los técnicos participantes en el proyecto.

En una evaluación que se realizó sobre el MPE en la Región de "El Bajío", México, se concluyó lo siguiente⁹¹:

- 1ª. La investigación documental logró encontrar evidencias teórico-prácticas para fundamentar con mayor rigor científico los planteamientos teórico-metodológicos del proyecto denominado "Método Productor-experimentador". Así, dicho proyecto, se enmarca dentro de la corriente de investigación en sistemas agropecuarios.
- 2ª. Los estudios realizados a nivel regional y comunitario, mostraron que los productores de la región conocen desde hace varios años, incluso desde antes del establecimiento del proyecto MPE, los componentes principales de la nueva tecnología agrícola. Ello, en gran parte, se debe a la promoción de diversas instituciones oficiales presentes en la región y a la observación e iniciativa propia de los productores.
- 3ª. El estudio destaca que, debido al poco tiempo de haberse iniciado el proyecto del MPE, su influencia en la transferencia y adopción de nueva tecnología aún es limitada.
- 4ª. El proyecto MPE, aún con sus limitaciones, se vislumbra como una buena alternativa para iniciar un proceso de generación y transferencia de tecnología con la participación real y activa de los productores, siempre y cuando se tomen en cuenta sus verdaderos problemas, sean, estos de orden técnico y/o social.
- 5ª. En función de los resultados obtenidos con este trabajo de evaluación, se considera conveniente redefinir el proyecto del MPE como un método de adaptación y adecuación de nuevas tecnologías por los pequeños productores.

Sin embargo, se debe reconocer que esta propuesta del agricultor-experimentador, que ha sido más trabajada y desarrollada en los países centroamericanos, actualmente se presenta ya como parte de un modelo de desarrollo autogestionario en las comunidades rurales. Al respecto, es alentador

⁹¹ Mata G.B., 1986. "Transferencia de Tecnología Agrícola: Análisis de un Método". Cuadernos CBS No. 14. UAM-Xochimilco. México, D.F.

conocer la reflexión de alguno de los gestores de la propuesta y que se transcribe a continuación:

“No se trata de considerar a los agricultores-experimentadores (A/E), como un nuevo agente para revitalizar la investigación agrícola, haciendo que ellos sean participativos y que manejen los ensayos en lugar de los investigadores. Ni tampoco que sean solamente una forma redinamizada de una buena “extensión”.

Si se retoma la clasificación de los enfoques de transferencia propuestos por A. Maitre (Coordinador del Programa Agricultura Sostenible en las Laderas Centroamericanas. PASOLAC. Managua, Nicaragua), nos damos cuenta de que el enfoque de los A/E, se ubica claramente en el modelo de desarrollo autogestionario de las comunidades.

Actores liderando → ← Punto de entrada	Técnico	Agricultor
Producto	Transferencia clásica	Transferencia participativa
Problema	Desarrollo tecnológico participativo	Desarrollo autogestionario en las comunidades

No podemos considerar la experimentación campesina como un instrumento de evaluación de tecnologías foráneas para la localidad. Podríamos decir que eso es una parte, pero es más que eso. No es sólo una prueba de comportamiento de variedades en su ambiente; es también agronomía, manejo técnico, conservación de suelos, control de plagas y otros. Además, es creación de conocimientos. La palabra experimentador, cuando se la une a agricultor (para formar A/E), entusiasmo, sorprende o asusta. Genera una diversidad de reacciones; ciertas se formalizan, cambiándole el nombre por agricultor-validador. Es decir, el agricultor confirma la calidez de una tecnología generada por otro. Es cierto, muchas veces ocurre así. Sin embargo, ellos también participan en la creación de conocimientos y de tecnologías. La invención de sistemas de cultivos es típicamente una creación. No es de verificar si tal material genético funciona “per se”...

Oponer agricultor-experimentador a investigación-formal resultaría ilógico y aportaría poco al debate. No hay que preocuparse tampoco por saber ¿si la experimentación campesina es para validar algo conocido versus experimentar algo

nuevo?, ¿si es para aprobar o reprobar recomendaciones no confiables o para generar conocimiento?. La respuesta es clara: los agricultores experimentan por necesidad, para encontrar soluciones a sus problemas, a los de su localidad o si están bien organizados, los de sus comunidades. Cuando perciben que sus experimentos representan un servicio para la comunidad y una mejora para su gente, se sienten felices, con justa razón. Entonces no nos perdamos en falsas interrogantes, las verdaderas preguntas sobre la experimentación campesina se ubica en otra esfera⁹².

c. Modelo del Agricultor Primero y Ultimo

Un avance mayor, en cuanto a la participación de los productores campesinos en el desarrollo tecnológico, se puede constatar en el Modelo del Agricultor Primero y Ultimo (APU). El APU requiere un cambio en el aprendizaje y la localidad. Estos cambios son necesarios si la investigación y las tecnologías, que ésta genera, han de ser más apropiadas para las necesidades y las condiciones de las familias de agricultores de bajos recursos (ABRs).

“El APU difiere de la transferencia de tecnología (TDT) porque empieza con las prioridades y percepciones de las familias ABRs, no con las de los científicos. Empieza con un proceso sistemático de aprendizaje y comprensión por parte de los científicos de las familias ABRs y sus recursos, sus necesidades y sus problemas; en vez de la estación experimental o el laboratorio. Los problemas y las prioridades para la investigación llegan a ser definidos por las necesidades y las oportunidades de la familia agrícola en vez de las preferencias profesionales del científico. La estación agrícola y el laboratorio llegan a tener un papel de consultores, que es secundario al de servir a la familia ABRs. En este modelo el éxito se llega a apreciar en la forma en que nuevas prácticas son adaptadas por los ABRs, no en los

⁹² s/a "Enseñaza de la Experiencia Actual-Comentarios y Reflexiones-Diversidad de las Funciones de la Experimentación Campesina". Artículo incluido en la compilación: "La participación campesina en los procesos de generación y difusión de tecnologías", realizada por Rubén Puentes. Fundación Rockefeller. México. 1999.

rendimientos obtenidos por las estaciones experimentales, o en las condiciones de los agricultores empresariales”⁹³.

Los enfoques del APU no son totalmente nuevos, pero no han sido explotados, desarrollados y adaptados completamente. Estos enfoques pueden ser considerados como prototipos porque todavía están siendo desarrollados. Ellos incluyen el enfoque dirigido a la planificación de tecnologías que son apropiadas para los agricultores, el método de sondeo para la evaluación rápida, el método de diagnóstico y diseño de agroforestaría, la metodología del “agricultor reforzando al agricultor”.

“La filosofía básica en la cual se basa el modelo del agricultor reforzando al agricultor dice que el éxito de la investigación y el desarrollo agrícola dependen del trabajo en conjunto con el agricultor desde el principio hasta el final. La investigación agrícola no puede empezar en forma aislada en la estación experimental o con un comité de planificación que no está en contacto con las condiciones de la finca. En la práctica, esto significa conseguir información del agricultor y comprensión de los problemas que él percibe, al igual que también aceptar su evaluación de la solución propuesta”⁹⁴.

A continuación, en el Cuadro 2, se presenta un comparativo entre las condiciones de aprendizaje y de la localidad que se requieren para los procesos de transferencia de tecnología convencional y el modelo del agricultor primero y último.

⁹³ Chambers R. y Ghildyal B.P., 1985. “La Investigación Agrícola para Agricultores con pocos Recursos: El Modelo del Agricultor Primero y Ultimo”. Tomado de: *Agricultural Administration*. 20:1-30. Gran Bretaña. Publicado por la Revista Agroecología y Desarrollo. CLADES. Santiago, Chile.

⁹⁴ Chambers y Ghildyal, 1985. Op cit.

Cuadro No. 2. Contrastes en el Aprendizaje y la Localidad entre TDT y APU

	TDT	APU
Prioridades de investigación y conducta determinadas por	Necesidades, problemas, percepciones y ambiente de los científicos	Necesidades, problemas, percepciones y ambiente de los agricultores.
El aprendizaje determinante es de	Los agricultores desde los científicos	Los científicos de los agricultores
Papel del agricultor	<<Beneficiario>>	Cliente y colega profesional
Papel del científico	Generador de tecnología	Consultor y colaborador
Localidad principal de la investigación y el diseño	La estación experimental el laboratorio, y el invernadero	Las fincas y condiciones del agricultor
Las características de la investigación y el diseño son determinadas por	Las necesidades y preferencias del científico, incluyendo el diseño estadístico y experimental. Los recursos de la estación experimental	Las necesidades y preferencias del agricultor, los recursos de la finca
La no-adopción de innovaciones es explicable por	La incapacidad de los agricultores de aprender de los científicos. Las restricciones a nivel de la finca	La incapacidad de los científicos de aprender de los agricultores. Las restricciones a nivel de la estación experimental
Evaluación	Por publicaciones. Por colegas de los científicos	Por adopción. Por los agricultores.

Fuente: Chambers R. y Ghildyal. 1985. "La investigación agrícola para agricultores con pocos recursos: El modelo del agricultor primero y último". Tomado de: Agricultural Administration. 20:1-30. Gran Bretaña. Publicado por la Revista Agroecología y Desarrollo. CLADES. Santiago, Chile.

d. La Propuesta de Vecinos Mundiales

La organización Vecinos Mundiales, con base en trabajos comunitarios en el medio rural y el conocimiento de diversos programas de difusión de tecnologías agrícolas para promover el desarrollo agropecuario a nivel local, propone una guía⁹⁵ para el mejoramiento agrícola orientado a la gente. Los principios fundamentales, son los siguientes:

1. La asignación de un agrónomo a la comunidad para enseñar y demostrar las bondades de la nueva tecnología. Se parte de enseñar agricultura moderna.
2. Intensificación de métodos y técnicas para promover, difundir y persuadir a los agricultores en el uso y adopción de la tecnología.

⁹⁵ Bunch R. 1987. "Dos Mazorcas de Maíz: Una Guía para el Mejoramiento Agrícola Orientado hacia la Gente". World Neighbors. Oklahoma. USA.

3. Organización de cursos cortos y talleres específicos sobre una o dos prácticas innovadoras y que coinciden con el calendario agrícola: cada práctica se enseña poco antes de que se deba aplicar en el campo.
4. La adopción de tecnología por algunos agricultores y el éxito logrado por ello, motiva a cada vez más agricultores a solicitar la asesoría y atención del agrónomo.
5. A mayor demanda de asesoría técnica de los agricultores, se presentan algunas dificultades entre los agrónomos, y, poco a poco, los agricultores líderes empiezan a enseñar a sus vecinos y familiares las innovaciones exitosas (Método Productor-Experimentador).
6. Junto con el desplazamiento del agrónomo en la función de promover la tecnología, los agricultores comienzan a discontinuar los subsidios y los obsequios, rechazan el paternalismo por el entusiasmo e interés que ha despertado la innovación tecnológica. La transferencia de tecnología se realiza entre los mismos agricultores (De Campesino a Campesino).
7. Con el tiempo, los extensionistas campesinos junto con los demás agricultores de la comunidad, empiezan a hacerse cargo de la enseñanza de la agricultura y sus innovaciones en la comunidad, y los agrónomos asumen el papel de consejeros técnicos y administradores (se acerca al Modelo Agricultor Primero y Ultimo).
8. Finalmente, los extensionistas campesinos mejor motivados y más capaces se hacen cargo de la coordinación y administración del programa de mejoramiento agrícola comunitario.
9. Como corolario, tarde o temprano, los agricultores se dan cuenta de que el aumento de ingresos económicos por sí solo, no propicia el desarrollo comunitario y, entonces, paso a paso y con base en la experiencia del programa de mejoramiento agrícola se avanza hacia la organización de un programa de desarrollo integral.

Como se puede apreciar, la guía propuesta responde a un tipo ideal de transferencia de tecnología con la participación gradual de los agricultores. Desafortunadamente, la mayoría de los programas de ese tipo que se promueven e

impulsan por instituciones gubernamentales, excepto las ONGs, no siguen la secuencia evolutiva sugerida por Vecinos Mundiales.

e. El Sistema Veracruzano de Autogestión Productiva (SIVAP)

El SIVAP⁹⁶ se establece en 1994, en el marco de la política nacional de federalización o descentralización de poderes hacia los estados y municipios, y tiene como propósito ofrecer una nueva estrategia para atender los asuntos del campo con base en la solidaridad, la ayuda mutua, el esfuerzo propio y la determinación de los propios productores. El SIVAP es una compleja red de acciones interconectadas y orientadas al incremento de la productividad agropecuaria; para lo cual el común denominador es la autogestión productiva.

Las premisas principales del SIVAP, son:

- a) Compatibilidad entre actitud y aptitud.
- b) Para estratos de productores diferentes, políticas diferentes.
- c) Cada productor debe tener una ruta de crecimiento.
- d) Es preciso diferenciar al productor líder del líder productor
- e) La organización campesina un medio y no un fin.
- f) Es preciso detonar un extensionismo entre productores.
- g) La investigación inicia donde termina el productor líder.
- h) La planeación agropecuaria es indispensable.
- i) No siempre más presupuesto implica mayor producción.
- j) El desarrollo agropecuario es una responsabilidad de toda la sociedad.

En el SIVAP se propone reconocer el inmenso potencial técnico y práctico que existe en los productores y su disposición para compartir experiencias con otros productores que utilizan procedimientos menos eficaces. Además, se reconoce que la tecnología por sí sola no surte mayor efecto si no se complementa con una actividad positiva de parte de los propios productores, lo que permite señalar que las fuerzas del cambio están principalmente en ellos mismos.

⁹⁶ Del Castillo C.P.E. 1997. Sistema veracruzano de autogestión productiva. Ponencia a la reunión de trabajo del Sector Agropecuario Estatal. Xalapa, Ver.

En su estrategia, el SIVAP pretende encauzar el esfuerzo necesario para alcanzar el incremento en la productividad en forma sostenible y considera que dicho esfuerzo no debe provenir sólo del gobierno, sino que debe complementarse en forma ordenada y conjunta con los esfuerzos realizados por las instituciones privadas, por los despachos de profesionales, por gestores privados para la inducción del uso de la tecnología, por agricultores líderes, por organizaciones de productores, por empresas comerciales solidarias y por otras instancias que participan con diversas acciones en el sector rural.

El SIVAP realiza el proceso de transferencia de tecnología en dos etapas. Primero, el gestor identifica y selecciona la tecnología a transferir; y, después, la transfiere al productor líder para su validación en la parcela y su posterior difusión a los productores miembros del grupo bajo su responsabilidad.

La metodología de trabajo del SIVAP es la siguiente:

El "productor líder" transmite sus experiencias y tecnologías a los "productores asociados", quienes adquieren el compromiso de adoptar sus técnicas y seguir las recomendaciones que éste les indique. Así mismo, el "gestor" facilitará este proceso, gestionando la consecución de apoyos y servicios necesarios que se programen en conjunto con los "grupos de trabajo", integrado cada grupo por un productor líder y de cinco a diez productores asociados.

Existen otros productores que no participan directamente en los grupos de trabajo, pero que sí observan y asisten a las demostraciones realizadas por el productor líder, sin que necesariamente adopten de inmediato la tecnología recomendada; estos productores conforman la "reserva productiva" que tarde o temprano se incorporarán al SIVAP.

Otro compromiso que asume el Productor Líder, es el de requisitar la "cartilla de productividad", que le es entregada al inicio de cada ciclo, en donde se llevará el control y seguimiento de las actividades desarrolladas así como los resultados en la transmisión de sus experiencias y tecnología exitosa a su grupo de productores asociados. El llenado correcto de esta cartilla, le da derecho al productor líder a recibir la "tarjeta de la productividad", con la que obtiene los beneficios otorgados por

el "sistema de estímulos" del SIVAP, cuyo propósito es el de motivar la incorporación de los productores líderes al programa y que obtengan condiciones preferenciales en la adquisición de bienes y servicios, así como estímulos generales para la producción, comercialización, financiamiento y bienestar social.

Hasta 1997, en el SIVAP se encontraban participando un total de 35,308 productores, lo que representa un avance del 6%, si se considera el universo de poco más de 600,000 productores veracruzanos. Sólo se ha logrado involucrar hasta la fecha a 5,008 productores líderes, que representan el 7% de avance, si se considera el universo de 75,000 productores líderes que estimamos se deberían involucrar. (Veáse Cuadro 6 del Apéndice)

El SIVAP se ha logrado instrumentar en todas las regiones del estado, y hasta ahora se han involucrado 141 municipios de los 210 que integran el estado. Se han incorporado también 28 despachos de asesoría privada de los 76 que existen en el estado.

Consideramos aún prematuro cualquier proceso de evaluación sobre el impacto productivo del SIVAP, aún cuando en el subsector agrícola se cuenta con los datos suficientes para hacerlo, a partir de las 425 cartillas de la productividad requisitadas en 1994, las 1,224 requisitadas en 1995 y las 2,000 requisitadas en 1996. Hasta la fecha, sólo ha sido posible analizar la información de 1994, donde se observaron rendimientos a favor del SIVAP, en los diferentes cultivos evaluados, tal es el caso del maíz, con un incremento promedio del 19% y del arroz con un incremento del 18%, por citar dos cultivos con mayor participación.

En un estudio realizado en una comunidad donde opera el SIVAP, se derivaron las siguientes conclusiones:

"Luego de cuatro años de funcionamiento del programa SIVAP en la comunidad Orilla del Monte⁹⁷, existe eficiencia en cuanto a la transmisión de

⁹⁷ Orilla del Monte se encuentra a 20 km. de la Ciudad de Perote, Veracruz. Tiene 2035 habitantes. Cuenta con servicios educativos, hasta bachillerato, y la mayoría de los servicios público. Los problemas principales son: migración de población joven y alta frecuencia de sequías y heladas. En el estudio de referencia se entrevistó a 73 productores, de los cuales 42 estaban en grupos del SIVAP y el resto quedaban fuera. Los primeros tenían más recursos productivos que los segundos, en cuanto a tierra y maquinaria.

prácticas agrícolas de los productores líderes a los productores asociados. Se observó una alta tendencia hacia la homogeneización de prácticas agrícolas entre los productores integrantes de los grupos de trabajo SIVAP. Sin embargo, no ocurre lo mismo con la denominada reserva productiva que la constituye los productores no asociados. Esta situación explica que el modelo no ha sido eficiente en multiplicar las experiencias de los grupos organizados hacia los demás productores de la comunidad bajo estudio.

La organización y el liderazgo han funcionado hasta el momento para el manejo interno de las unidades de producción y dentro de los grupos de trabajo, pero no para buscar soluciones a problemas externos a las parcelas que afectan el proceso productivo; a pesar de ser este último, uno de los objetivos que se persigue en el programa SIVAP.

Es relevante señalar que la autogestión es un proceso muy complejo y dinámico que requiere una sincronización entre todos los sectores involucrados en la estructura organizativa del SIVAP, y de un cambio en todo el sector institucional, debido a que no basta con la disposición y participación de los productores agropecuarios para lograr un cambio en el sector rural, sino que es necesario unir esfuerzos y mancomunar acciones de todos los sectores involucrados.

Además, en cuanto a la organización y el liderazgo, los resultados señalan que el SIVAP debe reforzar y fomentar en los grupos de productores las siguientes características grupales: la participación, la cohesividad grupal, el sentimiento de pertenencia al grupo, la disposición para lograr las metas y las acciones de liderazgo fuera del grupo, los cuales son aspectos muy importantes en el funcionamiento de los mismos, además de seguir manteniendo la motivación y las expectativas en cuanto a que los grupos van a seguir funcionando para lograr las metas propuestas⁹⁸.

Con base en toda la información presentada, se puede concluir que los procesos de innovación tecnológica en la agricultura continúan desarrollándose

⁹⁸ Guillén P.L.A. et al. 1999. "Análisis Organizacional en el Sector Rural. El SIVAP. Un modelo de transferencia de tecnología". SEDAP y Colegio de Postgraduados. Montecillo, Edo. de México. Pág. 80-82.

desde los centros de investigación hacia los productores; y aún cuando existen experiencias de la participación de los agricultores en esos procesos, esta está supeditada a los requerimientos y necesidades de los promotores e interesados en la inducción del cambio tecnológico; sin embargo, se vislumbra la tendencia de generar propuestas metodológicas que cuestionan esos procesos convencionales y asumen una posición más comprometida con las demandas y necesidades de los agricultores, de tal manera que se posibilite la participación y autogestión de los campesinos en los procesos de generación, validación y adopción de tecnología agrícola, lo cual permitirá a mediano plazo construir un desarrollo rural equitativo y sostenible.

F. Importancia del Desarrollo Tecnológico Participativo

Los sistemas agrícolas tradicionales se mantuvieron sustentables durante siglos debido a que sus usuarios fueron capaces de mantener niveles de producción estables. Dichos sistemas agrícolas han evolucionado y cada uno se ha adaptado a las condiciones ecológicas y de cultura locales. En las últimas décadas los sistemas agrícolas tradicionales han sido inducidos a cambiar rápidamente debido al crecimiento de la población (para producir más alimentos), a la integración de la actividad agropecuaria al mercado (cultivar productos de exportación), por la promoción del uso indiscriminado de agroquímicos (desocupación y contaminación) y por las restricciones financieras (reducción de créditos para apoyar la producción agropecuaria).

Ante esa situación, los campesinos pobres que mayoritariamente practican la agricultura tradicional han optado por adecuar y/o adaptar la tecnología moderna a sus condiciones ecológicas, económicas, sociales y culturales; y, en otros casos, a buscar la integración o combinación de las nuevas tecnologías con sus prácticas agrícolas tradicionales.

Actualmente, existen cientos de estudios que ilustran el creciente interés que muestran los países en desarrollo y las agencias financieras internacionales en el papel que desempeña el saber tradicional de los indígenas y campesinos, con la

finalidad de hacer que los proyectos de desarrollo tecnológico y rural sean más efectivos y eficientes. De esa manera, se tiene información de proyectos y programas "pastorales" que han incluido componentes del saber indígena; otros que han analizado los costos y beneficios de incorporar los saberes indígenas a los proyectos de desarrollo; algunos más, que han analizado el papel potencial que puede desempeñar el saber indígena en la investigación agrícola internacional, en el manejo de los bosques, en cuestiones de género y desarrollo, en enfoques sustentables para la agricultura y el desarrollo, en el proceso de investigación y promoción agrícola; y, estudios que han analizado el trabajo con organizaciones campesinas e indígenas para la promoción del desarrollo⁹⁹. Desde luego, todos esos estudios ha mostrado la importancia de los sistemas de conocimiento tradicionales en la conservación y preservación de los recursos naturales, ya que en la cosmovisión indígena, que de alguna manera persiste en los campesinos tradicionales, se mantiene una relación armónica y compatible entre la naturaleza y la sociedad.

El desarrollo tecnológico participativo ha sido impulsado, fundamentalmente, por Universidades y Organizaciones No Gubernamentales. Las primeras a través de proyectos de vinculación universidad –campo o de servicio social; y, las segundas, mediante programas financiados generalmente por fundaciones privadas u organizaciones religiosas, de carácter internacional. Las ONGs con el uso de metodologías participativas han logrado combinar el saber y las experiencias productivas de los campesinos con las de los técnicos externos para desarrollar técnicas agrícolas apropiadas o adecuadas.

Las ONGs, en el transcurso de su desarrollo y participación en proyectos y programas locales y regionales, "han sido siempre en parte una respuesta a los errores del estado, en parte una respuesta a los errores del mercado y en parte una respuesta a las debilidades de las organizaciones populares. En algunas ocasiones

⁹⁹ Pichón J.F. y J.E. Uquillas. 1999. "La Agricultura Sustentable a través de la Participación Campesina: Investigación agrícola y Desarrollo Tecnológico en las Zonas Vulnerables de Latinoamérica". En: *Mediación para la Sustentabilidad: Construyendo Políticas desde las Bases*. J. Blavert y S. Zadek (Coords.). Consejo Británico, IDS, CIESAS y Plaza y Valdés. México, D.F. Pág. 25-66.

han actuado más bien como un estado, en otras más bien como aliados de las organizaciones populares y en otras (aunque menos) más bien como actores del mercado (con una orientación social). Esta mezcla de funciones nunca fue fácil y ha contribuido a las crisis que ahora enfrentan las ONGs. En el futuro, parece que las ONGs tendrán que optar cada vez más por una sólo de estas diferentes funciones, y de esta manera se aclararan las bases de su identidad, de su legitimidad y de su seguridad financiera... siguiendo el primero o segundo camino dejaran de ser ONGs en el sentido histórico del término”¹⁰⁰.

En esa misma tesitura, otros autores señalan que en el medio rural, “El contexto en que se mueven las ONGs, es muy diferente en los noventa de lo que fue en décadas anteriores. Las propias ONGs y las organizaciones campesinas han cambiado. Hay menos ideología y más pragmatismo. Los asesores se enfrentan al reto de construir, junto con las comunidades y organizaciones campesinas, un proyecto viable (ambiental, económica y políticamente) -de agricultura, ganadería- de forestería comunitaria. Este camino no se puede seguir con buenos deseos y voluntarismo, sino como resultado de negociaciones y transacciones entre los actores sociales. Las ONGs han transitado a una forma de incidencia que, sin romper la relación directa o indirecta con los productores, incorpora otras dimensiones como la relación con el estado y el mercado, así como con institutos de docencia e investigación y organismos internacionales. Gracias a su capacidad de ‘traducción cultural’, las ONGs de asesoría (agropecuaria) forestal han cumplido un papel de puente o cadena de transmisión entre el mundo campesino, las organizaciones civiles, las instituciones académicas o gubernamentales y el mundo de las financiadoras. También han sido capaces de ayudar a estrechar los lazos entre lo productivo y lo ambiental, entre lo práctico y lo académico, y entre lo local y lo global”¹⁰¹.

¹⁰⁰ Bebbington A. 1999. “Las ONGs ¿Mediadores de la Sustentabilidad / Intermediarias de la Transición”. En: *Mediación para la Sustentabilidad...* Op. cit. Pág. 67-90.

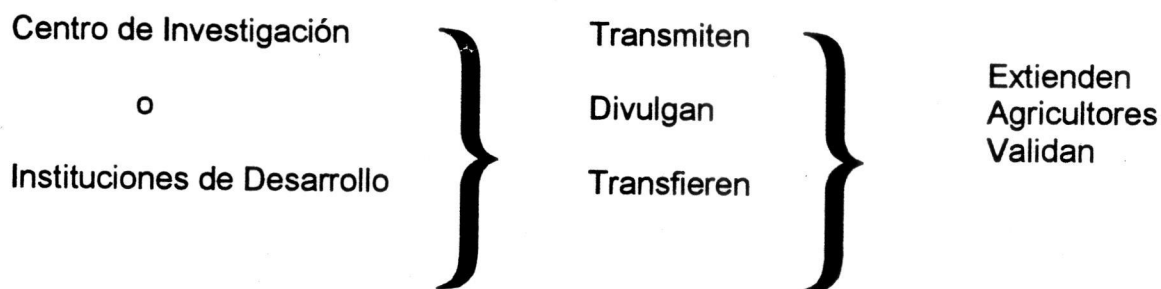
¹⁰¹ Alatorre G. Y E. Boege. 1999. “La Construcción de una Silvicultura Campesina Sustentable en México: Participación de las Organizaciones Campesinas y sus Asesores”. En: *Mediación para la Sustentabilidad...* Op. cit. Pág. 301-327.

En función de lo anterior, parece ser que las ONGs, tan socorridas y demandadas por diferentes organizaciones sociales del campo y de la ciudad, ya no tendrían tanta libertad y autonomía para acompañar proyectos o programas que sean definidos y elaborados “desde abajo”; ya que en la medida que funcionen como interpretadoras o traductoras de la cultura indígena y campesina para orientarla o conjuntarla con los intereses del estado o del mercado y de organismos financieros internacionales, entonces la integración del mundo campesino al proceso de la globalización económica se pondría en marcha de forma acelerada. Por lo tanto, nos quedaría la duda de que ¿si las ONGs definieran su funcionamiento en el sentido de vincular a los campesinos con el estado, el mercado y los organismos financieros internacionales; entonces, deberían seguir llamándose ONGs o tendrían que cambiar de nombre?

G. Innovación Tecnológica Centrada en los Campesinos

En este apartado, y considerando el marco teórico y las experiencias presentadas en este capítulo, se presenta la propuesta metodológica para la innovación tecnológica que, se supone, responde a las condiciones ambientales y socioculturales de los grupos de campesinos clasificados como de subsistencia y con potencial productivo no desarrollado; es decir, los pobres del campo.

En general, todos los modelos para la generación y adopción de tecnología, parten de un centro de investigación y/o de desarrollo, se auxilian de un extensionista, divulgador, agente de cambio, promotor, demostrador, etc.; y, finalmente, dicha tecnología o servicio llega al agricultor para su uso, aplicación o rechazo. Es decir:



Como se puede observar, ese mecanismo o sistema de generación y adopción de tecnología sigue siendo vertical, directivo, autoritario y persuasivo; características que continuarán dificultando el proceso de difusión y adopción de innovaciones agrícolas o de transferencia de tecnología agropecuaria y, como consecuencia, cada vez será más difícil el contribuir al aumento de la producción y al bienestar de la familia rural.

Por lo tanto, en esta propuesta de la innovación tecnológica centrada en los campesinos, se asume que el proceso de generación y adopción de innovaciones deberá estar basado y centrado en las necesidades y problemas de tecnología de los productores del agro. Ellos y sus problemas técnico-productivos deben de ser el motivo y razón de la generación, validación y adopción de tecnología. Los agricultores pueden iniciar el proceso mediante el reconocimiento de su problemática tecnológica y, por ende, organizarse para solicitar a las instituciones de investigación y de servicio, o de desarrollo, los apoyos y colaboración para superar dicha problemática y así contribuir al incremento de la productividad agropecuaria con miras a satisfacer su necesidades familiares y participar con sus excedentes, si los hay, en el mercado.

La propuesta mencionada se sustenta en un diagnóstico comunitario, de preferencia realizado con la participación de los propios campesinos (autodiagnóstico), mismo que resultaría con el señalamiento de múltiples y variados problemas, tanto técnicos como socioeconómicos. En el proceso, se presenta a los campesinos la problemática detectada, quiénes en reunión o en asamblea optan por organizarse para comenzar a resolver algunos de esos problemas comunitarios. La elección de una necesidad relacionada con la producción agrícola o pecuaria, demanda precisar mediante análisis y discusiones el elemento fundamental o el problema específico que deberá atenderse prioritariamente. Ante ello, procede la definición de tareas y responsabilidades en los procesos, mecanismos, experimentos, observaciones, registros, etc. que deberán asumir los técnicos y los

campesinos para, en un plazo determinado, conocer de los avances en la solución del problema.

El proceso de innovación tecnológica propuesto, puede realizarse mediante los 10 pasos siguientes:

- 1°. Seleccionar el ejido o la comunidad rural, de preferencia que sea una comunidad u organización campesina que solicite o demande asesoría técnica-productiva.
- 2°. Realizar un "sondeo rápido" sobre las actividades que se realizan en la comunidad y para tener un conocimiento de los intereses de grupos y sectores de la comunidad.
- 3°. Identificar la organización o grupo campesino interesado en el mejoramiento agrícola de la comunidad.
- 4°. Efectuar una primera reunión entre el técnico educador-capacitador y el grupo de referencia para discutir y definir el plan de trabajo.
- 5°. Realizar el estudio de la problemática técnico-productiva de la comunidad mediante las técnicas del diagnóstico participativo o el autodiagnóstico comunitario.
- 6°. Sistematizar la información del diagnóstico técnico-productivo y presentarla al grupo campesino para el análisis de la problemática y la definición de propuestas para comenzar a solucionar los problemas técnico-productivos.
- 7°. Conocer, revisar y analizar las experiencias exógenas y endógenas que pudieran contribuir a la solución de los problemas, por ejemplo: resultados de experimentos e investigaciones realizadas por universidades y centros de investigación ubicados en el entorno local o regional.
- 8°. En caso de no disponer de soluciones a los problemas técnico-productivos, mediante la participación organizada de los campesinos dedicarse a la búsqueda de respuestas al través de proyectos de adecuación y/o adaptación de tecnología o proyectos para generar innovaciones específicas. En este caso, los campesinos deberán definir, establecer, conducir y evaluar la innovación tecnológica.

- 9°. Los avances y resultados obtenidos mediante la investigación tecnológica "in situ", deberán mostrarse las veces que sea necesario a los campesinos participantes e invitar a los demás campesinos de la comunidad y comunidades circunvecinas para que conozcan esa tecnología. Es decir, se tendrán parcelas de demostración y de práctica de la innovación tecnológica.
- 10°. Finalmente, si la innovación es de utilidad, los campesinos la adoptarán y la integrarán a sus procesos productivos o sugerirán la reconsideración de la innovación tecnológica con la finalidad de que se adapte mejor a las necesidades y la cultura local.

En toda esta propuesta de innovación tecnológica centrada en los campesinos, se asume la aplicación de un proceso de educación participativo y autogestivo, orientado a la apropiación del proyecto de generación, validación y adopción de tecnología por parte de los campesinos y sus organizaciones (véase Esquema I).

H. Síntesis

La información que contiene este Capítulo se ajusta a una parte del primer objetivo de la investigación, en relación con la búsqueda de planteamientos teórico-prácticos que cuestionen y analicen la innovación tecnológica y su proceso de difusión, transferencia y adopción, así como las posibilidades de generar propuestas para un desarrollo tecnológico participativo en el sector agrícola.

La tecnología, se entiende como el conjunto de técnicas e instrumentos que se derivan de la experiencia y/o de la aplicación del conocimiento científico, para mejorar y transformar los mecanismos y procesos tradicionales o convencionales, que el hombre utiliza para aprovechar los recursos naturales y materiales en su propio beneficio. Esta tecnología se produce, generalmente, en función de las necesidades y demandas que presentan los sectores económico-productivos y que su aplicación represente una ganancia económica. Es decir, normalmente, han quedado fuera de consideración los problemas y demandas sociales y culturales; a lo

sumo, estas cuestiones sólo son tomadas en cuenta al revisar y evaluar los efectos e impactos de la tecnología en los diferentes contextos o sectores sociales.

Para el caso de la tecnología agrícola, queda claro que los campesinos mexicanos han venido generando y transmitiendo, de generación en generación, un conjunto de técnicas y procedimientos para la práctica de la agricultura, misma que se fue modernizando con la innovación tecnológica y, en consecuencia, han contribuido a la producción de alimentos para satisfacer las necesidades de la población mexicana y de la agroindustria, hasta la década de los sesenta; ya que, posteriormente, la importación de alimentos y materias primas para la industria es muy evidente. En este proceso, la generación y transferencia de tecnología tipificada como de paquetes tecnológicos a base de agroquímicos, ha jugado un papel importante, ya que propició en ciertas regiones del país, donde se impulsó la agricultura comercial y de exportación, el aumento de la producción y de la productividad agrícola, con la consecuente contaminación ambiental y la degradación de los suelos. Sin embargo, la utilidad y los impactos positivos para la mayoría de los campesinos tradicionales y minifundistas del país, aún no se han logrado, ya que por diferentes razones, dicha tecnología no ha sido aceptada, con lo cual el daño químico a la naturaleza en algunas regiones del centro y sur del país no ha sido tan alarmante.

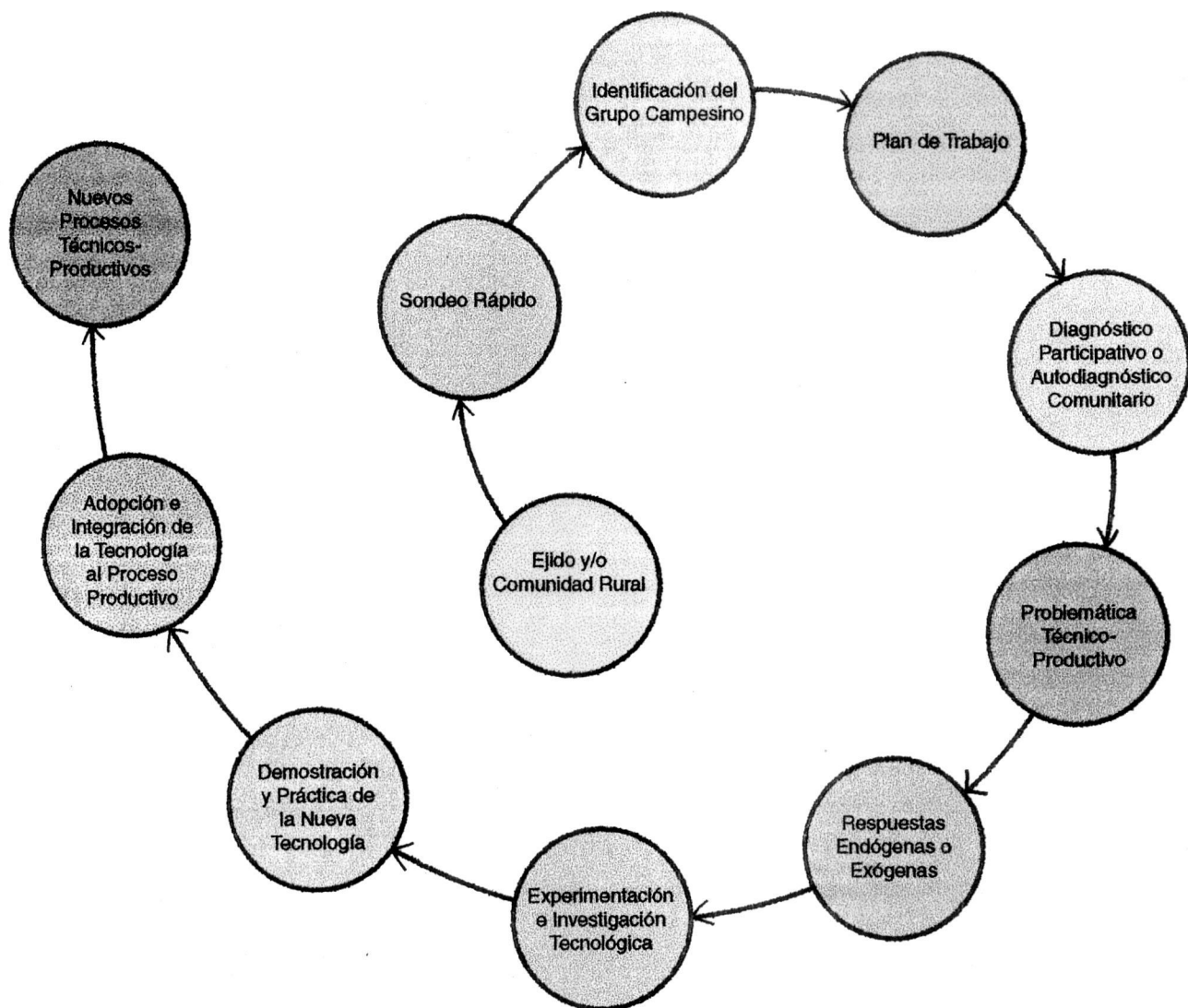
La literatura revisada, respecto a la generación de innovaciones agrícolas y la transferencia para promover su adopción, nos ilustra claramente de que los métodos y sistemas utilizados para la difusión y, posible adopción de las innovaciones tecnológicas no fueron los más adecuados, porque suponían que los campesinos y agricultores poseían características sociológicas y psicológicas que los hacían resistentes al cambio tecnológico. De tal manera, se decía, que por más esfuerzos y mecanismos que se utilizaran para inducir la adopción de tecnología moderna, siempre habrá un sector mayoritario de campesinos que se esperarán o se resistirán a aplicar la nueva tecnología por su atraso educativo y cultural y, también, por su forma de vida tradicional. Pero además, habría que anotar que gran parte de esas

innovaciones no se ajustaban a las necesidades productivas y económicas de la mayoría de los campesinos temporaleros y minifundistas del agro mexicano.

Debieron realizarse estudios e investigaciones más profundas y en contacto con los propios campesinos, para entender que el proceso de generación y adopción de innovaciones agrícolas tiene, precisamente, en las características ambientales, sociales y culturales de los campesinos, el germen y la motivación para la adecuación, adaptación y generación de tecnología apropiada a sus condiciones cotidianas de vida y de su relación con la naturaleza. Se debió reconocer que, su tradición y su resistencia a la transferencia de tecnología, no se debía a su ignorancia y atraso; sino que, por el contrario, constituían su mejor forma de defender su cultura, sus conocimientos y su propia tecnología agrícola.

En otros términos, se puede discutir que la teoría difusionista de E.M.Rogers, surgida en los años sesenta, fue seriamente cuestionada en la práctica de los países latinoamericanos y demás países del tercer mundo por su tendencia egocentrista y dependentista; lo que posibilitó el surgimiento de teorías más acordes con nuestras condiciones socioeconómicas y culturales para entender y comprender las dificultades y posibilidades de la innovación tecnológica en el medio rural latinoamericano. Así, el cuestionamiento a la práctica extensionista que hizo Paulo Freire, la investigación y acción participativa de Fals-Borda, la experiencia de los proyectos de desarrollo tecnológico participativo que han surgido en diferentes países del mundo, posibilitaron poner en primer y en último término al campesino o agricultor, como lo sostiene Chambers.

Finalmente, con base en los conceptos de los autores revisados y en las experiencias de desarrollo tecnológico participativo presentadas, el Capítulo se cierra con una propuesta metodológica para propiciar la generación y adopción endógena de tecnología agrícola.



Esquema I. Innovación Tecnológica Centrada en los Campesinos

CAPITULO IV. EDUCACION Y CAPACITACION CAMPESINA

A. Preámbulo

La educación y capacitación campesina en México se puede asegurar que se inició con el siglo que termina. Comenzó con los “instructores prácticos de agricultura”, quienes visitaban y proporcionaban consejos a los productores sobre algún problema de tipo agrícola; fue un servicio escaso e irregular que desapareció con la Revolución Mexicana. Después del movimiento revolucionario en México y durante lo que va del presente siglo, se han puesto en marcha diversos programas y mecanismos para educar y capacitar a los campesinos pero, sobre todo, orientándolos hacia la transformación y adopción de nuevas tecnologías agrícolas para incrementar los rendimientos de los cultivos y posibilitar beneficios económicos y sociales para el bienestar familiar.

Para ello se han creado una variedad de instituciones de las cuales sobresalen los servicios o el sistema de extensión agrícola e institutos de capacitación campesina; sin embargo, debido a que en su quehacer cotidiano dichas instituciones sólo han utilizado metodologías directivas, mismas que han limitado la participación social de los campesinos en los procesos de educación y capacitación, se propone con este capítulo emprender la búsqueda de información y argumentos teóricos para fundamentar una propuesta de educación y capacitación campesina participativa y autogestionaria que posibilite el empoderamiento de los grupos campesinos con los que se trabaje.

B. La Relación Comunicativa

Los procesos de innovación y desarrollo tecnológico están muy vinculados y relacionados con las actividades de educación y capacitación campesina. De hecho, la difusión, transferencia y adopción de nueva tecnología agrícola demandan el conocimiento y la aplicación de procesos de educación rural, extensión agrícola y capacitación campesina. Todos estos procesos particulares parten de un proceso primario y fundamental que es la comunicación. Esta se da en el contexto de una

relación social y para que exista esa "relación social" entre los individuos, es imprescindible que ellos se comuniquen entre sí. En el proceso de comunicación, generalmente, se encuentran los siguientes elementos: sujetos, contexto, mensaje y canal de transmisión del mensaje entre los sujetos¹⁰².

En toda situación de comunicación se requiere de la relación de dos o más sujetos, quienes pueden estar o no en interacción simultánea, pero para que se complete el proceso debe haber participación de, por lo menos, dos personas. Estas cumplen la función de emitir y recibir mensajes en forma alternada. Las proporciones de emisión y recepción pueden variar para cada sujeto, en situaciones diferentes.

La situación de comunicación se relaciona con el contexto, mismo que es esencialmente social y que posibilita entender el proceso de comunicación como un todo; es decir, el contexto se ubica a varios niveles que van desde la situación mundial hasta las formas como se expresan en el contexto local las tendencias, conflictos y problemas de la sociedad. En síntesis, una comunicación no se entiende, no tiene sentido o se interpreta equivocadamente, si no se considera el contexto en el cual ella tiene lugar.

En el proceso de comunicación el mensaje es el contenido, lo que se expresa en comunicados o, más bien, lo que se construye en dicho proceso. Ese mensaje es un contenido codificado mediante un conjunto de signos y de normas, que se establecen para poder combinar esos signos, y así conformar los mensajes que serán transmitidos oralmente, en imágenes, en gestos o en sonidos. Por tanto, en una situación de comunicación, los dos sujetos deben tener conocimiento del código utilizado para que el mensaje se entienda correctamente.

El proceso de comunicación opera mediante el envío de los mensajes a través de un canal (auditivo, visual, táctil, etc.), utilizando, a veces, medios que posibilitan el registro de los mensajes y su traslado a través del tiempo y del espacio. Las

¹⁰² Argumedo M. 1990. "Capacitación y Comunicación". En: Seminario-Taller sobre Capacitación Campesina con Metodologías Participativas en la Región Andina. IICA. Ibaquí, Colombia. Pág. 15-24.

interferencias en el canal de comunicación, provocan, a veces, dificultades en la transmisión y recepción de los mensajes.

Pudiera quedar la impresión de que la comunicación es un proceso unidireccional, directivo, vertical e impositivo; sin embargo, al señalarse que no existe la comunicación si no se tienen dos personas en interacción que emitan y reciban comunicados o que hablen y respondan, o que establezcan un diálogo, entonces la comunicación se dimensiona como un proceso interactivo, participativo y dialógico, según la concepción de Paulo Freire.

C. La Educación

La educación es un concepto que ha evolucionado con el paso del tiempo. Así, la educación, en cada fase de la evolución histórica de la sociedad, con excepción de la comunidad primitiva, ha sido siempre un producto cultural de la sociedad y refleja los intereses de aquellos grupos que tienen o asumen el poder de dirigir a dicha sociedad. De tal manera que el sistema de educación, como un mecanismo ideológico del Estado, se ha utilizado por mucho tiempo para formar al tipo de hombre que sirva para desarrollar al máximo las potencialidades económicas y culturales de un sistema social determinado. Sin embargo, la educación se presenta como un proceso contradictorio, porque así como se trata de conservar y mantener el conocimiento actual que preserva el sistema social que la sostiene; por otra parte, con la innovación tecnológica se pugna por la creación de nuevos conocimientos para el desarrollo de las fuerzas productivas, lo que obliga a modificar de manera paulatina y, a veces, radicalmente el sistema educativo para responder a las demandas y necesidades de cambio que avanzan, de forma acelerada, a nivel mundial.

Actualmente, a la educación formal se le concibe como un proceso que utiliza la llamada metodología de la enseñanza, mediante la cual se requiere de un sujeto (profesor) que transfiere su saber a otro (alumno), auxiliado por diversas técnicas pedagógicas, con la finalidad de educarlo y prepararlo para que acepte algunos cambios en su comportamiento para adaptarse e integrarse como ciudadano a la

sociedad¹⁰³; en este caso, dado que el conocimiento sólo se transfiere del profesor al alumno, se forma a un individuo pasivo, conformista y defensor del "status quo".

Sin embargo, desde otra perspectiva, la educación se conceptualiza como una forma de aprendizaje. Se acepta que las personas aprenden a lo largo de toda su vida, pero que no todo su aprendizaje ha formado parte de un proceso de educación. De manera que "la educación es un aprendizaje selectivo, orientado, potencializado y apoyado por otro o más sujetos diferentes a aquel que aprende; de ahí que implique una interaccionalidad (implícita o no) y la decisión de llevar adelante, de manera socializada, determinados procesos de asimilación de aspectos de la realidad objetiva al sujeto, orientados a redefinir su relación con esa realidad"¹⁰⁴.

Si bien no puede descartarse ninguna de las dos concepciones sobre educación, si resulta conveniente sugerir que la integración de la enseñanza con el aprendizaje contribuiría a formar ciudadanos más capaces, más críticos y más interesados en cambiar o modificar determinados aspectos de la realidad para propiciar un beneficio más colectivo. En esa perspectiva, en este trabajo se asume la posición de promover la educación liberadora o la pedagogía de la libertad, que en palabras de Paulo Freire, dice: "La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo... (la pedagogía freiriana) postula modelos de ruptura, de cambios, de transformación social. Si esta pedagogía de la libertad implica el germen de la revuelta, a medida que se da el pasaje de la conciencia mágica a la conciencia ingenua, de ésta a la conciencia crítica y de ésta a la conciencia política, no puede decirse que sea 'la modernidad' de nuestras sociedades el objetivo oculto o declarado del educador... No es posible dar clases de democracia y al mismo tiempo considerar como absurda e inmoral la participación del pueblo en el poder"¹⁰⁵.

¹⁰³ Branco C.C.J. 1995. "Comunicación y Capacitación". Instituto de Apoyo a los Países del Tercer Mundo". Brasilia, D.F. Brasil. Pág. 15-16.

¹⁰⁴ Jordán F. (Compdr.). 1989. "Capacitación y Participación Campesina". IICA. San José, Costa Rica. Pág. 13.

¹⁰⁵ Freire P. 1974. "La Educación como Práctica de la Libertad". Siglo XXI. 2ª Edición. México, D.F.

D. La Capacitación

De manera general, se acepta que la capacitación es una variante del proceso de educación y que tiene como finalidad "ofrecer a los sujetos la posibilidad de desarrollar un conjunto determinado de nuevos conocimientos, aptitudes y destrezas orientados a transformar parcialmente la realidad que los rodea"¹⁰⁶. También se dice que "la capacitación implica un proceso de enseñanza-aprendizaje cuyo propósito es que los grupos se apropien de los conocimientos y habilidades que les permitan realizar en forma óptima actividades y proyectos para el logro de los fines determinados por ellos mismos"¹⁰⁷.

En cuanto al desarrollo del proceso de capacitación, se señala que "la relación de comunicación entre las partes involucradas ocurre de manera diferente al proceso de educación. En el proceso de capacitación es el objeto el que capacita al sujeto. El profesor o el instructor es el medio y no el agente de la comunicación. La capacitación, al contrario de lo que pasa en la educación (formal), es el fruto del encuentro entre el sujeto y el objeto. Este es el que indicará al sujeto cuáles son las necesidades de instrumentos y de habilidades a desarrollar para manejarlo. Es en la práctica, por tanto, donde se inicia el proceso de experimentación del sujeto; con el uso del ensayo-error se va percibiendo el objeto y conociendo cuales son sus necesidades para buscar el instrumental que permitirá transformarlo. Así, el propio sujeto se va transformando por su práctica"¹⁰⁸.

Congruente con lo anterior, otro autor concibe a la capacitación "como un proceso diseñado y puesto en marcha para preparar a los sujetos en el desempeño de un programa económico-social. Este proceso implica, necesariamente, una relación entre el sujeto y el objeto con el cual se desea capacitar, por medio de la cual el sujeto adquiere conocimientos y desarrolla actitudes y destrezas necesarias

¹⁰⁶ Jordan F. (Coordr.). 1989. op. cit.

¹⁰⁷ SEDESOL. 1992. "La Concepción de la Capacitación en el Proceso de Planeación Participativa". Dirección General de Organización Social. México, D.F. Fotocopia. Pág. 14.

¹⁰⁸ Branco C.C.J. 1995. op. cit.

para ejercer el control del objeto"¹⁰⁹. Al proceso contrario, donde el sujeto pierde o se le atrofian las capacidades para controlar el objeto, se le llama discapacitación. Esto es lo que ha ocurrido con el asistencialismo y el paternalismo en un gran número de programas de desarrollo rural.

Entonces, en un programa de desarrollo, la capacitación es la que permite que los sujetos asuman la conducción plena de todos los procesos que tienen que ver con sus actividades productivas, desde la selección del proceso de producción, la innovación tecnológica, la organización para la comercialización, las relaciones con las instituciones gubernamentales, etc.

E. Educación Campesina

En cuanto a la educación para adultos y orientada principalmente a los campesinos, en la década de los sesentas se generaron diferentes métodos o sistemas de capacitación, mismos que han mostrado su utilidad dependiendo del contexto técnico y sociocultural donde han sido aplicados, y así tenemos los siguientes: la educación popular de Julio Barreiro, la pedagogía del oprimido de Paulo Freire, el autodidactismo solidario de Salvador García y Oralia, Cárdenas, la educación funcional del CREFAL y los laboratorios organizacionales de C. Santos de Morais.

1. Educación popular ¹¹⁰

En términos prácticos es posible concebir una educación popular participante como forma de acción transformadora, en la medida en que ella crea situaciones para una permanente reflexión-revisión de los dos polos: realidad existente-acción necesaria.

En la casi totalidad de los programas tradicionales de educación de adultos, los objetivos sociales son resumidos en una "mayor adecuación" del hombre del

¹⁰⁹ Sobrado Ch.M. 1994. "Capacitación y Discapacitación en los Proyectos de Desarrollo". Programa Costa Rica-FLACSO. Cuaderno de Ciencias Sociales No. 68. San José, Costa Rica Pág. 13.

¹¹⁰ Barreiro J. 1974. "Educación Popular y Proceso de Concientización". Edit. Siglo XXI. México, D.F.

pueblo a los problemas y bienes que el sistema opresor impone y ofrece. El hombre aprende a "vivir mejor" en un sistema que lo oprime esencialmente. Aprende a modificarse para que el sistema socio-político no necesite transformarse.

Un programa de educación popular tiene como fundamento la necesidad y la posibilidad de que el sistema sea transformado por el pueblo, para que él pueda transformarse plenamente en agente de su propia historia. Toda la instrumentación de la educación popular debe tener como objetivo, en último análisis, una mayor inadecuación al sistema opresor y, al mismo tiempo, una mayor adecuación a los procesos a través de los cuales moviliza la acción transformadora.

La educación popular es claramente comprendida hoy como un instrumento de contribución inmediata a una efectiva participación popular en procesos de transformación de la sociedad clasista y opresora.

Una educación popular, que no sirve como instrumento para que el pueblo se organice y movilice para establecer un nuevo sistema de relaciones sociales, sirve sólo para que los sistemas opresores permanezcan en nuestras sociedades. La madurez de muchos grupos de educación popular fue alcanzada simplemente cuando, conducidos por su práctica educativa, descubrieron que todos los compromisos para con el pueblo deben ser traducidos en la convergencia de cualquier acción colectiva a un único proyecto de determinación política, de posibilidades realistas de transformación estructural y de destino liberador.

2. Pedagogía del oprimido ¹¹¹

Es una pedagogía que hace de la opresión y sus causas el objeto de reflexión de los oprimidos, de lo que resultará el compromiso necesario de la lucha por su liberación.

La realidad social, objetiva, que no existe por casualidad sino como producto de la acción de los hombres, tampoco se transforma por casualidad. Si los hombres son los productores de esta realidad y si ésta en la "inversión de la praxis", se vuelve

¹¹¹ Freire P. 1972. "Pedagogía del Oprimido". Edit. Siglo XXI. México, D.F.

sobre ellos y los condiciona, transformar la realidad opresora es tarea histórica, es la tarea de los hombres. Al hacerse opresora, la realidad implica la existencia de los que oprimen y de los que son oprimidos.

Explicar a las masas su propia acción es aclarar e ilustrar la acción. Cuanto más develan, las masas populares, la realidad objetiva y desafiadora sobre la cual debe incidir su acción transformadora, tanto más se "insertan" en ella, críticamente. Para nosotros, dice Freire, el problema no radica solamente en explicar a las masas sino en dialogar con ellas sobre su acción.

El diálogo crítico y liberador, dado que supone la acción, debe llevarse a cabo con los oprimidos, cualquiera sea el grado en que se encuentre la lucha por su liberación. Diálogo que no debe realizarse a escondidas para evitar la furia y una mayor represión del opresor. Lo que puede y debe variar, en función de las condiciones históricas, en función del nivel de percepción de la realidad que tengan los oprimidos, es el contenido del diálogo. Sustituirlo por el antidiálogo, por la "sloganización", por la verticalidad, por los comunicados, es pretender la liberación de los oprimidos con instrumentos de la "domesticación".

Para realizar esta concepción de la educación como práctica de la libertad, su dialogicidad empieza, no al encontrarse el educador-educando con los educando-educadores en una situación pedagógica, sino antes, cuando aquél se pregunta en torno a que va a dialogar con éstos. Dicha inquietud en torno al contenido del diálogo es la inquietud a propósito del contenido programático de la educación.

Para el educador-educando, dialógico, problematizador, el contenido programático de la educación no es una donación, o una imposición -un conjunto de informes que han de ser depositados en los educandos- sino la devolución organizada, sistematizada y acrecentada al pueblo de aquellos elementos que éste le entregó en forma inestructurada.

Dos principios deben guiarnos en este tipo de educación: en primer lugar, las necesidades reales de las masas y no las necesidades nacidas de nuestra imaginación; en segundo lugar, el deseo libremente expresado por las masas, las resoluciones tomadas por ellas mismas y no aquellas que nosotros tomamos en su

lugar.

3. Autodidactismo solidario ¹¹²

Este modelo de educación-capacitación se generó por los integrantes de los grupos de indígenas otomíes autodidactas, a partir de los valores de su propia cultura y como una respuesta a los retos que la experiencia educativa les iba presentando. Los elementos que conforman el modelo, son los siguientes:

- a) Se trata de una experiencia educativa de autodidactismo solidario, en la que el grupo manifiesta una cohesión y un reforzamiento intra e intergrupar; en donde se pueda dar la autoenseñanza, la autoasesoría, la autoevaluación y la autocapacitación.
- b) Se trata de una experiencia que pretende relacionar el conocimiento general con las condiciones específicas en que se vive, mediante el autodiagnóstico, investigación, reflexión, planeación de actividades, promoción del propio pueblo y autofinanciamiento.
- c) Finalmente, se trata de una experiencia de organización popular que se refleja en actividades de beneficio para todo el pueblo y a nivel regional.

4. Educación funcional de adultos ¹¹³

La educación funcional de adultos es un proceso global integrado, de formación múltiple, hecho en función de la vida y de las necesidades del trabajo; un proceso educativo diversificado que tiene por objeto convertir a los adultos ineducados en elementos conscientes, activos y eficaces dentro de la producción y del desarrollo en general, así como elevar el nivel socio-económico-cultural individual y colectivo.

Educación funcional es una técnica que se propone alcanzar, en la mejor forma, el propósito de que el hombre sea agente de su propio desarrollo y del

¹¹² Cárdenas Z.O. y García A.S. 1987. "Autodidactismo Solidario: Una experiencia en el Valle del Mezquital". SEDAC. Ixmiquilpan, Hgo.

¹¹³ CREFAL. 1973. "Teoría y Práctica de la Educación Funcional para Adultos en América Latina: Evaluación de Base". Tomo 3. Patzcuaro, Michoacán.

desarrollo de su comunidad. Para ésto la educación funcional requiere una condición especial, sin la cual resulta difícil, si no imposible, llevar adelante un programa educativo de adultos.

Esa condición se refiere a que el educando debe estar situado dentro de un programa de desarrollo, o por lo menos dentro de acciones de desarrollo socio-económicas y culturales o proceso de cambios con buenas proyecciones, es decir, ante la seguridad de contar con los medios necesarios para derivar experiencias educativas concretas. En el sentido básico de la palabra funcional; se debe ver la funcionalidad en su sentido más amplio del término, "es decir, teniendo presentes los diversos papeles que el hombre está destinado a desempeñar durante toda su existencia, y no sólo su actividad de producir. La educación funcional así concebida, respondería a la vez a las exigencias del desarrollo económico y a las de la plenitud personal y el progreso social".

En la educación funcional de adultos "los beneficiarios de la educación no deberían ser por más tiempo el objeto pasivo de la actividad docente, sino que han de tener la posibilidad de participar plenamente y sobre todo, de participar en las decisiones que rigen la selección del contenido y los métodos de enseñanza". Ello traerá consigo una mayor adaptación de los programas y de las técnicas pedagógicas a las necesidades, los intereses y las aspiraciones de quienes deseen aprender e informarse.

5. Laboratorios organizacionales ¹¹⁴

El laboratorio organizacional es un método de capacitación masivo que tiene como objetivo elevar la conciencia ingenua y crítica de la colectividad, hacia un nivel de conciencia organizativa, como condición imprescindible para la transformación de la realidad en que viven los campesinos y obreros desempleados. El método busca, con sus acciones, transmitir conocimientos sobre organización empresarial, a partir

¹¹⁴ Santos de M.C. 1994. "Notas del Curso sobre Laboratorios Organizacionales". Depto. de Sociología Rural. 2º Semestre. Chapingo, México.

de la experimentación práctica del sujeto sobre el objeto; es decir, aprender a organizarse participando en un proceso concreto de organización. En esencia, aprender a formar y operar una empresa, organizándose para ello.

Los requisitos básicos para el funcionamiento del método son: un mínimo de 40 personas, dejar plena libertad para la organización del grupo y disponer de los medios de producción necesarios para que opere la empresa. Las obligaciones de los participantes en el laboratorio organizaciones son: permanecer el 90% del tiempo que requiera el laboratorio, asistir a un curso inicial sobre "Teoría de la organización" y devolver en el mismo estado o mejor todavía, tanto las instalaciones como los insumos que se entregaron al inicio del proceso de capacitación.

Con base en los planteamientos de estos educadores latinoamericanos, se puede decir que la educación campesina debe caracterizarse por ser: realista, participativa, dialógica, autogestiva, emancipadora, crítica, democrática y comprometida con la transformación de la realidad de opresión y pobreza en la que viven los campesinos.

F. Extensión Agrícola

El término extensión se originó en Inglaterra dentro del área de la educación universitaria. Por extensión se entendió a la acción de hacer llegar las ventajas educativas de una institución a personas que en condiciones normales no tendrían acceso a ella. Esto se conoce como extensión universitaria. Con base en ello, la extensión agrícola se definió como: un servicio o sistema que mediante procedimientos educativos informales hace llegar a la población rural el conocimiento de nuevos métodos y técnicas agrícolas para aumentar la productividad y los ingresos, así como para mejorar el nivel de vida y elevar las condiciones educativas y sociales de la familia rural.

Hasta la fecha, la FAO ha identificado 8 enfoques que se han dado a los sistemas de extensión agrícola aplicados en los diferentes países del mundo. Dichos enfoques son: el convencional (general); el especializado por producto; el de capacitación y visitas; el participativo; el por proyecto; el del desarrollo de sistemas

agrícolas; el de distribución de costos; y, el de las instituciones educativas (Veáse Cuadro 3).

Cuadro No. 3. Características de los Enfoques de Extensión Agrícola.

Enfoque	Planeación	Finalidad	Recursos	Éxito	Obstáculo
1. Convencional	Gubernamental. Centralizada.	Transferencia de tecnología.	Gobierno	Incremento de la producción.	No tomar en cuenta la participación de agricultores.
2. Especializado por producto	Institucional. Empresa.	Tecnología y competitividad.	Organización o institución responsable.	Aumento de productividad y mayor producción.	Deterioro de recursos naturales y se mantiene cautivo al agricultor.
3. Capacitación y visitas	Banco Mundial. Gobiernos. Centralizada.	Atención con tecnología a agricultores líderes y, cultivos más importantes.	Ministerios de Agricultura.	Rendimiento y producción total de los cultivos promocionados.	No atiende intereses y necesidades de los agricultores.
4. Participativo	Agricultores y técnicos de las instituciones de investigación y extensión.	Poner en interacción el conocimiento autóctono y el científico-técnico.	Personal capacitado como animador o coordinador para la organización y el trabajo colectivo.	Cohesión de los grupos formados y permanencia para afrontar problemas productivos y sociales.	Falta de control gubernamental. Se pueden conformar grupos de presión al gobierno.
5. Por proyectos	Gubernamental. Donante externo. Definido en tiempo. ONGs.	Demostrar la eficiencia del proyecto para contribuir al desarrollo rural.	Generalmente fondos extranjeros de organizaciones privadas o religiosas.	Cambios logrados a corto plazo.	Corto período de aplicación y dificultad para usar todos los recursos.
6. Desarrollo de sistemas agrícolas	Agricultores, investigadores y extensionistas.	Adaptación de la tecnología al sistema local de producción.	Locales e institucionales.	Adopción de tecnología y uso continuo de la misma. Se orienta al desarrollo local.	Es un proceso lento y requiere de agrónomos especializados en diversos campos.
7. Distribución de costos	Gobierno y asociaciones de productores.	Señalar a los agricultores lo que necesitan para mejorar y aumentar su productividad.	Administración central y la asociación de productores.	Voluntad y capacidad de los agricultores para contribuir a sufragar los gastos.	Descontrol del programa y del personal. Repercute al gobierno en lo político. Se complica la administración.
8. Instituciones educativas.	Universidad, escuela o facultad de ciencias agrícolas.	Proyectos para vincular los conocimientos técnicos con los conocimientos de los agricultores.	De acuerdo con la política de cada institución educativa.	Número de estudiantes participantes y adopción de prácticas y tecnologías por los agricultores.	Lenguaje de los universitarios. Falta de compromiso social.

Fuente: Adaptado de Axinn H.G. 1993. "Guía de los distintos enfoque de la extensión". Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma, Italia. Citado y resumido por Rosalba Gutiérrez A. 1999. "El Sistema de Extensión Participativo y Social. Estudio de caso: Organización Ribereña contra la contaminación del Lago de Pátzcuaro". Tesis de Maestría en Ciencias en Sociología Rural. UACH. Chapingo, México. Págs. 22 – 32.

En México, el servicio o sistema de extensión agrícola que se ha puesto en práctica, desde principios de este siglo, es el de enfoque convencional. Experiencias

como las de los “trenes para el progreso”, el desarrollo de la comunidad, programas agrícolas de emergencia, planes de asistencia técnica, departamentos de difusión, divulgación y extensión agrícola, la creación de la Dirección General de Extensión Agrícola (misma que desapareció en 1982), los distritos de desarrollo rural, los programas de inversiones para el desarrollo rural, los programas tipo “Plan Puebla” y hasta los actuales programas de extensionismo, son experiencias que demuestran la importancia que el gobierno le ha dado a dichos servicios para motivar, inducir y lograr que los campesinos adopten las nuevas tecnologías, lo cual se traduciría en el incremento al doble o al triple de la producción por hectárea que se obtiene tradicionalmente de la agricultura. Este aumento en la producción, posibilitaría mayores ingresos para los productores y en consecuencia se mejorarían las condiciones de vida de los habitantes del medio rural.

Sin embargo, los métodos, procedimientos y técnicas utilizados por el servicio de extensión agrícola no han logrado convencer a los campesinos de las ventajas de las innovaciones agrícolas. Prueba de ello es que, en diferentes estudios y análisis del campo mexicano, entre otras cosas, se concluye que existe un fuerte rezago tecnológico. En síntesis, la SAGAR acepta que se tiene una limitada propagación de adelantos tecnológicos porque la población rural, en su mayoría, está insuficientemente preparada para aplicarlas¹¹⁵.

Desde otro punto de vista, parte del problema se encuentra en que el extensionista agrícola ha funcionado como la persona que, por sus estudios profesionales, se asume como el “sabelotodo” de lo que debe hacerse para aumentar la producción y elevar la productividad de los recursos físicos y naturales con que cuenta el campesino, y éste sólo ha sido considerado como un “insumo” más del programa de asistencia técnica o proyecto de desarrollo rural que determinada institución gubernamental promueve para diversas regiones del país.

En relación con la extensión agrícola, en un análisis crítico sobre dicho servicio que realizamos en 1976 y que se fundamentaba en la teoría educativa de

¹¹⁵ P.A. y D.R.: 1995-2000. op. cit.

Paulo Freire¹¹⁶, concluíamos que al extensionista “ya no le correspondía transmitir nuevas técnicas agrícolas, ni entregarlas, ni imponerlas y, mucho menos persuadir a los campesinos para hacerlos blanco de su propaganda oficial y/o privada, sino que, por el contrario, junto con los campesinos tendría que educarse; es decir, intercambiar sus experiencias así como conocer su problemática, analizar y discutir, conjuntamente con ellos, para encontrar las alternativas de solución a los problemas, sean estos de orden técnico o social... el trabajo educativo del extensionista agrícola en nuestro país, ya no sería solamente al de ‘capacitar para producir’, sino tal vez, lo más importante, ‘educar para transformar su realidad’¹¹⁷. Es decir, se debería formar y capacitar al extensionista como educador para la transformación de la realidad rural.

Recientemente, uno de los técnicos de FAO ha señalado que “la extensión rural, que históricamente ha arrojado extraordinarios ejemplos de mística y de competencia profesional, necesita mejorar aún más su productividad, su efectividad y su capacidad de obtener resultados y de solucionar problemas. Deberá ser capaz de cambiar las aptitudes y actitudes de los agricultores, transformando a cada familia en protagonista de un autodesarrollo progresivo, que genere en la propia finca los recursos necesarios para financiar la tecnificación de la agricultura. Ante la escasez y alto costo del crédito rural, dicho desarrollo tendrá que estar sustentado principalmente en la correcta aplicación de soluciones que sean acordes a los recursos ya existentes en las fincas; y no a los inexistentes, que los mistificadores o ingenuos siguen diciendo a los agricultores que están disponibles en las arcas de los gobiernos. Este es el nuevo agente de extensión rural, público y privado, que los agricultores tienen el pleno derecho de exigir; y que las universidades y escuelas agrotécnicas tienen el deber de formarlo”¹¹⁸. En síntesis, propone formar un extensionista para que eduque en un proceso emancipador.

¹¹⁶ Freire P. “Extensión o Comunicación: la concientización en el medio rural”. Siglo XXI. México, D.F.

¹¹⁷ Mata G.B. 1977. “Análisis de la Extensión Agrícola en México”. Revista Chapingo, No. 6. Chapingo, México.

¹¹⁸ Lacki P. 1999. “Lo que piden los agricultores y lo que pueden los gobiernos”. Polan.Lacki@fao.org

Actualmente, dentro del Programa de Alianza para el Campo, funciona el Sistema Nacional de Capacitación y Extensión Rural Integral (SINDER), que ha definido como extensión rural "al proceso educativo formativo-social a través del cual se buscan alternativas conjuntas entre técnicos y productores para incrementar la producción y la productividad y, en consecuencia, elevar los niveles de ingreso y bienestar de la familia rural"¹¹⁹. El SINDER es un proyecto que opera conjuntamente con el Programa de Equipamiento Rural de la Alianza para el Campo.

En un estudio evaluativo que se realizó sobre el primer año de operación del SINDER, se destacan las conclusiones siguientes¹²⁰:

1. El SINDER es un programa que se crea con la visión de que los productores se apropien de él y deje de estar limitado a un plan sexenal. Para esto se emprenden acciones tratando de dejar de lado el paternalismo, lo cual se logrará en la medida en que se capacite con una metodología participativa para el desarrollo rural.
2. El logro de los objetivos del sistema estuvo limitado por el retraso en la integración del diseño institucional para la operación y por lo tanto, la contratación de técnicos, lo que afectó en el tiempo que el técnico integraría a las actividades de campo.
3. La estructura del programa no fue del todo congruente con la operación del mismo en las diferentes zonas donde se llevó a cabo, ya que hubo una desviación en la aplicación de la metodología SINDER por decisiones de algunos gobiernos de los Estados.
4. La participación de las presidencias municipales fue de gran ayuda en la operación del programa, pero con esta participación se puede estar fomentando el paternalismo. La organización de los productores casi no fue tomada en cuenta, salvo en algunos proyectos que así lo exigieron.

¹¹⁹ SAGAR. 1997. SINDER. Coordinación General de Extensionismo y Desarrollo Tecnológico. SAGAR. México, D.F.

¹²⁰ Ramírez F.C. y Victoriano G.J. 1998. Evaluación del Sistema Nacional de Capacitación y Extensión Rural Integral. Tesis Profesional. Departamento de Economía Agrícola. UACH. Chapingo, Méx.

5. Los productores (más del 50%) estuvieron dispuestos a adquirir nuevos conocimientos que les ayudarán a mejorar su condiciones de producción y en la medida de sus posibilidades mostraron receptividad al cambio tecnológico, sobre todo en los apoyos del Programa de Equipamiento Rural. Pero las tecnologías que adquirieron y aplicaron en el campo, aún no dan su fruto en la mayoría de los casos por encontrarse en proceso de desarrollo y otros en período de gestión para ser implementados.
6. A pesar de que aún no es posible cuantificar los resultados productivos, se verificó el alto potencial que tiene el modelo SINDER de influir positivamente en los productores con potencial no desarrollado, interesándolos en el cambio tecnológico, mediante el mejoramiento de los sistemas de producción.
7. El SINDER se apoya fuertemente en la capacitación de los técnicos bajo la modalidad de capacitación en alternancia, la cual se impartió fuera de tiempo y sin estar acorde con las regiones y áreas de atención de los técnicos.

Los resultados obtenidos por el SINDER en los años de 1996, 1997 y 1998, según información oficial, muestran avances considerables en diversos rubros, destacando que de las 269499 hectáreas que en promedio ha atendido el programa, el 42% corresponde a productores de granos básicos y con quienes se ha incrementado el rendimiento en un promedio del 22 por ciento (véase el Cuadro 7 del Apéndice).

Como se puede constatar, la esencia del concepto de extensión agrícola se mantiene en cuanto a que se trata de un sistema de educación informal y por ello se continúa asesorando, capacitando y educando a los campesinos para producir mejor, aumentar la producción y la productividad, mediante innovaciones tecnológicas, con la perspectiva de lograr incrementar los ingresos y contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural.

G. Capacitación Campesina

En este apartado, se tiene el propósito de fundamentar teóricamente una propuesta sobre capacitación campesina participativa y autogestionaria, por lo cual se presentarán los conceptos teóricos metodológicos que se encontraron en la

revisión correspondiente.

1. Participación

a. Caracterización

Promover y capacitar en el proceso de participación es una actividad fundamental para construir la democracia y lograr un desarrollo con justicia y dignidad. En ese proceso, la educación juega un papel fundamental, ya que pone a disposición de los individuos los instrumentos y las informaciones necesarias para que se genere y potencialice una auténtica participación popular.

“La participación no se puede referir a una población indiferenciada y abstracta. La estructura social es un complejo tejido de clases y sectores sociales que se articulan, se oponen, buscan alianzas, a partir de intereses distintos. Los pobres, solamente como grupo social rezagado, no pueden ser sujetos de un proceso histórico alternativo si se mantienen apenas como categoría pasiva y carente. Sólo aquellos sectores con conciencia de sus intereses y práctica de organización y de reivindicaciones pueden tener una presencia activa y de real significación social y política...

“Esto supone, además, un cierto grado de autonomía y de iniciativa de esos sectores. De esta manera, distinguimos entre movilización, esfuerzo desde afuera de los sectores a partir de líderes, dirigentes políticos o miembros del aparato de Estado, y participación, movimiento de la base a partir de líderes y dirigentes de los mismos sectores sociales...

“La participación puede tener diferentes niveles. Puede darse a nivel económico, con la presencia activa en la toma de decisiones de las unidades de producción y en la propiedad de las mismas, y se pueden detectar un sinnúmero de experiencias de co-gestión, empresas comunitarias, cooperativas, etc. La participación en el área social y cultural abarca acciones en diferentes instituciones de la sociedad donde se articulan intereses de clases o grupos, circulan valores, normas, pautas de conducta, se manifiesta la creatividad artística (sindicatos, escuelas, asociaciones, clubes, etc.). La participación en el área política

corresponde a la presencia en el proceso de toma de decisiones, desde las estructuras de poder local hasta el plan nacional (partidos y movimientos)^{120a}...

A este respecto la FAO señala que "la participación de la población en las instituciones y sistemas que regulan su vida es un derecho humano fundamental, así como una condición indispensable para el reajuste del poder político en favor de los grupos desfavorecidos y para el desarrollo social y económico. Las estrategias para el desarrollo rural sólo pueden hacer realidad todas sus posibilidades si se logra la motivación, la participación activa y la organización a nivel popular de la población rural, con especial referencia a los estratos menos favorecidos, para que intervenga en la elaboración y formulación de políticas y programas y en la creación de instituciones administrativas, sociales y económicas, incluidas las cooperativas y otras formas voluntarias de organización, para aplicar y evaluar dichos programas y políticas"¹²¹.

"El creciente interés en la participación no es sólo resultado del fracaso de los métodos cuantitativos o de las críticas radicales a la base ideológica de las ciencias sociales. Los resultados de políticas anteriores en muchas áreas, tales como, desarrollo rural y difusión de innovaciones (por ejemplo, en educación, comunicación o agricultura), han llevado a muchos investigadores y políticos que eran muy tecnocráticos, a argumentar la necesidad de una mayor participación de los grupos "meta" en el desarrollo, administración y evaluación de políticas futuras. Por ejemplo, el extenso reconocimiento de que la mayoría de las innovaciones dirigidas hacia los grupos postergados no han sido adoptadas por éstos o, si lo han sido, su implementación fue bastante distinta que la pensada originalmente, ha llevado a los investigadores a examinar estos procesos en forma más cuidadosa. La conclusión ha sido el rechazo de la tesis de la "resistencia ignorante al cambio" que caracterizó a muchos trabajos anteriores a los años 70 y la adopción de la creencia de que esta población "objeto" sabe más sobre sus necesidades y posibilidades que los

^{120a} Gómez de Souza L.A. 1986. "La Participación Popular en América Latina". En: "Educación y Participación". Jorge Nerthein y Manuel Argumedo (Editores). IICA/MEC/SEPS. Brasilia, Brasil. pág. 28 y 29.

¹²¹ FAO: Informe, Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural. Roma, 12-20 julio 1979, WCARRDIREP, julio 1979.

diseñadores de innovaciones, requiriéndose, por lo tanto, su mayor participación en todos los aspectos del proceso de desarrollo¹²².

"Fue a partir de mayo de 1968 cuando tomó vigor el movimiento participativo. La participación puede ser definida como la parte de poder o de influencia ejercida por los subordinados en una organización y considerada como legítima por ellos mismos y por sus superiores. Por su parte, Strauss concibe la participación como una forma de equilibrio de poder que concede a los subordinados una mayor libertad en la determinación de objetivos y/o en la manera de conseguirlos"¹²³.

"La participación se presenta actualmente en todos los aspectos, en todos los ambientes y a todos los niveles como una aspiración de los hombres de la base a tomar parte en la elaboración en la decisión y en la gestión de sus propios proyectos humanos. De otra forma, esta aspiración es justificada por el principio político que prescribe que cada uno tiene derecho a ejercer un cierto control sobre su propia vida. La participación supone, pues, la presencia de varias partes en la toma de responsabilidades reales, que son específicas para cada uno de los participantes... La participación no es un fin en sí misma. Su objeto es crear una comunidad (educativa), para desarrollar la solidaridad que pueda conducir a la toma de responsabilidades".¹²⁴

b. Funciones de la participación social¹²⁵

Participar significa tomar parte en algo, involucrarse, acto y efecto del involucramiento. No obstante, tal significación resulta la más de las veces muy imprecisa, a menos de que sea precisada o explicitada de manera previa, ya en su forma intransitiva de involucramiento o en su forma transitiva de finalidad o propósito.

Ejemplos de la ambigüedad del término se observan en la variación de sus significados en los proyectos de desarrollo:

¹²² Esmanhoto P. et al. 1986. "Evaluación Educacional: Tendencias Hacia el Desarrollo de Enfoques participativos". En: Educación y Participación. Ob. Cit. Pág. 84-85.

¹²³ Sánchez de H.J.J. 1979. "La Gestión Participativa en la Enseñanza". NARCEA, S.A. de Ediciones. Madrid, España. pág. 17.

¹²⁴ Ibidem. Pág. 143.

¹²⁵ Rahnama, M. 1992. Participación. In: Sachs, W. (Ed). The Development Dictionary. A guide to knowledge as power. Johannesburg: Witwatersrand University Press.

- ◆ Contribución voluntaria de la gente al proyecto, sin involucramiento activo en la toma de decisiones.
- ◆ Sensibilización de la gente para aumentar la receptividad del proyecto y la aptitud de respuesta favorable.
- ◆ Fomento del diálogo entre la gente del proyecto y la gente local en todas las fases del proyecto.
- ◆ Actuación con iniciativa para reafirmar o lograr la autonomía de acción.
- ◆ Involucramiento activo de la gente para cambios autodeterminados respecto a su vida, familia, su comunidad y su ambiente.

No obstante, parecen existir dos grandes vertientes de la participación para el desarrollo:

- 1). Como medida de eficiencia del proyecto, o sea como un medio eficaz para el logro de los objetivos del proyecto y su personal; y
- 2). Como una finalidad a lograr entre los supuestos beneficiarios, como medio de su empoderamiento, para el logro de sus proyectos de vida, o sea como un fin.

El dilema entonces planteado es el de la participación como medio de eficiencia o como finalidad del empoderamiento, como instrumento o como transformación. Participación instrumental o nominal o participación transformacional o empoderamiento.

La diferencia es fundamental, pues la nominación eficientista, a diferencia del empoderamiento, supone en relación con la causalidad, que la participación diluye el conflicto, posibilita la intercolaboración entre las instituciones y las poblaciones respecto al desarrollo institucional, y que tiene un efecto positivo sobre el desarrollo de la gente. Se asume que la poca o nula participación social se debe a carencias de educación y fondos, así como a un bajo nivel organizativo. Por lo tanto, existe una necesidad de corregir la inadecuación participativa mediante acciones financieras, administrativas, educativas y técnicas.

Por su parte, el empoderamiento, a diferencia de la nominalidad eficientista, supone que el desarrollo positivo solo es posible cuando se da la participación de manera previa o al menos simultánea. Es decir, que el empoderamiento de las

colectividades es un pre-requisito de la participación social, o sea, que ningún gobierno u organización asignará recursos para el bienestar social a menos que la gente, organizada socialmente, tenga el poder suficiente para presionar por tal asignación. Por lo tanto, si la finalidad de la participación es el empoderar a los marginados, inducir la sostenibilidad del desarrollo, existe la necesidad de resolver todo conflicto social mediante acuerdos negociados sobre las políticas en conflicto (intereses en juego) y/o la eliminación de las estructuras sociales anti-participativas, mediante reformas políticas basadas en una decidida voluntad política del Estado y sus representantes.

En relación a la participación popular, sus supuestos básicos son:

1. Que los obstáculos al desarrollo pueden superarse dando la más amplia oportunidad a las poblaciones para la participación social en toda actividad relacionada con su desarrollo;
2. Que la participación expresa la voluntad de las mayorías y es la única vía pacífica para asegurar el cumplimiento de los objetivos del desarrollo humano (económico, cultural, social y moral); y
3. Que las actividades de 'interacción dialógica', 'concientización', e 'investigación activa participativa' posibilitan la auto-organización de manera adecuada para satisfacer fines deseados localmente.

La participación entonces, tal como se ha expresado anteriormente, aparece como una forma de intervención, muy seria y con alto riesgo de ambivalencia, que requiere precisarse respecto a su significado para evitar ser solo un lema, fetiche discursivo, instrumento o método. Reducida a tales trivialidades, no sólo le hace dejar de ser una concesión, sino genera el riesgo de convertirse en una ilusión o mito, o en utilizarse como una herramienta de manipulación.

2. Autogestión

Henri Arvon ¹²⁶ menciona las siguientes definiciones relacionadas con el proceso de autogestión:

“La autogestión es una transformación radical, no sólo económica sino también política, en el sentido en que destruye la noción común de política (como gestión reservada a una casta de políticos), para crear otro sentido de esta palabra: a saber, la toma en sus manos, sin intermediarios y a todos los niveles, de todos “sus asuntos” por todos los hombres” (Y. Bourder y A. Guillermin)... “La autogestión es en principio la gestión por parte de las comunidades de base -municipalidades y empresas, luego regiones- de las tareas de naturaleza estatal que a su nivel les son propias. Pero es también el ejercicio permanente de los poderes de decisión política y de control de aquellos que los ejecutan” (Devis de Rougemont).

En el Seminario sobre “Educación y Capacitación en Organizaciones Autogestivas”, realizado en 1987, celebrado en la Cd. de México, se convino en la conceptualización siguiente:

“La autogestión no es sólo cuestión de propiedad colectiva sino que abarca idealmente diversos ámbitos de la vida en sociedad (autogestión social). En este sentido, es un concepto estratégico que trasciende acciones aisladas. Implica, además de la propiedad colectiva, la organización horizontal, así como la responsabilidad y disciplina colectivas. Para lograrlo, tiene que apoyarse en procesos educativos y promocionales en tres niveles: humanístico, de capacitación y de concientización política”... Autogestión se refiere al hecho de decidir nuestro destino de manera consciente y comprometida, poner las reglas del juego de todas las expresiones de la vida. (¹²⁷)

Geilfus¹²⁸, apunta que el proceso participativo consta de una serie de etapas o 'escalones' que van desde 'la pasividad' o mera información sobre algo (en su

¹²⁶ Arvon H. 1982. “La Autogestión”. Breviario 325. FCE. México, D.F. Pág. 8.

¹²⁷ Varios. 1988. “Educación y Capacitación en Organizaciones Autogestivas”. Memoria. PRAXIS, F.F.N., UNAM e INCRA-RURAL. México, D.F. pág. 189.

¹²⁸ Geilfus F. 1997. Ochenta herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación. IICA-GTZ. San Salvador.

supuesto beneficio) hasta 'el autodesarrollo' o desarrollo de capacidades e iniciativas propias sin espera de intervención externa alguna.

Tales 'escalones' conformarían una 'Escalera de la Participación' que en el sentido antes indicado abarcaría, en sucesión de la pasividad hacia el auto-desarrollo, también a: El suministro de información; la consulta para la participación; el establecimiento de incentivos para la participación (asesoría o recursos); la funcionalidad participativa (grupos y metas de acción); y la interacción participativa (co-participación en formular, establecer y evaluar los proyectos y procesos y actividades) con la mira a la transferencia gradual del proyecto y su capacidad formulativa-evaluativa a la propia comunidad.

En síntesis, "la participación no es un estado fijo, es un proceso mediante el cual la gente puede ganar mas grados de iniciativa en el proceso del desarrollo...e indica la posibilidad de pasar gradualmente de una pasividad casi completa (como simple beneficiario pasivo) al control de su propio proceso (ser actor del autodesarrollo)"¹²⁹. La autogestión sería el proceso y el autodesarrollo la finalidad.

De tal manera, que la autogestión es una forma evolutiva superior de la participación social, cuya finalidad es inducir el autodesarrollo de los individuos y comunidades que conforman el sector popular o marginado de la sociedad civil.

Bajo esta visión, el sector popular incluye a la creatividad popular, recurso no convencional de los estratos marginados que por necesidad, o coincidencia, desarrollan 'paralelamente' sus propios proyectos de vida y de cultura con base en el uso creativo de los recursos a su alcance.

En síntesis, se propone la siguiente conceptualización de autogestión bajo un enfoque participativo: actividades y mecanismos organizativos empleados por el sector popular, rural y urbano, mediante lo cual se va tomando gradualmente en "las propias manos", de manera simultánea a la desintervención generosa de agentes externos o intermediarios, conciencia, motivación y acción inicialmente grupal y gradualmente colectiva, sobre la propia problemática común así como de propuestas

¹²⁹ Geilfus F. 1997. Op. cit.

correctivas, todo ello con base en la toma de poder económico y político, para avanzar hacia el autodesarrollo.

En suma, la consolidación y desarrollo de una organización social debe contemplar los procesos de participación y de autogestión de sus propios miembros... Por lo tanto, se entiende por participación campesina el proceso mediante el cual los campesinos reconocen, analizan y discuten sus problemas, así como la generación de propuestas de solución a esos problemas por los ellos mismos; y por autogestión campesina se entiende la actividad que les permite a los campesinos tomar en sus manos, sin intermediarios de ninguna especie, todos los problemas que se presentan en las comunidades rurales y gestar por parte de dichas comunidades las tareas que les corresponda desarrollar para su propio beneficio.

3. Empoderamiento¹³⁰

El significado del término se da en el marco de las relaciones de poder entre sus usuarios. Convencionalmente equivale al involucramiento en el proceso de la toma de decisiones de la gente que ha quedado fuera del proceso, con lo cual implica en lo político el acceso a las estructuras políticas del proceso formal decisorio y en lo económico el acceso a los mercados y los ingresos que faciliten el involucramiento en el proceso decisorio.

Las interpretaciones del empoderamiento involucran el otorgamiento de capacidades colectivas de realización del potencial humano, con lo que implica la destrucción de toda construcción social negativa para que la gente, supuestamente des-empoderada, pueda verse a si misma con cierta capacidad de acción e influencia.

El empoderamiento así considerado requiere del fortalecimiento de tres dimensiones básicas:

- 1) La personal, que trata de crear un sentido de confianza y capacidad individual así como la destrucción de los efectos de "la opresión internalizada".

¹³⁰ Rowlands J. 1995. "Empowerment examined". Development in Practice 5(2):101-107.

- 2) Las relaciones cercanas o mediadas, que tratan del desarrollo de habilidades para la negociación e influencia sobre los tipos de relación y de decisiones logradas.
- 3) La colectiva, que trata de los esfuerzos individuales encauzados al logro de un impacto conjunto positivo que implica tanto a la propia acción grupal como a las estructuras políticas bajo un marco de mayor cooperación solidaria que de competencia individualista.

En el contexto del desarrollo rural, el empoderamiento se ha considerado como un proceso mediante el cual los marginados y mujeres se vuelven aptos para auto-organizarse en torno al mejoramiento o aumento de su auto-confianza para ejercer de una manera independiente sus derechos de elección y control de los recursos que supuestamente les ayudarán a desafiar y eliminar su propia subordinación.

Puesto que la mayoría de los esfuerzos en tal sentido se han basado en la cadena: intervención económica – toma de conciencia - auto-organización, se percibe que los términos empoderamiento y desarrollo se han empleado como sinónimos, lo cual implica el supuesto de que el poder llega de manera automática una vez que se ha logrado cierto fortalecimiento económico básico, lo cual no ha ocurrido necesariamente en todos los casos, pues influyen otros factores limitantes como género, cultura, etnicidad o clase, por los cuales no sólo no se mejora la situación económica de la deprivación material, sino que incluso se adquieren más cargas laborales. Es decir, el empoderamiento meramente económico no necesariamente crea el espacio para que las mujeres o los marginados involucrados tomen conciencia de sí mismos y de su situación problemática.

De tal manera, el autor considera necesario que todo proceso de empoderamiento de los marginados incluya al menos 4 aspectos como elementos esenciales: 1) la actividad económica básica para la auto-sustentación biológica; 2) la función de los agentes externos; 3) el empoderamiento de los individuos, y 4) el empoderamiento de la comunidad.

El primer punto se refiere al establecimiento del proceso más como fin que como medio, de manera que la producción o la tecnología por ejemplo, se establezcan de una manera deliberada como base de una ulterior generación de más y mejores oportunidades para lograr el empoderamiento.

El segundo punto considera que el involucramiento de los participantes no se de mediante metodologías verticalistas o directivas, ni que la duración o los recursos asignados sean preestablecidos, con lo cual se procura la minimización de dependencias. Esto requiere de cierta selección y capacitación de los agentes externos en aspectos de facilitación, respecto a las actitudes y valores locales, compatibilidad a los tiempos, esfuerzo y confianza de la gente para la que se trabaja, y dominio del lenguaje vernáculo para poder aclarar y precisar las expectativas mutuas.

El empoderamiento individual significa ante todo compromiso, vocación de servicio y paciencia institucional, dada la tendencia a la espectacularidad de logros en plazos breves predeterminados. Al comparar el tiempo necesario para el empoderamiento individual, incluyendo la aceptación, el logro de confianza, la capacitación educativa y el logro de cierto nivel básico de autoconfianza entre varios individuos (con el que ha tomado llegar a las situaciones indeseables actuales), muchas ONGs han optado ante presiones de logros tangibles inmediatos, por establecer los proyectos con gente con experiencia previa en colaboración con acciones y agentes externos, con cierto grado de autoconfianza y habilidad para actuar de inmediato, lo cual a pesar del aparente éxito a corto plazo puede llevar en el mediano y largo plazo a procesos insostenibles entre la mayoría de los más pobres y marginados.

El empoderamiento grupal o comunitario parte de la consideración de que la concientización individual es condición insuficiente, y que se requieren cambios adicionales en la habilidad colectiva para identificar y satisfacer las propias necesidades; aunque deben habilitarse y empoderarse cierto número de individuos de la comunidad, la forma interactiva del empoderamiento demanda de la actividad esencial del monitoreo evaluativo participativo por el cual la gente perciba los

indicadores adecuados del cambio y señale los criterios adecuados para la valoración de logros. Todo ello bajo una dinámica de facilitación y compatibilización de los objetivos de seguridad y mejoramiento de lo familiar y lo comunitario.

4. Cuestiones fundamentales para el proceso de capacitación campesina

Tomando como base los conceptos anteriores, es factible cuestionar los procesos de capacitación rural en programas de desarrollo porque han sido aplicados con criterios asistencialistas, es decir, "El asistencialismo les da las cosas o servicios (a la gente) sin considerar las posibilidades que tienen o pueden adquirir estas personas o grupos para resolver por sí mismos sus problemas y satisfacer sus necesidades"¹³¹. Obvio es señalar que los resultados de estos procesos de capacitación han sido negativos, porque se ha capacitado a la gente "para comerse al pez y no para pescarlo".

Al respecto, aparecen como relevantes algunos de los planteamientos fundamentales que acerca de la educación campesina se sintetizaron en el apartado correspondiente. Dichos planteamientos, adaptados para el caso de la capacitación campesina, serían los siguientes:

1. La capacitación campesina debe centrarse en las necesidades de los propios campesinos y no en las necesidades nacidas de nuestra imaginación.
2. La capacitación campesina debe ser un deseo o demanda expresada por los campesinos.
3. La capacitación campesina debe brindar la posibilidad de que el campesino se transforme en agente de su propia historia.
4. La capacitación campesina debe servir como un instrumento para que los campesinos se organicen y se movilicen para establecer un nuevo sistema de relaciones sociales.

¹³¹ Sobrado Ch.M. 1994. op. cit. pág. 21-22.

5. La capacitación campesina, mediante un proceso autogestivo, puede transformarse en autocapacitación para el rescate y reforzamiento de los valores de la cultura indígena.
6. La capacitación campesina, en programas de desarrollo, debe realizarse funcionalmente a los objetivos y metas de dichos programas, ya que se dispone de los recursos necesarios para la concreción de acciones derivadas de la educación campesina.
7. La capacitación campesina debe tener como objetivo elevar la conciencia ingenua de los campesinos hacia una conciencia crítica de su realidad y, más allá, debe contribuir a formar la conciencia organizativa que es una condición imprescindible para la transformación de la realidad en que viven los campesinos.
8. La capacitación campesina puede contribuir a que los campesinos tomen conciencia de sus intereses, de sus reivindicaciones y de su experiencia de organización para tener una presencia activa y de real significancia social y política.
9. En el proceso de capacitación campesina se debe asumir a la participación como una aspiración de los campesinos para tomar parte en la toma de decisiones y para gestar sus propios proyectos humanos.
10. En el proceso de capacitación campesina se debe aceptar que los campesinos son individuos capaces y con conocimientos de su medio, lo cual les posibilita mediante la autogestión definir su propio desarrollo.

El proceso de capacitación que lleva al campesinado a ampliar sus contactos con el mundo exterior y que le hace sentirse partícipe cada vez, en mayor grado, de la sociedad de la cual forma parte, le permite vislumbrar otras posibilidades de desarrollo, participar en la toma de decisiones relacionadas con sus intereses y lo somete a un proceso de educación-concientización. El resultado esperado es la toma de conciencia de su realidad y la iniciativa para conformar la organización de lucha por sus intereses comunitarios. Para llevar a cabo el proceso de capacitación campesina se pasa por dos etapas fundamentales: la informativa y la formativa. La primera, implica el diagnóstico de la problemática y la búsqueda local de respuestas o servicios

que den solución a corto plazo a una parte de la problemática; la segunda, consiste en realizar un análisis y reflexión crítica que contribuya, a mediano plazo, a generar soluciones de fondo a la otra parte de la problemática diagnosticada. Para lograr resolver algunos de los problemas del medio rural, con base a procesos de capacitación, se debe considerar el involucramiento de los campesinos en las actividades de: Motivación, concientización, participación, organización y movilización.

Cualquier propuesta de capacitación debe partir de un conocimiento amplio y detallado de los sujetos con los cuales se desarrollará el proceso. Cuando la capacitación se dirige a campesinos o indígenas, es necesario entonces tener una clara caracterización de la situación del campesino y del indígena en el contexto determinado en el cual se pretende actuar. El conocimiento de su cultura permitirá detectar los instrumentos o medios de aprendizaje con que esa población cuenta, así como las informaciones sobre sus situación política y económica ayudarán a detectar elementos facilitadores e inhibidores del proceso de capacitación. Además, para desarrollar acciones de capacitación, es preciso entender primero: quién es el sujeto social que participa en ese proceso, porque no pueden aplicarse los mismos contenidos y métodos según sean campesinos o indígenas quienes participan en la capacitación. Las diferencias socioculturales existentes entre los campesinos e indígenas en una sociedad poliétnica (como la mexicana) marcan no sólo diferencias metodológicas, sino también objetivos y contenidos diversos que se desprenden de las distintas reivindicaciones históricas a las que cada uno de estos grupos aspira, producto de la distinta ubicación de estos en el contexto sociocultural de su país. Los principios metodológicos que sustentan una propuesta de capacitación campesina serán los siguientes: organización, participación, operatividad, crítica, globalidad o integralidad, sistematización y recuperación de valores y de identidad¹³².

¹³² Jordan F. (Coordr.). 1989. op. cit.

H. Un Modelo de Capacitación Campesina Autogestionaria (MOCCA)

1. Considerandos

La educación y capacitación campesina no debe restringirse, a la instrucción, orientación y asesoría para incrementar los rendimientos y mejorar la productividad agrícola, pecuaria y forestal. Si estas actividades no se ubican y se desarrollan en el contexto global (económico, político, social y cultural), en el que viven los campesinos, difícilmente se podrá conocer en términos reales su problemática, y mucho menos, se estará en posibilidades de contribuir a aportar soluciones viables a dicha problemática. Por ello, un modelo alternativo a la educación y capacitación campesina tradicional debe contemplar, mínimamente, los siguientes principios:

- a. Los campesinos, por los conocimientos amplios y prácticos que tienen sobre sus propias condiciones de vida y sobre las condiciones ecológicas y sociales de la comunidad y de la región, deben ser consultados para que con sus ideas y sugerencias coadyuven en la selección de los contenidos para los programas de capacitación.
- b. Los temas y contenidos de los programas de capacitación deben ser acordes con las necesidades económicas, políticas, sociales y culturales de la comunidad rural o del grupo campesino, procurando, además, utilizar los recursos físicos y materiales de la comunidad.
- c. Durante el desarrollo del proceso educativo y capacitador, el técnico o educador será un participante más en el proceso. En las primeras reuniones, actuará como moderador-coordinador de la reflexión o el diálogo que se establezca entre los participantes, hasta llegar conjuntamente a proponer las alternativas de solución al problema objeto de la discusión. En cierta etapa del proceso, el técnico o educador ya no será necesario.
- d. El proceso educativo y capacitador debe contribuir a profundizar y sistematizar el conocimiento teórico-práctico de las condiciones naturales, económicas y sociales en las que hacen su vida los campesinos, con la finalidad de propiciar un uso más racional de sus recursos, así como posibilitar la eventual transformación de su

realidad. Pasar de la conciencia ingenua a la conciencia crítica.

- e. El objetivo final de la educación y capacitación campesina será promover y coadyuvar al desarrollo de la organización autogestiva de los campesinos; utilizando a ésta, en la medida de lo posible, como su mejor arma de defensa y de lucha para solucionar con mayor ventaja y más rápidamente sus diversos problemas.

En resumen, el modelo que se propone se caracteriza por ser una actividad educativa organizada, que se realiza de manera autogestionaria, con objetivos bien definidos y con la participación consciente y activa de los campesinos y los técnicos educadores o capacitadores.

2. Objetivos Generales

Los objetivos generales que se persiguen con el desarrollo de este modelo alternativo de educación y capacitación campesina, son:

- a. Educar y capacitar a los campesinos para la búsqueda de caminos alternativos, que contribuyan a romper la dependencia y el paternalismo gubernamental, que los mantiene en una permanente situación de explotación y miseria.
- b. Educar y capacitar a los campesinos logrando que el proceso educativo se integre a su práctica, con el fin de transformar su trabajo cotidiano a partir de la integración de los conocimientos científicos elementales con los conocimientos empíricos que tiene el campesino.
- c. Educar y capacitar a los campesinos fomentando su participación creativa y continua en el proceso educativo.
- d. Educar y capacitar a los campesinos promoviendo actividades teórico-prácticas, que permitan lograr que la metodología y el estilo de trabajo en el proceso

educativo puedan ser asimilados por los participantes de la comunidad para que, posteriormente, ellos mismos puedan continuar el trabajo de educación con los demás campesinos. Educar en la práctica de la autogestión.

- e. Educar y capacitar a los campesinos, mediante un proceso educativo que permita coadyuvar a la formación de los cuadros dirigentes que los indígenas, campesinos pobres y jornaleros agrícolas necesitan en sus comunidades de trabajo y en sus organizaciones de lucha.

3. Características del Modelo de Capacitación

En oposición al proceso tradicional de capacitación rural que se ha caracterizado por ser autoritario, desvinculado de la realidad, vertical, agresivo, parcial y clientelar; se propone este modelo de capacitación que se caracteriza por ser:

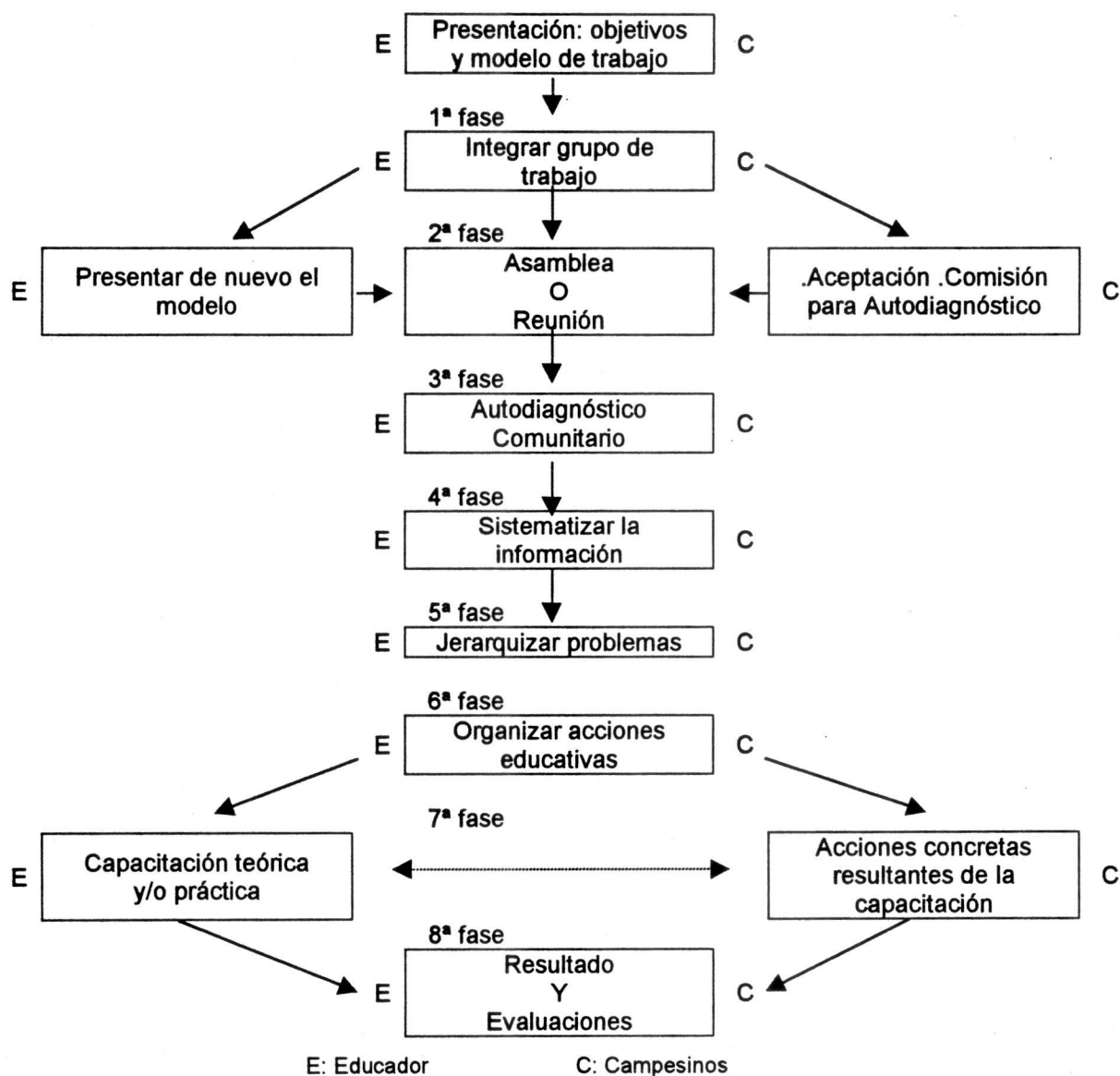
1. Participativo: Porque los campesinos y productores, junto con los técnicos, contribuyen a definir los temas y contenidos del proceso de capacitación.
2. Realista: Porque la capacitación se desarrolla de acuerdo con los problemas y necesidades de los campesinos, así como con el potencial productivo de sus recursos.
3. Analítico: Porque los campesinos en el proceso de capacitación discuten y reflexionan sobre determinado problema, con la finalidad de entenderlo y comprenderlo para, de esa manera, proponer alternativas para solucionarlo.
4. Integral: Porque el proceso de capacitación no se limita a atender sólo problemas técnicos sino que puede abarcar asuntos de índole social, cultural y administrativo.

5. Autogestionario: Porque cada ejido o comunidad toma bajo su responsabilidad la tarea de capacitar a toda su población en comportamientos y actividades solidarias, las cuales, a mediano y largo plazos, contribuirán a promover una reorganización del medio rural para lograr un desarrollo más justo y más libre.
6. Democrático: Porque en el proceso de capacitación puede participar cualquier miembro del ejido o la comunidad sin distinción de ideología, credo o religión; y, dado el caso de tomar decisiones, cada participante representa un voto.
7. Regional: Porque parte de las condiciones, necesidades y posibilidades locales y microregionales específicas.

El MOCCA se basa, fundamentalmente, en el modelo de capacitación que generamos a partir de la experiencia de los trabajos de campo universitarios¹³³; sin embargo, se ha modificado dicho modelo después de que se realizó una evaluación empírica en el campo¹³⁴. De tal manera que al nuevo modelo se le agregó una etapa previa, que consiste en dar una serie de pláticas sobre temas diversos, sugeridos por los interesados, como una etapa de motivación para la integración del grupo de capacitandos. La representación esquemática del sistema de capacitación rural propuesto, se presenta a continuación (Esquema No. II).

¹³³ Mata G.B. 1981. Un modelo alternativo a la educación y capacitación campesina en México. UACH. Chapingo, México.

¹³⁴ Cienfuegos M^a de los A. 1996. "Un Modelo de Capacitación Autogestionaria: Su Valoración y Análisis (Ejido: La Magdalena Panoaya, Texcoco, Mèx.) Tesis de Maestría en Sociología Rural. UACH. Chapingo, México.



Esquema No. II. Modelo de Capacitación Campesina Autogestionaria.

A continuación se explicará como funciona el esquema propuesto:

En una primera asamblea o reunión se hace la presentación del capacitador, así como los objetivos del trabajo educativo que pretende cumplir al involucrarse con el grupo interesado; también se presenta el sistema de capacitación con el que se desea trabajar, tratando de motivarlos a aceptar el trabajo educativo, con la garantía

de que se lograrán grandes beneficios de conocimientos. Esta primera etapa no se considera como la 1ª fase del modelo, pues el trabajo no inicia aquí, ya que puede resultar una rotunda negación al trabajo educativo por parte del grupo, lo cual produciría un rompimiento; pero si se da la apertura, el proceso se inicia y se continúa con las siguientes fases:

- 1ª. fase: Integrar un grupo de trabajo. Consiste en formar e integrar un grupo de trabajo educativo, donde se genere la vinculación técnico-campesino, logrando como resultado el reconocer la necesidad de aprender nuevos conocimientos.
- 2ª. fase: Presentar el modelo. Se analiza y se discute sobre el modelo de capacitación y se espera la aceptación del mismo. El técnico y el campesino reflexionan sobre el proceso a seguir, mismo que los llevará a detectar sus problemas y necesidades comunitarias y, consecuentemente, las acciones educativas pertinentes.
- 3ª. fase: Autodiagnóstico. Se realiza un diagnóstico de las necesidades del grupo o de la comunidad, el cual debe ser efectuado por los propios campesinos por ser los conocedores de los problemas de su comunidad.
- 4ª. fase: Sistematizar la información. Consiste en presentar los resultados obtenidos del diagnóstico, analizarlos y cuestionarlos. La participación del campesino es fundamental.
- 5ª. fase: Jerarquizar problemas. Permite poner atención sobre una necesidad, interés o inquietud específica, que definen los propios campesinos. Son tantas las necesidades que pueden surgir, que de momento es imposible atacar todas; por lo tanto, jerarquizar, es dar prioridad al tema de capacitación más importante.
- 6ª. y 7ª. fases: Organizar acciones educativas. Consiste en definir la capacitación teórico y/o práctica y orientar acciones concretas en la solución de problemas prioritarios.
- 8ª. fase: Discutir y analizar los resultados con la finalidad de evaluar los avances del modelo y, si es necesario, detectar las deficiencias para corregirlas.

Para la aplicación correcta del modelo de capacitación propuesto, se debe contemplar que se reúnan las condiciones siguientes:

- 1ª. Respeto mutuo entre el educador o capacitador y el campesino.
- 2ª. Tomar en cuenta los sentimientos, opiniones y puntos de vista de los campesinos sobre los problemas comunitarios a la luz de sus rasgos culturales.
- 3ª. Establecer un sistema formal de comunicación en la comunidad.
- 4ª. Trabajar en grupo para intercambiar ideas, opiniones y sugerencias de solución a problemas comunitarios.
- 5ª. Propiciar un autodiagnóstico de la problemática rural.
- 6ª. Disponibilidad de los campesinos y el técnico-capacitador para desarrollar actividades de capacitación.
- 7ª. Participar, el técnico, en la vida diaria de la comunidad para dialogar con los productores y recabar sus opiniones sobre determinados problemas así como para ganarse la confianza de los campesinos.
- 8ª. Aceptar la participación de los campesinos en la toma de decisiones; es decir, promover y practicar la democracia.
- 9ª. Promover la conformación de comisiones de trabajo y de mecanismos de organización. Si es posible, utilizar las formas de organización tradicionales.
- 10ª. Involucrar a capacitadores y campesinos en todas las etapas de planeación, ejecución y evaluación de los programas de desarrollo rural o comunitarios.
- 11ª. Llevar a cabo un proceso de educación campesina que se caracterice por ser creativo, reflexivo y crítico de su realidad social.
- 12ª. Ceder parcialmente "el poder" económico y político, de las instituciones y de los técnicos, a los campesinos.

4. Mecanismos para la Operación del Modelo de Capacitación

1. Estudios de Diagnóstico o Autodiagnósticos. A partir de los diagnósticos comunitarios, locales y municipales generar los planes regionales de trabajo y revisarlos periódicamente para mantenerlos actualizados y así reformular las acciones de capacitación, que contengan tanto los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo. De preferencia, promover los autodiagnósticos comunitarios.

2. Respuesta a la demanda. Los programas de capacitación deben ser elaborados a partir de las demandas que presenten las comunidades y organizaciones campesinas, con el propósito de atender los problemas particulares de cada una y que respondan a sus necesidades organizativas, productivas, de comercialización, etc.
3. Sectores a capacitar. La capacitación estará orientada a las bases campesinas como los principales sujetos de desarrollo y que son: Indígenas, ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios, pequeños ganaderos, jornaleros, colonos y nacionaleros; así como jóvenes y mujeres; y, de preferencia, a sus organizaciones correspondientes.
4. Planeación oportuna. En la planeación de los cursos de capacitación locales o regionales es necesario hacer los programas cuando los campesinos tengan menos actividades productivas, ya que si no se toma en cuenta esta situación, se incurre en constantes ajustes que implican desgaste humano y mayor inversión de recursos.
5. Capacitación especializada. Impulsar la capacitación permanente y actualizada en el sector rural, por ramas de especialización y aspectos organizativos, encaminada a la formación de los cuadros campesinos de las organizaciones regionales para el desarrollo rural integral.
6. Capacitación institucional. Las instituciones del sector, dentro de sus funciones, deben contemplar la capacitación campesina mediante el impulso de cursos comunitarios dentro de sus áreas de trabajo.
7. Capacitación en el trabajo. Impulsar proyectos de capacitación innovadores, donde los talleres, seminarios y cursos que se realicen permitan la práctica de los temas o asuntos objeto de la capacitación; de tal manera que sean más formativos que informativos.
8. Asesoría profesional. Promover y conseguir los medios y recursos necesarios para que las comunidades y las organizaciones de productores cuenten con la asesoría y orientación de profesionales relacionados con el agro y con el medio rural.

9. Red de información. Establecer una red informática para la capacitación, actualización y transferencia de tecnología en apoyo a las acciones de las organizaciones campesinas y para elaborar propuestas estratégicas de desarrollo rural integral.
10. Centros de demostración. Para tener la certeza de que las nuevas técnicas que se pretendan adaptar a ciertas regiones o localidades sean adecuadas a las condiciones de éstas, es necesario el establecimiento de centros o parcelas de demostración, para lo cual se solicitará el apoyo de las instituciones oficiales y particulares para validar la calidad de la nueva tecnología que se pretende establecer.
11. Convenios de capacitación. Promover e involucrar la participación de las universidades y centros de investigación, en coordinación con las instituciones públicas y las organizaciones campesinas, para que a través de la docencia, investigación y servicio realicen actividades de capacitación rural y de transferencia de tecnología. Para operar este mecanismo se establecerán acuerdos y convenios nacionales, regionales, estatales y locales de asesoría, capacitación y servicio social.
12. Evaluación. Al término de cada proyecto de capacitación campesina se realizará una evaluación que permita conocer los resultados con el objeto de mejorar permanentemente los programas, y así no repetir errores y evitar deficiencias en los mismos. Los instrumentos de evaluación y seguimiento se formularan a nivel local y/o regional, con base en la especificidad de cada programa municipal o estatal.

5. Dos Experiencias de Capacitación Campesina Autogestionaria

A. La capacitación en una organización campesina regional

De 1981 a 1993, nos tocó participar en la asesoría y capacitación a una organización campesina y popular, denominada Vanguardia Agrarista Popular Mexicana (VAPM) de los Distritos de Chalco-Amecameca en la Región Oriente del

Estado de México.

La Vanguardia Agrarista Popular Mexicana surge como una expresión de la lucha histórica de los pueblos y comunidades campesinas de la región de Chalco-Amecameca en el Estado de México y esta zona colinda con el estado de Morelos, cuna del zapatismo nacional. Por ello, las banderas de lucha de la VPM no podían ser otras que la defensa del bosque, la tierra y el agua, que son recursos naturales indispensables para la vida de las comunidades campesinas; así como las luchas por la defensa del trabajo, del salario, precios justos para los productos agropecuarios, los derechos políticos, etc. En suma, la organización de VAPM se conformó con ejidatarios, colonos, pequeños propietarios, y comerciantes, con el propósito de luchar por los derechos del hombre explotado.

Su origen se remonta hacia el año de 1981, cuando se conformó una incipiente agrupación de pequeños productores de maíz para demandar ante Conasupo mejores precios y la apertura de una bodega receptora del grano en Ayapango, que se llamó Comité de Comercialización. Ante la nula respuesta a sus demandas, el Comité promueve a principios de 1982 una organización más fuerte y se moviliza a varios pueblos de la región, integrando la organización denominada Vanguardia Agrarista Mexicana. Esta, en el año de 1983 adoptó el nombre de Vanguardia Agrarista Popular Mexicana, debido a que las luchas que se emprenderían no sólo correspondería a demandas campesinas sino también a demandas de otros sectores populares. Esta organización protagonizó movilizaciones campesinas y populares durante casi 12 años (1982-1993), en 12 municipios de su zona de influencia. Desde 1983 obtuvo el reconocimiento "formal" por parte del Gobierno del Estado de México como una organización de lucha y de disidencia regional ante la política local, estatal y federal.

Diversos y variados fueron los asuntos y problemas que funcionaban como temas generadores para establecer la reflexión, el análisis y el cuestionamiento sobre la realidad que cotidianamente enfrentaban los campesinos, asalariados y pequeños comerciantes agrupados en la VAPM. Sin embargo, había un problema persistente, que se presentaba año con año y que permitía mantener a la VAPM en

movimiento, se trataba del incremento al impuesto predial. Esta situación posibilitaba que a principios de año la VAPM contara con cientos de miembros y después del medio año esa membresía se reducía considerablemente. Otro problema permanente era la presencia de un liderazgo carismático, paternalista y autoritario, con tendencias al "caudillismo".

Con relación al proceso de capacitación y conciencia organizativa de la base, de acuerdo con una investigación sobre la VAPM¹³⁵, que se efectuó durante 1992-93, se encontraron los resultados siguientes:

El proceso de capacitación.

La capacitación-educación de los miembros de la VAPM se lleva a cabo en dos niveles: informal y formal. En el primero, las mismas discusiones en Asambleas, la asistencia a comisiones, marchas y todo tipo de movilizaciones son reconocidas por todos los miembros como "la escuela de VAPM", donde "aprenden y se educan" en la misma lucha. Es ahí donde la gente ha aprendido a hablar ante las autoridades, realizar gestiones, formar comisiones y enfrentarse a todos los problemas que se dan dentro de una organización, es decir, la práctica les ha enseñado ¿qué es organizarse y cómo hacerlo? Asimismo, conocen y discuten sobre los problemas campesinos que los afectan, identificando al Gobierno como su principal oponente y enemigo.

Paralelo a este proceso educativo informal, se ha tratado de implementar otra capacitación-educación de tipo un poco más formal, propuesta impulsada por investigadores de la Universidad Autónoma Chapingo, que mediante pláticas y cursillos han tocado diversos temas técnicos, sociales y políticos de interés para los miembros de la VAPM. Asimismo, se han realizado trabajos experimentales para adaptación de nuevos cultivos y proyectos de productividad en maíz, se ha dado asistencia técnica para la organización de cooperativas, para la explotación de apiarios; asesoría técnica en aspectos administrativos, legislación agraria y créditos; y, últimamente, pláticas sobre las modificaciones al Art. 27 Constitucional y sus

¹³⁵ Nava T.M.E. 1993. "Organización Campesina Autogestiva y liderazgo. El caso de Vanguardia Agrarista Popular Mexicana". Tesis de Maestría en Ciencias. CEDERU, C.P. Montecillo, México.

implicaciones para el campesino. Todo ello con un enfoque educativo popular, donde la gente participe y aprenda a partir del cuestionamiento de su propia realidad y problemática más inmediata.

Este trabajo de capacitación-educación formal e informal, llevaba ya 10 años en los cuales habrían de suponerse resultados considerables; sin embargo, cuando se les preguntó a los miembros si habían recibido alguna capacitación dentro de VAPM, el 60% respondió negativamente; el 17.5% indicó que sólo se les ha prometido pero que nunca se ha realizado de manera constante; 7.5% indicó que si se ha dado pero que no han asistido y sólo el 15% respondió afirmativamente.

De estos últimos, 83% mencionaron solamente las pláticas sobre el Artículo 27, agregando que les habían servido para orientarlos sobre los problemas y leyes de los ejidos y defender los derechos del ejidatario; el 17% restante mencionó alguna capacitación sobre nopal, que aseguró no le sirvió de nada puesto que el clima no es apropiado para este cultivo.

Todo esto, indica que a pesar de que el aspecto de capacitación-educación de la base ha sido tomado en cuenta en la organización durante 10 años, aún hay mucho por hacer, puesto que la actividad no se refleja como debiera en los miembros. Además, es muy notorio en las opiniones de los miembros que este aspecto debe ser más constante, darle seguimiento y hacerlo extensivo a las comunidades miembros de VAPM.

Conciencia política y organizativa de la base

En este aspecto, se trató de investigar de manera general qué conocimientos básicos tenían los miembros, tanto de su misma organización como de las problemáticas nacionales, el contexto organizativo campesino nacional y las políticas de modernización. Todo ello, para intentar valorar de alguna forma el grado de conciencia que el trabajo organizativo y educativo de 10 años había logrado en la formación política de los miembros.

De todos los resultados, podemos observar que en general los miembros de VAPM tienen un conocimiento básico de las problemáticas nacional y las políticas modernizadoras que pueden afectarlos; además, identifican al gobierno como su principal enemigo y oponente, aliado a los “ricos” (capitalistas). También tienen bastante claro, que las políticas modernizadoras y el avance capitalista en el medio rural los afecta negativamente, despojándolos de su tierra (medio de subsistencia) y destruyendo su forma productiva; y que los programas supuestamente implementados para los pobres, no son más que paliativos que desvían la atención de las causas de la pobreza. Frases muy comunes entre ellos ante lo que se les espera con todas estas políticas son: “vamos a regresar a los tiempos de Porfirio Díaz”; “se van a perder los logros de Zapata” y “vamos a volver a ser peones y a perder la tierra”.

Este panorama cambia en cuanto a su conocimiento del contexto organizativo campesino nacional, ya que la mayoría ignora la existencia de las más conocidas instancias organizativas y políticas campesinas a nivel nacional (tanto independientes, como institucionales), tales como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), la Confederación Nacional Campesina (CNC) y el Congreso Agrario Permanente (CAP)

Lo mismo ocurre con el conocimiento de los miembros acerca de aspectos tan elementales en la historia y actividad de VAPM, tales como su origen y contacto con otras organizaciones y partidos políticos, puesto que la mayoría de encuestados lo ignora; ello representa una importante carencia al interior de la organización, ya que al desconocer los orígenes de lucha de VAPM y su trascendencia, se pierde a nivel de la base la perspectiva histórica del movimiento y no se motiva el conocimiento, identificación y pertenencia de los miembros con las raíces de la lucha campesina de VAPM. Esto es un grave riesgo, puesto que una organización que ignora u olvida su propia historia, pierde el cúmulo de experiencias aprendidas en años de lucha y corre el riesgo de no tener continuidad en la esencia de su movimiento.

Entre las conclusiones del estudio de referencia, destacan dos correspondientes al proceso de capacitación y al tipo de liderazgo: 1) En VAPM

existe una estructura organizativa vertical, basada en el liderazgo caudillista, que ha obstaculizado los procesos autogestivos, la participación de base, la formación de nuevos cuadros dirigentes y el desarrollo de estructuras más democráticas. Sin embargo, la permanencia de esta estructura y tipo de liderazgo ha sido posible gracias a que existe como contraparte un grupo poco participativo que acepta esta situación, y 2) Mientras no logre superarse la influencia del liderazgo caudillista y avanzar hacia una organización más democrática, VAPM tiene escasas posibilidades de permanecer y trascender. Este es un factor decisivo a corto plazo para la continuidad y desarrollo a futuro de la organización.

B. El Proceso de Capacitación en el Ejido "La Magdalena Panoaya", Municipio de Texcoco, México

1. El Ejido La Magdalena "Panoaya"

Este ejido pertenece al Municipio de Texcoco. Posee 450 hectáreas, de las cuáles están en posesión ejidal parcelada 400 de ellas y las otras 50 se encuentran abiertas al cultivo por diferentes personas del ejido. De tal manera que en la distribución de la tierra, corresponde una hectárea por ejidatario, pero con la característica que todo el ejido cuenta con agua para riego que se extrae del subsuelo mediante bombeo (pozos).

Los terrenos del ejido actualmente se siembran con maíz, alfalfa, tomate, haba, hortalizas y algunos frutales. Esto no siempre fue así. Algunos ejidatarios nos relatan cómo hubo de luchar y trabajarse para convertir casi la mitad de la superficie que era de terrenos "salitrosos", en suelos aptos para la agricultura. Dicen "allá por 1940, solicitamos al gobierno que nos permitieran hacer una toma de agua para comenzar el lavado de los suelos con salitre. Los trámites no fueron fáciles. Pero finalmente se nos concedió el permiso y así se pudo iniciar la difícil labor de "lavar los suelos", para en algunos años después poder sembrar algunos cultivos para nuestro sustento. La "besana" de los Ahuehuetes, que representa unas 20 hectáreas, fue una de las primeras zonas del ejido que se trabajó de esta manera. De esto hace 52 años

y hoy tenemos, a cambio, suelos de buena productividad".

Y, precisamente, en esos terrenos de Los Ahuehuetes fue donde algunos ejidatarios, durante el mes de junio de 1992, observaron que personas desconocidas realizaban movimientos y mediciones poco frecuentes y, desde luego, no comunicados a los ejidatarios en algunas de sus reuniones habituales, ya sea asambleas mensuales o extraordinarias. Desde luego, no faltó alguno que interesado preguntara a dichas personas ¿qué andaban haciendo? La respuesta, fue el primer conocimiento que los ejidatarios de La Magdalena Panoaya recibieron acerca de que por sus terrenos pasaría una carretera, tipo autopista, que uniría a la Ciudad de México con Chiconcuac y Texcoco. Y, por lo tanto, que sus parcelas ejidales serían afectadas y/o expropiadas por causa de utilidad pública. A partir de este momento se inició la lucha por la defensa del ejido.

2. La Defensa del Ejido; Una Lucha de los Ejidatarios

La defensa de la tierra en el Ejido de "La Magdalena Panoaya" reviste una gran importancia y debe ser de mucha trascendencia en la lucha por la tierra de los campesinos en México. Esta lucha por la defensa de la tierra del ejido, se enmarca en condiciones sumamente importantes para el país. Anotamos sólo algunas de ellas:

- 1a. En 1992 fue el primer año que se aplicó la nueva Ley Agraria, misma que posibilita la venta de tierras ejidales y mantiene la prerrogativa de expropiación de tierras a causa de utilidad pública.
- 2a. La construcción de la carretera forma parte de la política de modernización del país, dentro de la perspectiva de mejorar la vialidad terrestre para satisfacer las necesidades de transportación de productos comerciales por la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio en 1994.
- 3a. En el Distrito de Texcoco, se han generado descontentos políticos por las elecciones presidenciales de 1988 y las municipales de 1990. Además, que la oposición ha venido ganando espacios en las diputaciones federal y local al

partido oficial. Dentro de ese contexto se perfilaba la campaña a Gobernador para 1993.

- 4a. Por otro lado, existía una gran incredulidad por parte de varios sectores de la población circunvecina y del propio ejido, acerca de que la lucha por la defensa de las tierras del ejido de La Magdalena llegara a un buen resultado. Los comentarios eran: "Si ya el gobierno lo decidió, la carretera se va hacer," "contra el gobierno no se puede hacer nada", "para que andar de alborotadores, mejor pensemos en como negociar la indemnización de los terrenos y casas que serán afectados por la construcción de la carretera".
- 5a. En este ejido y los de sus alrededores, la actividad agrícola parece ser una actividad secundaria, predominando el desplazamiento de sus pobladores, sobre todo mujeres y jóvenes, para trabajar en los servicios o en establecimientos educativos y fabriles de la región del oriente del Estado de México o en el Distrito Federal. Esto da la impresión de que los campesinos y ejidatarios de la zona, sólo están esperando una oportunidad de los fraccionadores y/o propuestas de proyectos viales del gobierno para deshacerse de sus tierras. Esto, por lo menos en el Ejido "La Magdalena Panoaya", afortunadamente no ocurrió.

Por todas esas condiciones, la lucha por la defensa de la tierra del ejido ante la posible construcción de la carretera, se dio mediante un movimiento social cohesionado, participativo, reflexivo, combativo, pero sobre todo autogestionario: De ahí que se hable de la defensa del ejido por los ejidatarios mismos.

Desde luego que el proceso de lucha y negociación tuvo algunos alti-bajos, en ciertos momentos hubo desacuerdos, pero finalmente las decisiones de la mayoría fueron aceptadas y cumplidas por todos los ejidatarios que participaron en este movimiento de lucha contra el gobierno y la iniciativa privada.

Es importante resaltar el interés y la motivación que se mantuvo durante todas las actividades que se realizaron y que fueron acordadas en reuniones y asambleas de los ejidatarios. Don Francisco Morales, Comisariado Ejidal de ese entonces, relata como se fue conformando una determinación de oponerse a la construcción de la

carretera. Decisión que fue divulgada, por todos los medios posibles, hacia la opinión pública de la comunidad, de la región, del Estado y del País.

Además, como parte de la estrategia en la lucha, los ejidatarios discutieron y analizaron diferentes mecanismos de negociación y movilización, entre ellos destacan: escritos de inconformidad ante los funcionarios gubernamentales, solicitudes de audiencias, asistencia a entrevistas con representantes oficiales, atención de visitantes de diferentes instituciones, paros de los trabajos de la carretera, cierre parcial de carreteras, volantes y pintado de bardas, y marchas y mítines.

En el desarrollo del movimiento por la defensa de la tierra del ejido, se solicitó el apoyo y colaboración de los diputados federales y locales de los principales partidos políticos, como el PRI, el PAN y el PRD. En este caso, la decisión de integrarse y participar de alguna manera con la lucha de los ejidatarios fue opcional y desinteresada, por eso los apoyos que se recibieron del PAN y del PRD fueron muy apreciados por los campesinos y pobladores de esta comunidad.

Como era de esperarse, también conforme se iba difundiendo el movimiento de La Magdalena y se conocía su lucha, sobre todo por la defensa de la tierra, los ejidatarios comenzaron a recibir el apoyo solidario de otras organizaciones campesinas y populares de la región del oriente del Estado de México. Entre ellas podemos mencionar al Frente Popular Regional de Texcoco y la Vanguardia Agrarista Popular Mexicana de Chalco-Amecameca. Finalmente, esta experiencia de lucha ejidal por la defensa de la tierra demostró:

Que la defensa de los recursos naturales que poseen los ejidos, como es el caso de la tierra, sólo puede lograrse con la lucha unida y organizada de los propios ejidatarios.

Que ante las políticas modernizadoras y antidemocráticas del gobierno es urgente y necesario conjuntar las luchas con otras organizaciones campesinas y populares, así como solicitar el apoyo y colaboración de los partidos políticos de oposición y de universitarios comprometidos en la lucha social.

Que el gobierno no siempre tiene la razón y que sí se puede hacer algo ante

las decisiones arbitrarias de los gobernantes.

3. La Unión Frutícola "La Magdalena"

Como resultado de la experiencia anterior, a mediados de 1994 algunos ejidatarios nos solicitaron el apoyo y la asesoría para llevar a cabo un Taller de Capacitación Comunitario¹³⁶. Para ello, en asamblea, los ejidatarios definieron los temas siguientes: PROCEDE, PRONASOL, TLC, PROCAMPO, DIF y Electrificación. Este Taller se realizó del 15 de octubre al 26 de noviembre de 1994, con una asistencia muy variada e irregular (desde 6 hasta 16 asistentes).

Al final del taller de capacitación, sus promotores se preguntaron; ¿y ahora qué debemos hacer? ¿Cómo podríamos organizarnos para no desaprovechar esta capacitación? La respuesta fue que se conformaría un "Grupo Promotor del Desarrollo Comunitario". Este grupo de 9 personas efectuó a principios de 1995 una "investigación diagnóstica" y con relación a los problemas del ejido se detectaron los siguientes: Regularización legal de las tierras, disponer de un tractor con implementos, rehabilitar un pozo, planear la producción agrícola, falta de asistencia técnica, fomentar la ganadería, crear microempresas familiares, buscar alternativas al cultivo de maíz, promover la organización colectiva, aprender sobre comercialización y organizarse para obtener abonos químicos; desde luego, también se encontraron un sinnúmero de problemas y necesidades relacionados con los servicios públicos.

Tomando como punto de partida ese diagnóstico ejidal y comunitario, se procedió a la jerarquización de los problemas y a darle atención a los primeros tres que más interesaron a los ejidatarios: Regularización legal de las parcelas, aprender a organizarse para trabajar en grupo y generar una alternativa a la producción de maíz. Para el estudio, capacitación y comprensión de esos temas, durante todo un semestre se realizaron reuniones de trabajo, tanto en asambleas informativas como en grupos de estudio, lo que dio como resultado que el día 10 de junio de 1995 se

¹³⁶ Cienfuegos M^a de los A. 1996. op. cit.

constituyera una microempresa denominada "Unión Frutícola La Magdalena" (UFRUTMA), que agrupa a 7 ejidatarios, mismos que en varias reuniones y discusiones acaloradas han logrado elaborar su propio reglamento. La microempresa fue presentada formalmente a la comunidad de La Magdalena Panoaya en el mes de abril de 1996.

Después de tres años de trabajo, la UFRUTMA, que tiene sembrados duraznos, manzanos y ciruelos, en una extensión de, aproximadamente, cuatro hectáreas (ya que en las reducidas parcelas de los ejidatarios sólo se ha sembrado de 1/4 a 1/2 hectárea de frutales), presenta los siguientes avances y perspectivas:

Avances:

En términos generales, encontramos que debido a la corta edad que poseen los frutales, no se pueden observar avances significativos; sin embargo, se observa que los productores ya cuentan con una mayor habilidad para obtener apoyos de instancias gubernamentales, así como que algunos de los productores consideran a los frutales como su principal fuente de ingresos y por lo cual se han motivado para adquirir un mayor conocimiento acerca del manejo de sus huertos. Además, algunos productores ya obtuvieron un ingreso gracias a la comercialización de su primera cosecha. Desde luego, el simple hecho de ver los frutales ya desarrollados, representa un gran avance y satisfacción para los ejidatarios de La Magdalena, así como una demostración que despierta el interés de otros productores.

Otro aspecto que vale la pena señalar, es la búsqueda de conocimiento de nuevas tecnologías en otras zonas donde la producción de frutales ha alcanzado gran importancia, para lo cual se han realizado viajes especiales; ésto muestra el potencial organizativo que representa la Unión Frutícola.

Perspectivas:

- Se observa una tendencia en la mayoría de los productores hacia la diversificación de cultivos, ya que representa una mayor probabilidad de

obtención de ingresos. Esto, en parte, se pretende lograr al establecer cultivos olerícolas, para conocer su respuesta.

- El uso de las técnicas de la agricultura orgánica en sus huertos, tiende a ser una buena opción para la comercialización de las cosechas en el futuro.
- Se busca, mediante la solicitud a las autoridades correspondientes, la apertura de un nuevo pozo para abastecer con agua para riego a los nuevos fruticultores que no cuentan con este recurso.
- Las actividades en general tienden a la ampliación de la superficie dedicada a los frutales, debido al convencimiento de la rentabilidad de la producción frutícola.
- Se tiene la necesidad de asegurar un mercado común, de tal manera que la producción se concentre para conformar un volumen comercializable a gran escala.
- Se ha considerado la posibilidad de diversificar las fuentes de asesoría técnica.
- Se han buscado formas alternativas para la comercialización de los productos, tales como la microindustria casera para la confección de mermeladas, fundamentalmente de durazno, manzano y frambuesa.

I. Síntesis

En este capítulo se cumple con otra parte del primer objetivo de la investigación que tiene que ver con el conocer y analizar planteamientos teórico-prácticos sobre la educación y la capacitación campesina: La información recopilada y sistematizada muestra una amplitud y diversidad de posiciones teóricas acerca de la educación y de la capacitación, conceptos que en gran parte se pueden comparar con los de información y formación. Es decir, la educación se concibe como una actividad que posibilita al educando su preparación para comportarse adecuadamente en la sociedad y, a lo más, a obtener mediante los estudios superiores una profesión para desempeñar un trabajo de servicio remunerado en la comunidad; y, por otra parte, la capacitación se define como la interacción que ocurre entre un sujeto y un objeto, donde éste determina las habilidades y destrezas que

debe desarrollar el sujeto para controlar y manejar el objeto. En el primer caso, se dice que se desarrolla un proceso de información del profesor al alumno; y, en el segundo caso, se desarrolla un proceso formativo.

Sin embargo, ahora con el conocimiento de las metodologías participativas y problematizadoras, que se están utilizando en los procesos educativos, de alguna manera ya se ha venido modificando la educación tradicional y más bien se tiende a la integración de los procesos de educación y capacitación o de información y formación dando como resultado un proceso de aprendizaje.

En nuestro caso, se asume que el proceso de capacitación campesina es una forma de aprendizaje y que consiste en preparar a la población del medio rural para que adquiera las capacidades, habilidades y destrezas que le permitan resolver los problemas que enfrentan cotidianamente en su proceso de producción agrícola, así como que les posibilite desarrollar un conjunto de nuevos conocimientos y aptitudes orientados a la transformación parcial de su realidad. Este proceso puede ocurrir con la interacción de un técnico-capacitador y un grupo de campesinos que demandan o solicitan la capacitación o también mediante el intercambio de experiencias y conocimientos, entre personas o grupos, los cuales contribuirán a mejorar la toma de decisiones en función de los intereses y necesidades del grupo o de la comunidad; sin embargo, dicho proceso de capacitación campesina, según los teóricos de la educación consultados, debe caracterizarse por ser: realista, centrado con la gente, participativo, dialógico, flexible, específico, autodidacta, autogestionario, colectivo, funcional, práctico y que conduzca al grupo al empoderamiento.

Considerando gran parte de esas características se generó un modelo de capacitación campesina, mismo que se ha venido aplicando en diferentes comunidades rurales y ejidos, y con organizaciones campesinas regionales. Los resultados de estas experiencias muestran posibilidades y limitaciones.

En cuanto a las posibilidades, se observa que la población rural si tiene deseos de capacitarse, si identifica los problemas comunitarios y de grupo para definir los contenidos de la capacitación, si está dispuesta a participar en los programas de capacitación, si accede a colaborar según sus posibilidades con los

materiales que el proceso de capacitación requiera, si tienen disponibilidad para realizar visitas o viajes a otros campesinos y/o comunidades, si permanecen como grupos de capacitandos cuando se van resolviendo sus problemas a corto plazo, si aceptan el compromiso de participar en el proceso de capacitación si el técnico-capacitador también se compromete con ellos y si están de acuerdo en conformar un grupo organizado.

Con relación a las limitaciones, se observa que con frecuencia los asistentes al proceso de capacitación campesina son personas de avanzada edad, tienen dificultades para entender y comprender los temas objeto de la capacitación, normalmente presentan deficiencias en la lectura y la escritura, su nivel de autoestima es bajo, demandan la atención y el apoyo gubernamental para la solución de sus problemas, no confían en sus compañeros, prefieren trabajar individualmente, no tienen seguridad en el apoyo institucional, y hay ocasiones en que el técnico-capacitador no puede cumplir sus compromisos con los capacitandos.

Por lo tanto, el proceso de capacitación campesina participativa y autogestionaria, para que conlleve al empoderamiento de los grupos campesinos con quienes se trabaja, depende de la decisión compartida y comprometida entre el grupo campesino y el técnico-capacitador de la institución gubernamental, de la ONG o de la Universidad interesada en desarrollar una capacitación campesina diferente a la convencional. Sin embargo, no es sólo que se dependa de un compromiso, sino también que al técnico-capacitador tenga la capacidad, la ética profesional, y el conocimiento y la práctica de los conceptos fundamentales que sustentan este proceso de capacitación campesina.

CAPITULO V. DESARROLLO RURAL “NO CONVENCIONAL”

A. Preámbulo

La situación de subdesarrollo y pobreza que ha prevalecido en el medio rural de México ha demandado del Gobierno la atención correspondiente y, por tal razón, durante el presente siglo se han puesto en práctica, muchas veces con apoyo de organismos internacionales, diversos y variados proyectos, planes y programas de desarrollo rural. Desde el desarrollo de la comunidad que se inició en la década de los treinta con las Misiones Culturales, pasando por el Programa Agrícola de Emergencia de los años cincuenta y los Programas de Inversiones para el Desarrollo Rural de los setenta, hasta los actuales planes sectoriales de la Alianza para el Campo, todos ellos con un propósito central: mejorar las condiciones de vida de los campesinos y sus familias.

Desafortunadamente, se cuenta con evidencias empíricas de que con la teoría y la práctica del desarrollo convencional sólo se logró fomentar e instaurar el paternalismo y, con ello, generar mayor dependencia de los campesinos hacia las instituciones gubernamentales y los funcionarios en turno, para la solución de sus problemas técnico-productivos y económicos; con lo cual el único beneficiado era el Estado para continuar desarrollando su proyecto político.

Ante esa situación, fueron surgiendo otro tipo de proyectos de desarrollo, llamados alternativos, que con apoyo de Organizaciones no Gubernamentales y Universidades perfilaron estrategias y propuestas utilizando metodologías participativas y autogestionarias con el propósito de posibilitar el auto desarrollo de los pobres del campo y sus familias.

En este contexto, el presente Capítulo se propone revisar los planteamientos teórico-metodológicos y algunas experiencias del desarrollo rural “no convencional”, con la finalidad de fundamentar la propuesta central de esta investigación que es la de un modelo participativo y autogestivo para el desarrollo rural equitativo y sostenible.

B. Desarrollo

a. Sobre el concepto

Según Jones¹³⁷, el desarrollo es un proceso por el cual un objeto, persona o sistema cambia de un estado a otro con fines de mejoramiento. El cambio económico se basa en la expansión y diversificación de la actividad económica básica de una región, para aumentar el volumen total de riqueza mediante el aumento de las habilidades laborales y la innovación de los procesos productivos. El cambio social se basa en el mejoramiento de la calidad de vida poblacional en un área específica mediante programas de salud, nutrición y educación. El cambio ambiental se basa en la planeación del suministro de bienes y servicios considerando el estado futuro de el hábitat y los recursos naturales.

El National Research Council ¹³⁸ señala que el desarrollo de una región puede exceder su capacidad natural de sustentación humana-temporalmente- con el suministro adicional de materia, energía y dinero. Así, la intensidad del desarrollo depende de: 1) La capacidad de sustentación natural o aptitud ecológica para recibir flujos externos de materia, energía y dinero; y 2) la capacidad del ecosistema para satisfacer las necesidades humanas y absorber el estress productivo.

En 1980, la organización denominada Estrategia Mundial de la Conservación, propuso el concepto de Eco-desarrollo como un enfoque conservacionista para impulsar el desarrollo humano con base en los recursos de la biósfera, con objetivos específicos de: ayudar a especies y poblaciones a retener su capacidad de autoregeneración; mantener los ciclos esenciales de la vida como clima (agua) y suelos (nutrientes); y conservar la diversidad genética ¹³⁹.

En relación con los señalamientos anteriores, también se ha generado el concepto de Etnodesarrollo, el cual se entiende como el ejercicio de la capacidad

¹³⁷ Jones et al. 1992: "Dictionary of Environmental Science". New York: Harper Collins Pubs. Pag. 114.

¹³⁸ NRC. 1982. "Ecological Aspects of Development in the Humildtropics. Washington D.C. National Academic Press.

¹³⁹ Jones et al. 1992. 129.

social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones¹⁴⁰.

b. Desarrollo humano

Max-Neef¹⁴¹, ante el fracaso del neoliberalismo, nos propone un Desarrollo a Escala Humana (DEH), que se fundamente en la teoría de las necesidades humanas para el desarrollo y cuyos postulados son los siguientes: 1) El desarrollo se refiere a personas y no a objetos; 2) Las necesidades humanas fundamentales son: a) finitas, pocas y clasificables; b) iguales en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia -en el tiempo y las culturas- son la forma y los medios utilizados para satisfacerlas. Dicho autor caracteriza al DEH de la siguiente forma:

1. La satisfacción de las necesidades humanas fundamentales.
2. La generación de niveles crecientes de autodependencia.
3. La articulación orgánica de: las personas con la naturaleza y la tecnología, los procesos globales con los comportamientos locales, lo personal con lo social, la planificación con la autonomía y la sociedad civil con el Estado.

El DEH apunta a la necesidad de una práctica democrática, directa y participativa; revertir el rol paternalista estatal a un rol facilitador de soluciones creativas desde abajo; y, hacer converger las aspiraciones de las personas.

En el mismo sentido de lo planteado por Max-Neef, algunos organismos internacionales han asumido la Dimensión Humana del Desarrollo (DHD). Es decir, de planteamientos meramente economicistas, basados en aspectos técnicos y materiales, se ha pasado a comprender, entender y reconocer que la gente es lo más importante en los procesos de desarrollo. De ahí que se acepte que la sociedad civil es la que debe asumir en la práctica los retos que implica la aplicación de un

¹⁴⁰ Rojas Aravena. 1982. "El Etnodesarrollo: Sus Premisas Jurídicas, Políticas y de Organización". En: América Latina: Etnodesarrollo y Etnocidio. Ediciones FLACSO. San José Costa Rica. Pág. 131.145.

¹⁴¹ Max-Neef et al. 1986. "El Desarrollo a Escala Humana: Una Opción para el Futuro". UPPSALA: Fundación Dag Hamarshjold.

desarrollo centrado en la gente. Para ello se sugiere que un proceso de desarrollo debe ser:

"a. Humano

Entendiéndose como el proceso de ampliación de la gama de opciones de las personas, brindándoles más oportunidades en cuanto a educación, atención médica, ingresos económicos, etc., y comprendiendo todo el abanico de opciones que van desde un buen entorno físico hasta las libertades políticas y económicas. El cambio de las condiciones sociales y económicas es deseable mientras se traduzca en una mejora de la calidad de vida de toda la población. El desarrollo debe ser supeditado a la libre elección de las personas.

b. Social

Es decir, basado en un análisis de cada sociedad a partir del cual puedan identificarse sus prioridades, con el objetivo de lograr el bienestar y la autonomía de sus individuos y, de paso, de la comunidad. Los objetivos esenciales son la eliminación de la pobreza, la igualdad del estatus de la mujer, la buena gobernabilidad del país legitimada por la participación popular, y la promoción de los procesos participativos dentro y fuera de las estructuras estables...

c. Autosostenido

Que satisfaga las necesidades del presente sin limitar el potencial para satisfacer las necesidades de las generaciones futuras. Se entiende que el consumo actual no puede financiarse incurriendo en deudas que otros deberían desembolsar en el futuro. Invertir hoy en salud y educación es una manera correcta de no dejar una deuda social a las nuevas generaciones. En lo referente a los recursos naturales, deben utilizarse racionalmente para evitar una deuda ecológica contraída a raíz de su sobreexplotación...

d. Participativo

Cada país, cada comunidad, tiene su propia agenda; no obstante, hay un principio común: las personas son lo primero que se ha de tener en cuenta, y éstas deben buscar el equilibrio entre necesidad y recursos humanos y materiales disponibles, de este equilibrio nace la participación...

e. Autocentrado pero no aislado

Entendido como un planteamiento ciertamente ambicioso pero realista, que busca conservar la riqueza de cada sociedad a través de su revalorización en el ámbito mundial. No se trata de aislar pueblos y culturas, sino de integrar el proceso de desarrollo en el desarrollo del mundo. El término autocentrado se relaciona con el aumento del diálogo Sur-Sur. A partir de esta interrelación se pueden llevar a cabo estrategias comunes de desarrollo y potenciar su presencia -y su impacto- en ámbitos internacionales...

f. Colectivo

En el que las aptitudes colectivas de organización y solidaridad comunitaria sean tan fundamentales como cualquier otro mecanismo de defensa de las libertades individuales. El desarrollo tiene que establecer las condiciones para trabajar y potenciar la cohesión social a favor de la realización de sus individuos y el fortalecimiento de la colectividad” ¹⁴².

En 1994, Fernando Cardenal¹⁴³, al hacer un análisis del gobierno sandinista en cuanto a la oferta y disposición de recursos físicos, materiales y económicos para favorecer el desarrollo de la población pobre y marginada del campo y la ciudad, lo cual implicó la inversión de millones y millones de dólares, concluyó que no se logró el esperado crecimiento económico, ya que faltó lo básico. La gente recibió muchas cosas materiales para la producción, pero no hubo un proceso humano para irse

¹⁴² Torras Marta. 1995. "La Participación de los Pueblos en su Desarrollo". INTERMON. Ediciones OCTAEDRO. Barcelona, España. Pág. 22-23.

¹⁴³ Cardenal F. 1994. "La Renovación Necesaria: El Desarrollo Humano". Revista Envío. Año 13. No. 153. Universidad Centroamericana de Managua, Nicaragua. Pág. 13-18.

convirtiéndose en productores organizados en una colectividad. El mundo interior del hombre no cambia sólo porque nosotros lo deseemos. El desarrollo humano es un proceso lento, como todo complejo proceso de vida. En el proceso de desarrollo económico, lo educativo parte de la vida misma y se hace con los mismos sujetos del desarrollo con los que trabajamos. Por lo tanto, se deben convertir los proyectos de desarrollo en escuelas de educación popular, propone Fernando Cardenal.

Por otra parte, en un documentado análisis internacional, intitulado, "Hablan las otras voces del planeta", se hace un serio cuestionamiento al concepto de desarrollo por caracterizarse por ser "necesario y lineal", estar al servicio de las élites económicas nacionales y ser instrumento para la dominación económica y política de los grandes prestamistas internacionales (BM y FMI). También, se señalan las consecuencias del "mito" del desarrollo: mayor deterioro ecológico e incremento de la desigualdad social. Frente a todo esto, dicen los autores (Representantes de organizaciones de la sociedad civil de los 5 continentes) ¹⁴⁴, "las instituciones y los poderes rectores de la sociedad siguen empeñados en mantener el mito del desarrollo como destino inexorable de todos los pueblos del mundo y como única solución para los problemas de la humanidad. El enorme descrédito del término obliga ahora a reinventar nuevas versiones del desarrollo con sus correspondientes adjetivaciones positivas cada vez a mayor velocidad. En los últimos años se han lanzado dos de estas nuevas versiones a la arena internacional: La primera es el desarrollo sostenible, que intenta proteger el desarrollo de los efectos de la crisis económica que él mismo ha provocado y que continuará agravando mientras siga en vigor. La segunda es la del desarrollo humano, que persiste en el empeño de clasificar a toda la población mundial en una nueva lista unidireccional y cerrada, bajo criterios de evaluación universales de los que nadie puede escapar: capacidad de producción económica, matizada por la alfabetización y la esperanza de vida".

En síntesis, el desarrollo humano o el desarrollo centrado en la gente tiene que dar prioridad al desarrollo y formación de los miembros de la sociedad,

¹⁴⁴ Varios. 1994. "Hablan "las otras voces" del Planeta". Documento Internacional. Revista Envío. Año 13. No. 155. Universidad Centroamericana de Managua. Nicaragua. Pág. 44-55.

formación caracterizada por la capacitación y educación de ellos mismos; formación que les permita mejorar e incrementar sus destrezas y habilidades en el manejo y administración de sus recursos, que les oriente en generar iniciativas para superar su calidad de vida, que les posibilite una distribución justa y equitativa de sus productos y beneficios, y que responda a la obtención de satisfacciones con base a sus propias aspiraciones. En palabras de una compañera indígena, "una forma de trabajo que nos ayude a construir un nuevo proyecto de vida".

C. Desarrollo Rural: Concepto y Proceso

En un estudio teórico-documental¹⁴⁵, que incluyó al concepto y proceso del desarrollo rural, se llegó a los planteamientos siguientes:

Se puede considerar que el desarrollo rural es un concepto que define el proceso económico y social que se realiza en las sociedades rurales tradicionales y que tiende a mejorar el bienestar de la población rural por medio de acciones tales como la introducción de tecnologías modernas y el suministro de servicios sociales (salud, educación, cultura, agua potable, drenaje, caminos, centros de mercadeo, etc.) con el fin de aumentar el ingreso (relación entre la producción y el consumo familiar) y elevar la calidad de vida de la mayoría de la población rural.

Entre las características deseables para el desarrollo rural se destacaron las siguientes:

- a) Estudios de diagnóstico de base para conocer la problemática comunitaria.
- b) Fomento de la auto-iniciativa de la población rural, mediante procesos de capacitación campesina.
- c) Participación de la población en las decisiones sobre planeación y ejecución de los programas.
- d) Mejoramiento de la organización social con vista a su involucramiento en las diversas acciones de desarrollo.

¹⁴⁵ Pérez Cerón J.R. 1984. "Generación y transferencia de Tecnología con participación de agricultores minifundistas: Análisis documental del Método productor-experimentador". Tesis Profesional. Depto. de Fitotecnia. UACH. Chapingo, México, Pág. 34, 37, 39 y 40.

- e) Orientación de las acciones de desarrollo de acuerdo a las demandas y necesidades comunes de los sectores mayoritarios del campo.
- f) Utilización de tecnologías modernas o mejoradas, adaptadas a las condiciones ecológicas y sociales de los sistemas de producción campesinas.
- g) Empleo intensivo de la mano de obra local y uso racional de los recursos naturales.
- h) Asociación entre el progreso económico y el social, para ello se propone la integración de actividades agropecuarias con procesos industriales a nivel regional.
- i) Empleo de personal altamente capacitado e integrado en equipos multidisciplinarios.
- j) Enlace de la investigación agrícola local y los procesos de capacitación campesina con los programas regionales de desarrollo rural.
- k) Suministro gubernamental de servicios públicos básicos, como educación, salud y medios de comunicación.
- l) Evaluación permanente y sistemática del uso de los recursos empleados, en función de las acciones emprendidas y de las metas logradas.

Con respecto al desarrollo rural, es cada vez más claro el reconocimiento al aporte de las ciencias sociales, como la antropología y la sociología, en procesos de desarrollo. Se acepta que "El uso sistemático del conocimiento sociológico como complemento de los conocimientos económicos y tecnológicos es indispensable para dar 'primacía a las personas' en las intervenciones para el desarrollo planificado... se propone que dar primacía a las personas en los programas de desarrollo se entienda como una exigencia, de base científica, para quienes hacen las políticas, para los planificadores y para los expertos técnicos, a fin de que reconozcan explícitamente el lugar central de lo que constituye el factor principal en los procesos de desarrollo; esta interpretación implica el llamado a un cambio de enfoque en la planificación... El argumento es que, el modelo adoptado por los proyectos que no dan primacía a las personas, entre en conflicto con el modelo intrínseco a los verdaderos procesos

sociales del desarrollo, en cuyo centro se encuentran, simplemente, sus protagonistas”¹⁴⁶.

En la búsqueda de información sobre desarrollo rural se encontró un trabajo que describe e intenta analizar cuarenta proyectos de desarrollo en áreas marginadas de México, que incluye desde proyectos autogestivos, tecnológicos, educativos, ecológicos y planes regionales, y entre otras conclusiones se consideró relevante la siguiente:

“Una crítica a varios de los proyectos fue la falta de conciencia acerca de la contradicción entre desarrollo capitalista y justicia social. Probablemente esta contradicción no pueda ser superada por algún modelo global. La propuesta es tratar de vivir con ella, pero esto no equivale a ignorarla de manera ingenua o ideológicamente. Sin embargo, muchos programas organizativos y de tecnología ‘apropiada’ actúan como si más producción fuera equivalente a desarrollo. La sociedad mejor es un ideal que sólo puede construirse a partir de individuos o grupos sociales concretos pertenecientes a una étnia o clase social, y que viven en condiciones específicas. La utopía a cuyo servicio pudieran poner sus energías estos grupos no puede ser definida por intelectuales en forma general y definitiva. Las contradicciones y la lucha entre ideales son tan inevitables como el conflicto por el poder. Esto puede constatarse con el análisis de los planes regionales: cuando son diseñados por las instituciones, se orientan a resolver problemas a nivel macro y las decisiones se toman por motivos muchas veces ajenos a la problemática local. Un criterio frecuente es la imagen institucional; las acciones tienen que ser espectaculares. A este criterio se debe la preferencia por las áreas piloto, cuya inutilidad se hace evidente cuando se considera que la difusión de propuestas técnicas supone la uniformidad en cuanto a los criterios con que se las valora; peor aún, muchas experiencias piloto pretenden difundir no sólo técnicas, sino modelos integrales de desarrollo. Al analizar las experiencias de planificación se vio la necesidad de coordinación a nivel regional para impulsar sobre todo técnicas

¹⁴⁶ Cernea M.M., 1995. “Primero la Gente: Variables Sociológicas en el Desarrollo Rural”. F.C.E. México, D.F. Pág. 32-33.

ecológicas, pero cuando no hubo un movimiento organizado de la base, con propuestas de acción propias en torno de las cuales realizar la coordinación, el trabajo de los intelectuales quedo aislado por el desinterés de los supuestos beneficiarios, por un lado, y las disposiciones a nivel nacional e internacional que no se ajustan a los ideales de los diseñadores del plan y a las condiciones locales por el otro. Las acciones utópicas necesitan de una organización a nivel local, primero y regional, después, en cuyo seno sea posible enfocar el esfuerzo hacia la producción de valores de uso más que mercantiles”¹⁴⁷.

Continuando con los planteamientos sobre el desarrollo rural, otro autor señala que el desarrollo es un proceso que registra avances y retrocesos desde la perspectiva del sujeto y de ninguna manera constituye un acto o una serie de pasos ascendentes preestablecidos... (Para conceptualizar el desarrollo rural) se debe partir del análisis del conjunto de realidades donde se insertan los campesinos en movimiento; es decir, su entorno económico, social, político y cultural... el desarrollo es la transformación que resulta de la lucha social. La organización campesina permite transformar y, eventualmente, destruir los mecanismos que perpetúan su situación de dominada y explotada... Sólo es posible modificar la correlación de fuerzas con un proceso de organización que tienda a un contrapoder alternativo y que vaya ocupando los múltiples espacios de confrontación y construyendo una cadena de solidaridad, partiendo del mundo vital de los campesinos, de su cotidianidad cultural, política y económica; y conformando la posibilidad de la autogestión campesina”¹⁴⁸.

D. Desarrollo Rural Alternativo

En una investigación sobre desarrollo alternativo que se elaboró con base a experiencias de Latinoamérica, J. Friedman¹⁴⁹, señaló que la superación de la

¹⁴⁷ Kraemer B.G., 1993. "Utopía en el Agro Mexicano". . DDC-CIESTAAM. UACH. Chapingo, México. Pág. 558-559.

¹⁴⁸ León L.A. y Flores de la V.M. 1991. "Desarrollo Rural: Un proceso en permanente construcción". UAM-Xochimilco. México, D.F. Pág. 35-36.

¹⁴⁹ Friedman J. 1992. "Empowerment: The Theory of Alternative Development". Oxford: Brasil Clackwell.

pobreza y la subordinación política solo puede lograrse mediante el empoderamiento de las unidades familiares, principalmente rurales, lo cual se puede iniciar con el desarrollo del poder de sustentación familiar para derivar luego al desarrollo del poder político, pasando por el empoderamiento comunitario. El autor destaca que cinco puntos básicos pueden sustentar al desarrollo alternativo: 1) la centralidad de lo local; 2) la democracia comunitaria incluyente, 3) el crecimiento material o económico basado en la satisfacción de las necesidades básicas comunes; 4) la aplicación de mecanismos de justicia y equidad en los aspectos de género e ingreso; y 5) la sostenibilidad o justicia ante el ambiente y su herencia a las generaciones venideras.

Al promover este tipo de desarrollo rural, los interesados observan la existencia de un dilema: el del escalamiento o expansión del desarrollo alternativo dado su énfasis de partida en lo comunitario, para deseablemente crecer al nivel de región o nación o mundo, dado que el sujeto de este enfoque del desarrollo son los pobres y los excluidos, los desempoderados; y, en el proceso los agentes externos solo actúan como catalizadores o facilitadores.

Debido a la cuestión central que implica el tránsito de lo participativo y autogestivo al empoderamiento político, se requiere de ciertos respaldos básicos en materia de derechos fundamentales, así como de mecanismos de enlace de las poblaciones con ONGs, partidos políticos y el gobierno estatal y nacional. Ello a su vez demanda cambios en las formas e instituciones convencionales, para posibilitar la capitalización de las acciones populares “hacia arriba” y las acciones estatales “hacia abajo”, ante lo cual ONGs seriamente comprometidas pueden desempeñar funciones básicas de capacitación, apoyo logístico, material e intelectual para aportar el ingrediente activo motivacional y movilizador necesario. De tal manera, que así se contribuiría a facilitar el escalamiento de los microproyectos alternativos a un nivel de escala regional, para lo cual se requiere precisar los puntos de conflicto y de negociación entre los intereses y acciones de los campesinos, y de las instituciones financieras y del estado.

En este contexto, las características que distinguirían al desarrollo alternativo del convencional son: 1) el entender y precisar la realidad y, los actores y los intereses en juego mediante marcos de interpretación multi y trans disciplinarios; 2) la vinculación estrecha entre la praxis y su teorización encauzadas al empoderamiento grupal; 3) la priorización de la agenda política implicada en las acciones, dados los intereses y conflictos desplegados o latentes; 4) la búsqueda por rebalancear (o revertir) la sesgada y desigual estructura del poder económico y político mediante el fortalecimiento del sector popular.

Por otra parte, B. Heltne¹⁵⁰ considera que el desarrollo alternativo o el desarrollo de los otros, se refiere ante todo a reacciones sociales de resistencia ante la imposición de los modelos de la modernización, más como medios que como fines de desarrollo humanista. Plantea que la valoración teórica de este tipo de desarrollo incluye elementos de populismo, necesidades básicas, autoconfianza, ambientalismo, género y etnicidad o identidad, por lo que puede considerarse que es un desarrollo que incluye la voz y visión de los marginados. El autor señala que el desarrollo alternativo gira en torno a tres elementos: 1) El apego a la territorialidad en oposición al funcionalismo especialmente homogeneísta; 2) La pluralidad cultural en oposición a la modernización universalista; y 3) La autolimitación para la sostenibilidad, en oposición al crecimiento económico basado en el consumo y la acumulación individual y limitados. De tal manera que el desarrollo alternativo implica, ante todo, deseos de mejoramiento situacional entre grupos o sociedades específicos con ciertos valores y atributos específicos, y que habitan en ciertas regiones específicas, más que de aumentos cuantitativos del PNB o de sus componentes principales.

Respecto a la factibilidad en la aplicación de programas de desarrollo rural alternativo, según los planteamientos de Friedman y Heltne, se requiere de acciones previas sobre formación de liderazgos colectivos, transferencia de activos, toma de

¹⁵⁰ Heltne, B. 1995. "Development Theory and the e worlds: Towards an Internacional Political Economy of Development. Revisión de libro por: J.D. Martinussan. En: European Journal of Development Research 8(2):200-205. 1996.

decisiones de manera conjunta entre autoridades, técnicos y población participante, así como de inversión sustancial en actividades de comunicación, capacitación, y organización.

E. El Desarrollo Reversible

El paradigma emergente del desarrollo reversible, según la síntesis de R. Pérez Cerón¹⁵¹, ha sido propuesto por un crítico del desarrollo rural desde arriba, el economista inglés R. Chambers, e incluye cuatro niveles de interacción: normativo, conceptual, empírico y práctico.

El normativo es simple: el desarrollo debe centrarse en la gente, antes que en las cosas, y en particular en la gente pobre. Su adecuación significa poner al 'último' como lo 'primero'. Dar prioridad a quienes están más desposeídos: los pobres, los discapacitados, los vulnerables, los más aislados y manipulados, para ayudarles a superar esas condiciones. Habilitarles para que identifiquen y demanden lo que ellos desean y necesitan.

El nivel normativo apoya las reversiones del nuevo profesionalismo: mujeres antes que hombres; niños antes que adultos; el débil antes que el fuerte. Los profesionales no son los expertos sino aprendices y los pobres sus maestros. Las prioridades no son las proyectadas por los profesionales sino las percibidas por los pobres. La meta del desarrollo no es el crecimiento tal como lo definen los profesionales, sino el bienestar tal como lo define la gente pobre de diversas maneras. Muchos prefieren los medios para ganarse el sustento antes que el empleo, medios tales como activos adecuados, alimentos y dinero para el bienestar físico y social, y seguridad contra el empobrecimiento; pero también pueden enfatizar tanto la salud como el consumo. Sus prioridades nunca son uniformes, estándares.

En el nivel conceptual, el desarrollo no se concibe como progreso en una dirección única, sino un proceso de adaptación continua, solución de problemas y

¹⁵¹ Pérez C.R. 1998. Las tendencias del desarrollo desde una perspectiva ampliada de la tecnología. En: Revista Textual No. 32. Nueva época. Julio-Diciembre. UACH, Chapingo, México. Pág. 36-78.

aprovechamiento de oportunidades bajo presión. Su causalidad es múltiple, compleja y circular, no simple ni lineal. El desarrollo se precisa así no como un movimiento hacia una meta fija sino como adecuación continua para maximizar el bienestar bajo condiciones cambiantes.

Al nivel empírico involucra cuatro elementos verificables:

- a. Condiciones diversas y complejas: físicamente, el ambiente es muy variable, los campesinos de escasos recursos aprovechan varios micro-ambientes; manejan una diversidad de ambientes y actividades: cultivos, ganado, árboles, recolección, ocupación extra-parcelaria; y, realizan diferentes actividades en diferentes temporadas en contraste con los agricultores mejor dotados con una base de vida u ocupación principal. Así, la diversidad y complejidad son mayores entre los más pobres que entre los menos pobres.
- b. Alta velocidad de cambio: la velocidad del cambio ecológico en varias partes del mundo menos desarrollado se está acelerando así como el crecimiento poblacional, lo cual a su vez condiciona una subsecuente rapidez del cambio económico y social con más aceleración que nunca antes.
- c. La gente pobre rural tiene una alta cognitividad empírica, práctica: el conocimiento técnico indígena (CTI) es ahora más respetado y valuado no sólo por su validez y utilidad, sino porque es parte del poderío del pobre. El CTI se basa en el conocimiento de la diversidad y complejidad del entorno socioambiental local, precisamente donde el conocimiento de los foráneos es más débil, por lo que ante el cambio rápido, sus ventajas son cada vez más amplias.
- d. La gente rural es capaz de la organización auto-confiable: sin ser generalización, esta afirmación indica que existe evidencia suficiente de que la mayoría de gente rural es muy capaz de auto-organizarse de manera confiable entre sí, algo que los foráneos tienden a subvalorar.

El nivel práctico del paradigma involucra e integra a los otros tres: incorpora las reversiones a manera de tendencia centrípeta, impulsando la energía colectiva de los pobres desde afuera y hacia adentro. Los pilares centrales a este nivel son la

descentralización y el empoderamiento. Descentralizar significa que los recursos y la prudencia correspondiente son devueltos a las agrupaciones, invirtiendo los flujos de recursos y de gente, de salida neta a entrada neta entre comunidades y sectores necesitados. Empoderamiento significa habilitar a la gente más pobre para tomar un control creciente sobre sus vidas, por lo que el elemento clave es el aseguramiento de una mejor sustentación basada en la adquisición y control de activos productivos.

La descentralización y el empoderamiento permiten a la gente local aprovechar las diversas complejidades de sus propias condiciones y adecuarse al cambio rápido. Sin embargo, los programas 'desde el centro' diseminan la estandarización u homogeneización entre realidades muy diferentes, por ejemplo la difusión en una diversidad de ecosistemas de los mismos cultivos y tratamientos sanitarios. Bajo el nuevo paradigma, las diversas condiciones ecológicas, socioeconómicas y personales generan sus propias innovaciones, encuentran sus propias soluciones y determinan sus propias vías de desarrollo.

F. Desarrollo Sostenible.

Precisar que es el desarrollo sostenible o al menos lo que no se puede considerar como tal, implica la apreciación de que generalmente las acciones del desarrollo solo consideran los aspectos visibles y/o materiales del simple anhelado bienestar, pero este no puede reducirse solamente a "pan y cuerpo sano", aunque estas sean sus precondiciones.

En tal sentido, el sinónimo tradicional del desarrollo ha sido el estilo operativo 'exógeno' impulsado por las agencias mundiales que lo definen, diseñan y patrocinan, vinculándole estrechamente con el crecimiento económico: pobreza y necesidades básicas; recursos naturales, humanos y cognitivos disponibles; aumento de la producción, el ingreso y el consumo; y bienestar material mínimo (respecto a nutrición, salud, educación, vestido y vivienda).

Las limitaciones de tal enfoque se aprecian respecto a lo 'endógeno', a la participación cultural, social y política de las propias poblaciones supuestamente beneficiarias. Por ejemplo al nivel micro o local, los aspectos humanos no visibles

como la historia local, o la cosmovisión o valores, o las expectativas, o las orientaciones cívicas o las ideologías y expectativas, o las interacciones intra-familiares en intra-comunitarias, pocas veces son siquiera consideradas por los proyectos de desarrollo típicos.

En síntesis, el esquema convencional del desarrollo, ha llegado a tal grado de especialización y sofisticación, que lo más elemental muchas de las veces queda fuera del contexto o de toda consideración. Así se observan proyectos específicos contra la pobreza o de empoderamiento mínimo para acceder a oportunidades económicas, o de cambio organizacional para adecuarse a la clientela predominante, o de inducción de la participación comunitaria o de protección ambiental o de privatización y comercio para el ajuste estructural.

En tal contexto, se considera importante innovar la perspectiva operativa estándar del desarrollo tomando como guía la conceptualización del desarrollo sostenible (DS) propuesta por P.Ekins¹⁵², según la cual DS implica: la remoción de los factores de nivel 'macro' que propician el empobrecimiento de las poblaciones; la definición del desarrollo y de sus objetivos 'desde abajo', por las propias poblaciones y mediante mecanismos participativos y democráticos de toma de decisiones; y donde la participación exógena sea comprometida y activa, dirigida a suministrar el conocimiento y los recursos (o manera de lograrlos) para lograr los objetivos establecidos local, consciente y democráticamente, mediante esquemas, estrategias y estilos definidos por la propia comunidad, considerada ésta como el punto focal de las acciones y no los individuos aislados.

Los principios básicos de tal esquema de desarrollo participativo y sostenible son: justicia social para la equidad, la democracia y la sostenibilidad.

La máxima que guíe el esquema de DS propuesto (comunitario y participativo), es: que los 'gobernantes o autoridades' en cualesquiera de sus formas, permitan que las poblaciones conduzcan por sí mismas sus propios deseos del

¹⁵² Ekins P. 1992. "Marking Development Sustainable". In: Sachs. W. (Ed). Global Ecology: A New Arena of Political Conflict. Londres: Zed Books.

desarrollo y les faciliten un acceso equitativo a los recursos y el apoyo esencial a sus movimientos populares de base.

Por otro lado, de acuerdo con una revisión teórica que se realizó sobre agricultura y sustentabilidad¹⁵³, se encontró que se manifiestan mínimamente dos posiciones ideológico-políticas sobre los conceptos de agricultura y desarrollo sustentable:

"Con relación a agricultura sustentable: Una, que la agricultura sustentable es una propuesta que contribuye al desarrollo rural mediante la explotación y aprovechamiento de los recursos naturales sin destruirlos, ni deteriorarlos, aplicando medidas para su conservación; y los productos agrícolas obtenidos, con la aplicación mínima de insumos químicos, tendrían la característica de obtener "certificados de calidad", y por lo mismo podrán competir con ventaja en el mercado nacional e internacional; y, la otra, que la agricultura sustentable es un proyecto alternativo al modelo convencional de modernización de la agricultura, que posibilita un desarrollo rural endógeno, incluyente y autogestionario, para lo cual rescata y sistematiza los conocimientos, tecnologías y valores tradicionales de los campesinos, con la finalidad de complementarlos con los avances de los conocimientos modernos, para su adecuación o transformación en función de la solución a las demandas y necesidades básicas de la población...

"Con relación a desarrollo sustentable: Una, que sostiene que la naturaleza será aprovechada por la sociedad armónicamente y que los bienes y servicios producidos se distribuirán equitativamente para combatir la pobreza, de tal manera que la sociedad accederá a los adecuados niveles de bienestar y los recursos naturales serán restaurados y, si es posible, redimensionados; y la otra, que reconoce que el desarrollo sustentable solo será posible si con el apoyo de los trabajadores del campo y de la ciudad, como grupo social mayoritario, se genera y se lucha por implementar un modelo de desarrollo alternativo al convencional, que relacione la conservación de los recursos naturales con los problemas totales de la

¹⁵³ Mata G.B. 1997. "Agricultura: Sostenible o Sustentable?. UACH. Chapingo, Méx. Pág. 4-7.

sociedad: es decir, la soberanía alimentaria, la diversidad cultural, la dignidad de las personas, la generación de fuentes de trabajo, el respeto a los derechos humanos, el fomento y respeto a la democracia, y la participación de las organizaciones sociales como protagonistas del desarrollo social”.

G. Dos Experiencias de Desarrollo Alternativo en Zonas Indígenas

1a. Desarrollo Educativo Comunitario “Ayuujk”.

El área ayuujk se encuentra al norte del Estado de Oaxaca, enclavada en la Serranía del Zempoaltépetl, tiene una extensión aproximada de 6000 km² y una población de 88,863 habitantes. Abarca 19 municipios, de los cuales 17 se ubican en el Distrito de Zacatepec; uno en el de Yautepec y otro en el de Juchitan. El Municipio de Santa María Tlahuitoltepec, lugar donde se ubica esta experiencia, comprende una superficie de 75.27 km², se ubica a una altura de 2600 m snm y su lejanía de la Cd. Oaxaca es de 123 km hacia el noroeste de dicha ciudad. Sus colindancias son: al norte y al oeste la comunidad de Mixistlán de la Reforma, al sur con Tamazulapan y Oyutla, y el este con Santiago Atitlán. Su topografía es quebrada y accidentada ya que forma parte de la Sierra Madre Oriental. Presenta climas templados y cálidos, con una precipitación media anual de 1400 mm. Los suelos son arenosos y arcillosos, y la vegetación natural se compone de encinos, pinos, ocotes, palo de aguililla y madroños. La actividad económica fundamental es la agricultura de subsistencia practicada en unidades familiares, con predominio del maíz, que es el sustento alimenticio y base de la cultura ayuujk. Las condiciones socioeconómicas y de servicios públicos son deficientes y ubican al municipio con un índice de muy alta marginación¹⁵⁴.

Esta comunidad de Santa María Tlahuitoltepec posee los siguientes principios filosóficos comunitarios: “Como principio de existencia se concibe que el universo es una unidad que se manifiesta en la cualidad dialéctica y de ello se derivan las relaciones en cada uno de los elementos del ser: Tierra-vida, Trabajo-tequio y

¹⁵⁴ Vargas H.P. et al. 1998. “BICAP. Un Nuevo Modelo Educativo”. En: Revista Yinet. Año 1. No. 1. Junio. Pág. 8-9. Impresión en Talleres del ILCE. México, D.F.

Humano-pueblo, son los principios comunitarios que se relacionan dialécticamente para dinamizar la vida comunitaria que evoluciona de manera ascendente y paulatina identificando al pueblo ayuujk¹⁵⁵.

Con base a esos principios comunitarios, desde 1966 que se creó el Comité Pro Mejoramiento Social y Cultural de Tlahuitoltepec, integrado por los primeros profesores nativos de la comunidad, se han venido desarrollando diversos proyectos educativos que ha demandado la comunidad y para lo cual se han hecho gestiones con diferentes instituciones federales y estatales para obtener el financiamiento. Así se han creado una Escuela Normal, un Centro de Capacitación Musical, una Escuela Secundaria Comunal que después se transformó en Escuela Secundaria Federal, un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, y se han elaborado proyectos para una "Educación Básica Mixe" e "Ideas para una Educación Integral Mixe; además, se elaboró el Programa de Educación Integral Comunitaria Mixe (EDICOM), y se creó la Regiduría Municipal de Educación, que después se transformó en el Consejo Municipal de Educación. Fue hasta 1995 que se presentó a las autoridades federales el Proyecto EDICOM y después de los análisis y adecuaciones correspondientes, en septiembre de 1996 se inició formalmente el Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente (BICAP)¹⁵⁶; y, próximamente, la Universidad Indígena Cempoaltepetl¹⁵⁷.

Principios pedagógicos del BICAP.

El BICAP se basa en una serie de principios pedagógicos de avanzada, que ponen en el centro al hombre en su relación social con la comunidad, en un marco de desarrollo prospectivo, acorde con la cultura y cosmovisión de los pueblos indios, considerando a la tierra como la base y el sustento de su existencia. Dichos principios son los siguientes:

¹⁵⁵ Regiduría Municipal de Educación. EDICOM. Citado en Revista Yinet. Op. cit. Pág. 7.

¹⁵⁶ Vargas H.P. et al. 1998 op. cit. Pág. 10-11.

¹⁵⁷ Pueblo Ayuujk. 1999. "Universidad Indígena Cempoaltepetl". Proyecto Santa María Tlahuitoltepec, Mixe. Oaxaca. Fotocopia.

- La educación que se desarrolla en el BICAP, se ubica en el marco de un proceso prospectivo de desarrollo comunitario participativo, en el contexto filosófico ayuujk que se sustenta en las dualidades: “hombre-pueblo”, “tierra-vida”, “trabajo-tequio”.
- Educación que vincula la formación de los estudiantes con el desarrollo de la comunidad.
- Modelo educativo que reconoce y acepta las diferencias individuales: respetando los espacios de la individualidad y la colectividad.
- Desarrolla una educación en la lengua materna y en otros idiomas.
- Educación para la vida. Basada y orientada a lograr el éxito colectivo, no en el individualismo.
- Educación para aprender a: conocer, hacer, ser y convivir.
- Educación para lo social - comunitario. Orientada a la búsqueda del desarrollo, no a dar certificados.
- Educación para una libertad existencial, para la creatividad y la invención.
- Educación permanente y dialógica; incluyente, no excluyente.
- Educación enfocada al futuro, no centrada en disciplinas estancadas.
- Educación generadora de saberes, no acumuladora de datos. Basada en contenidos curriculares para construir, sistematizar y socializar saberes.
- Participación de un cuerpo de asesores-facilitadores, que aportan a los estudiantes sus saberes y experiencias. Orientada a mejorar la calidad de vida de la población, no enfocada a pasar exámenes.
- Basada en el placer por aprender, no en el aprendizaje obligatorio.
- Apoyada en mapas curriculares y cartas descriptivas de aprendizaje básico, para cada una de las asignaturas.
- Sujeta a una evaluación colectiva prospectiva, basada en la certificación de saberes.

En el documento de fundamentación del BICAP se encuentran precisados algunos componentes fundamentales del modelo educativo propuesto¹⁵⁸. Entre ellos

¹⁵⁸ Equipo Multidisciplinario. 1996. Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente. Santa María, Tlahuitoltepec Mixe,, Oaxaca.

destacamos: las características principales, los perfiles de desempeño y la vinculación en la comunidad.

Características Principales

El BICAP plantea una serie de características como las siguientes:

- Un plan de estudios modular, con programas definidos a partir de los problemas fundamentales de la comunidad, en función de los cuales se estructuran los contenidos temáticos.
- Realización de proyectos específicos y actividades de investigación complementarias, sobre la situación ambiental, productiva, socioeconómica y cultural de la comunidad, que fortalecen el método pedagógico de aprender haciendo. Por ejemplo, los estudiantes y profesores además de sus seminarios teóricos escolarizados, realizan proyectos y actividades prácticas productivas y de investigación sobre problemas comunitarios.
- La formación de una planta docente propia de la comunidad, con una orientación pedagógica de profundo compromiso social, los que fungen como asesores y facilitadores de los procesos de aprendizaje, en el que se propicia la iniciativa y autogestión de los educandos.
- Plan de estudios polivalente con el que los educandos se pueden preparar tanto en una carrera técnica, como en el bachillerato de su vocación, que les posibilite acceder a niveles superiores de educación, en las áreas: físico-matemáticas, químico-biológicas, económico-administrativas, y de ciencias sociales.
- Planes y programas de estudio que además de cumplir con los requerimientos generales para una formación universal, que establece la Secretaría de Educación Pública a nivel Nacional, incluyen los elementos distintivos de la región y de la cultura Ayuujk.
- Sistema de evaluación por créditos, con el propósito de concretar la flexibilidad del modelo, y de atender de manera diferencial las necesidades y capacidades individuales de los educandos.

- El proyecto de Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente, se elaboró y se implementa aplicando metodologías y técnicas participativas y autogestivas de autodiagnóstico y talleres de reflexión y planeación estratégica comunal.
- El proyecto BICAP es parte de un Plan Comunal de Desarrollo Sustentable, por lo que su enfoque y contenidos responde a las necesidades, posibilidades y aspiraciones de la comunidad. Dicho plan considera como sus componentes principales la: producción, alimentación, salud, educación, cultura, justicia y comunicación.
- La estructura organizativa del BICAP se caracteriza por el énfasis que se le dá a las instancias colectivas de dirección, en concordancia con las costumbres y sistemas de cargos rotativos de la comunidad, pero además, de acuerdo a las necesidades y concepción pedagógica de tipo horizontal y participativa del modelo.
- En la orientación del bachillerato, se prevé una estrecha relación con las instancias de autoridad municipal educativas internas (Regiduría Municipal de Educación y Consejo Municipal de Educación), y agrarias (Consejo de Bienes Comunales).
- El trabajo en equipo: el grupo determina sus metas, respetando los planteamientos individuales.
- La socialización del conocimiento: contribuye a generalizar los procesos de aprendizaje, facilitando el trabajo y el crecimiento humano del grupo.
- Investigación participativa: permite al estudiante conocer y apropiarse de métodos y técnicas para la transformación de la realidad, a la vez que se constituye en un método de desarrollo individual y grupal.
- Acreditación de materias por medio de la elaboración y aplicación de proyectos comunitarios: forma parte del diseño curricular y de los métodos de aprendizaje, ya que proporciona elementos objetivos para interpretar y transformar la realidad.
- Manejo de las tecnologías educativas supeditadas al desarrollo humanizado: Se basa en la formación integral para el desarrollo comunitario, implica el fortalecimiento de: actitudes, hábitos y valores propios de la comunidad, así como

la obtención de conocimientos y fomento de acciones y programas de transferencia tecnológica y sistemas de financiamiento para la producción.

Perfiles de Desempeño

Se considera la formación integral de personas para interactuar en los diferentes campos de la vida, en los contextos local, regional, nacional, e internacional, basado en las líneas siguientes:

- Formación en el desarrollo personal y familiar: a través de elementos vivenciales formarse como persona con claridad en su forma de ser, pensar y actuar, considerando sus habilidades, destrezas y estructuras personales para la autosuficiencia, autoconsumo y autoaprendizaje.
- Formación en y para el desarrollo productivo: en la adquisición de elementos teóricos, prácticos tecnológicos, científicos y metodológicos, en el área de la producción empresa-industria comunitaria, a partir de la formación en el trabajo familiar y escolar.
- Formación propedeútica: para adquirir todos los elementos teóricos, prácticos, científicos, tecnológicos y metodológicos para seguir estudiando en niveles superiores.
- Formación sociocultural: para la adquisición y fortalecimiento de valores y elementos que le permitan al estudiante tener una concepción integral y general del mundo, de tal manera que pueda incidir de manera adecuada en la sociedad y en su comunidad.

Los ámbitos de desempeño educativo implican un desarrollo personal de los estudiantes, en las áreas: económico-social, científico-tecnológico, y cultural. En esas mismas áreas se ubican los desempeños educativos de los asesores-facilitadores.

Vinculación con la Comunidad

Además de las acciones de los proyectos de investigación participativa y productiva, se establecen espacios permanentes de vinculación de la escuela de la comunidad como:

Talleres Integrales: de capacitación técnica acordes con las necesidades de la comunidad, orientados a adquirir habilidades, destrezas y conocimientos, que los acredite en oficios técnicos como: diseño artesanal, gastronomía regional, manejo de recursos naturales, electricidad, producción agropecuaria y forestal, diseño y albañilería.

Talleres Integrales de expresión y creatividad: para la reflexión y profundización de temas específicos de interés, que contribuyen a fortalecer una "visión integradora del mundo y de la identidad, dignidad y autonomía cultural del pueblo ayuuik".

Evaluación del Avance¹⁵⁹

El modelo BICAP inició en septiembre de 1996, integrándose en el primer nivel 50 alumnos. En los primeros tres meses se realizaron labores de sensibilización para trabajar en equipo, dotándoles de herramientas de comunicación, metodologías de investigación y técnicas de trabajos grupales. Después, se procedió a seleccionar las líneas de investigación, capacitación y aprendizaje, formándose 10 equipos que trabajaron en 10 líneas de investigación, las cuales fueron: conejos, pollos, hortalizas, alcoholismo, tabaquismo, salud comunitaria, contaminación deforestación y albañilería. Con estas líneas se abordaron los contenidos de las disciplinas siguientes: Química, Biología, Ecología, Economía, Sociología, Física, Matemáticas, Ciencias de la comunicación, Lógica, Metodología, Taller de lectura y redacción, Etimologías grecolatinas y Computación.

Al concluir el trabajo de investigación, se procedió a evaluar los resultados de cada equipo, de la siguiente forma: Exposición del trabajo de investigación de los

¹⁵⁹ Revista Yinet. Op. Cit. Pá. 22-23.

equipos ante las autoridades de la comunidad, los padres de familia, autoridades del BICAP y los asesores-facilitadores.

Actualmente, se cuenta con un total de 140 alumnos, distribuidos en cinco grupos y en 40 equipos, los cuales trabajan en 14 Líneas de Investigación, Capacitación y Aprendizaje (LICA): Hortalizas, conejos, alcoholismo, panadería, pollos, contaminación, salud comunitaria, deforestación, carpintería, deporte, oratoria, tabaquismo, albañilería e industrialización.

Percepciones de los estudiantes

En un sondeo realizado a los estudiantes del segundo nivel del BICAP para conocer sus experiencias y opiniones con respecto a sus vivencias educativas en la secundaria y las que tienen actualmente en el nuevo modelo del BICAP, expresaban lo siguiente: "Cuando éramos alumnos de la secundaria esperábamos todo de los maestros, porque ellos imponían los temas que venían en el programa, y ahora nosotros escogemos nuestro tema y aprendemos por nuestra propia cuenta".

"La diferencia que existe aquí en esta nueva modalidad, es que trabajamos en forma recíproca, en cambio en la secundaria nomás esperábamos los exámenes para aprobar, aunque no entendíamos todo lo que nos explicaban los maestros, la técnica de cada alumno era memorizarlo idénticamente como teníamos apuntado en nuestro cuaderno, pero sin entender de lo que trata el tema".

"En este nuevo modelo BICAP los maestros no trabajan por horarios, los alumnos son los que hablan y los maestros nos apoyan en donde se nos presentan dificultades para entender, los asesores y los alumnos, ambos, estamos aprendiendo...trabajamos por equipo, nuestro avance depende del equipo, si le echamos ganas...avanzamos mucho, y en la hora de la evaluación exponemos todos los trabajos que realizamos durante el módulo sin ver ya los apuntes. Al momento de exponer, todos los asesores califican a cada uno de los estudiantes. Los asesores califican cómo se desenvuelve el alumno, y también los padres de familia siempre se les cita a la hora de la evaluación para que estén presentes".

"Ahora la forma de aprender es a través de una LICA, se encuentran las materias con las que se relaciona, de ahí empieza la investigación".

"...La enseñanza que llevamos ahora es muy diferente, el tema es muy abierto, nosotros mismos decimos qué tema nos interesa aprender y ya no esperamos al maestro a que nos explique, sino que investigamos nosotros y donde de plano no entendemos, allí sí pedimos apoyo a los asesores".

Síntesis de la Experiencia

La experiencia permite derivar algunos elementos para una propuesta alternativa de desarrollo educativo en el medio rural, como por ejemplo:

- a. Basar el proyecto de desarrollo educativo en personas nativas u originarias de la comunidad.
- b. Conformar un grupo, que funcione como Comité, para fomentar y promover el mejoramiento de la educación y la capacitación comunitaria.
- c. Elaborar proyectos educativos, o de otra índole, de acuerdo con las necesidades y demandas de la población que vive en la comunidad.
- d. Apoyar las demandas educativas de los niños, jóvenes y adultos, tanto hombres como mujeres.
- e. Solicitar y demandar la aprobación y financiamiento de los proyectos, por toda la comunidad, ante las autoridades federales, estatales y municipales.
- f. Vincular los quehaceres educativos, a todos los niveles, con las actividades socioeconómicas y productivas de los habitantes de la comunidad.
- g. Educar y capacitar con base en los valores, tradiciones y costumbres de la comunidad; es decir, rescatar y reforzar la cultura local.
- h. Lograr que el profesorado de los diferentes planteles educativos sean personas originarias y que vivan en la comunidad.
- i. Apropiarse y tomar en sus manos, sin ningún tipo de intermediarios, los proyectos de educación formal e informal para beneficio de toda la comunidad indígena o campesina.

2. Autogestión Indígena y Desarrollo Regional¹⁶⁰

De 1975 a 1993, dos sociólogos de la educación participaron como promotores y facilitadores de un proyecto de desarrollo alternativo que culminó en un modelo autogestivo del desarrollo regional en una zona indígena de pobreza tradicional. Basado inicialmente en la educación de adultos mediante el enfoque Freiriano, se contó inesperadamente desde el inicio con el factor clave del liderazgo colectivo espontáneo debido a la carencia de personal educador institucional, hasta desarrollar en un lapso de 6 años una forma de autodidactismo grupal basado en el flujo libre de opiniones, experiencias y propuestas en torno a una agenda de alfabetización 'concientizadora'.

Las etapas del proyecto consistieron en 1) círculos de estudio (1975-81) sobre el eje temático español (comunicación con instituciones), matemáticas (medidas, volúmenes y mediciones), ciencias sociales (tierra, reforma agraria, cooperativas, organización), y ciencias naturales (plantas, animales, fertilizantes, plagas, erosión y rendimientos); 2) proyectos comunitarios (1981-87) basados en la reconversión obligada de la crisis, el tránsito de los círculos de estudio a la promoción popular vía proyectos económicos con ayuda financiera de ONGs internacionales, instauración de fondos rotativos como elemento multiplicador, y la aplicación de principios de la economía popular o solidaria "del pobre para el pobre"; y, 3) organización regional (1987-93) para establecer proyectos y programas de alcance extracomunitario basados en comités por proyecto y asambleas de aprobación y evaluación. Todo ello culminó con la construcción del Centro campesino Regional y su institucionalización como el Comité Regional del Valle del Mezquital (COVAC).

La vía del proceso se basó en el modelo actual del desarrollo participativo: la reversión de tendencias desempoderadoras, la acción desde abajo, procesos de aprendizaje, el desarrollo como resultado del empoderamiento en el largo plazo, la

¹⁶⁰ Cárdenas Z.O. y García A.S. 1998. "Autogestión Indígena. Experiencias en el Valle del Mezquital". SEDAC-COVAC y Red Contra la Extrema Pobreza. México, D.F. Libro sintetizado por Roberto Pérez Cerón. Tesista de la Maestría en Sociología Rural de la UACH. Chapingo, México.

colaboración de agentes externos comprometidos y respetuosos de las tradiciones locales como recurso no convencional, la auto-organización para el cambio y el desafío al poder institucionalizado, la evaluación participativa comunitaria, y el establecimiento del proceso de manera autosostenida como finalidad.

El modelo COVAC se generó con base en actividades educativas para el diagnóstico de problemas y soluciones comunes, junto con planeación y evaluación mediante asamblea pública comunitaria con sus correspondientes actas y reglamentos (autodisciplina). De tal manera, la autogestión se derivó de cierto nivel de autonomía decisoria comunitaria a su vez resultado de anteriores y graduales logros en auto-educación, auto-investigación, autoplaneación y auto-evaluación.

Los puntos estratégicos consistieron en un modelo educativo propio, específico de contextos, estructural, circular e interactivo, inclusión de la rotación de responsabilidades y realización de actividades capacitadoras por más de dos personas, y participación de los promotores externos como facilitadores realizando funciones de asesor, informador, capacitador y consultor. En el plano económico se enfatizó la economía popular, también denominada solidaria, comunitaria o de la pobreza, según la cual: 1) se privilegia la satisfacción de necesidades básicas comunes a partir de la dinamización cultural de los recursos naturales y humanos localmente disponibles, por sobre el deseo individualista de maximizar y acumular beneficios; 2) se usa la racionalidad del antidesperdicio o uso integral del insumo principal y de los residuos, desperdicios y subproductos (reciclaje) en cuanto a los recursos empleados, para elaborar otros productos o derivar otros beneficios colaterales (por ej. champú con desperdicio de lechuguilla, forraje a partir de vainas del mezquite, bloques de construcción con sobrantes de cantera, compostas con malezas); 3) se establece una forma de distribución o intercambio basado en la reciprocidad para el trabajo (faenas y presta-fuerza), retorno rotativo de los insumos y en especie, y los productos se manejan por cooperativas de compra y venta en común con otras comunidades o regiones campesinas equivalentes. De hecho, uno de los logros recientes ha sido el intento de conformar un mercado regional entre individuos y comunidades "iguales" en el que se ha iniciado el pago con "vales de

cooperativas"; y 4) se crean fuentes de empleo no parcelario a partir de la creación o conservación de infraestructura como la rehabilitación de caminos y puentes y predios; la realización de obras publicas de reforestación, terraceo, establecimiento de redes de agua y drenaje; la manufactura de insumos de la producción agropecuaria (semillas de abonos verdes, compostas, plaguicidas orgánicos, talleres de reparación de equipos e implementos (mecánica, carpintería, herrería); pequeña agroindustria para elaborar forrajes o procesar productos pecuarios y reciclar subproductos agrícolas; y cooperativas de transporte y comercialización acerca de insumos, productos o bienes internos y externos.

Los elementos metodológicos consistieron en: a) realización conjunta de formatos, documentos y tramites ante instituciones y dependencias; 2) formación de comités locales por proyecto y por programa; 3) reglamentación de actividades y procesos; 4) intercambio de experiencias mediante visitas reciprocas aun al nivel internacional; 5) promoción popular subordinada a la asesoría y a las decisiones por asamblea. El modelo organizativo consistió en 1) la delegación de responsabilidades y tareas; 2) la toma de decisiones de manera colectiva; 3) el aprendizaje a partir de lo errores, y 4) el fomento de la corresponsabilidad.

La organización comunitaria tuvo las siguientes características: a) la asamblea consistió en la máxima autoridad decisoria para priorizar acciones y asignar los recursos; b) la elaboración de actas fue bajo acuerdo colectivo y se respaldó con la firma de los asistentes; c) la elaboración de reglamentos se hizo a partir de propuestas de cada comité, corregidas, aumentadas y aprobadas mediante asamblea; d) las peticiones institucionales siempre fueron a titulo de grupos o comunidades; e) los delegados actuaron como representantes de grupo con fines de tramitación y gestoría y nunca con aprobación para acordar o decidir a titulo personal.

La participación comunitaria se dio principalmente de las siguientes maneras: a) a partir de pequeñas reuniones con gentes confiables y preocupadas sobre ciertos problemas o carencias, con interés de proponer o actuar; b) mediante acuerdos con los interesados para establecer compromisos de acción; c) en reuniones amplias

para acordar prioridades y procedimientos; d) delegando responsabilidades; e) elaborando de manera conjunta propuestas y proyectos operativos sobre ideas y opciones consideradas en asamblea; e) realizando reuniones periódicas de aprobación y seguimiento sobre actividades previamente acordadas.

De entre los logros mas destacados en ese proceso de casi 20 años, el cual se inició con unos cuantos círculos de estudio llegando a la autogestión y el inicio del desarrollo regional, se encuentran los siguientes:

- Asociación a COVAC de 200 comunidades de 20 municipios mediante 500 proyectos grupales
- Asociación de COVAC con diversas fundaciones privadas, ONGs y agencias gubernamentales, extranjeras y nacionales, que transfirieron ayuda financiera y técnica; en particular dos fundaciones bancarias nacionales patrocinaron un extenso programa de construcción de vivienda, casi 4 mil, en 140 comunidades
- Establecimiento de 46 molinos de nixtamal; 33 cooperativas lecheras y 1 ganadera; 15 microproyectos de agua potable; 9 talleres de costura semi-industrial; una cooperativa artesanal; un programa regional de salud preventiva y medicina "verde"; un programa regional de manejo de recursos naturales renovables basado en el tratamiento de aguas negras, obras de conservación del suelo y agricultura sostenible; y, asociación con otras organizaciones "iguales" para establecer la Red Campesina contra la Pobreza Extrema.

A partir de la experiencia del desarrollo comunitario autogestivo, sus asesores principales plantean una serie de términos que pueden conformar un nuevo marco conceptual: a) (auto) desarrollo comunitario: liberación de los obstáculos que restringen el desenvolvimiento de la vitalidad común existente, impulsada por la educación concientizadora y organizativa orientada a contribuir a logros substanciales en lo económico y lo político; b) (auto) organización: establecimiento de órganos comunitarios que respondan ante todo problema o necesidad común; c) (auto) investigación: forma colectiva de apropiarse del conocimiento inicial necesario para avanzar mediante el aprendizaje conjunto, colectivo y equidistante entre los asesores técnicos y la población local participante, sobre la generación de nuevas

experiencias y conocimientos y su validación social en los proyectos hacia el establecimiento del proceso del auto-desarrollo; d) (auto) planeación y (auto) evaluación: elaboración conjunta de planes de acción que partiendo de necesidades colectivas sentidas, se revisan o evalúan de manera periódica (bi o tri mensual) para ser corregidos cuando se requiera de acuerdo a desvíos o fallas percibidas en común; e) (auto) gestión: proceso social integral que comprende la autoinvestigación y la autoplaneación, complementadas con la autoevaluación y la autodecisión, donde el prefijo auto implica al nivel comunitario lo grupal o mayoritario por sobre lo individual o minoritario; f) educación para la acción: proceso educativo grupal basado en el método del aprendizaje colectivo enseñar/aprender-haciendo que se orienta a la auto-extracción de conocimiento y actitudes a partir de compartir experiencias propias, cuya finalidad es generar potencialidades que resulten en la creación inédita de nuevo conocimiento consustancial ante nuevas experiencias; g) educación política: proceso de promoción popular mediante el cual se identifica la potencialidad de la propia fuerza o vitalidad inherente en las acciones organizadas y realizadas colectivamente, frente a problemas o necesidades comunes, al mismo tiempo que se toma en las manos propias el control de la vida propia; h) (auto) identidad: cultura autóctona, indígena, nativa o endógena basada en el respeto a la tierra, la naturaleza y los otros, con fuertes vínculos tradicionales, creada desde abajo y arraigada mediante la praxis colectiva en formas organizativas y ceremoniales que implican una cosmovisión de valores y normas de validez común que se constituyen en el motor de los procesos del autodesarrollo.

En el caso de los grupos indígenas en interacción con grupos 'occidentalizados', la existencia de su cultura de fuertes vínculos de apego, respeto y equidad hacia la tierra o la naturaleza y los demás individuos de la sociedad, les coloca en una situación potencial de contribución civilizatoria por sus mecanismos de balance y sostenibilidad frente a los procesos degradativos de la naturaleza y la sociedad inherentes a la sociedad global. Es decir, su cultura tradicional y su etnodesarrollo, se constituyen en aportes potenciales de valores de conocimiento y moral ante la ciencia, la filosofía y la religión occidentales en decadencia.

H. Síntesis

En el presente Capítulo se logró cubrir la última parte del primer objetivo de la investigación relacionada con el conocer los planteamientos teórico-prácticos del desarrollo para el medio rural, pero también se cumplió el segundo objetivo que se propuso fundamentar las propuestas alternativas al desarrollo convencional.

En principio, la información presentada aborda algunas definiciones sobre el concepto desarrollo, en las cuales se enfatiza la relación entre crecimiento económico, desarrollo social y la conservación de los recursos naturales; destacándose los conceptos de ecodesarrollo y etnodesarrollo. Sin embargo, la búsqueda de nuevos planteamientos teóricos al respecto nos permitió encontrar otros autores y/o corrientes teóricas que proponen el desarrollo humano o, su variante, la dimensión humana del desarrollo. Estos conceptos nos parecieron fundamentales, porque cuestionan el desarrollo convencional o crecimiento económico y ponen en primer lugar a las personas, al hombre, a la gente. En palabras de Max Neff “el desarrollo se refiere a personas y no a objetos” y que según INTERMON un desarrollo centrado en la gente debe ser “humano, social, autosostenido, participativo, autocentrado pero no aislado y colectivo”. Este proceso de desarrollo humano, nos dice Fernando Cardenal es lo que ha hecho falta en los programas que se han puesto en marcha para el beneficio y progreso de comunidades rurales y urbanas.

Con ese enfoque y orientación se analizaron las concepciones y los mecanismos que se han generado para el desarrollo rural; y con base en una concepción integral y holística del desarrollo rural, se presentaron algunos cuestionamientos y críticas a lo que se ha hecho con los programas de desarrollo rural en México, los cuales muchas veces han operado en base a imposiciones y sin tomar en cuenta a los supuestos beneficiarios: los campesinos. Sin embargo, en los últimos años han surgido nuevas propuestas para el desarrollo en el medio rural, tales como: el desarrollo reversible de Chambers, quien sugiere que “la meta del desarrollo no es el crecimiento tal como lo definen los profesionales, sino el bienestar

tal como lo define la gente pobre del campo”; y el desarrollo alternativo de Friedman y Heltne que proponen la necesidad de promover el empoderamiento familiar y comunitario para posibilitar la participación conciente de la población rural pobre en su autodesarrollo. Vinculado con estos planteamientos, también ha surgido el concepto de desarrollo sostenible que al decir de Ekins, sus principios básicos son: justicia social para la equidad, la democracia y la sostenibilidad.

En resumen, ante el desarrollo rural convencional, los autores de referencia sugieren la construcción de “otro” desarrollo rural y cuyas características serían muy similares a las señaladas en los procesos anteriores de innovación tecnológica y de capacitación campesina, a saber: alternativo, reversible, desde abajo y desde adentro, incluyente, participativo, sostenible, comunitario, local, empoderador y centrado en los pobres del campo.

Las experiencias sobre desarrollo educativo y sobre desarrollo regional, que se incluyeron al final de este Capítulo, proceden de dos diferentes regiones indígenas del país y muestran las posibilidades y potencialidades de generar propuestas de desarrollo no convencionales, tomando como punto de partida la autogestión comunitaria indígena en su expresión más pura y natural que es la autonomía y la autodeterminación.

La perspectiva de generar proyectos de desarrollo autónomos y autodeterminados a nivel de todo el país, aún cuando posibles, todavía requiere de un proceso de transición, mismo que deberá sustentarse en el apoyo y colaboración de algunas instituciones gubernamentales que se dedican a la extensión agrícola y a la capacitación rural, para comenzar a educar y capacitar a los campesinos mediante metodología participativas y autogestionarias para que se motiven e interesen en la construcción de un nuevo proceso de desarrollo rural. El capítulo siguiente pretende contribuir a la generación de una propuesta para favorecer el autodesarrollo.

CAPITULO VI. MODELO PARTICIPATIVO Y AUTOGESTIVO PARA EL DESARROLLO RURAL EQUITATIVO Y SOSTENIBLE

A. Preámbulo

La propuesta o estrategia para el desarrollo rural que se denomina: Modelo Participativo para el Desarrollo Rural Equitativo y Sostenible (MOPADRES) tiene un destinatario preciso. Se dirige a los excluidos del proceso de desarrollo convencional, mismo que se ha identificado como de crecimiento económico y de modernización. En este proceso, los campesinos, o los pobres rurales, han sido los mayormente afectados y para quienes es urgente y necesario encontrar algunas alternativas. En este contexto, si se asume como definición de desarrollo: un proceso de crecimiento económico que contribuya al autoabastecimiento y que posibilite una distribución equitativa y justa de los bienes materiales y de los beneficios de ese crecimiento económico, así como el mejoramiento de las relaciones sociales entre los poseedores de los medios de producción y los trabajadores; entonces, se esperaría que el desarrollo, en general, y el rural, en particular, tendrían como propósito fundamental el combate y la erradicación de la pobreza.

Con base en esas consideraciones, se busca generar una propuesta de desarrollo rural que se sustente en los nuevos enfoques sobre el desarrollo humano y social. Propuesta que, en nuestro caso, deberá contribuir, fundamentalmente, a resolver en principio el problema de la pobreza rural, mejorando las condiciones de vida de los pobres que viven en los ejidos y comunidades rurales del país. Es decir, se apuesta a un desarrollo "desde abajo y desde adentro".

Los nuevos enfoques del desarrollo humano y social, enfatizan y priorizan las necesidades, las demandas, los derechos, las expectativas, las experiencias y las capacidades de los individuos. Cualidades del individuo y de la gente que se ubican en el centro de la atención y de la acción, y que generan esperanzas y posibilidades tanto de progreso material como de justicia social. Es decir, el problema de la pobreza sólo podrá solucionarse si se involucran en el proceso a los pobres y sus familias. Ello implica, de ahora en adelante, "cambiar las reglas del juego", "invertir la

cadena", "hacer las cosas al revés"; en síntesis, generar un proceso genuino y verdaderamente participativo, autogestivo y democrático, que parta de lo local y comunitario hacia lo regional y nacional, visualizando su inserción crítica en un esquema de desarrollo equitativo y sostenible.

Para que los pobres sean los artífices de la solución al problema de la pobreza, a los pobres se les tiene que ceder poder económico y político, y se les debe crear las condiciones para que hagan sus propios análisis y reflexiones de la situación problemática en la que viven cotidianamente, así como que expresen, manifiesten y ejecuten sus acuerdos y decisiones con base en sus necesidades más apremiantes. Aceptar y propiciar la solución del problema de la pobreza a partir del análisis de las necesidades y proposiciones de sus protagonistas, es un reto y un desafío a la tendencia hegemónica globalizante y neoliberal. Reto y desafío que tiende a configurar un "desarrollo centrado en la gente", y, en este caso, un desarrollo centrado en los pobres del campo.

B. Justificación

Durante muchos años, los promotores de programas de desarrollo rural asumieron que existía incapacidad de los posibles beneficiarios para opinar y participar en la confección de dichos programas. Por ello, los promotores introducían y establecían, autoritariamente, técnicas agrícolas y procesos sociales en las comunidades rurales para impulsar su progreso e incorporación al desarrollo de la vida nacional.

Bajo esa perspectiva, organismos internacionales y nacionales efectuaron grandes inversiones para una diversidad de programas de desarrollo rural, cuyos resultados, si bien han contribuido a obtener altas producciones de granos y forrajes por hectárea, más kilos de carne o litros de leche por unidad animal o más metros cúbicos de madera por árbol, sólo han beneficiado a una minoría de productores pero no han logrado cumplir con el objetivo manifiesto de tales programas en el sentido de aumentar el ingreso y mejorar las condiciones de vida de la mayoría de los habitantes de las regiones y comunidades rurales, sino que, por el contrario, la

pobreza y la marginación de esos sectores se ha expandido junto con el deterioro de sus recursos naturales.

Ese escenario no ha sido ajeno a las actividades desarrolladas por las instituciones del sector agropecuario y forestal, dedicadas a la enseñanza, o de investigación o de servicio, las cuales también llegaron en algún momento a considerar innecesaria la consulta y participación de los productores rurales en la definición de sus propias prioridades en los planes y programas de intervención hacia el sector productivo del campo mexicano.

No obstante, a partir de la mitad de la década de los ochenta, ante los fracasos de muchos de los programas de desarrollo respecto a sus objetivos de mejorar las condiciones del bienestar social de los habitantes del medio rural, se ha generado una diversidad de planteamientos y propuestas para revertir el proceso del desarrollo convencional, muchos de ellos innovadores, mediante la participación comunitaria en la confección y ejecución de los proyectos para el desarrollo de los sectores más pobres y marginados del medio rural. En otras palabras, lo que tradicionalmente se ha impuesto mediante programas 'desde arriba', ahora se propone realizar 'desde abajo', mediante procesos de participación social que tiendan hacia la autogestión comunitaria, entendida ésta como el desarrollo y fomento de la iniciativa y capacidad decisoria de los grupos locales sin esperar la intervención externa programada y paternalista.

Experiencias y proyectos micro-regionales de organizaciones no gubernamentales y universidades, así como de fundaciones y organismos internacionales, que en su tiempo establecieron y fomentaron el modelo de desarrollo rural del estilo 'revolución verde', han demostrado la conveniencia y posibilidad de establecer programas y proyectos del desarrollo alternativos, o sea, que se basen en las demandas y necesidades expresadas o sentidas por los propios beneficiarios supuestos, con un énfasis en la participación social y la autogestión comunitaria y con una orientación al hombre como núcleo del proceso, es decir, a la generación de un desarrollo a escala humana, un desarrollo de las personas y no de los bienes materiales.

C. Diez componentes del MOPADRES

Asumiendo que el desarrollo rural forma parte de la política gubernamental y por lo tanto se dispone de los recursos económicos para fomentarlo e impulsarlo; entonces, se propone que se consideren como fundamentales los siguientes principios o características para un nuevo proceso de desarrollo rural en México:

1. **Desarrollo local o micro-regional.** El desarrollo rural debe partir de las necesidades y problemas de los ejidos y comunidades. Los ejidos y comunidades no son entidades homogéneas en ningún aspecto y por lo mismo no puede hacerse “tabla rasa” y aplicar un sólo enfoque o modelo para su desarrollo; y, muchos menos, a nivel nacional. Por ello, el nuevo desarrollo rural debe eliminar la programación convencional de “arriba hacia abajo” y realizar planes de trabajo que resulten de acciones propuestas por los ejidos y comunidades; es decir, adoptar una programación local o microregional “de abajo hacia arriba”.
2. **Diversificado.** En los ejidos y comunidades rurales, normalmente se llevan a cabo diversas actividades que tienen que ver con la producción agropecuaria, forestal y acuícola. Sin embargo, tradicionalmente, los planes o programas que se ofrecen a dichos ejidos y comunidades ya tienen objetivos y actividades bien definidas, lo cual suele frenar las iniciativas comunitarias. En ese sentido, se recomienda que en el nuevo desarrollo rural se considere poner en práctica diferentes proyectos productivos y de mejoramiento social que posibiliten la inclusión de la mayor parte de los miembros del ejido o la comunidad.
3. **Planificado.** Que los programas de desarrollo rural, no se elaboren por compromisos políticos o situaciones circunstanciales, sino que obedezcan a propósitos y objetivos de corto, mediano y largo plazo, mismos que serán definidos conjuntamente con la población de los ejidos y de las comunidades.

4. **Colectivo**. Mucho se ha dicho del individualismo, el egoísmo y la falta de cooperación de los mexicanos; sin embargo, también es cierto que en el medio rural existen tradiciones históricas en cuanto a las formas y mecanismos de trabajo comunitario, por ejemplo: la faena, el tequio, la ayuda mutua, la prestafuerza, la mano-vuelta, las mayordomías, etc. Por lo tanto, el nuevo desarrollo rural deberá promover y fomentar la organización de la población de ejidos y comunidades, en grupos o sectores, para realizar actividades o acciones colectivas que contribuyan al progreso y bienestar comunitario.
5. **Sostenible**. Se parte de reconocer el mal uso, el abuso y la sobreexplotación de los recursos naturales para la producción agropecuaria y forestal, lo cual se ha visto agravado con el uso de los productos agroquímicos para incrementar la productividad de dichos recursos. Ante esta situación, se considera que ya no es conveniente que se continúe deteriorando el suelo, el agua, el aire, la vegetación natural y la fauna silvestre; sino que, por el contrario, será necesario implementar mecanismos y procedimientos que nos permitan “utilizar los recursos naturales para producir-conservando y, si es posible, acrecentándolos”. Es decir, se propone aprovechar los recursos naturales para producir alimentos con tecnologías menos destructivas del ambiente, durante cierto tiempo, y cambiar de sistema de producción cuando se encuentran nuevas tecnologías que superen a las anteriores, pero que posibiliten mayores producciones sin deteriorar el ambiente. A esto se aspira llegar con el desarrollo rural sostenible.
6. **Equitativo**. Equidad, igualdad, corresponsabilidad, son conceptos y atributos para un nuevo desarrollo rural que ya no fomentará la exclusión, la marginación, la componenda, la corrupción; sino que, por el contrario, propiciará la gestación y ejecución de proyectos de trabajo comunitarios que se llevarán a cabo conforme a lineamientos claramente definidos, en los que podrán participar todos los interesados y cuyos beneficios deberán compartirse y distribuirse según el cumplimiento y respeto de las normas establecidas y aceptadas en reuniones de grupos o sectores de la comunidad.

7. **Integral**. En el medio rural se presentan problemas técnicos y económicos relacionados con las actividades productivas de las áreas agrícola, pecuaria, forestal y acuícola; además, los habitantes del ejido o la comunidad comparten problemas y necesidades comunes, en cuanto a los servicios públicos: salud, educación, recreación, deportes, transporte, etc.; y, también, de acuerdo con la edad y grupos de referencia, se generan ciertas demandas de instrucción y capacitación que pueden atenderse con cursos, talleres, conferencias, etc. Toda esta situación nos indica que el nuevo desarrollo rural debe asumir la característica de integralidad; es decir, atender todos los asuntos, problemas y necesidades que demanden solución por la población del medio rural. En este aspecto, la educación y capacitación campesina constituye una acción prioritaria.
8. **Participativo**. El desarrollo rural convencional propició y favoreció el paternalismo. Se acostumbró a la gente de los ejidos y comunidades a esperar los planes y programas del gobierno que siempre llevaban y regalaban “algo”. Hoy que el gobierno ha retirado la mayor parte de los apoyos y servicios “gratuitos” para fomentar el desarrollo rural, y que se ha reformado el Artículo 27 Constitucional para dar mayor libertad al ejidatario y comunero para que tome decisiones sobre sus recursos productivos y sobre el desarrollo comunitario, se hace necesario resaltar la importancia de la participación campesina en un nuevo modelo de desarrollo rural. En este contexto, la participación campesina se caracteriza como la acción conciente, directa y comprometida para contribuir a resolver los problemas de su organización, de su ejido o de su comunidad.
9. **Autogestivo**. Autogestión quiere decir: gestionar algún asunto por uno mismo, o resolver un problema por acciones propias o decidir nuestro destino de manera consciente y comprometida. En síntesis, se puede definir a la autogestión como la autonomía en la toma de decisiones, tanto individuales como colectivas. Para nuestro caso, nos interesa caracterizar a la autogestión de la siguiente manera: es un proceso que les permite a los pobladores del medio rural, a través de sus organizaciones, tomar en sus manos y sin intermediarios o agentes externos a la

organización, todos los problemas y todos los asuntos que se presentan en sus respectivas agrupaciones y gestar, por ellos mismos, las tareas y acciones necesarias para resolverlos en beneficio de la organización; esas tareas y acciones implican también la toma de decisiones y del poder en los asuntos políticos y económicos, locales y regionales, que les posibiliten avanzar en su propio desarrollo.

10. **Democrático**. México vive una transición política. Hoy se fomenta y se propicia un juego democrático entre los partidos políticos. Se promueve y se acepta el pluripartidismo. La población mexicana es invitada (a veces todavía se le coacciona), a participar en las elecciones municipales, estatales y federales, para votar a favor de algún candidato. A todo esto se le ha dado en llamar democracia. Sin embargo, más que de una democracia representativa, se debe ir más allá de lo político para construir la ciudadanía. La ciudadanía implica, sobre todo, educar y capacitar a la población en el proceso de participación social y en el conocimiento de sus derechos económicos, de sus derechos sociales, de sus derechos culturales; en suma, dar a conocer, garantizar y poner en práctica los derechos humanos. Entonces, en el nuevo desarrollo rural, promover y compartir procesos democráticos entre la población de ejidos y comunidades será una actividad fundamental para construir, a mediano plazo, un desarrollo ciudadano con justicia y dignidad.

D. **Funcionamiento del MOPADRES.**

Considerando la propuesta y práctica de un programa de desarrollo rural que asumiría los diez componentes propuestos, entonces el MOPADRES funcionaría de acuerdo a las etapas siguientes:

1a. Atendiendo a una demanda institucional, o de una organización campesina, se procede a seleccionar la o las comunidades rurales donde se aplicará el MOPADRES. Se asume, en principio, que será una comunidad cuya problemática fundamental es la pobreza y el deterioro ambiental.

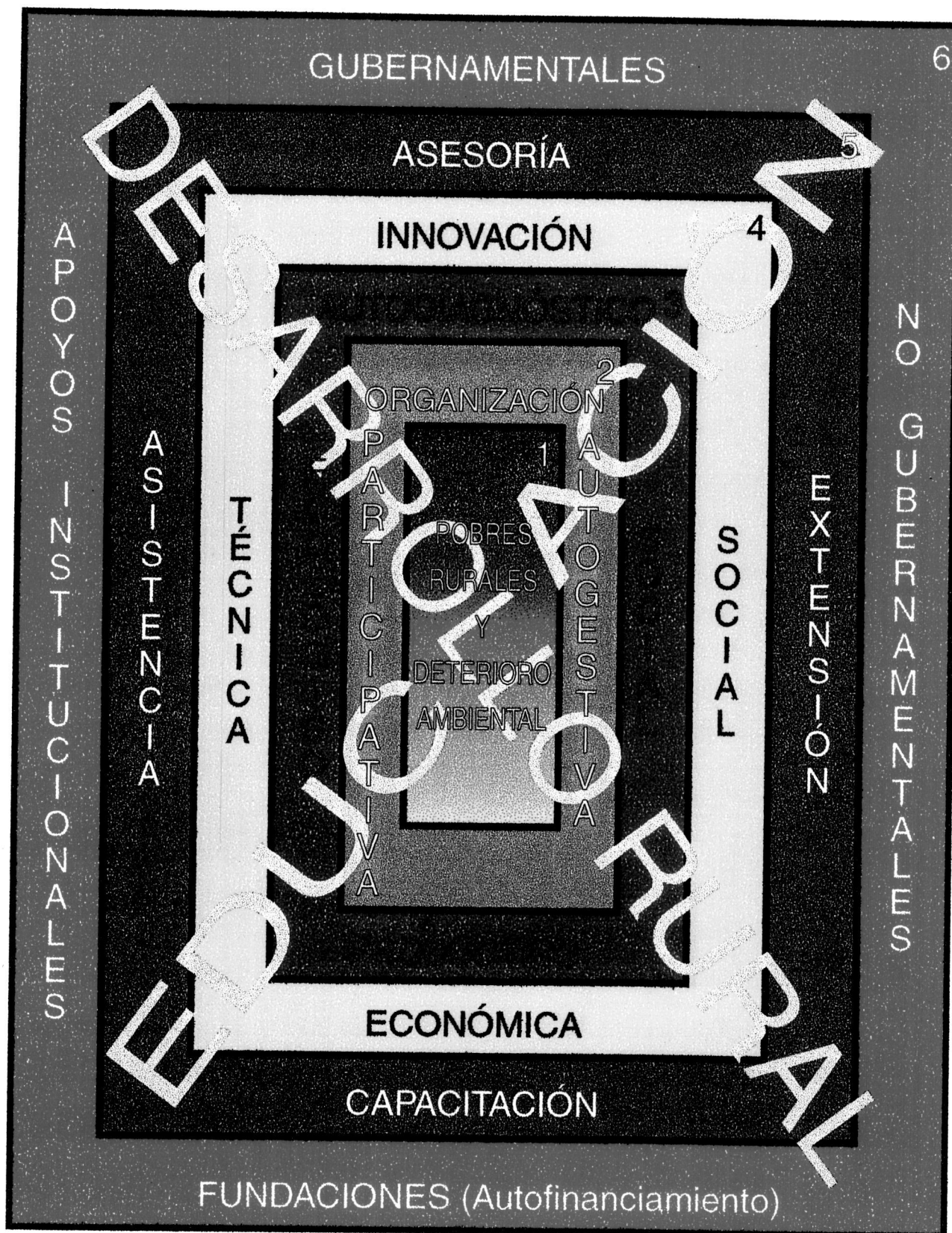
- 2a. Mediante un proceso de capacitación campesina autogestionaria, que se realizaría de acuerdo con los principios y la metodología propuestas en el Capítulo V, se intentaría llegar a conformar una organización comunitaria (grupo o comité), que asumiría el compromiso de promover procesos participativos y autogestivos con la finalidad de involucrar, a los diferentes grupos y sectores de la comunidad, en las diversas actividades que se requieran realizar para lograr el desarrollo local y, en la medida que la mayoría de la gente se motiven en la participación para proponer y tomar decisiones, se contribuirá en el empoderamiento de la comunidad.
- 3a. Construir un modelo de desarrollo para la población rural centrado en las propias personas, implica necesariamente que el proceso se inicie con un trabajo de autoanálisis para establecer el grado vigente de la participación de los hombres, mujeres y niños en el trabajo y la vida rural cotidianas. A tal esfuerzo inicial se le ha denominado Autodiagnóstico Comunitario (ADC).
- El ADC tiene como finalidad delimitar el conocimiento local de los recursos naturales propios, la situación del estado de la naturaleza y la definición de las necesidades comunitarias según las propias poblaciones. Con base en el ADC se espera estar en posibilidad de identificar y precisar propuestas locales para la solución de algunos de los problemas comunitarios 'más sentidos', así como detectar proyectos de trabajo que contribuyan tanto a restaurar el deterioro ambiental como a mejorar los procesos productivos y sociales, y la distribución de los beneficios entre la mayoría de la población comunitaria.
- 4a. La problemática ecológica, tecnológica productiva y socioeconómica que se deriva del ADC, combinada y complementada con otros estudios y diagnósticos relacionados tanto con las instituciones de investigación y servicio como con la comunidad en cuestión, requerirían de la búsqueda de respuestas a los diversos problemas encontrados. Para ello se recurriría a revisar información y a entrevistar instituciones de investigación y/o centros de educación superior. Esto conllevaría a la adaptación o adecuación de algunas innovaciones, tanto técnicas como sociales, que en específico se pensaría contribuirían a resolver algunos de

los problemas. Sin embargo, si no se obtienen respuestas o soluciones para los otros problemas, será necesario iniciar la búsqueda de respuestas con actividades de experimentación o de investigación en la propia comunidad y con la participación de los grupos o sectores a que corresponda el problema. Esto conllevaría a la elaboración de proyectos de desarrollo tecnológico o de mejoramiento social y para lo cual se solicitaría o demandaría el apoyo económico y colaboración técnica de diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como a universidades estatales o nacionales.

5a. Considerando que fuese posible encontrar innovaciones técnicas y/o sociales para algunos de los problemas comunitarios; por un lado, se tendría la necesidad de aplicar o poner en práctica dichas innovaciones y para lo cual será conveniente y oportuno programar actividades de asistencia técnica, de asesoría social, de capacitación campesina y de extensión rural; y, por otro lado, se requeriría de asesoría y capacitación, también, para elaborar de acuerdo con normativas institucionales los proyectos de tipo técnico o de carácter social que se someterán a las instancias correspondientes para su aprobación y financiamiento correspondiente.

6a. El financiamiento para llevar a cabo las actividades de los proyectos que demandaría la comunidad, se podría gestionar con Fundaciones Internacionales, con Organizaciones no Gubernamentales, con Instituciones u Organizaciones Gubernamentales (Alianza para el Campo, FONAES, INI, PROGRESA, SEMARNAP, etc.); y, desde luego, se puede comenzar estableciendo proyectos que no requieran una fuerte inversión y que puedan ser autofinanciados dentro de la misma comunidad.

Como se ha podido observar, la estrategia de desarrollo rural para beneficio de los pobres del campo que se propone lograr con el MOPADRES, implica que para que se cumpla lo señalado en cada etapa es requisito fundamental que se tenga presente la concepción del proceso educativo freiriano: "la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo" (Veáse Esquema III).



1. Núcleo central pobreza rural
2. Proceso de organización
3. Autodiagnóstico comunitario

4. Búsqueda y generación de innovaciones
5. Actividades de capacitación
6. Gestión de recursos económicos

E. Autodiagnóstico Comunitario: Etapa Fundamental en el MOPADRES

El MOPADRES requiere, aparte de la motivación y del interés de los campesinos para aceptar involucrarse en el proceso de autodesarrollo, como una condición fundamental y de primer orden: la realización del autodiagnóstico comunitario. Por lo tanto, en este apartado se hará una revisión general sobre diagnósticos de comunidades rurales y se caracterizará el ADC.

1. Acerca de los Diagnósticos

Actualmente, casi no existe proyecto o programa de desarrollo rural que no incluya, como base o punto de partida, un diagnóstico de problemas y necesidades de las poblaciones beneficiarias del proyecto o programa. Sin embargo, tradicionalmente se ha utilizado una metodología para el diagnóstico que sólo toma en cuenta al campesino como validador o calificador de la problemática diagnosticada externamente o como informante en encuestas y en consultas que agentes externos les solicitan para proceder a elaborar el diagnóstico de la comunidad que determinada institución requiere para establecer su proyecto de desarrollo.

Ese tipo de diagnósticos externos, generalmente han mostrado poca utilidad, ya que los proyectos y acciones de desarrollo rural de tales diagnósticos no son aceptados concientemente, sino por conveniencia, por los habitantes de las comunidades rurales. Los resultados mencionados en el Capítulo V, sobre el estudio de 40 proyectos de desarrollo rural avalan lo afirmado. Por lo tanto, como alternativa a esos diagnósticos se han propuesto nuevos mecanismos para efectuar los diagnósticos comunitarios y en términos generales se conocen como: Diagnósticos Participativos. Entre dichos métodos están: la evaluación rural rápida, el taller de evaluación rural participativo, el grupo focal y el autodiagnóstico.

a. La Evaluación Rural Rápida (ERR)¹⁶¹.

Este método, también llamado, diagnóstico rural rápido, se basa en cinco principios y prácticas básicos:

- a1. Optimizar las opciones: el principio de ceder en un aspecto para ganar en otro y el principio de la ignorancia óptima, son fundamentales. Es decir, se evalúan los costos de recopilación de datos y de aprendizaje con las decisiones sobre la cantidad, pertinencia, oportunidad, veracidad y uso real y benéfico de la información; y, también, se define qué conocimiento no vale la pena averiguar o diagnosticar y saber determinar cuando ya se conoce lo suficiente para no realizar mayores averiguaciones.
- a2. Compensar los prejuicios. El principio que rige aquí es el de invertir los prejuicios, actuando con el propósito de obtener una perspectiva serena, equilibrada y representativa. En pocas palabras, ver y aprender sobre lo que normalmente no se ve ni se menciona sobre la problemática de la comunidad.
- a3. Triangulación. Este principio consiste en emplear más de un método o fuente (a menudo tres) para obtener la misma información. Ya se cuenta con un repertorio de métodos registrados y disponibles como los siguientes: revisión de datos secundarios, observación directa, hágalo usted mismo, indicadores clave, entrevistas semiestructuradas, informantes clave, entrevistas grupales, entrevistas en cadena, "transectos" y caminatas grupales, mapas y fotografías aéreas, diagramas, jerarquización y cuantificación, etnohistorias, relatos y estudios de caso, interacciones de equipo, exploraciones clave y cuestionarios.
- a4. Aprender directamente de la población rural y con ella. El conocimiento de la población rural es fundamental para la ERR al nivel de información de carácter empírico. El alcance y la validez de muchos conocimientos técnicos indígenas han obtenido en la actualidad un amplio reconocimiento. Aquí rige el principio

¹⁶¹ Chambers R. 1995. "Métodos Abreviados y Participativos a Fin de Obtener Información Social para los Proyectos". En: Michael M. Cemea, "Primero la Gente: Variables sociológicas en el desarrollo rural". F.C.E. y Banco Mundial. México, D.F. Pág. 587-611.

de que el aprendizaje es directo, frente a frente, entre los agentes externos y los campesinos.

a5. Aprender rápida y progresivamente. El principio que rige aquí es la exploración consciente: lo que habrá de hacerse en el siguiente paso se juzgará y decidirá sobre la base de lo que ya se ha descubierto; no de acuerdo con un plan establecido de antemano, sino como un proceso adaptativo con aprendizaje. Este principio es flexible, porque cambia de inquietudes, direcciones, prioridades y métodos; es interactivo, porque intercambia la información y las ideas entre las personas; y, es iterativo, porque repite las preguntas y regresa a los lugares y a los informantes. Es un principio creativo, que adapta las acciones a las necesidades.

b. El Taller de Evaluación Rural Participativa (TERP)

“Un TERP es un espacio creado por un grupo promotor externo en una comunidad, para producir, analizar e intercambiar, en tiempos definidos, puntos de vista sobre: las experiencias e información acerca de las necesidades locales, los problemas y la situación que guardan los recursos naturales del área; el proceso de transformación ambiental que está ocurriendo en la región; y, las alternativas que juntos (comunidad-promotores), pueden generar para ayudar a satisfacer algunas necesidades locales, y como mejorar o restaurar en términos generales, esa situación ambiental y contribuir a superar el propio desarrollo productivo”¹⁶².

Para realizar un TERP se requiere de la disposición y entendimiento de ambos protagonistas, un período de 8 a 15 días, la designación en asamblea de una comisión de 10 o 12 personas de la comunidad, un trabajo de tiempo completo utilizando varios métodos para recopilar información y presentar los resultados para su análisis y discusión en una asamblea de la comunidad. El objetivo central del taller es lograr articular una doble visión de la problemática social y ambiental local, partiendo de las demandas y necesidades humanas locales, en una sola

¹⁶² IRM y GEA. 1993. “El Proceso de Evaluación Rural Participativa: Una Propuesta Metodológica”. Coedición del Instituto de los Recursos Mundiales y Grupos de Estudios Ambientales A.C. México. Pág. 7.

panorámica, para generar propuestas de acción específicas que respondan a los intereses de los diferentes sectores de la comunidad.

c. El Grupo Focal

“Este sistema de diagnóstico rápido es una variante del anterior y su uso se recomienda de manera especial antes de la aplicación del modelo de Comunicación para la Transferencia de Tecnología Agrícola. A diferencia del TERP, con el Grupo Focal se busca un diagnóstico comunitario participativo para asegurar mayor éxito a las actividades de transferencia tecnológica previamente decididas por la institución promotora.

Los propósitos de este diagnóstico comunitario que recomienda el CTTA son:

- Conocer el punto de vista de los productores e incorporarlo en las decisiones;
- Integrar la perspectiva de los agricultores con la de los investigadores y extensionistas;
- Seleccionar las tecnologías que sean más útiles para los productores;
- Adaptar las tecnologías a las características y posibilidades de los productores;
- Difundir las técnicas en la forma más efectiva para los usuarios.

El grupo focal es una reunión con no más de 12 personas representativas de la población que se quiere investigar, para analizar un tema determinado en base a una serie de preguntas previamente definidas. Se requiere de un moderador y de un relator para manejar la sesión”¹⁶³.

d. El Autodiagnóstico (AD)

Con relación a este tema, ubicamos la información de lo que se supone es un Manual de Técnicas para Proyectos de Inversión, que corresponde al capítulo: Sistema de Diagnóstico Participativo, donde se hace referencia al autodiagnóstico en los términos siguientes:

¹⁶³ Sepúlveda G.I. 1998. “Investigación Social y Diagnósticos Comunitarios”. Depto. de Sociología Rural. UACH. Chapingo, Méx. Pág. 27 y 28.

“Se denomina autodiagnóstico porque se realiza con la participación de un grupo de personas miembros de la comunidad, quienes intervienen en una serie de actividades encaminadas a efectuar un diagnóstico de sus principales problemas económicos y de las limitaciones organizativas y culturales presentes para enfrentarlos... (y se señala que) los pasos del autodiagnóstico son los siguientes:

- Definición y motivación del grupo de personas que participará en el autodiagnóstico.
- Identificación preliminar de la cadena productiva y de las carencias de información presentes en cada uno de sus componentes.
- Escogencia de los instrumentos de recolección de información adicional, y organización de los participantes en grupos de trabajo para su recolección.
- Recolección de la información adicional.
- Organización y discusión de la información recogida y determinación de la cadena productiva.
- Identificación de las potencialidades y problemas de carácter económico, organizativo, cognoscitivo y de participación presentes en la cadena de producción, y la determinación de posibles vínculos intersectoriales dentro de la micro-región (y se precisa que) es conveniente que el grupo de personas que se convoca a la primera reunión para desarrollar el autodiagnóstico esté constituida primordialmente por potenciales beneficiarios del o de los proyectos de inversión”¹⁶⁴.

2. Autodiagnóstico Comunitario (ADC)

Según se puede desprender de la descripción de los diagnósticos participativos, en todos se señala que deben existir dos grupos: el grupo promotor y el grupo de la comunidad. Ambos participan en la realización de los diagnósticos en un tiempo determinado y en reunión o asamblea discuten las perspectivas o propuestas de solución para los diversos problemas locales y en función, también, de

¹⁶⁴ Anónimo. Sistema de Diagnóstico Participativo. Capítulo de un Manual de Proyectos de Inversión (¿). Pág. 77-141. Fotocopia.

las necesidades de sectores específicos o beneficiarios de algún proyecto de inversión. Desde luego, ya se han elaborado manuales extensos y detallados que contienen la descripción y el formato de aplicación para cada método participativo¹⁶⁵, que serán utilizados por los técnicos o promotores que trabajan en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con la finalidad y para que realicen, de la mejor manera, los diagnósticos participativos, que también podrían llevar al autodiagnóstico.

Ante esta situación, desde hace ya algún tiempo se viene reconociendo la necesidad y conveniencia de una participación más protagónica de la población rural o local de las comunidades donde se vayan a promover y/o establecer proyectos de desarrollo. Chambers, por ejemplo, dice que “el conocimiento también puede generarse por medio de enfoques más participativos, en los cuales la investigación y el análisis sean realizados en mayor medida por la misma población rural, en calidad de ‘dueños’ de la información, lo que le permite dar a conocer sus prioridades”¹⁶⁶.

Nuestra propuesta de autodiagnóstico comunitario, basado en procesos participativos y autogestivos se ha sustentado en el respeto a las normas y costumbres de las propias comunidades; en el reconocimiento de que las comunidades rurales son grupos de personas heterogéneas y por lo mismo tienen problemas y necesidades diferentes; en ajustar nuestro trabajo al tiempo y disponibilidad de los campesinos y sus familias. De tal manera que se han evitado: el “turismo rural” para obtener un diagnóstico rural rápido o la recomendación para terminar en una semana o diez días un diagnóstico rural participativo.

En este apartado se intenta mostrar la metodología y los resultados que se han logrado en la práctica del autodiagnóstico comunitario, mismo que se considera como punto de partida para promover un proceso de desarrollo rural que se centre en las personas y no en los bienes materiales, o un desarrollo que de primacía a las personas.

¹⁶⁵ Geilfus F. 1997. “80 Herramientas para el Desarrollo Participativo: Diagnóstico, Planificación, Monitoreo, Evaluación”. IICA-GTZ. San Salvador, El Salvador.

¹⁶⁶ Chambers R. 1995. op. cit. Pág. 603.

Se considera que la realización del ADC es necesario para lograr las finalidades manifiestas de todo proceso de sostenibilidad, referida y basada comúnmente como la integración sinérgica del conocimiento científico y tecnológico moderno de los recursos naturales con el conocimiento y la experiencia tradicional de las poblaciones rurales, a efecto de promover y fomentar el cambio social ambientalmente significativo y sostenido que se traduzca en un mejor bienestar social y estilo de vida armónico con la naturaleza.

Para realizar el ADC se sugiere conformar un grupo básico de 8 a 10 personas de la propia comunidad, quienes al menos se interesen en superar las condiciones actuales de vida, del ambiente, de los servicios comunitarios y de la producción. Dicho grupo deberá estar dispuesto a capacitarse mediante talleres participativos.

El ADC se efectúa mediante asambleas y reuniones con los diferentes sectores de la comunidad, utilizando técnicas participativas, y efectuando recorridos por el área de la comunidad, habitacional o productiva o de asignación agraria, así como con entrevistas informales a grupos de pobladores y/o campesinos. Se pueden incluir charlas 'guiadas' o 'abiertas' con personas 'clave' por su experiencia o conocimiento o participación en la historia local o en programas y proyectos asistenciales y productivos del gobierno o de organizaciones no gubernamentales.

El grupo que se responsabilice del trabajo del ADC debe apoyarse en las autoridades comunitarias formales, en los grupos o sectores sociales organizados de la comunidad, así como en la revisión de información secundaria públicamente disponible en centros de consultas locales o estatales, o en instituciones regionales de investigación o de educación media y superior.

La información a consultar puede incluir mapas, cartografía fotográfica (topografía, geología, clima, suelo, vegetación, uso potencial), documentos censales (generales o específicos por actividad económica, y por estado o municipio), compendios o reportes de investigación, tesis académicas, publicaciones oficiales (sobre biografías o historia o cultura general) y, cuando sea posible, hasta en las propias actas de asambleas agrarias o comunitarias.

La información necesaria que debe incluir el ADC, por lo menos, debe cubrir los siguientes puntos:

- a. Datos generales de la comunidad: Nombre, municipio de adscripción, localización, límites, población total, superficie total.
- b. Recursos naturales: Tierras, ríos, área forestal, minerales, flora y fauna endémicas.
Uso y calidad actuales.
- c. Actividades económicas: Tierras y tenencia. Superficie y especies cultivadas o en crianza (tipos de cultivos, ganado y arbóreos). Tecnología de producción y rendimientos. Destino de la producción. Formas de intercambio de bienes y valores económicos.
- d. Aspectos demográficos: Proporción varones-mujeres. Ejidatarios. Pequeño-propietarios (propiedad privada). Vecindados. Población activa económica. Proporción hijos por familia. Proporción de hijos en escuelas locales.
- e. Servicios comunitarios: Escuelas y tipos. Centros de atención sanitaria y tipos. Campañas de salud y educación. Centros de abasto alimentario. Organizaciones comunitarias tradicionales o formales. Tipos, propósitos y mecanismos electivos de dirigentes.
- f. Servicios y programas públicos: Temporales. Permanentes. Emergentes. Extraordinarios. Formas, oficiales y/o consuetudinarias, de afiliación o requisitos para la recepción del programa o servicio.
- g. Necesidades, demandas y problemática comunitaria: 'Sentida' o expresada por la propia población. Identificación de propuestas y soluciones locales.

3. *Práctica y resultados de un autodiagnóstico comunitario*

El autodiagnóstico de las comunidades de la cuenca del Río Texcoco (AC-CRT)¹⁶⁷, que se consideró un estudio indispensable para iniciar las actividades de

¹⁶⁷ Mata G.B. et al. 1998. "Autodiagnóstico Comunitario de la Cuenca del Río Texcoco". INSTRUCT INICAC, A.C. Chapingo, Edo. de México. 141 pág.

remediación de la cuenca, mediante los apoyos del Proyecto INSTRUCT¹⁶⁸, se desarrolló durante un período de 3 meses y en seis etapas, a saber:

- 1ª. Reconocimiento y delimitación de la CRT.
- 2ª. Realización de talleres de capacitación para el autodiagnóstico.
- 3ª. Conformación de equipos comunitarios de autodiagnóstico.
- 4ª. Promoción de actividades comunitarias para el autodiagnóstico.
- 5ª. Recorrido conjunto por la CRT.
- 6ª. Análisis del AC-CRT y propuestas.

A continuación se describe cada una de las etapas del proceso de autodiagnóstico comunitario:

1ª. Reconocimiento y delimitación de la CRT

Con base en la información proporcionada por el personal que coordina el Proyecto INSTRUCT, se definió que las comunidades que conforman la CRT son: San Pablo Ixayoc, San Dieguito Xochimancan, Santa María Nativitas, Tequesquinahuac, San Diego, La Trinidad, San Sebastián, San Felipe y Santa Cruz de Abajo, todas pertenecientes al Municipio de Texcoco en el Estado de México (Veáse Figura 1 del Apéndice).

Posteriormente, el equipo de trabajo¹⁶⁹ responsable de realizar el AC-CRT efectuó un recorrido de observación y reconocimiento, tomando diapositivas, por los terrenos y comunidades aledañas a la CRT. Este recorrido sirvió para detectar los problemas acuciantes que se presentan a lo largo de la CRT y para constatar el alto grado de deterioro de los recursos naturales que contribuyen a conformar dicha cuenca.

Tomando en cuenta el recorrido por la CRT y revisando información de fuentes secundarias, en especial el Plan de Desarrollo Municipal de Texcoco 1997-2000, se procedió a elaborar un Marco de Referencia sobre la zona de estudio.

¹⁶⁸ Red Interamericana de Estudios y Capacitación en Utilización de Recursos para la Transformación de las Comunidades (caso de la Cuenca del Río Texcoco, Estado de México).

¹⁶⁹ Carlos Ferra M., Valdemar Ballesteros S., Ana Ma. López R. y Bernardino Mata G. (Coodinador).

2ª. Realización de talleres de capacitación

Considerando que uno de los objetivos importantes del Proyecto INSTRUCT es el que se relaciona con la educación y capacitación de los participantes en el proyecto, con énfasis en los miembros de las comunidades, esta etapa se definió como el punto de partida del autodiagnóstico comunitario.

Durante el período del AC-CRT se efectuaron, por una parte, dos talleres de capacitación para los integrantes del Comité de Enlace Comunitario de INSTRUCT y los representantes de las comunidades; y, por otra parte, sesiones de capacitación para cada uno de los equipos comunitarios de autodiagnóstico.

En el primer taller de capacitación, básicamente se trabajó sobre la concepción y metodología del autodiagnóstico comunitario y el segundo taller versó sobre los avances y dificultades que se tenían en la realización de los autodiagnósticos de cada una de las comunidades de la CRT.

En las sesiones de capacitación, se presentaba a los equipos comunitarios de autodiagnóstico las transparencias con la problemática de la CRT y se efectuaban ejercicios de preguntas y respuestas para analizar y reflexionar sobre esa problemática, en el entendido de que cada equipo programaría las actividades o reuniones convenientes para desarrollar el trabajo en su comunidad. Para esto, a cada equipo se le proporcionó un juego de transparencias sobre la CRT y diversos materiales de apoyo para el autodiagnóstico, mismos que hemos venido generando y utilizando en otros proyectos comunitarios.

3ª. Conformación de equipos comunitarios para autodiagnóstico (ECA)

Conforme a nuestra concepción de autodiagnóstico comunitario, fue necesario que en cada comunidad se formaran los ECA. Para ello, en la medida de lo posible, se concertaba con las autoridades delegacionales la celebración de una reunión con habitantes de la comunidad, donde se exponían los propósitos y objetivos del Proyecto INSTRUCT así como la necesidad e importancia del AC-CRT y,

posteriormente, se sometía a la consideración de los asistentes a la reunión si estarían de acuerdo en formar el equipo comunitario para el autodiagnóstico.

En algunas comunidades resultó fácil conformar los ECA, como en San Diego, Tequesquinahuac, Nativitas y San Sebastián; en otros, el proceso fue más difícil, como en San Felipe y Santa Cruz de Abajo; y, en las comunidades de San Dieguito Xochimanca, San Pablo Ixayoc y La Trinidad, prácticamente resultó imposible conformarlos, por lo que se trabajó sólo con personas interesadas o con las autoridades de la comunidad (Veáse Recuadro 1 del Apéndice).

Sin embargo, aún con todas esas dificultades que son parte del trabajo comunitario, se logro conformar los ECA por cada comunidad de la CRT, resaltando que en su mayoría fueron jóvenes y con estudios de nivel medio superior y superior.

4ª. Promoción de actividades comunitarias para el autodiagnóstico.

Los ECA promovieron y organizaron diversas actividades y reuniones con grupos y sectores de las comunidades para realizar los trabajos para el autodiagnóstico. Entre esas diversas actividades que han impulsado los ECA, tenemos las siguientes:

- a. Reuniones informativas y de análisis sobre la problemática de la CRT, con autoridades y diversos grupos y sectores de la comunidad (Veáse Cuadros 4 y 5).
- b. Recorridos por la CRT en la extensión correspondiente a cada comunidad.
- c. Realización de censos comunitarios.
- d. Elaboración de material audiovisual: transparencias y un video.
- e. Dibujos sobre el Río Texcoco por alumnos de una escuela primaria.
- f. Entrevistas con personalidades de la comunidades.
- g. Aplicación de un sondeo de opinión, para conocer los problemas de la CRT y las propuestas de solución.

Cuadro 4. Reuniones Realizadas en cada Comunidad y Asesoradas por el Equipo de Trabajo de AC-CRT. Ene-Feb. 1998

Comunidad	Núm. de Reuniones	Tipo de Reuniones	Total de asistentes
San Diego	9	I.C.A.E.	73
Tequesquihuac	7	I.C.A.	168
San Pablo Ixayoc	5	I.C.A.	60
San Felipe y Santa Cruz	4	I.C.A.	80
La Trinidad	4	I.C.A.	97
Sta Ma. Nativitas	5	I.C.A.	112
San Sebastián	3	I.C.A.	42
San Dieguito X	3	I.C.A.	31
TOTALES	40		693

I: Informativa C: Capacitación A: Analítica E: Evaluativa

Cuadro 5. Otras Actividades Comunitarias Realizadas por los "ECA" de las Comunidades de la CRT. Ene-Feb. 1998

Actividad	Comunidades
Censos Comunitarios	Tequesquihuac y Sta. Ma. Nativitas
Recorridos CRT	Tequesquihuac y San Sebastián
Transparencias	San Diego
Video	San Sebastián
Dibujos del Río Texcoco	Tequesquihuac
Entrevistas	San Felipe, Sta. Cruz de A., La Trinidad y San Dieguito
Sondeo de opinión	Tequesquihuac, San Sebastián, San Dieguito X. y San Pablo Ixayoc

5ª. Recorrido conjunto por la CRT

Los integrantes de los ECA y miembros del Proyecto INSTRUCT, efectuaron un recorrido a lo largo de la CRT. Dicho recorrido contó con la participación de representantes de todas las comunidades de la CRT y de algunas personas que conforman el Comité de Capacitación de México del Proyecto INSTRUCT. En total se registró a 32 participantes y se programó 10 sitios de observación a lo largo de la CRT.

El recorrido se inició en San Felipe y terminó en San Pablo Ixayoc. El objetivo establecido por el grupo de AC-CRT, consistía en promover el intercambio de experiencias y puntos de vista sobre los diferentes problemas que se presentaban en

cada una de las comunidades y cómo dichos problemas se interrelacionaban para conformar una problemática más general a nivel de la CRT.

Así, dicho recorrido, permitió constatar que el problema de descargas de aguas negras y acumulación de basura sobre el Río Texcoco, son una constante a lo largo de toda la CRT. Sin embargo, en el caso de las aguas negras, mientras que para unas comunidades representan un problema porque contaminan el agua del río y, en algunos lugares, resultan inaguantables los malos olores; para otras comunidades la demanda por el uso de aguas negras para mejorar los terrenos salitrosos y para regar las alfalfas, representan una necesidad prioritaria.

Así mismo, resultó interesante constatar que el agua constituye, por su escasez en las comunidades de la CRT, un motivo de conflicto entre ellas. Sin embargo, también fue reconfortante escuchar el que los representantes comunitarios reconocieran las necesidades de este tipo de trabajos conjuntos, mismos que posibilitarán mayor comunicación y entendimiento entre las comunidades para resolver ese tipo de diferencias.

El recorrido permitió darse cuenta de los espacios recreativos y, posiblemente turísticos, con los que cuenta la CRT, por ejemplo: los ahuehuetes en San Felipe, el estanque de San Diego y represa de San Antonio en Nativitas.

No menos notorio en el recorrido fue la observación de grandes extensiones de terrenos erosionados y desforestados a lo largo de la CRT; así como "la siembra" de unidades residenciales sin los estudios previos sobre agua potable y drenaje.

Durante las pláticas entre los representantes comunitarios, fue interesante escuchar otro tipo de problemas que vienen enfrentando, como por ejemplo: el de la construcción de torres por la Compañía Federal de Electricidad para el tendido de los cables de alta tensión y que afectan terrenos ejidales de algunas comunidades. Al respecto, mientras en una de las comunidades ya aceptaron que se construyan las torres, en otra están decididos a no permitir por ningún motivo dicha construcción y en otra se permitirá, solamente si les pagan lo justo por sus tierras. También se mencionó la construcción de una carretera de México a Veracruz, la cual tendría un ramal que se construiría por arriba del Río Texcoco; por lo que se llamó la atención

para estar alertas y, en su momento, si es necesario, todas las comunidades darían una respuesta organizada.

Finalmente, en una breve discusión y análisis sobre el recorrido, se concluyó que los problemas principales de la CRT y en orden de prioridad son los siguientes:

- 1°. Contaminación del Río Texcoco por aguas negras y basura.
- 2°. Erosión de los suelos y abandono de la agricultura.
- 3°. Deforestación acelerada.
- 4°. Uso inadecuado de los limitados recursos naturales.
- 5°. Apatía de los habitantes de las comunidades para participar en proyectos ecológicos.

Ante dicha problemática se propuso la necesidad de emprender trabajos conjuntos, para lo cual se debe promover la unidad y organización de las comunidades. Mientras tanto, deberá impulsarse un trabajo fuerte en las comunidades, con proyectos de diversa índole, pero que contribuyan a la recuperación o restauración de la CRT. Para cumplir con estas propuestas se consideró necesario una mayor capacitación de las comunidades por parte del personal del Proyecto INSTRUCT.

6ª Análisis del AC-CRT y Propuestas

En este apartado, se intenta interpretar y redimensionar la problemática de la CRT en función de lo observado y manifestado por diversos grupos y personas de las comunidades que conforman la cuenca, así como sistematizar las propuestas y acciones conjuntas que dichas comunidades podrían gestionar, ante las instancias gubernamentales, para recuperar y mantener el Río Texcoco como un recurso natural para mejor disfrute de las futuras generaciones.

Durante el desarrollo de esta experiencia de trabajo comunitario, se puede aseverar que el camino recorrido no fue fácil. En el proceso se presentaron dificultades, pero se fueron solventando con paciencia y tolerancia. No se logró

motivar e involucrar para el trabajo de autodiagnóstico comunitario a todos los habitantes de cada una de las comunidades, pero si se convenció e interesó para su participación a grupos de las comunidades, en su mayoría de jóvenes, que tomaron bajo su responsabilidad la promoción y organización de actividades para sustentar el autodiagnóstico comunitario.

En términos generales se pueden destacar los siguientes resultados como producto del trabajo de autodiagnóstico comunitario en la CRT:

1. Conformación de equipos comunitarios de autodiagnóstico en todas las comunidades, aún cuando en tres de ellas el equipo se ha reducido a dos o tres miembros.
2. Realización de 40 reuniones informativas y de análisis sobre la problemática de la CRT con diferentes grupos en cada comunidad.
3. Desarrollo de la iniciativa y de la creatividad de los miembros que conformaron los equipos comunitarios de autodiagnóstico.
4. Capacitación de grupos de trabajo en procesos de participación comunitaria para la gestación y promoción de proyectos para el desarrollo de la comunidad.
5. Aportación de propuestas innovadoras, por parte de los habitantes de las comunidades, para restaurar, mejorar y conservar la Cuenca del Río Texcoco.

En el Cuadro 6, se muestra un resumen de los 10 problemas principales y las propuestas de solución que sugirieron los pobladores de las comunidades para la remediación de la Cuenca del Río Texcoco.

Cuadro 6. Problemas y Propuestas para la Remediación de la Cuenca del Río Texcoco

Problemática	Propuesta
1. Restauración de la Cuenca del Río Texcoco	♦ Firmar convenio entre gobierno y comunidades, estableciendo el respeto a los proyectos comunitarios
2. Contaminación del Río Texcoco por aguas negras	♦ Separar aguas blancas de aguas negras. ♦ Entubar las aguas negras a lo largo de toda la cuenca (drenaje). ♦ Construir y restaurar gaviones a cada cierta distancia del cauce del río. ♦ Diseñar y construir una planta tratadora de aguas negras.
3. Contaminación del Río Texcoco por basura	♦ Limpiar y asear periódicamente la CRT. ♦ Establecer programas de manejo y tratamiento de la basura. ♦ Organizarse para tener un programa de producción de abono orgánico. ♦ Diseñar y construir una planta recicladora de basura.
4. Erosión de los suelos agrícolas	♦ Promover obras y prácticas de conservación de suelos. ♦ Realizar investigaciones sobre el impacto que los procesos de erosión han tenido en la vida social y en las actividades productivas de las comunidades.
5. Desforestación acelerada	♦ Reforestar los márgenes de la CRT con plantas y árboles propios de la región.
6. Declinación de la actividad agropecuaria	♦ Establecimiento de huertos frutícolas. ♦ Promoción de huertos familiares. ♦ Fomento de la agricultura orgánica. ♦ Capacitación en sistemas de riego. ♦ Capacitación en manejo de ganado de traspatio.
7. Contaminación por agroquímicos y uso del agua por invernaderos	♦ Capacitación para el uso de técnicas adecuadas. ♦ Normar el uso del agua.
8. Recuperación de áreas verdes para el ecoturismo	♦ Proyecto Ecoturístico del Estanque de San Diego. ♦ Restauración del sitio "Los Ahuehuetes" en San Felipe. ♦ Normar el uso del sitio "Tres Cruces" en San Pablo Ixayoc. ♦ Rehabilitar la "represa de San Antonio" en Nativitas.
9. Expansión incontrolada de la mancha urbana	♦ Planificar y controlar el crecimiento urbano.
10. Apatía y desinterés de la gente en asuntos ecológicos y ambientales	♦ Promover campañas de concientización y sensibilización, sobre los problemas ambientales, desde los centros educativos en todos los sectores de las comunidades.

4. Posibilidades y limitaciones del ADC

Posibilidades

El ADC es una herramienta que facilita la detección de necesidades sentidas, así como el trabajo cooperativo e interactivo técnico-comunidad.

El riesgo que se enfrenta es institucional y profesional (respecto al propio técnico), en el sentido de que pueden emerger necesidades y propuestas fuera del programa anual de una institución o del área de competencia de la institución y del técnico.

Se requiere de cimentar el trabajo cotidiano: trabajar bien con pocas comunidades y pocas actividades; afinar la experiencia y los procedimientos; crecer gradualmente en calidad y cantidad y, finalmente, multiplicar la experiencia con otras comunidades cercanas al área de influencia.

Interpretación de un campesino¹⁷⁰ sobre la concepción del ADC:

“Se debe explicar a que tipo de proyectos se refieren los técnicos al dirigirse con los campesinos, pues la gente entiende por proyecto: dinero, y se pregunta entonces cuánto y cuándo lo van a dar y que hay que hacer para recibirlo. Por lo que se ve, el ADC se refiere a un proyecto de trabajo, de organización, de abrir mas los ojos...”.

“También es algo que me razona...Vamos a aprender...Vamos a conocer...Ustedes saben no se que palabras...Yo no se que es un diagnóstico, pero ustedes me están explicando...Quiero trabajar duro pero organizado...Lo que quiere (ADC) es paciencia, cariño y verdad...Para el bien de que, pues de mi comunidad...El proyecto lleva trabajo, sudor, fuerza, cansancio...A lo mejor podemos ahorrar, comprar un camioncito... Allá en mi comunidad no se vive ni se come como aquí...Nos dicen no vayan a botar un árbol, pero como vamos a cocer nuestra comida...Les recomiendo hablar con la verdad...Decir de plano que no hay dinero pero hay organización para trabajar y que se necesita ganas y esfuerzo...”.

“Nosotros los campesinos pobres trabajamos duro, y no nos rajamos, así vivimos y así viviremos. Pero no conocemos de todo y tenemos muchos males. No queremos solo ver el vídeo (como ilustración), sino hacer eso en nuestras

¹⁷⁰ Fidel de León Pérez. Barrio “Llano Grande”, Comunidad Laguna del Cofre, Municipio de Angel Albino Corzo, Estado de Chiapas, México.

comunidades, vivimos muy lejanos y queremos que nos lleven muestras , no palabras”.

“Si la técnica quiere estar con nosotros, es como la medicina y el doctor: nosotros tenemos los males pero no sabemos las causas, y la técnica es la medicina; entonces necesitamos un buen doctor (técnico) que nos sepa diagnosticar y dar la medicina correcta (no solo la receta)”.

Respecto a soluciones conjuntas, participativas: “...si se necesita alambre y no hay fierros, pues se puede con camellones de ciprés...Los técnicos nos dan las ideas, las formas de trabajar y, a lo mejor, ya luego ni necesitamos al técnico...Conociendo algo, teniendo algo de valor, se puede conseguir cualquier cosa...Queremos que nos enseñen eso... Ahora ya pueden aprender mas de los campesinos del campo...Ahora yo voy a conocer también de ustedes...No estamos acostumbrados a platicar así, nunca...Es duro venir así aquí, desde nuestros pueblos, pues se quiere de dinero y no lo tenemos...Les pido como compañero, como hijos de Dios que todos somos, que nos hablen con la verdad, hay muchos conflictos, muchos engaños, por eso hay los problemas...Tal vez voy a aprender, les agradezco la reunión...Enséñame, mírame...”

Respecto a la percepción del dinero: “Porque para nosotros ahora el dinero ya cae como agua de mayo... Hay tantito para nosotros gracias a Dios y a nuestro comprador, pero que, nos chingaron los intereses...Los de allá arriba (del gobierno estatal) no nos dan, y ustedes nos quieren ayudar a dar lo que necesitamos: conocimiento, consejo y medicina...”

Llimitaciones

- a. Requiere de su autorización por la asamblea ejidal o comunitaria. También de compromisos para empoderar gradualmente a la comunidad a que ellos mismos hagan las cosas para lograr beneficios en su propio interés. Así como de incentivos (pecuniarios o materiales) que funcionen como recurso para el gasto de traslados a la realización de los trámites en las oficinas ‘publicas’ correspondientes.
- b. Una vez realizado el ADC, se debe dar seguimiento a los acuerdos establecidos, bajo el supuesto de que existen compromisos mutuos. Por su

- parte, la institución debe dar el respaldo adecuado al técnico ya comprometido, así como el seguimiento y evaluación correspondiente.
- c. Dada la tradicional rigidez institucional, costumbrista y hermética, se requiere también de 'adecuar' indicadores cuantitativos típicos de los formatos de evaluación programática de las instituciones oficiales. Es decir, se requiere de intelectualización para convertir logros comunitarios cualitativos ('emocionales y cálidos' de participación, de organización, de confianza institucional, de crecimiento en alcances), en índices cuantitativos 'numéricos y fríos'. O sea, recodificar las actividades e indicadores de los avances físicos del programa anual. Es necesario demostrar a las más altas jerarquías burocráticas, la superioridad y posibilidad de exaltar lo humano sobre lo material.
 - d. Otra limitación, en cuanto al alcance de las metas del ADC, es el genuino interés en formar 'investigadores campesinos' enfocados a validar y adecuar localmente toda opción de solución a los problemas prioritarios de la comunidad.
 - e. Otra limitante, que resulta determinante para el apoyo que se necesita de instancias gubernamentales, es que es un proceso lento y que requiere más tiempo que los diagnósticos rápidos.

5. A manera de conclusión

Considerando la necesidad de promover un Desarrollo Rural Equitativo y Sostenible, basado en los procesos de participación y autogestión, el autodiagnóstico comunitario constituye efectivamente el punto de partida para identificar los problemas y necesidades de los habitantes del medio rural, así como para conocer de las posibles alternativas de solución sugeridas por ellos mismos. En este proceso, la participación de los técnicos o promotores de las instituciones se deberá concretar: a facilitar, a motivar, a apoyar en la sistematización de la discusión y el análisis de la problemática; y, posteriormente, a dar seguimiento con asesoría, orientación y trámites para la consecución de los recursos, necesarios y suficientes, para realizar y operar los proyectos y acciones que contribuirán a resolver los problemas prioritarios y necesidades "sentidas", con la finalidad de lograr el bienestar de la mayoría de la población que vive en el medio rural.

VII. DESARROLLO PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA "EL TRIUNFO" DEL ESTADO DE CHIAPAS

A. Preámbulo

Directivos y personal técnico de La Reserva de la Biosfera "El Triunfo" (RBET), desde el año de 1991, han manifestado su preocupación por realizar sus actividades de una manera mas estrecha con las comunidades humanas asentadas en el área de influencia de la RBET, técnicamente denominada 'zona de amortiguamiento' y que comprende poco más de 90'000 hectáreas. La finalidad es propiciar el desarrollo de las comunidades y, al mismo tiempo, fomentar la conservación de los recursos naturales existentes.

Con tal fin, se han realizado diferentes actividades orientadas a la promoción y capacitación de las poblaciones asentadas, predominantemente de tipo campesino y orientadas a la economía de subsistencia. De entre las actividades efectuadas destacan proyectos de educación ambiental, salud comunitaria, asistencia técnica, concertación institucional, gestión de financiamientos y desarrollo tecnológico.

No obstante los esfuerzos invertidos, se ha reconocido que la diversidad de acciones emprendidas no está basada en una estrategia planeada específicamente bajo una perspectiva del desarrollo comunitario. Se reconoce en la actualidad que el factor humano ha sido subestimado, al grado de haber contribuido involuntariamente a generar un 'clima' de desconfianza e incredulidad entre gran parte de los asentamientos rurales en la zona de amortiguamiento. Ello ha sido ahora valorado desde una visión del desarrollo sostenible, razón por la cual se ha decidido solicitar apoyos para abordar la problemática social y participativa vinculadas con la sostenibilidad social de la conservación ambiental en la RBET.

Las autoridades de la RBET, entonces, asumieron, el propósito de redefinir el Plan Rector del Manejo de la RBET, ahora también reforzado con un programa general de desarrollo comunitario participativo, el cual deberá sustentarse en una genuina y amplia base de participación social, tanto entre las instituciones relacionadas con la existencia de la RBET como entre las mismas comunidades rurales asentadas en su área de influencia.

Bajo la consideración anterior, se solicitó la intervención de un grupo de investigadores del Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo¹⁷¹ para que, mediante un trabajo comunitario y un diagnóstico institucional, se planteara una propuesta de desarrollo sostenible orientada al hombre como centro del desarrollo y en la que la participación social y la autogestión comunitaria sean la base para edificar y fomentar un estilo alternativo de desarrollo equitativo y sostenible. El trabajo de campo, sustentado en la metodología del MOPADRES, se realizó desde fines de agosto y principios de septiembre del año de 1998, truncándose por el desastre hidrológico natural, y se culminó con el diagnóstico institucional a finales de enero del año de 1999.

En este capítulo se presenta un resumen de los resultados y las recomendaciones de la estrategia solicitada para establecer un modelo de Desarrollo Comunitario Participativo y Sostenible en la Reserva de la Biosfera "El Triunfo" del Estado de Chiapas.¹⁷²

B. Marco de Referencia

Localización

La Reserva de la Biosfera "El Triunfo" se localiza en la parte sur del estado de Chiapas, sobre el parteaguas y las estribaciones de la Sierra Madre Chiapaneca hasta el norte del Soconusco, y abarca cerca de 120 mil hectáreas de terrenos nacionales comprendidos en los municipios de Acacoyagua, Angel Albino Corzo o Jaltenango, La Concordia, Mapastepec, Pijijiapan, Siltepec y Villa Corzo (Veáse Figura 2 del Apéndice).

Comprende cinco zonas núcleo que abarcan casi 25 mil hectáreas alrededor de 5 grandes montañas: 1) La Angostura, con 6,800 ha; 2) El Venado, con 4,000 ha; 3) Custepec, con 1,200 ha; 4) El Triunfo, con 11,600 ha; y 5) Ovando, con 2,150 hectáreas. Las cuencas correspondientes a cada

¹⁷¹ J. Roberto Pérez C., Rosario Carrasco P., José Ruiz U. y Bernardino Mata G. (Coordr.).

¹⁷² Mata G. B. et al. 1999. "Desarrollo Participativo y Sostenible en la Reserva Biosfera "El Triunfo" del Estado de Chiapas. Informe de Investigación. Instituto de Historia Natural y Universidad Autónoma Chapingo, Estado de México. 84 pág.

zona son: 1) Angostura: Pijijiapan, Dorado y Angostura; 2) Venado-Custepec: Coapa, Margaritas y Custepec; 3) Triunfo: Novillero, San Nicolás Cafetal y Santa Catarina; y, 4) Ovando: Cacaluta y Cintalapa.

Importancia

El espacio restringido en el cual se ubica el Biotopo o entorno biogeográfico de la reserva de biosfera de referencia, es el bosque de nubes o mesófilo o de neblina, cuya biocenosis o ecosistemas específicos comprenden tanto en lo interno como en sus inmediaciones, a un número de 16 tipos de vegetación que van del bosque ribereño tropical a la sabana arbolada hasta el bosque de coníferas, incluyendo el máspreciado, el bosque de niebla, del cual la región comprende a la única zona compacta del bosque montañoso mesófilo nacional, con un fragmento equivalente a casi el uno por ciento del país.

Según el Instituto de Historia Natural (IHN) del Estado de Chiapas, el bosque mesófilo se localiza entre los 2, 000 y los 2, 500 msnm, presentando variaciones de lluvia de 2, 000 a 4, 000 mm por año, por lo que representa gran diversidad de especies vegetales endémicas que incluyen musgos, orquídeas, bromelias, helechos arbóreos y olmos, así como especies animales como quetzal, pavón, tångara, tapir y jaguar, que presentan gran concentración en un punto reducido como el cerro de Ovando en el cual confluyen las Cuencas de la Costa y el Grijalva con hasta 800 especies vegetales diversas en una zona de 1 200 hectáreas.

La importancia geopolítica de la reserva de biosfera está vinculada con la cercanía de la frontera sur del país hacia Centroamérica, como con la captación del enorme caudal de humedad de origen pluvial que permite la existencia de la gran presa hidroeléctrica de La Angostura, así como de la importante cuenca hidrológica del Río Grijalva que llega a los pantanos de Centla en la vertiente del Golfo de México. La recarga de acuíferos comprende a 12 ríos en la vertiente del pacífico y a cuatro de la vertiente del Golfo, los cuales abastecen la irrigación de parcelas cultivadas en el Distrito de Riego de La Fraylesca.

Relieve y Suelos

El relieve se caracteriza por el predominio de áreas montañosas con pendientes o áreas de laderas de 60 % o más, conteniendo un gran número de cerros y cañadas.

Las rocas del subsuelo en la RBET corresponden a dos tipos principales: andesitas de origen intrusivo y a cuarzitas de origen sedimentario. Los suelos que predominan son del tipo regosol, litosol y cambisol, predominantes respectivamente en las partes norte, sur y este. Los mas comunes son los litosoles asociados a la geoforma montañosa.

Flora

Los tipos de vegetación presentes en la zona, tanto en lo interno (núcleo) como en las inmediaciones (amortiguamiento y vecindades) corresponden a manglar, bosque tropical ribereño, palmar, sabana arbolada, selva baja caducifolia, selva mediana caducifolia y subperennifolia, bosque templado ribereño, matorral de niebla, bosque tropical de lomerío, bosque mesófilo o de niebla, y bosques de pino, encino y liquidámbar.

También están presentes grandes extensiones de vegetación secundaria o acahuals derivados de la actividad antropocéntrica de la agricultura migratoria. En las zonas núcleo están presentes los tipos de vegetación de selva mediana y alta subcaducifolia y perennifolia, así como los de bosques tropicales de montaña y coníferas.

Fauna

Existen varios animales y en particular aves, que justifican la preservación de los mismos debido tanto a lo reducido del área como a su creciente amenaza tanto por cacería como por captura para la venta ornamental. Entre los animales presentes están el jaguar, el puma, el ocelote, el tapir, la nutria, el mono araña, el águila, el loro, el pavón, el quetzal y la tángara. Especies endémicas son el periquito serrano,

la chara de niebla, el rascador barbiamarillo, el rascador patilludo, el rascador orejablanca, el pavón, el quetzal y la tángara.

Población

La gente que habita en la RBET abarca entre 10 y 15 mil habitantes distribuidos en los siete municipios de su área de influencia; casi 195 asentamientos, que comprenden tanto 27 ejidos en las inmediaciones de la zona núcleo o 60 ejidos en la totalidad de la región, cerca de 221 fincas de propiedad privada así como una zona de bienes comunes o comunales.

La población predominante en las áreas ejidales es de origen mestizo, descendientes de indígenas tzoltziles y tzeltales atraídos como fuerza laboral a finales del siglo XIX y principios del XX para las plantaciones cafetaleras de la región del Soconusco. Al sureste de la zona se localizan algunos pequeños grupos de indígenas mames.

La población económicamente activa se dedicaba en 1991 en una proporción de 50% a la agricultura, 15% a la recolección de la palma camedora, 12% al comercio, 4% a servicios domésticos y 19% a otras actividades.

El servicio de electricidad está ampliamente distribuido en la región y la actividad comercial, al menudeo, se da mediante tiendas rurales particulares. Existe una escasez de caminos para vehículos automotores y de transportación pública regular y continua.

Uso actual del suelo

La actividad económica regional está centrada en las actividades primarias, principalmente en la agricultura con cultivos como maíz, frijol, cafeto y frutales; la ganadería bovina mediante la pastización de áreas de bosque y la recolección en el bosque de la palma camedora y de algunas especies maderables de importancia secundaria.

En las vecinas planicies costera y de la Fraylesca, la actividad agropecuaria se basa en plantaciones de cacao, el cultivo extensivo de especies para la industria como la caña de azúcar y la soya, y el cultivo intensivo del maíz.

Amenazas

En 1984, la problemática considerada se relacionaba con la conservación de los tipos de ecosistemas como el bosque mesófilo entre las cotas de 1500 a 2000 msnm, de entre 1000 y 1500 msnm para la conservación del quetzal y del pavón, y de 500 a 1000 msnm para la conservación de la selva perennifolia y su acervo de macrofauna vertebrada. Todos ellos ya incipientemente amenazados por la creciente inmigración de indígenas provenientes de Los Altos, 'considerados' amenazas para la RBET por sus asentamientos irregulares, forestal y cacería indiscriminada.

Una acción básica entonces considerada prioritaria, era identificar y precisar las actividades económicas y tipos de manejo de los recursos naturales asociadas con tipos étnicos específicos, así como sus principales carencias y soluciones en curso.

Para 1990, las amenazas consideradas consistieron en, de corto plazo: los incendios, la tala arbórea, la agricultura migratoria, el cultivo de especies ilegales, la cacería indiscriminada, el tráfico ilegal de fauna en peligro de extinción, la sobre-recolección de la palma camedora y el establecimiento irregular de áreas de asentamiento humano; de mediano plazo: el crecimiento poblacional elevado, el desarrollo de actividades económicas no sostenibles y la acentuación de la pobreza bajo un círculo nocivo población-ambiente.

Presencia y acción institucional

Las instituciones presentes en la RBET son el Instituto de Historia Natural (IHN) del Estado de Chiapas, que opera desde 1972 y que en 1986 contaba con apoyo financiero complementario de WWF y USAID; el Instituto Nacional de Ecología

de la SEMARNAP, y algunas dependencias de la SAGAR, UNAM, PACIONAT, y universidades extranjeras estudiando o participando en el inventario de los recursos bióticos.

Los proyectos que realizan las instituciones convergen en dos rubros: investigación y desarrollo. En cuanto a investigación, destacan los estudios de regionalización, inventarios y regeneración ecológica. En cuanto a desarrollo, destacan las actividades de agroecología, manejo integral de plagas, educación y extensión ambiental, ecoturismo y desarrollo comunitario.

En lo particular, el IHN considera que las acciones sociales básicas a emprender deben vincularse con la participación comunitaria, el manejo sostenido de los recursos y el desarrollo comunitario participativo.

Problemática social

Del Plan de Desarrollo y Participación Comunitaria de la RBET destaca, de la problemática general señalada, la referente a la participación social de la población respecto a la conservación de los ecosistemas, lo siguiente:

- a. El desarrollo comunitario se ha centrado en la constitución y operación de la Asociación de Campesinos Ecológicos que se orienta a la producción y comercialización de productos agropecuarios, sin lucro y en armonía con la naturaleza
- b. No se cuenta con una estrategia precisa de desarrollo comunitario que incluya metas, políticas, acciones, estructura operativa, coordinación interinstitucional y diagnóstico social
- c. Parece existir una imagen institucional de la RBET adversa a la legalidad para la conservación de la biodiversidad, agravada por la tensión sociopolítica estatal y la falta de conocimiento total del área
- d. Las condiciones predominantes del nivel de vida prevaleciente entre las poblaciones del área de influencia de la RBET, giran en torno a desnutrición, enfermedades elementales, analfabetismo, muy baja productividad laboral, escasa participación social, migración o actividades ilícitas por falta de ingreso básico para la

supervivencia, endeudamiento crediticio y violencia institucional (falta de apoyos institucionales, militarización y represión política). Es decir, predomina la pobreza extrema y la ausencia de mecanismos formales de apoyo para la superación social.

e. Otra limitante es la escasa infraestructura de caminos, comunicaciones y transportes, que dificulta alcanzar, contactar o llegar de manera oportuna, a la población de la región

f. Se considera que con una guía de acción (documento rector) elaborada de manera conjunta entre funcionarios de la RBET y la población local representada formalmente, se podrá fomentar la participación social y el desarrollo comunitario sostenible, siempre y cuando se identifiquen los tipos de participación social necesarios, los mecanismos decisorios colectivos, las principales carencias y remedios tecnológicos sostenibles, y las principales zonas de la región biogeográfica (la zona cerealera de La Fraylesca y la región agropecuaria de la vertiente del Pacífico).

C. El Taller de Capacitación para ADC

El taller de capacitación en ADC para el personal de La Reserva y algunos campesinos de organizaciones participantes en proyectos de la RBET, se efectuó en dos días. Como puntos relevantes de esta práctica podemos enunciar los siguientes:

Se inició el Taller Participativo expresando cada asistente su punto de vista respecto a diversos temas, rompiendo la formalidad de un salón de clases donde alguien enseña y los demás aprenden, cosa que desde un inicio fue novedosa para los asistentes; a medida que el tiempo fue transcurriendo y de estar escuchando las apreciaciones sobre la situación problemática de la RBET tanto de los técnicos como de los campesinos asistentes, el grupo se dió cuenta de que ante los mismos temas existen dos percepciones distintas de la realidad, aquella que ven los campesinos como productores y aquella que ven los técnicos como asesores.

En el caso de los productores, fue una constante el reclamo y las quejas hacia el quehacer institucional en general y, en el caso de los técnicos fue notorio el desconocimiento de una realidad que no fácilmente era visible para ellos al momento

de emprender un trabajo con los pueblos y comunidades de la zona de amortiguamiento. (Veáse Recuadros 2 y 3 del Apéndice).

Así, después de haber escuchado un sinnúmero de argumentos sobre estas dos posiciones de los técnicos y de los campesinos, se planteó una pregunta que hizo hincapié en las condiciones bajo las cuales se encontraría la Reserva de la Biosfera El Triunfo en un futuro próximo, ante lo cual se plantearon las siguientes amenazas:

1. Apertura de nuevos centros de población
2. Incendios incontrolados
3. Talas clandestinas
4. Apertura de caminos
5. Tráfico de fauna
6. Avance de la frontera agropecuaria
7. Siembra de enervantes
8. Invasión de tierras
9. Crecimiento demográfico
10. Tráfico de flora silvestre

Posteriormente, los participantes del Taller sugirieron las medidas correctivas siguientes:

1. Establecimiento de programas de planificación familiar y educación en la salud.
2. Prácticas de conservación de suelos.
3. Proceso lento de apropiación de la Reserva por quienes viven dentro de ella.
4. Brigadas comunitarias capacitadas contra incendios.
5. Programa de utilización de recursos de una manera sostenible (viveros, zonas de veda, regeneración de vegetación y aves).
6. Protección y vigilancia comunitaria.

7. Intervención en la regulación institucional por parte de las comunidades, sobre todo en casos de apertura de carreteras y tendido de luz donde muchas especies perecen.
8. Reforestación de zonas degradadas.
9. Generación de un turismo ecológico.
10. Rescate del conocimiento etnológico de las comunidades y su memoria histórica.
11. Evaluación de los bienes y servicios que aporta la RBET.

Todas estas medidas de protección y conservación se plantearon considerando que, si se llevan a cabo, pueden asegurar la permanencia de la RBET por mucho tiempo en el futuro.

Finalmente, ya para cerrar el Taller Participativo, se trató de despertar el interés y la reflexión de los asistentes respecto a la conservación o no de la Reserva, de la cual directa o indirectamente formaban parte los participantes en el taller, quienes expresaron que con lo poco o mucho que tienen las comunidades se pueden hacer cosas para protegerla y no necesariamente esperar un financiamiento externo; además, se propuso que la gente de los pueblos puede organizarse para emprender medidas de conservación, sólo que hay que tener paciencia, dando pasos pequeños pero seguros, cosa que un campesino asistente al taller sintetizó al decir: "nosotros podemos hacer cosas y podemos hacernos 'ricos' pero con el sudor de nuestra frente."

D. Síntesis de los Autodiagnósticos Comunitarios

Los autodiagnósticos comunitarios se planeó realizarlos en las comunidades seleccionadas durante el Taller de Capacitación. Dichas comunidades fueron: Barrio Llano Grande, y Laguna del Cofre del Municipio Ángel Albino Corzo; Pantaleón Domínguez del Municipio de Mapastepec; Las Golondrinas del Municipio de Acocoyagua; Plan de Ayala del Municipio de Villa de Corzo; y Mancomún San Antonio del Municipio de Pijijiapan. Sin embargo, a los pocos días de haber iniciado el trabajo de campo, cuando ya se había terminado el ADC de tres de las

comunidades y se iniciaba el trabajo en las tres comunidades faltantes, se presentó el fenómeno hidrológico natural de septiembre, lo cual obligó a suspender las actividades comunitarias y en común acuerdo con los Directivos de la RBET diferir la continuación del trabajo a principios del año de 1999.

Por lo anterior, sólo fue posible realizar los ADC, a profundidad, en las comunidades de Barrio Llano Grande, Pantaleón Domínguez y Plan de Ayala; de las otras comunidades, se logró conseguir información parcial por otras fuentes de información. A continuación se presentan, resumidos los tres autodiagnósticos efectuados:

1. BARRIO LLANO GRANDE

Datos generales: Es un barrio que se fundó en 1963 y pertenece a la comunidad de Laguna del Cofre; se localiza a una distancia aproximada de 46 Km. del municipio de Ángel Albino Corzo. Cuenta con una población aproximada de 200 habitantes, 100 hombres y 100 mujeres; tiene 22 familias y un promedio de hijos por familia de 6 a 12 hijos. En total cuenta con una superficie ejidal de casi 100 has y 126 has de propiedad privada; son 20 ejidatarios y en promedio tienen de 5 a 18 has por ejidatario. De los ejidatarios con ganado vacuno había 10 y, en total, mantienen alrededor de 30 vacas criollas.

Anteriormente el cultivo de maíz lo sembraban asociado con guías de calabaza y plantas de frijol, algunas de las semillas de frijoles que se tenían se han perdido y ya no siembran el maíz asociado como lo hacían antes en los primeros años que llegaron los campesinos a la comunidad.

Aproximadamente, hacia 1978, se empezó a sembrar el café en la comunidad. Después introdujeron el plátano que, hasta hoy, no es un cultivo que les revierta importantes ingresos económicos.

Cultivos nativos

En la comunidad se identificaron algunos cultivos nativos con posibilidades de ser considerados en proyectos productivos, ellos son:

Tomate de árbol: Planta común de la comunidad que suele encontrarse de manera silvestre en sus tierras ejidales dentro y fuera de las plantaciones de café del barrio, lo comestible de esta planta es el fruto que tiene forma de una nuez pero de cascara suave, presenta una floración y fructificación en racimo y es muy sabroso en salsa, afirma la población, y muy vendible, poniendo de ejemplo el mercado de Jaltenango, donde aseguran “esta fruta se vende cara, cuando podemos producirla nosotros”.

Pacaya: Planta cuya parte comestible de la planta en la comunidad es la flor de la palma, antes de que ésta salga del cartucho (las hojas que la cubren) que la envuelve; según los pobladores, la pacaya se puede comer hervida o revuelta con huevo y es muy sabrosa y vendible, llegándose a cotizar una pacaya en el mercado de Jaltenango afirman, a un precio de 10 pesos cada una.

Chayote: Es otra de las posibilidades de inversión que la gente manejó como viable, por el hecho de que con pocos cuidados y sin que implique recursos económicos y materiales costosos. La planta del chayote nace y se desarrolla libremente, produciendo importante cantidad de fruto, que la gente consume y en ocasiones vende, regala o intercambia con sus propios vecinos. Las variedades son: el chayote liso, con espinas, verde claro y verde oscuro.

Aguacate de monte: Finalmente se mencionó a ésta planta como otra posibilidad de inversión, por el hecho de que es más sabroso que el aguacate común, con la diferencia de que este fruto no se enferma y es de cáscara dura; el árbol consideran, puede ser utilizado como sombra para sus cafetales y además como proveedor de frutos comestibles.

Se mencionaron a la vez, un sin número de plantas medicinales con recetas propias de la comunidad, así como la existencia de diferentes hongos comestibles y otros árboles frutales de nombre común como la “Mora, el Moquillo, la Yuca, el Camote Blanco, el Camote Morado, y la granadilla”, respecto a los cuales consideran, debería de emprenderse algunos estudios que permitieran conocer sus posibilidades productivas y beneficios económicos. Sin embargo, en lo que

consideraron estarían dispuestos a involucrarse en el trabajo y elaboración de proyectos es en el cultivo de las cuatro plantas antes mencionadas.

Problemas y necesidades

La problemática social que enfrenta la población de este barrio gira en torno a las siguientes necesidades sociales –sobre todo de carencia de servicios- para las cuales demandan el apoyo de los técnicos de la Reserva, a un nivel de gestión, con la finalidad de poder satisfacerlas. Estas demandas son las siguientes:

1. Falta de agua potable: Para satisfacer esta necesidad, la comunidad considera que requiere de 1300 metros de manguera para poder llevar el agua de un arroyo por gravedad a todos los hogares del poblado, considerando como agua potable a aquella agua que de manera natural baja por alguna escorrentía de la montaña sin tratamiento alguno. Esto implica que es necesario también, considerar la posibilidad de hacer un estudio del agua que actualmente están consumiendo los pobladores bajo estas condiciones, para determinar si no implica riesgos de infección alguna ya que existe la posibilidad de que así sea, para luego, implementar algunas medidas de sanidad comunitarias que posibiliten prevenirlas.

2. Falta de alumbrado público: Cuando a esta comunidad se le dotó de este servicio hace dos años, no a todos los pobladores se les otorgó el servicio, ya que faltaron cuatro viviendas que se encuentran “retiradas” del centro del barrio, y para lo cual requieren de cableado (500 metros) y dos o tres postes para llevarles el servicio; además ninguno de los postes de la comunidad fue provisto de una lámpara para alumbrar las calles, por lo que se plantea la necesidad de 6 lámparas para postes del alumbrado público.

3. Falta la presencia de un médico o una enfermera, eventuales o de tiempo completo: La necesidad de este servicio, se plantea por el hecho de que el médico de la población por estar lejos de este barrio, no baja a esta comunidad a dar servicio, por lo cual consideran que requieren de este personal.

4. Faltan letrinas para los hogares: Otra necesidad apremiante y que urge solucionar “por que los niños y nosotros padecemos mucho del estómago” es la falta

de letrinas para los hogares, manifestando que con un número de 30 letrinas quedaría satisfecha esta demanda,

5. Alcantarillado del camino: El alcantarillado del camino se solicita con el fin de evitar la destrucción del camino de terracería que conduce al centro del poblado de Laguna del Cofre, que sucede con mucha frecuencia en tiempo de lluvias, debido a que el agua de la montaña al no tener por donde pasar cruza la terracería y la rompe, provocando deslaves en el camino que implica el estarlo componiendo a cada rato.

6. Hacen falta técnicos: Los técnicos, como ellos los visualizan, son aquellas gentes que tienen respuestas a sus preguntas respecto a plagas y enfermedades de sus cultivos y animales; en este caso se estaría hablando de cultivos como el café, maíz y frijol, principalmente, que son los que ellos siembran y aves de corral (pollos, guajolotes), puercos, vacas y animales de carga, como las mulas, que son los que ellos tienen.

7. Hace falta una máquina de escribir: La máquina de escribir la justifican en el hecho de que para hacer cualquier documento, llámese solicitud, oficio u otro, manifestaron que siempre tienen que estarle dando guerra al maestro de la escuela para que les preste la máquina de la institución; entonces, lo que se quiere, es ver si pudiera conseguirse una máquina de escribir que sea del pueblo, para así poder utilizarla cuando la comunidad lo requiera.

Problemas productivos

En el barrio “Llano Grande” dos “organizaciones de productores” tienen presencia: CESMACH (Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas) y la UCUAC (Unión de Cafeticultores de Angel Albino Corzo).

Los campesinos dicen que la primera organización la creó la Reserva y la segunda el Gobierno. El problema que hay es que de entre los socios de la primera, los técnicos sacaron a dos de los socios pobladores del barrio Llano Grande, sin avisarles antes de hacerlo y sin considerar el punto de vista de los productores que fueron removidos de CESMACH a UCOAC, lo cual ha generado inconformidad al interior de los productores de este barrio.

Por otro lado, el que existan estas dos asociaciones presentes en la comunidad ha generado que los productores del barrio se dividan, unos con una asociación y otros con la otra, generando envidias y competencia entre los productores por los “apoyos” materiales que tanto a una como a otra les llega del Gobierno.

También se manifestaron quejas respecto a un proyecto de tallado de madera gestionado por gente de la Reserva, que actualmente se está llevando acabo en el centro de la población de Laguna del Cofre, por el hecho de que, según se nos informó, la invitación a la participación en dicho proyecto no se hizo extensiva; es decir, no se le invitó a toda la gente del pueblo, sino solamente a algunos pobladores miembros de la CESMACH como organización. Cabe mencionar que en este proyecto se encuentran inscritos solo 30 personas de Laguna del Cofre.

Existe inconformidad por el hecho de que al estar apartado del centro de la población, a la cual pertenece este barrio, no se le toma en cuenta por parte de sus autoridades cuando hay algún apoyo económico federal, tal es el caso, mencionan: el programa de “Siniestro de Cafetales” que consistió en el otorgamiento de algunos recursos económicos a los productores de café, por la sequía padecida que afectó a sus cafetales; sin embargo, en este reparto de recursos no se les consideró, aún y cuando sus cafetales se vieron afectados, la culpa dicen fue de las autoridades de su comunidad que no reportaron los cafetales siniestrados. Así mencionan, “solo nos consideran cuando a ellas (las autoridades) se les ofrece un trabajo y de allí, para los apoyos, no nos toman en cuenta.

Otra inconformidad existente entre los pobladores de este barrio, se refiere al hecho de que los promotores de su comunidad no les han prestado atención respecto al seguimiento de las actividades que ellos mismos como promotores del pueblo les sugirieron que hicieran, como son las terrazas en el cultivo del café; expresando que una sola vez llegaron al barrio -hace seis meses- y de ahí hasta hoy, no se han vuelto a parar por ahí, para ver si las cosas se están haciendo bien, no hay seguimiento en esta comunidad respecto a las acciones emprendidas, aun y cuando a los promotores se les está pagando para que cumplan con sus funciones.

Por otra parte, también se manifestaron otras inconformidades respecto al actuar de los asesores y representantes de la CESMACH como organización de productores, mencionándose que hay muy poca información respecto al funcionamiento de la organización, hay malentendidos entre los socios y una escasa participación de los asesores en los pueblos que ayude a disipar dudas sobre el manejo de los recursos económicos y materiales de la organización; participación que tampoco se ha visto en el Presidente de la asociación para con los pueblos, en torno a estas cuestiones y otras como son: la difusión de los objetivos, estatutos y reglamento interno de la asociación a sus pueblos miembros. Un caso particular de inconformidad hacia los técnicos de la asociación es el hecho enunciado anteriormente, en donde fueron sacados dos de los socios de la CESMACH, pobladores de este barrio, sin considerar su opinión, los motivos de la expulsión expresan "solo lo saben los técnicos y no nos han informado".

Algo importante que este barrio decidió, ante la situación problemática que están padeciendo por la existencia de dos organizaciones que los han dividido, fue, en primer lugar, acordaron dos posibilidades de solución a estos problemas; una que propone el retiro de todos los productores tanto de una como de otra organización para luego integrarse todos juntos como productores de café del barrio "Llano grande" a cualquiera de las dos organizaciones existentes o a otra cualquiera pero en conjunto; o, también, consideraron como una segunda solución, el hecho de que siguiendo bajo la misma situación en la que se encuentran, de que unos productores están en una y otros en otra organización de las ya existentes, por el lado de quienes están dentro de la CESMACH definieron que van a buscar la posibilidad de poder tener su propio promotor comunitario que no solo oriente y apoye a los productores miembros de la organización antes citada, sino a todos los productores del barrio que también son productores de café y que por lo tanto también requieren del apoyo del promotor comunitario del barrio. En este sentido, se dijo que más adelante convocarían a un técnico de la Reserva para que en su presencia se constituyera un comité cuyo presidente sea el promotor y los dos miembros restantes, ciudadanos que sirvan como apoyo al promotor elegido. En realidad lo que se está planteando,

es que se constituya un equipo de trabajo de la propia comunidad, que apoye a los productores de todo el barrio.

2. LA COMUNIDAD DE PANTALEON DOMINGUEZ

Datos generales

Son 75 ejidatarios: 47 de la primera dotación en 1965 y 28 de la ampliación en 1987. También se han incorporado 20 avecindados. En total resultan 95 familias, que con casi 6 hijos por familia dan una población total aproximada a 570 personas, de las cuales solo están con regularidad casi 435. La diferencia corresponde principalmente a la emigración de jóvenes a otros lugares para continuar estudiando y adultos jóvenes que emigran estacionalmente en busca de empleo temporal para traer ingreso a sus familias. De los adultos y mayores de 15 años, solo 20 son analfabetas.

Esta comunidad cuenta con los servicios de electricidad; de telefonía rural; de salud; de abasto DICONSA; varias escuelas, desde jardín de niños hasta telesecundaria; agua de manantiales; transporte público, canchas deportivas; y, seguridad pública. Por otra parte, existe una variada presencia institucional de apoyo al desarrollo económico y social.

Organización comunitaria

Existen varios comités de pobladores en relación a las diferentes y principales actividades locales institucionales. Así se tienen los comités del Ejido, del Camino, del Kinder, de Padres de Familia (primaria), de la TV-secundaria, de Abasto (Tienda Diconsa), de Salud (clínica IMSS-Solidaridad), y de Incendios.

Un mecanismo para asegurar el mantenimiento de la infraestructura pública lo representa el Tequio u obligación de cada habitante adulto para aportar jornales de mano de obra según sea requerido por el interés común,. A cambio, se le respeta la observancia de la vigencia de sus derechos como vecino del lugar así como para aprovechar el uso de los mismos servicios a los cuales se contribuye.

Actividades económicas principales

La actividad económica principal de la población de la comunidad es la agricultura, entendida como el cultivo de la tierra. Los cultivos principales son: maíz y frijol para alimentación, y café para ingreso de sustentación.

En menor proporción se presenta la existencia de terrenos desforestados para establecer en ellos pasturas o potreros, principalmente con pasto privilegio (para la mayoría de pasteros tradicionales) y pasto estrella (para una minoría de pequeños ganaderos comerciales). Excepto una familia y otras dos formadas con sus descendientes, quienes constituyen un fuerte 'núcleo' de concentración de capital mediante el control del comercio y el transporte, la mayoría de los ejidatarios y sus familias están orientados a la economía de subsistencia.

La proporción de cultivos típica de una parcela ejidal es la siguiente:

En la zona de la primer dotación de tierra, se establecieron principalmente café y pasto. En la zona de la dotación de ampliación, se establecieron principalmente café y milpa (maíz). Es decir, el café es el cultivo al que se da más prioridad en cuanto a recursos invertidos de tierra (extensión) y trabajo (energía humana).

En la comunidad, algunos ejidatarios se han afiliado a la Unión de Ejidos Productores de Café de Mapastepec, con la finalidad de obtener tanto crédito de avío para la producción del café (en realidad usado mas como crédito al consumo familiar en el periodo previo a la cosecha del producto) como para su comercialización en vista al mejor precio posible. En el ciclo 97/98 se afiliaron 48 ejidatarios, con 151 hectáreas cosechadas, con una producción de 1 225 quintales, y un rendimiento medio de 8.55 quintales por hectárea.

El precio pagado varió de casi 20 pesos en noviembre de 1997, a casi 10 en septiembre de 1998. Por este último motivo, muchos productores estaban inconformes y, en particular, muy molestos ante una situación imprevista: dado que se tenía que pagar al BITAL, vía la Unión de Ejidos Otilio Montaña, un crédito general a fin de evitar 'caer' en cartera vencida y poder seguir contando con 'crédito abierto',

se recurrió a la venta acelerada del producto depositado para su comercialización (por lo que se obtuvo ese bajo precio).

El hecho esencial, es que quienes habían depositado a cuenta su café, fueron casi totalmente pequeños productores campesinos confiados y nobles, mientras que unos pocos 'aprovechados' con los mayores volúmenes de producto, además de haber pedido mayores volúmenes de crédito y contar con casas en otros sitios y vehículos y mas tierras y ganado, canalizaron su venta de manera directa y se niegan a pagar sus adeudos afirmando que el gobierno pagará por ellos como siempre lo ha hecho.

Al preguntárseles a los cafeticultores campesinos cuales fueron los requisitos para afiliarse a la Unión de Ejidos, comentaron que prácticamente el ingreso es voluntario y la garantía del crédito es la pura confianza de los líderes en los solicitantes.

Superficies de cultivo

Un comentario grupal expresó que de las 20 hectáreas que en promedio usufructúa cada ejidatario, "70% trabaja y 30% descansa". Al relacionar esa información con los cultivos, superficies familiares y sus rendimientos, se puede apreciar que prácticamente los ejidatarios destinan 14 de 20 hectáreas al cultivo con aporte del trabajo familiar y solo en plantación y cosecha de café emplean a 'peones guatemaltecos' que llegan para apoyar en los excesivos trabajos de esa temporada. Eso significa que si en promedio cada ejidatario trabaja de 3 a 4 hectáreas de maíz, de 1 a 2 hectáreas de frijol sólo, de 3 a 5 hectáreas de café, y algunos de ellos disponen de pasturas (principalmente para renta cobrada a 40 pesos/cabeza/mes, de noviembre 15 a abril 15), se tienen las siguientes proporciones aproximadas del total de tierra ejidal: maíz, 500 ha; pastura, 150 ha; café, 500 ha; descanso o intocadas, 700 ha.

Superficie de ganadería

Son escasos los ejidatarios que poseen ganado bovino propio. De hecho son notorios quienes tienen ganado bovino.

Bueno, aun hasta ver aves domésticas fue escaso. Un proyecto de la RBET junto con DIF consistente en 3 docenas de gallinas para huevo y carne, ha sido impulsado con mucho aprecio por el grupo de mujeres dirigido por 'Doña Nanda', una anciana muy activa y 'luchona'. La señora ha indicado que tal proyecto es importante porque ayudará, de lograr éxito, a fomentar la perdida costumbre de pequeños gallineros, tan necesarios que hasta un huevo cuesta a un peso en la tienda local. Siendo escasos y caros por lo mismo, los huevos son poco consumidos por la mayoría de los niños del ejido.

Respecto a los bovinos, un avecindado de ocupación técnico pecuario, indicó que existe un gran potencial para establecer potreros, pues ello no es parte de la cultura de la mayoría de la gente del ejido. El señaló contar con 61 cabezas entre ganado grande y chico, y que solo había otra persona que tenía ganado en cantidad notable.

De ello, se estima que pueden existir cerca de 100 cabezas de ganado de ejidatarios o avecindados, pastando en casi 125 hectáreas propias, así como otras casi 75 hectáreas de potrero de otros ejidatarios, establecidas con fines 'para renta' o sea, de ingreso adicional.

Superficie forestal

Considerando este apartado a partir de una estimación basada en la información antes enunciada, se puede apuntar lo siguiente: que el 30% de la superficie ejidal (600 ha) está bajo descanso, que generalmente esta superficie corresponde a las partes mas alejadas, que la parcela ejidal está a una distancia de hora y media a dos horas del núcleo del asentamiento o centro poblacional, que la economía es prácticamente de subsistencia, que un ejidatario expresó dedicarse de tiempo completo a la colecta de palma camedor (principalmente fuera de las tierras

del ejido y cerca de Las Palmas, a 6 horas de distancia caminando), que se comentó discrecionalmente que hay un motosierrista en el ejido, que están disponibles 700 hectáreas 'en descanso' para cualquier proyecto de extracción de palma camedor. Entonces prácticamente el área de tierras ejidales en descanso (700 ha) está funcionando como zona de uso forestal.

Dado que a la zona forestal le consideran apta para la palma camedor, junto con indicación de especies nativas para sombra en cafetales tales como Chalum, Caspirol, Canaque, el uso de esta zona es prácticamente como área de reserva ante futuras necesidades de tierra para asentamiento o para aprovechamiento económico.

Esto evidencia una relativamente baja presión demográfica sobre el uso de la tierra, y por tanto el manejo 'tecnológico' tan relativamente 'manual' y escasamente intensivo.

Reunión para informar sobre posibilidad del ADC

Las autoridades ejidales explican a sus compañeros la intención. Les indican que se tienen necesidades en la comunidad y en la producción, y que se plantea enlazar conocimientos para contribuir con soluciones y acciones.

La idea es conjuntarse, como para mejorar el cultivo del café, como cuando se ven los terrenos buenos pero se secan las matas. En ese caso, no se sabe el porque de las fallas y también se presentan resistencias, como cuando algunos dicen yo ya se cultivar el café. Si amarramos conocimientos, como para el café orgánico, que creemos pero no estamos seguros. Algunos le decimos orgánico cuando en realidad es estándar.

No hemos llegado a la meta. Debemos exponer nuestras necesidades y desconfianzas. Que nadie se quede callado, que todos pregunten. Y si no sabemos, pues averigüemos.

Una voz: "Yo me admiro que todavía vengan de instituciones con ganas de apoyarnos. Pero también me da muina que todavía traemos cosas pendientes (con lo del café), como lo de las terrazas, y lo del abono. Me pregunto, porque nos engañan, porque nos mienten, porque no dicen la verdad. Como nos marca

Recursos, la terraceada quedo. Lo hecho quedó. Porque no trabajamos y jalamos pares... hay muchas lagunas de porqués”.

Otra voz: “Pero que no nomás sea técnico para el café. También para maíz, frijol. Sembramos a pura voluntad. Ningún técnico nos ha llegado a ver (a las mujeres). Si se trata de técnicos, pues que también vengan con nosotras, pero al lugar de los hechos, hasta nuestra parcela (UAIM). Y entonces si, a demostrar, cada quien a su manera. En Tres de Mayo un vecino les platicó lo de lo orgánico... Y diciendo y haciendo. Se juntaron grupitos de 4 y 5 a pura buena voluntad”.

Otra voz: “Que bueno que la RBET mande personal, solo falta que nos indiquen que es lo que vamos a conservar o debemos de guardar. Si no ganamos, porque debemos de guardar, hay que echarle algo, como en la rocola. Y eso lo debe comprender la persona estudiada, preparada. Por ejemplo, ¿con eso van a dar empleo a hijos de ejidatarios para que no se vayan?”

Otra voz: “También la técnica tiene sus broncas. Por ejemplo: ora que fui al curso de Izapa (CAERI-INIFAP) nos dijeron que un ejidatario trabajador puede él sólo trabajar con mucha técnica y vivir con su familia con solo dos hectáreas de café. Cien bultos en 30 cuerdas. ¿Es mucho, no? Pero aquí también tenemos lo nuestro, comparados con nuestros vecinos, por ejemplo: Tres de Mayo y sus 40 hectáreas. Y no hay gente ‘mas galana’ (mejor bienestar) que en Pantaleón...”

Nosotros no vamos por lo grande, sino por lo poquito (pero seguro). Y por eso es triste que nuestros hijos (queriendo ser mas galanes) salgan y solo regresen con lo de su pasaje. Verdaderamente nos falta asesoría. Y por eso lo agradecemos de decir que nos quieren echar la mano...

También fuí al curso ése del TCO (un curso-taller participativo de ISMAM sobre trabajo conjunto organizado) por Motozintla, y ese si que es bueno: haciendo y probando, para pensar. Pero ora también. Nomás vienen una vez, hacen su quehacer del momento, y se van. Yo creo que es cosa de equilibrar las cosas. Ya debemos de cambiar y de ver...

Por que los gringos allá son tan ‘chinchones’, porque todos son listos. Aquí en cambio nuestra patria siempre marginada. Semos marginados porque según que no

tenemos capacidad propia. Debemos aceptarnos, que somos de poquito resultado, así somos. Pero si las cosas cambian, si de a deveras nos ayudan, pues podemos mejorar, cambiar de a resultado mas grandecito. Si las bases las injertamos (los de adentro con los de afuera), todos trabajaríamos mejor y rendiríamos mas...

Todos queremos ganar en jarrito (lleno y solito), y perdemos mas. Debemos tomar cariño a los 'maestros'. Aquí queremos que vengan mas compañeros, pero que traigan a sus jóvenes a que participen, ellos van a seguir con lo que tenemos y con lo que dejamos...quieren vivir galanes: mi carro, mi casa, pero como le van a hacer. No se ve tiempo jodido para ellos".

Otra voz: "Bueno pero aquí muchos ya no quemamos, porque ya comprobamos que a la hora de quemar la tierra se acaba todo. Trabajamos duro, sacamos hasta 100 kilos por cuerda (de milpa, equivalentes a 1.6 ton/ha). Pero que pasa: viene ese Procampo y hace los compromisos de los 'huevones', yo por eso estoy sin compromiso. Está duro así sin ayuda, pero trabajo seguro sin estar de espera. Y si no llega después, que. A seguir con la mano esperando...

Puedo trabajar sin quemar. Fui peón de finca 25 años allá en Tila con el patrón alemán. Y aprendí porque se secan las matas del café en tierra buena. Y empecé a hacer mis cajetes de medio metro, con tierra, ceniza, hojarasca y cal. Hasta llegue a sacar 35 bultos por hectárea. Estuve 8 años de sindicato".

Otra voz: "Todos queremos mejorar a la tierra. Los químicos la echan a perder, y también a nuestros bolsillos. Y solo se puede darle duro y parejo con la organización. Como ya dijo el compañero, debemos ayudarnos entre nosotros, como con ideas de mejor trabajo como las que nos dijo, cada uno pudiera tener una mejor mentalidad de lo que los otros no saben. Debemos estar orientados para poder echar a andar proyectos juntos, para estar bien planteados".

Otra voz: "Tenemos que tener capacidad para aceptar y para probar, de hacer oportunidad para entrarle a nuestra mejoría, porque a como vemos ahora las cosas, hasta el gobierno nos está abandonando. Los que podemos y queremos, enseñamos a los otros a que hay que caminar solitos. Si se pierden, ni modo. Nuestra creencia es que a lo mejor podemos congeniar algo entre todos".

Ultima voz: "Vemos que es bueno irse entendiendo juntos, y conocer que hay otras formas de como trabajar y salir adelante. Queremos parcelas demostrativas: ver las cosas y saber que nos hace falta. No solo nuestra vida es nuestro sustento económico (por la capacidad del trabajo), sino también debe haber y hay otras cosas, y para eso se necesita educación para que nuestros hijos vean mas lejos en curiosidad y oportunidades: por eso también creemos necesario el ese Telebach, para que saliendo nuestros jóvenes de la Telesecundaria, sigan con su telebachillerato".

Problemática y propuestas locales

"... lo único que queremos es ayuda para poder solventar nuestras necesidades con esta crisis...no tenemos nada, solo nuestra tierrita y nuestros brazos...el apoyo que necesitamos es de consejos prácticos y ayudas materiales (insumos, herramientas y equipos elementales) para poder lograr algo de centavos para poderla irla pasando...El tiempo para ser ricos ya se acabó...Los tiempos de ahora solo están para poder sobrevivir...Nosotros estamos acostumbrados a compartir por gusto, pero ahora también por necesidad..."

En el evento general de discusión sobre la problemática de la comunidad, al cual asistieron mas de 25 ejidatarios y vecindados, se procuró delimitar una problemática común sentida y las opciones de solución propuestas ante la misma y el tipo de compromisos por adquirir.

Destacó algo ya comentado desde el taller de capacitación en la elaboración del ADC: la posibilidad de que la participación social fuese muy limitada en virtud de su virtual ausencia y desconocimiento en el trabajo institucional del desarrollo comunitario 'convencional' o tradicional. Y pasó tal situación, al grado de que ante la aparente lentitud de la reunión para permitir 'la expresión de opiniones desde abajo', un líder moral de la comunidad expresó:

"... somos marginados porque no tenemos capacidad propia...nosotros estamos acostumbrados a un caporal, como en las fincas, para obedecer...queremos técnicos 'chinchones' que nos demuestren...haciendo y diciendo...estamos

acostumbrados a ver para aprender...que venga el técnico con todo y ya entonces decidiremos aquí los compromisos según nuestra forma de trabajo...”

Las propuestas comunitarias expresadas en el evento prácticamente giraron en formas requeridas de ‘ayuda externa’. Pero también hubo otras ‘peticiones’ o comentarios recabados ‘informalmente’ a partir de charlas y pláticas en el camino, en la comida o antes/después de las reuniones ejidales.

Así, la autoridad ejidal comentó en una visita a la oficina de Mapastepec, las siguientes demandas sentidas:

- a. El rearreglo de las casetas de letrinas, que solo están sobrepuestas y necesitan de su fosita séptica empedrada.
- b. Que se concrete el proyecto que un técnico PEAT fue a proponer sobre producción de champiñones.
- c. Que se coloque malla al kinder y a la primaria.
- d. Construir una aula adicional a la TV-secundaria.
- e. Que se instale una antena parabólica para telecomunicaciones (telégrafo, telefonía y televisión).
- f. Que se pavimente el camino a la comunidad (15 km).
- g. Establecimiento del TV-BACH (tv-bachillerato del Edo. de Chiapas) para la saliente generación de TV-secundaria.

Por su parte, el líder moral se manifestó muy interesado en el cultivo sostenible del maíz, mediante ‘monte picado’ y siembra imbricada del nescafé, pues comentó que es muy sencillo, contribuye a evitar comprar fertilizantes, asegura el inicio de una interrelación cordial entre el técnico y los ejidatarios participantes. Sobre todo, permite evitar tener que abrir tierras al cultivo cada dos o tres años asegurando el suministro regular de las ‘tortillitas’, sin necesidad de andar ‘taloneando’ dinero para comprar maíz extra ni abonos químicos.

La demanda de él al respecto consistió en petición de semilla para sembrar en el ‘veranito’ siguiente a efecto de que haya suficiente para la siembra del maíz en mayo siguiente. Literalmente expresó: “...queremos el curso y la semilla...así

también que nos ayuden a encontrarle solución 'naturista' al 'malmonte (gramerío o proliferación de malezas gramíneas".

Una anciana lideresa expresó como problemática lo siguiente:

"Ante el problema de la desnutrición familiar y la marginación de las mujeres, aprovechar la parcela UAIM y la escolar para el trabajo femenino, en lo cual considera que necesitarían:

- a. *Probar variedades de maíz blanco y frijol negro solo (de mata) muy rendidoras;*
- b. *Fertilización 'orgánica' con el abono verde nescafe;*
- c. *Huertos familiares, con semilla, equipo, herramientas y manguera para trabajar en él veranito' (de octubre a abril);*
- d. *Gallineros familiares para crianza de aves domésticas entre varias familias, que también incluya técnicas para preparar alimento forrajero y medicinas preventivas tradicionales sin necesidad de comprarlos;*
- e. *Un taller de capacitación en costura, que incluya al menos dos maquinitas de coser propias y unas 8 prestadas, pues ya se tenía arreglada esa posibilidad con un grupo de 10 señoras y jóvenes que se habían preorganizado para eso, inclusive una señora por vivir sola podría dar alojamiento y algo de comida a las personas de las comunidades vecinas que acudiesen.*

La asamblea ejidal reunida propuso las siguientes actividades:

- 1) Parcela de validación del *abono verde 'nescafe'* , que sería la escolar y en la que participarían ocho ejidatarios, cada uno con una cuerda y la otra mitad con el procedimiento tradicional como 'testigo' para ver los resultados.
- 2) Promoción de *apicultura ejidal* como fuente de diversificación de ingreso, ante la experiencia del técnico pecuario vecindado quien manifiesta cosechar hasta 2 toneladas de miel por año con 20 colmenas en un buen año de polen (a 20 pesos litro, equivale a 40 mil pesos por año). Sugiere a la comunidad y esta acepta, intentar ganando experiencia gradualmente, para lo cual empezar con 5 colmenas, c/u con su caja de dos 'alzas' . A 500 pesos colmena y a casi otro tanto por caja con alzas, sería una inversión cercana a los 5 mil pesos. Sin que les den nada gratis, sino solo un préstamo y un estímulo para recibir asistencia técnica del

técnico local, sería la ayuda que pedirían a quien corresponda mediante la intervención o gestoría de la RBET.

- 3) Echar a andar el proyecto de *la palma camedor*, tienen ya los terrenos de la zona forestal ejidal, así como a la gente interesada con experiencia, por lo que solo piden intervención para gestionar ante SERMIP-SEMARNAP-PRODEFOR lo que corresponda para operar tal compromiso inconcluso.
- 4) Probar (mediante validación) unas cuantas *parcelas de café orgánico*, tanto para conocer de a de veras que es y a cuanto van a pagarlo; "...lo que siempre tememos, es meterle mas trabajo para sacarle menos beneficio (monetario)... también nos gustaría entrarle a cualquier otro proyecto que sea para ganar mas del café y también para cuidar la montaña para dejarla a nuestros hijos...también queremos aprender como sembrar el café abajo de los arboles (nativos) sin tirarlos...que nuestras cosechas sean constantes sin mermar...hay que ser buenos y cuidadosos, pues tenemos que arraigarnos en un lugar...".
- 5) Como antes vinieron los del INMECAFE y les hablaron de la *Macadamia*, la que parece también que hasta ISMAM quiere promoverla, cierta gente por conducto del técnico pecuario, expresó interés por establecer una plantación, a lo cual se propuso que primero la conozcan pues el mismo técnico expreso que les habían dicho que se da bien en "suelos arcillosos y clima semi-húmedo", lo que obviamente no es la condición del ejido. Las condiciones locales observadas son suelo de textura franco-arenosa y clima sobre-húmedo. A la misma gente le pareció adecuado probar con unas cuantas matas antes de querer embarcarse con un frutal desconocido para la mayoría en cuanto a técnica y mercado, solo porque leyeron en un folleto del INMECAFE que se da muy bien en cualquier tierra con cafetal.

Es importante indicar que la autoridad ejidal, que siempre apoyó la realización del ADC y captó lo que plantea, pidió a su asamblea y esta acordó, que se considerara que no todos le van a poder entrar a todo, sino que había que formar grupos de trabajo con diferentes ejidatarios, de al menos 5 personas, "...para

empezar desde abajo, pues no sabemos aun nada de eso...además, cualquier cosa que salga, buena o mala, será una ganancia para todos...”

Con base en comentarios escuchados, se percibe aparentemente que, debido al origen de casi todos los ejidatarios como ex-jornaleros de antiguas fincas, la gente está acostumbrada a ‘obedecer’ a los que vienen de afuera, principalmente de las instituciones de gobierno, empezando por la misma SRA.

No se dirigen con firmeza hacia los fuereños ni se percibe entre ellos elementos de autodeterminación política o ideológica, a pesar de estar ‘relativamente’ bien organizados tal como lo demuestra sus conquistas de infraestructura comunitaria (escuelas, clínica, tienda Diconsa, casa ejidal, cancha de basquetbol, o rendimiento de cultivos con los escasos insumos usados) o incluso el haber decidido no asentarse en la margen del arroyo sino en la parte alta de una vereda, con lo que evitaron el haber sido afectados seriamente con el desastre del deslave con arrastre de piedras y palos de la madrugada del 8 de septiembre de 1998, tal como sucedió con sus vecinos de Los Olivos, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria.

3. EJIDO PLAN DE AYALA

Antecedentes generales

El ejido se localiza en el Municipio Villa de Corzo. Sus fundadores del ejido Plan de Ayala llegaron a este lugar transportándose en carretas tiradas por bueyes. La población estaba constituida por 37 familias provenientes de lugares diferentes del estado: Cintalapa, Jesús María Garza y Villacorzo. Este lugar era llamado anteriormente “Monte Sinaí”, supuesta propiedad del Sr. Javier Vázquez, ya que se trataba de terrenos nacionales.

Se asentaron en el predio mencionado que ya tenía sembrado un poco de café; cada productor se ubicó en el área de terreno que le agradó. Abrieron terrenos para sembrar maíz y frijol, también extraían palma camedor (aún lo hacen).

El ejido Plan de Ayala obtuvo su resolución presidencial el 22 de julio de 1976, siendo favorecido con 1,900 hectáreas con tipo de tenencia ejidal; superficie con la que se dotó a 42 ejidatarios básicos con una superficie promedio de 20 hectáreas;

actualmente 15 vecindados cuentan con una superficie parcelaria de entre 1 y 2 hectáreas. La población total aproximada es de 300 habitantes.

Predios afectados para dotar a Plan de Ayala

- 400 hectáreas del predio Arroyo El pozón, de éstas 80 son de temporal y 320 de agostadero cerril.
- 200 hectáreas de agostadero cerril del predio El Cielito.
- 400 hectáreas de agostadero cerril, con el 10% laborable, del predio El Zapote.
- 500 hectáreas del predio Río Blanco, de las cuales 50 son de temporal y 450 de agostadero cerril.
- 400 hectáreas de agostadero cerril, con el 15% laborable, del predio Jesús de la Buena Esperanza.

Programas de Gobierno

Mediante créditos de BANCRIISA, se apoyaba al Programa de Apoyo a la Cafeticultura con un monto de 400 pesos por hectárea (efectivo y fertilizante), para saldarlo al término de la cosecha. Con este crédito los productores quedaron endeudados (pagaron aproximadamente 50% del adeudo), el banco los declaró en moratoria, los intereses incrementaron la deuda, finalmente los productores decidieron no pagar un solo centavo y así terminó finalmente dicho programa de apoyo a la cafeticultura.

Otro programa fue el de Crédito a la Palabra por mediación de la SAG, dirigido a la producción de maíz, frijol, café, entre otros; en este programa se beneficiaba al productor con un total de 1 000 pesos para el cultivo que realizara, también para reembolsarlo al finalizar la cosecha. Estos apoyos fueron pagados.

Actualmente está en práctica el Programa de Alianza para el Campo, donde el productor y el estado participan aportando 50% cada uno para el cultivo que se pretenda establecer. Tal es el caso de la siembra de frijol que están realizando en este mes de septiembre (1998), también para la compra de bombas de aspersión de mochila.

Para la compra de ganado o vehículos es el mismo procedimiento; el productor aporta el 50% del monto requerido para invertir, esto es, se deposita el dinero a la cuenta bancaria del Programa de Alianza para el Campo, una vez hecho esto, el banco tramita la operación hacia el Programa mencionado. Sin embargo, actualmente el ejido Plan de Ayala ha tramitado créditos vía Comisariado Ejidal y las respuestas que han recibido son: "no hay dinero".

Servicios

Desde la llegada de las primeras familias al ejido (1979), gestionaron la construcción de la escuela. En esta gestión apoyó la Comisión Federal de Electricidad (CFE). El primer profesor llegó 3 años después, estando ya la escuela primaria federal completa, sin embargo había pocos niños. En 1997 se creó el jardín de niños federal, ya que antes los niños en edad preescolar eran atendidos por personal del Consejo Nacional para el Fomento de la Educación (CONAFE). La escuela telesecundaria tiene 2 años funcionando, la atendía un profesor, pero en el ciclo escolar presente (septiembre de 1998), estarán a cargo 2 profesores.

En este ejido, al igual que en los otros de la región, la educación es muy deficiente debido a las continuas salidas de los profesores; ya que salen cada 8 ó 15 días, sea para estar en sus casas con sus familias o por tener que realizar los trámites de documentación que les son requeridos en las coordinaciones y/u otras instancias educativas de las cuales dependen, lo que origina que se descuide la impartición de clases, además de que cierto número de profesores no se encuentra adecuadamente capacitado.

En cuanto a vías de comunicación, la CFE llevó a cabo la construcción del camino hacia la comunidad, además ha apoyado en la reparación del mismo; también se tienen 2 puentes "de hamaca" pequeños donados por la misma Comisión. Los medios de transporte de la población son el caballo, a pie y en algún vehículo particular o de la Reserva de la Biosfera, cuando están a su alcance (coincidencia en las salidas o entradas a la comunidad).

La comunidad cuenta con energía eléctrica monofásica, este servicio fue solicitado a nivel de zona en 1979 y la electrificación llegó hasta 1981. Para lograr esto se estableció un convenio con la Comisión Federal de Electricidad, en el que ésta aportaría 70% del costo y la comunidad el 30% restante. La comunidad ayudó con la mano de obra: tirar línea y brechar.

La construcción del tanque de almacenamiento de agua entubada se gestionó a través del Comité Municipal para la Planeación del Desarrollo en el Estado, quien dio los recursos y la población la mano de obra. Tienen su red de agua entubada a domicilio, además disponen del agua de dos ríos y arroyos, el agua es hervida o clorada para su consumo.

Disponen de 2 antenas parabólicas, una para la comunidad se encuentra instalada en la Casa Ejidal, sirve para recibir la señal de televisión; la otra es de uso exclusivo para las clases de la telesecundaria. No obstante, demandan un radio de comunicación para estar más comunicados con la cabecera municipal.

Las viviendas de la comunidad están construidas de adobe, de ladrillo y madera en las paredes, con techo de lámina de cartón o zinc o asbesto, y piso de tierra o cemento. También disponen de letrinas prefabricadas que fueron suministradas por el Instituto de Historia Natural y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia a un precio de 120 pesos por letrina.

Para las actividades deportivas, la comunidad cuenta con un campo de fútbol que se encuentra cerca de la comunidad al otro lado del río El Palón, junto a la telesecundaria; igualmente se dispone de 2 canchas de basquetbol, una para todo el ejido y la otra para la Escuela Primaria Francisco González Bocanegra.

En el aspecto de salud, Plan de Ayala tiene una promotora de salud comunitaria, capacitada en la Clínica de Ignacio Zaragoza y en otros lugares como Tuxtla, Comitán y San Cristóbal de Las Casas. Manifiestan que no tienen pláticas de salud comunitaria ni de planificación familiar, sino solo sobre limpieza del agua natural mediante ebullición o cloración.

La enfermera de Ignacio de la Llave llega en algunas ocasiones y da algunas instrucciones a la promotora, por ejemplo: trae las vacunas para que las aplique,

también algunos medicamentos para problemas comunes. Las enfermedades más frecuentes son los padecimientos respiratorios.

En Plan de Ayala la mayoría son católicos, tienen un templo y celebran el 12 de diciembre día de la virgen de Guadalupe.

La comunidad ha gestionado, a través del Comisariato Ejidal, la pavimentación del camino; para esto se metió la siguiente solicitud: pidieron que se detuvieran las obras destinadas a la comunidad y que los recursos de éstas se emplearan en la pavimentación del camino; todavía no tienen respuesta a dicha solicitud.

Actividades productivas

Con referencia a la producción agrícola, los habitantes de Plan de Ayala tienen plantación de café y palma camedor, la tierra dedicada a la agricultura de básicos es poca. No obstante, los cultivos de frijol y maíz son muy importantes para asegurar la alimentación de las familias durante una parte importante del año. El cultivo de café es el generador de ingresos para los productores, pues llega a proporcionarles buenos recursos económicos, a diferencia de los básicos que no alcanzan buenos precios, y además por cuestiones culturales, son parte indispensable de la dieta alimentaria de los pobladores.

El café se vende en Villa de Corzo y Villa Flores a quienes siempre llevan las de ganar, sin sudar en el campo: los intermediarios o coyotes. La venta se realiza en forma individual.

La palma camedor se extrae de la Reserva una vez al año, esto es cuando el comprador llega a la comunidad y les pide cierta cantidad de esta especie; la extracción se lleva a cabo prácticamente en cualquier mes del año, salvo en diciembre que es cuando tienen demasiado trabajo con la cosecha de café, maíz y frijol.

En la actividad pecuaria solamente 12 ejidatarios poseen ganado criollo y/o cruce de cebú-suizo, la superficie dedicada a la explotación de ganado también es reducida debido a que el terreno es muy quebrado (pendientes fuertes). El ganado se vende a los intermediarios.

Recursos naturales

La comunidad cuenta con vegetación de la montaña, varios arroyos y dos ríos; dentro de la montaña (parte de su dotación) tienen plantación de café y palma camedora. Casi todos los cafecultores emplean sombra natural.

“De bosque, ni hablar, tenemos mucho”. Las especies maderables más importantes son: pino, cedro y encino; estas maderas ya no se venden, aunque sí se vendió en un año; actualmente el ejido cuida sus recursos naturales contra la tala clandestina y el fuego. Las especies animales son variadas.

“No tumbamos ya porque cuando llegamos el río tenía más agua, el clima era bien sabroso, muy fresco, y ahora hace mucha calor y en tiempo de seca el nivel de agua del río baja bastante”.

Problemas comunitarios

1. Falta un buen camino pavimentado: en tiempo de lluvias no se puede salir por ríos crecidos y suelo lodoso.
2. Falta una clínica de salud comunitaria: solo tenemos promotora de salud y cuando alguien se enferma de algo más fuerte (la promotora no tiene conocimientos de médico o de enfermera por lo menos) tenemos que salir hasta Ignacio Zaragoza (IMSS).
3. Tenemos necesidad de un transporte que nos facilite la salida y la entrada al ejido, principalmente cuando hay prisa por nuestros enfermos.
4. También necesitamos créditos con intereses bajos para que los podamos pagar, si no se queda uno endeudado y se cae en lo que llaman cartera vencida.

En general, se aprecia que sus problemas no corresponden con los proyectos que 'les llevan' los técnicos de la RBET, tales como hortalizas, paquetes de aves o peces, etc.

E. Síntesis del Diagnóstico Institucional

El dilema de la cuestión ambiental frente a lo económico y lo político

La RBET ha expresado preocupación por el rol ambiguo frente al ambientalismo de los programas y recursos que el consorcio SAGAR-SAG asigna y encauza para la modernización agrícola, primordialmente mediante los potentes mecanismos Procampo y Alianza para el campo (APC), altamente susceptibles al clientelismo político. La amenaza latente consiste en una expansión de la intensificación de la agricultura de las áreas de aptitud agroecológica y socioeconómica hacia aquellas cercanas a laderas y relieve accidentado poco apto para ese tipo de esquema 'tecno-productivo'.

El equivalente del esquema en otros cultivos lo constituye el cafeto y los sistemas cafetícolas extensivos o los proclives al uso de agroquímicos; los pastos naturales y los sistemas práticos extensivos proclives al uso de ganado de alto consumo de forraje natural; y en el caso de plantaciones forestales cercanas (como la de Huehuetán) el monocultivo u oligocultivo de especies 'comerciales'.

Los esquemas productivistas privilegian la rentabilidad financiera a costa de la degradación potencial de los recursos renovables, sean suelo, agua o árboles, por lo que sigue vigente y en expansión el dilema de la cuestión ambiental a largo plazo, bajo presión de factores económicos y políticos de corto plazo.

La oportunidad para la coordinación o sinergismo inter-institucional

Se ha logrado un mayor acercamiento entre la RBET e instituciones académicas como socios potenciales que con las dependencias públicas vinculadas a la cuestión ambiental, a excepción de la Delegación SEMARNAP. Dos aspectos son dignos de mención al respecto: por un lado, éste acercamiento se da hacia énfasis en la investigación, pero el énfasis predominante aparentemente continua siendo productivista: aumentos de producción y relevancia de la cuestión económica.

Por otro lado, se asume que las demás dependencias cumplen sus roles respectivos en lo referente al manejo de los excedentes logrados, lo cual dista mucho de ser realidad y de hecho el aspecto de la comercialización y la rentabilidad

asociada, son *de facto* el mayor problema referido a la coordinación inter-institucional, pues todas las dependencias manifiestan enfrentar tal problema.

En éste aspecto, el reto continua siendo como atacar 'juntos' al problema del mercadeo. Ante presiones sociales y políticas, los funcionarios 'de hasta arriba' maniobran y deciden 'en el momento adecuado', por lo que hasta ahora, las soluciones siguen siendo racionalmente improvisadas y nunca reflexionadas sobre un plan rector planeado de manera participativa para impulsar la sostenibilidad social o ambiental. Prueba de ello son los programas y proyectos de la diversidad sectorial o multi-institucional, fragmentarios y etiquetados desde las oficinas centrales.

El problema se agrava cuando hasta los propios proyectos al interior de la RBET parecen compartir la misma tendencia institucional externa. Y aquí es donde conviene considerar una reflexión respecto a la dependencia conceptual, de metas y de financiamiento.

¿Qué tan difícil puede resultar actuar, bajo el marco organizacional de una dependencia pequeña y flexible como RBET, con criterios y acciones propositivos guiados por proyectos 'a escala' pero integrados y centrados en una o algunas comunidades cuya finalidad sea validar y demostrar mecanismos de sostenibilidad, comunitaria e institucional, a manera de centros de adecuación de tecnología transdisciplinaria para el desarrollo sostenible ?

La factibilidad o posibilismo del cambio institucional y social

De las entrevistas realizadas, puede derivarse cierta preocupación por el cambio. El dilema que aparece presente pareciera consistir en la opción entre el gradualismo (evolución) o el radicalismo (revolución), sean desde arriba o desde abajo. Por un lado los donantes o patrocinadores esperan el cumplimiento de los propósitos de sus inversiones, y tal visión parece difícil de cambiar en el corto y mediano plazo. Pero la realidad de la cotidianeidad señala o apunta riesgos y problemas climáticos, institucionales y políticos, implícitos en los intereses en juego de los actores involucrados en la conservación ambiental. Se aúnan el divisionismo social por factores religiosos y partidistas, el acrecentamiento de la pobreza y la

degradación ambiental, todo lo cual escapa a los ojos e intereses externos con la simple frase de 'ser apolíticos'.

De tal manera, las aparentes soluciones, al operacionalizarse en el marco convencional de la burocracia y normatividad 'institucional' desfasan aun mas a los problemas sociales, las propuestas institucionales y la dinámica de la realidad social.

La tendencia de la corriente convencional institucional al respecto es seguir esperando 'indicaciones políticas y recursos desde arriba', aun cuando vengan de oficinas centrales distantes y no concuerden con la realidad social específica.

En este sentido, se considera que el gradualismo desde abajo, con la convergencia de lo institucional y lo comunitario, puede darse en una dependencia como RBET, mediante la concentración de experiencia, esfuerzos, talentos y escasos recursos en aspectos y lugares clave. Proyectos integrados y piloto sobre desarrollo sostenible, con amplia base en la acción comunitaria y guiados por aspectos pragmáticos propuestos por las propias comunidades con orientación secuencial primero a la autosuficiencia, segundo al desarrollo comunitario (servicios y vivienda) y tercero a la expansión de actividades y el escalamiento extra-comunitario, pueden ser un buen inicio de acciones.

En síntesis, se considera que es posible y deseable el posibilismo del cambio gradualista, basado en un racionalismo humanista, por sobre la vía radical y sus indeseables secuelas de afectación general. Sólo que ello requiere de visiones y acciones propositivas por sobre el convencional muro institucional de las lamentaciones, excusas y promesas.

F. Recomendaciones

1. Es fundamental entender y comprender que la propuesta de un desarrollo sostenible y participativo descansa en el convencimiento e interés, de toda la - población, de la necesidad de "producir sin destruir los recursos naturales" y, para ello, la única acción trascendente es organizar una campaña de concientización sobre el deterioro y destrucción del ambiente que hemos venido causando con los conocimientos y la práctica del desarrollo convencional. De ello, se esperaría, que

cambie nuestro comportamiento hacia la búsqueda de la armonía entre la sociedad y la naturaleza.

2. Que el personal directivo y técnico de la RBET asuma el compromiso de promover e impulsar acciones de desarrollo, diferentes a las convencionales, en las comunidades de la zona de amortiguamiento; es decir, aceptar y defender la planeación y la conducción del proceso de "desarrollo desde abajo".
3. Que los técnicos de la RBET abandonen la actitud autoritaria, inmedatista y paternalista en su trabajo con las poblaciones de las comunidades y, por el contrario, que asuman una actitud democrática, tolerante y participativa en la definición de los proyectos y acciones a llevar a cabo con las poblaciones de las comunidades.
4. Que se conforme una instancia de educación y capacitación, dentro de la estructura de la RBET, cuya finalidad sería contribuir a la formación y capacitación, en la teoría y en la práctica, del desarrollo sostenible y participativo para todo el personal involucrado en proyectos, programas y actividades relacionadas con la RBET; es decir, formación y capacitación para directivos, técnicos, trabajadores administrativos, campesinos, estudiantes y población en general de las comunidades ubicadas en la zona de amortiguamiento de la RBET.
5. Promover y realizar, como punto de partida para programar acciones de desarrollo en las comunidades, Talleres Participativos de Autodiagnóstico Comunitario con la finalidad de que la misma gente de las comunidades defina su problemática y las alternativas para solucionarla; de esa manera, se propiciará la apropiación y autogestión de su propio proceso de desarrollo comunitario o de su "proyecto de vida".
6. Paralelamente a la realización del ADC, el personal técnico debe planear y proyectar la realización de diagnósticos regionales y municipales, para conocer y detectar las posibilidades y las facilidades tecnológicas y financieras que pudiesen compatibilizarse con las demandas y necesidades de las comunidades, y de esa manera propiciar acciones de desarrollo convergentes o "encontrados" entre las comunidades y las instituciones.

7. Tanto en la realización de los talleres de ADC como en los de Diagnósticos Regionales y Municipales, sería conveniente invitar a participar a los representantes de las instituciones gubernamentales, estatales y no gubernamentales presentes en la región o el municipio, ya que algunas acciones de desarrollo que se proponga o se decida poner en práctica por las comunidades, involucraría de alguna manera a dichas instituciones.
8. Aún cuando ha resultado difícil, es conveniente y necesario promover entre las instituciones federales y estatales una coordinación. La coordinación interinstitucional debe posibilitar la canalización de diversos recursos para atender, oportunamente, las necesidades y problemas comunitarios que, mediante proyectos surgidos en los ADC, demanden las comunidades de la zona de amortiguamiento de la RBET.
9. Es necesaria la conformación un centro de documentación sobre desarrollo sostenible que posibilite la auto-actualización del personal técnico, en servicio, mediante la lectura constante de literatura reciente sobre la temática y sobre las novedades en materia de innovación socioambiental.
10. Es conveniente pensar en la necesidad de contar con técnicos bien preparados y mejor capacitados, para la animación o facilitación de los talleres participativos para efectuar los ADC. Para ello, se sugiere destinar a dicha actividad y para su formación continua a un equipo mínimo de tres personas. Si fuera posible, lo más recomendable sería que la mayoría del personal técnico y operativo de la RBET se desconcentrara, y se dedicará a trabajar más en la educación y capacitación de la población de las comunidades, en la perspectiva de “ganar la confianza” y comenzar a construir el desarrollo participativo y sostenible “desde abajo” y comunitariamente.
11. Considerando que el trabajo a realizar por los técnicos para promover el desarrollo participativo y sostenible, demanda grandes esfuerzos, capacidad creativa y disponibilidad para radicar en las comunidades en condiciones de vida materialmente deplorables, se sugiere que sería adecuado estimular económicamente a los técnicos que acepten tal responsabilidad.

12. Con la finalidad de gestionar y conseguir financiamiento para la conservación de la biodiversidad y mantener imperturbable la RBET, lo cual redundará en “más vida” para todos, se sugiere la conveniencia de desarrollar un agresivo plan de información y de relaciones públicas, que posibilite sensibilizar y convencer a los financiadores altruistas y a algunas organizaciones no gubernamentales de la conveniencia y trascendencia de invertir en la defensa y conservación de la naturaleza para vivir “sanamente”. Para esto, tal vez sea necesario destinar a una persona que se dedique exclusivamente a las funciones de gestión y “cabildeo” para la consecución de recursos financieros para las diversas actividades de la RBET.
13. Ante la ignorancia institucional acerca de los debates conceptuales y las experiencias que se están aplicando en diversos ambientes y países sobre el desarrollo sostenible y participativo, se considera conveniente que la RBET promueva y organice cursos, talleres y seminarios acerca de la teoría y la práctica del desarrollo alternativo al convencional, con la finalidad de sensibilizar y capacitar a los funcionarios institucionales sobre la importancia y conveniencia de apoyar, de diferentes maneras, los proyectos de desarrollo sostenible.
14. La sustentabilidad de un proyecto de desarrollo sostenible como el propuesto para la RBET, si bien depende en una buena parte de los recursos financieros que se consigan por parte del Gobierno o de donativos privados, en gran parte también depende del apoyo conciente y fundamentado que se obtenga de las poblaciones de las comunidades y, para ello, se propone la publicación y distribución de un Boletín Informativo que comunique de los problemas, de las actividades, de los proyectos y de los logros que se vayan consiguiendo en la conservación y el mantenimiento de los recursos naturales de la RBET.
15. Considerando la experiencia del INIFAP en cuanto a la conformación y participación en las Fundaciones PRODUCE, las cuales le posibilitan disponer para sus investigaciones de gran parte de los fondos asignados para el desarrollo de la agricultura; entonces, se propone que los directivos de la RBET promuevan la elaboración de un proyecto para crear un Fideicomiso que posibilite la

obtención de recursos y para cuyo manejo administrativo se tenga una mayor autonomía.

Dicho Fideicomiso puede iniciarse con la asignación de una cantidad fija por parte del IHN o de la SEMARNAP y, con base en eso, invitar a instituciones, organizaciones, empresas, particulares y comunidades a aportar recursos, en dinero o en especie, para el Fideicomiso. Desde luego, una norma fundamental del Fideicomiso será informar semestral o anualmente, sobre el manejo administrativo y financiero de los recursos económicos.

16. La búsqueda de la participación social y de la coordinación interinstitucional, en el proyecto de desarrollo sostenible de la RBET, se consideran acciones fundamentales; sin embargo, será necesario pensar también en la conveniencia de acreditar y evaluar las diferentes actividades y proyectos que se programe realizar así como los resultados obtenidos. Para ello se propone la constitución de un Cuerpo Consultivo o Comité Asesor, que deberá estar integrado tanto por personal designado por el IHN-SEMARNAP y por la RBET, así como por académicos e investigadores conocedores y reconocidos en la temática del Desarrollo Sostenible y, desde luego, por representantes comunitarios de la zona de amortiguamiento de la RBET y de organizaciones de productores como en el caso de ISMAN.
17. Con la finalidad de mostrar las bondades de las prácticas agroecológicas, agrosilvopastoriles o ecotécnicas, que se recomiendan para las actividades agrícolas, pecuarias y forestales en la perspectiva de lograr el desarrollo sostenible, se considera conveniente ubicar algunos espacios o sitios de trabajo regionales, adonde se puedan establecer parcelas de investigación y demostración con esas innovaciones y que permitan constatar a los campesinos las ventajas y desventajas de ese tipo de prácticas.
18. Aprovechando la experiencia de proyectos realizados con algunas universidades, a solicitud de la RBET, y considerando la riqueza teórico-conceptual así como los resultados de las investigaciones de dichas universidades, se sugiere la firma de convenios de cooperación y colaboración, en donde se especifique los recursos y

beneficios que cada entidad (RBET y universidad) estará dispuesta a aportar y a obtener en los tiempos y condiciones convenidas.

19. Ante el avance tecnológico de la informática, se sugiere conformar una red de información que enlace a la gran mayoría de los proyectos y organizaciones dedicadas al desarrollo sostenible, así como a todas las Reservas de la Biósfera del país y del mundo. Concretar esta propuesta posibilitará el intercambio de experiencias y de conocimientos, con lo cual los directivos y el personal técnico de la RBET se mantendrá actualizado, de manera constante y permanente, sobre la temática del desarrollo sostenible.
20. A mediano y largo plazo, se propone ir elaborando una propuesta y construyendo en la práctica lo que sea posible, para en el futuro crear un centro Agro-Eco-Turístico Sostenible. Es decir, se piensa en un megaproyecto que contemple actividades productivas, ecológicas y turísticas, en donde todos los recursos y la población de la RBET estarían involucrados. Se estaría pensando en un turismo privilegiado: ambientalista, selectivo y dolarizado, que disfrutaría de los atractivos que ofrecen los ecosistemas únicos y restringidos existentes en las inmediaciones de la zona núcleo de la Reserva de la Biósfera “El Triunfo”.

CAPITULO VIII. DISCUSION Y CONCLUSIONES

A. Discusión general

El problema del campo y de los campesinos que viven en pobreza extrema, en vísperas del nuevo milenio, representa una preocupación para todos los mexicanos. Desde luego, la situación también preocupa al gobierno. Sin embargo, la preocupación por sí misma, no ayuda a entender y comprender el problema y mucho menos a encontrarle alguna alternativa de solución.

La situación de los pobres del campo no es un asunto coyuntural. Es una situación que se ha venido configurando a través de la historia del desarrollo de la sociedad mexicana. Así, según sabemos, los indígenas estuvieron sometidos y esclavizados durante la época de la Colonia; los indígenas fueron despojados de sus tierras y los campesinos convertidos en peones acasillados de las haciendas, durante gran parte del siglo XIX; nuevos actores sociales irrumpieron en el campo: ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, pero sin suficientes recursos para hacer producir la tierra que se les entregó como producto de la Reforma Agraria que se aplicó después de la Revolución Mexicana; y, finalmente, campesinos sin tierra, indígenas migrantes, jornaleros agrícolas, ejidatarios desempleados o subempleados, minifundistas y "barzonistas" son el saldo de las políticas neoliberales, en la etapa actual, del capitalismo globalizado. Todos y cada uno de esos sectores representaron en su tiempo y, conforman hoy, gran parte del contingente de los pobres que, en México, han sido excluidos del desarrollo nacional.

Los datos son contundentes sobre la pobreza rural en México; es decir, de los 2.8 millones de familias que habitan en el campo, en conjunto sólo tienen acceso a 7 millones de hectáreas de tierra laborable, lo cual da un promedio de 2.5 hectáreas por familia, mismas que se cultivan básicamente de granos básicos bajo las condiciones tradicionales y con los recursos propios de los campesinos, por lo cual la producción apenas si les alcanza para la subsistencia y por ello la pobreza extrema encuentra en el campo su habitat natural.

Ante esa situación, diversos han sido los planteamientos y las propuestas de organismos internacionales, mismas que se han convertido en políticas nacionales

para combatir y erradicar la pobreza rural en este país. La política contra la pobreza en el medio rural de México se impulsa, fuertemente, a través de programas nacionales y sectoriales de desarrollo rural desde la crisis agrícola y alimentaria que se presentó a mediados de la década de los años sesenta. La atención a la pobreza rural, con esos programas, se suponía era una consecuencia del crecimiento económico logrado; sin embargo, aún cuando por algunos períodos se obtenía dicho crecimiento, sus efectos no impactaban positivamente a los pobres del campo; de tal manera que el fenómeno continuó en aumento. Es hasta en los últimos años, que se pone mayor atención al problema y se establecen programas gubernamentales específicos para atacar la pobreza en general y la rural en particular. El Pacto Mundial de Desarrollo Humano de 1994 y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 1995, así como la emergencia de tensiones sociales en algunos estados del sur del país, son los factores que han posibilitado que el Estado ponga mayor atención en el problema estructural de la pobreza.

Sin embargo, dado que se asume que la pobreza es sólo consecuencia de carencias materiales y de servicios, el problema se trata de solucionar con recursos económicos para atender a los grupos más vulnerables o más necesitados de tales bienes y servicios, con la finalidad de que medio resuelvan sus necesidades más importantes. Es decir, se asume que el problema de los pobres del campo es que no tienen recursos para su subsistencia o sobrevivencia y, por lo tanto, hay que ofrecerles dinero mediante el cumplimiento de determinadas condiciones; por ello se han implementado programas como el PROCAMPO (una cuota determinada por hectárea sembrada de maíz), la Alianza para el Campo (disponibilidad de recursos para infraestructura rural) y el PROGRESA (una cuota determinada por familia en pobreza extrema para educación, salud y alimentación de los hijos). Los resultados esperados no se han logrado todavía; pero sí, posiblemente, una mayor deforestación, más construcción de obras y compra de maquinaria e instrumentos destinados a la subocupación de los mismos y, tal vez, contribuir a incrementar el porcentaje de crecimiento demográfico.

La pobreza en general y la rural en particular, no puede, ni debe seguirse analizando y resolviendo sólo con medidas de política económica, se requiere abordar el problema de manera más integral, con una dimensión más humana, atendiendo a las experiencias, necesidades y demandas genuinas de la gente pobre y marginada del medio rural. En ese sentido, los recursos económicos que se ofrecen y se destinan para atender la pobreza rural mediante diversos programas gubernamentales, que son importantes, deberían acompañarse con proyectos de educación y capacitación que posibiliten detectar las potencialidades, las capacidades y las necesidades "sentidas" de los indígenas, campesinos, jornaleros, minifundistas y campesinos sin tierra y sin trabajo, para elaborar planes y programas de trabajo conjuntamente con esa población rural y así definir un nuevo rumbo al desarrollo y progreso rural, sustentado en la sostenibilidad de la naturaleza y en la equidad social.

La empresa no es fácil, sobretodo cuando el trabajo a emprender tiene que ver con la condición y la experiencia del hombre en sociedad. Condición y experiencia que se construye en base a imposiciones y resistencias, conflictos y consensos, negociaciones y mediaciones, pero que finalmente se refleja en una aspiración y en la esperanza de un mejoramiento en la cantidad y calidad de vida. En suma, en un proyecto de vida, que en el caso del medio rural, hoy se estima que debe ser sostenible y equitativo.

Para contribuir en la construcción de ese proyecto de vida o de desarrollo rural centrado en los pobres del campo, se emprendió este trabajo de investigación, cuyo sustento se encuentra en la observación y la experiencia obtenida durante varios años mediante la convivencia y estudio de la problemática de ejidatarios, pequeños propietarios minifundistas, comunidades indígenas y sus organizaciones locales, regionales y nacionales. Esa vivencia y la problemática detectada, estudiada, analizada e, incluso, intervenida con acciones participativas y autogestivas en proyectos de tipo piloto o en pequeña escala, demostraron las dificultades y, al mismo tiempo, las posibilidades de una empresa a mayor escala para la consecución de un proceso de desarrollo rural equitativo y sostenible.

La investigación se propuso intervenir, solamente, en tres cuestiones fundamentales para la construcción de ese proceso de desarrollo diferente al convencional y que fueron: la innovación tecnológica, la capacitación campesina y el desarrollo rural. Es sobre estas tres dimensiones que se aborda y se construye la investigación para responder al objetivo de construir un desarrollo rural centrado en los pobres del campo.

Por lo que respecta a la innovación tecnológica y su consecuencia la transferencia de tecnología, que son procesos que se sustentaron desde la década de los sesenta en la teoría de difusión y adopción de innovaciones de E.M. Rogers, han sido severamente cuestionados por considerar al campesino como ignorante, inculto, carente de espíritu de progreso y, por ende, resistente al cambio tecnológico y social. Contribuciones teóricas como la crítica al difusionismo y al extensionismo tradicional hecha por Paulo Freire; la necesidad del estudio y comprensión de la agricultura tradicional sugerida por el Maestro Efraim Hernández Xolocotzi, la propuesta de la investigación-acción-participativa de O. Fals Borda; el enfoque de investigación en sistemas agropecuarios adoptado por los Centros Internacionales de Investigación; y, los aportes de los últimos años en cuanto a programas que promuevan la participación campesina en el desarrollo tecnológico; son todas esas contribuciones que han venido a poner en evidencia lo equivocado de la tesis sobre los campesinos que planteaba E.M. Rogers y, por el contrario, dichas contribuciones reconocen y rescatan las experiencias y conocimientos tradicionales de los productores indígenas y campesinos de este país mesoamericano.

Mención aparte merecen las Organizaciones No Gubernamentales que, con base en metodologías participativas para vincularse y trabajar con los habitantes del medio rural, fueron logrando rescatar y revalorar los saberes tecnológicos campesinos y dimensionarlos en proyectos de desarrollo tecnológico que, apoyados con financiamientos internacionales, han producido logros importantes para el sector de los pobres del campo.

Con base en la información de referencia y a la experiencia de la práctica profesional, relacionada con el proceso de generación y adopción de innovaciones

agrícolas en México se propone, como un producto de esta investigación, un modelo para la innovación tecnológica centrada en la participación campesina.

Acerca de la cuestión relacionada con la educación y capacitación campesina, la información correspondiente nos enfrentó inicialmente a la confrontación de los dos conceptos principales: educación y capacitación. Uno visto como un proceso de información y el otro como un proceso de formación. El primero directivo, vertical, acrítico, tradicional y, el segundo, interactivo, práctico, realista y problematizador. Sin embargo, se sugirió la conveniencia de su integración en un solo proceso y que se denominó de aprendizaje. En este proceso, la educación y capacitación campesina, con base en la revisión de los conceptos y metodologías de algunas corrientes teóricas de varios educadores latinoamericanos y que son las siguientes: la educación popular de Julio Barreiro, la pedagogía del oprimido de Paulo Freire, el autodidactismo solidario de O. Cárdenas y S. García, los laboratorios organizacionales de Clodomir Santos de Moraes y los aportes del método de educación funcional de CREFAL, se consideró que debería cumplir con las características siguientes: realista, participativa, dialógica, autogestiva, crítica, democrática, emancipadora y comprometida con la transformación de la realidad de opresión y pobreza en la que viven los campesinos.

Esa concepción de educación y capacitación campesina, se contrastó con lo que se ha venido realizando en México mediante el servicio o sistema de extensión agrícola y se concluyó que éste, aún cuando continúa asumiéndose como un sistema de educación informal y extraescolar en el medio rural, no cambia la esencia de su función de asesoría y capacitación para que los campesinos adopten nuevas técnicas agrícolas con el propósito de aumentar la producción y productividad de la tierra y así conseguir más ingresos económicos para contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida. Planteamiento que se derivó de la teoría difusionista de E.M.Rogers y que aún persiste en la fundamentación básica de algunos programas de extensionismo y de asistencia técnica en este país; aún cuando, según información de la FAO, ya se puede seleccionar entre ocho opciones el enfoque de

extensión agrícola más conveniente y adecuado para cada situación, programa o proyecto de interés local, regional o nacional.

Por lo anterior, fue necesario recurrir a la revisión de otras fuentes de información para precisar y operacionalizar los conceptos de participación, autogestión y empoderamiento, con el propósito de incluirlos en la fundamentación teórica de una propuesta de capacitación campesina autogestionaria. Así, por autogestión campesina se entendió el proceso que le permite a los trabajadores del campo, a través de sus organizaciones "tomar en sus manos" y sin intermediarios o agentes externos a la organización, todos los problemas y todos los asuntos que se presentan en sus respectivas agrupaciones y gestar, por ellos mismos, las tareas y acciones necesarias para beneficio de la organización; esas tareas y acciones implican también la toma de decisiones (y tener el poder), en los asuntos políticos y económicos, locales y regionales, que les posibilitan avanzar en su propio desarrollo. Por participación campesina se definió la acción conciente, directa y comprometida de los campesinos para contribuir a resolver los problemas de su organización o de su comunidad. Y, por empoderamiento, en el contexto del desarrollo rural, se considera el proceso mediante el cual los campesinos se capacitan para volverse aptos, capaces y autoorganizarse en torno al mejoramiento o aumento de su autoconfianza, para ejercer de una manera independiente sus derechos de elección y control de los recursos que supuestamente les ayudarán a desafiar y eliminar sus propias condiciones de subordinación, miseria y pobreza.

El modelo de capacitación campesina autogestionaria, generado y propuesto con base a esos planteamientos teórico-metodológicos, ya se ha aplicado en algunas comunidades rurales y con diversas organizaciones campesinas, pero los resultados son a nivel de experiencias locales y de estudios para tesis de posgrado, por lo cual el modelo muestra tanto posibilidades como algunas limitaciones. En el caso de la experiencia desarrollada, durante casi 12 años, con una organización regional, los resultados reflejaron más limitaciones que potencialidades, debido a que la estructura tradicional de la organización y la presencia de un liderazgo carismático y caudillista, se conjuntaron para obstaculizar el proceso autogestivo, la participación

de la base, la formación de nuevos cuadros dirigentes y el desarrollo de estructuras más democráticas; todo esto, propició, al final, la escisión de la organización. En otra experiencia, donde se acompañó a una comunidad de ejidatarios para defender sus tierras por la posible afectación que el gobierno pretendía realizar, para la construcción de una autopista a la Ciudad de México, los resultados mostraron claramente las posibilidades de dicho modelo de capacitación, ya que después de haberse generado un movimiento social cohesionado, participativo, reflexivo y autogestivo, con lo que se logró evitar el proyecto gubernamental, un grupo de estos ejidatarios solicitaron la realización de un taller de capacitación comunitario y, posteriormente, formaron un grupo promotor de desarrollo comunitario, quienes finalmente se llegaron a constituir en una microempresa frutícola, elaboraron su propio reglamento y han logrado, en tres años, el establecimiento de sus huertos y la motivación del ingreso a su proyecto de nuevos ejidatarios.

En lo que respecta a la tercera cuestión, objeto de esta investigación, aparte de revisar y sistematizar la información sobre el concepto de desarrollo, y sus variantes del ecodesarrollo y etnodesarrollo, fue muy importante reflexionar sobre los planteamientos relativamente novedosos de teóricos como Max Neef, Chambers y Friedman que postulan el desarrollo humano, el desarrollo reversible y el desarrollo alternativo, y también la propuesta de una ONG sobre la dimensión humana del desarrollo, todos ellos relevando y poniendo en primer lugar y como sujeto del desarrollo al hombre y a la mujer, pero no sólo como especie o como género, sino como una posición y definición política precisa, que se refiere a la necesidad y urgencia de todos (organismos internacionales, gobiernos, ONGs y fundaciones) interesados (as) en establecer y promover programas y proyectos de desarrollo rural, que asuman como opción y compromiso el trabajo con los pobres del campo.

Esa definición de política hacia los marginados, los olvidados, los de abajo, los campesinos de subsistencia y de infrasubsistencia, debe ser una política que tiene que acompañarse de propuestas concretas y posibles que viabilicen el autodesarrollo. Las experiencias presentadas de un municipio del Estado de Oaxaca y de una región indígena del Estado de Hidalgo, muestran las potencialidades de

establecer y/o generar proyectos de desarrollo rural basados en la autogestión y participación de los pueblos indígenas y campesinos. Esas experiencias reflejan los mecanismos y las formas de cómo llegar al empoderamiento de los grupos y organizaciones campesinas o de las comunidades indígenas; y, según se observa, no parece ser un proceso difícil, ni complicado, sólo basta que desde las instancias que concentran o controlan el poder económico y político, se esté dispuesto a compartirlo o cederlo gradualmente para que, mediante la autonomía y la autodeterminación, los campesinos e indígenas construyan su propio desarrollo.

En esa perspectiva, pero configurando en principio una acción compartida entre gobierno y campesinado, se propone, como producto fundamental de la investigación, un modelo de desarrollo participativo y autogestivo para el desarrollo rural equitativo y sostenible (MOPADRES), y para lo cual se establece una estrategia metodológica consistente en seis acciones fundamentales; a saber:

- 1a. Se parte de un núcleo central: la pobreza rural.
- 2a. Se promueve un proceso de organización participativa y autogestionaria con la finalidad de construir el proceso de empoderamiento.
- 3a. Se realiza un autodiagnóstico comunitario para conocer la problemática general.
- 4a. Se buscan soluciones endógenas o exógenas a la problemática local o regional.
- 5a. Se elaboran los proyectos que respondan a las necesidades o demandas productivas o sociales.
- 6a. Se gestionan los recursos necesarios para establecer los proyectos.

Todas esas acciones se entrelazan con procesos de educación y capacitación campesina y el resultado final será el desarrollo rural propuesto.

La estrategia del MOPADRES se aplicó, con sus adecuaciones, en una región del Estado de Chiapas, debido a la necesidad que se presentaba de redefinir el Plan Rector del Manejo de la Reserva de la Biósfera "El Triunfo", en la perspectiva de elaborar una propuesta de desarrollo comunitario participativo. Las veinte recomendaciones que surgieron después de realizar los autodiagnósticos comunitarios y el diagnóstico institucional, y de las cuales el 50% ya se están implementando, se refieren a la urgencia de cambiar parte de la estructura y los

comportamientos de las autoridades y técnicos de la RBET para con las comunidades y campesinos ubicados en el área de influencia de la Reserva y, más aún, obligan a revertir el paradigma central de los programas de desarrollo convencional que no toman en cuenta a la gente, por el nuevo paradigma del desarrollo humano: un desarrollo centrado en la gente.

B. Conclusiones

a. De las cuestiones centrales

Con este apartado se concluye una tarea. Se culmina un proceso de revisión, sistematización y análisis de algunos planteamientos teóricos y de experiencias diversas sobre los procesos de innovación tecnológica, educación y capacitación campesina y desarrollo rural; y, con base en todo ello, se llegó a elaborar una estrategia metodológica que, sustentada en metodologías participativas y autogestivas, posibilita construir un desarrollo rural equitativo y sostenible.

En esencia, aquí, con base a la información sistematizada y analizada en los Capítulos precedentes, se intentará dar una respuesta a las dos cuestionamientos centrales de la investigación.

En primer lugar, se entiende que el desarrollo rural es un proceso que implica una diversidad de actividades, dentro de las cuales se pueden ubicar las relacionadas con la generación de innovaciones tecnológicas y su adopción pertinente, así como la educación y capacitación campesina considerada como una actividad fundamental, que no sólo se aplica en un momento determinado, sino que opera de una manera horizontal y transversal en el proceso. Concebido de esta manera, el desarrollo rural es un proceso en continua construcción y que integra un conjunto de factores y necesidades diversas en función de los sectores que conforman la comunidad rural.

Los factores se refieren a lo ecológico, lo económico, lo social, lo cultural y lo político; y, en cuanto a las necesidades, se consideran los problemas que se enfrentan en los sistemas de producción, en la organización, en el financiamiento, en los servicios públicos como la salud, la educación y la alimentación, etc. Por lo tanto

el desarrollo rural debe caracterizarse como un proceso integral y comunitario; pero, además, debe posibilitar que los pobres del campo, que sería la población supuestamente beneficiada con las acciones del desarrollo, tengan la motivación y el interés de participar y autogestionar en el proceso, de tal manera que como parte de la construcción del desarrollo se logre educar y capacitar a los campesinos para el autodesarrollo.

En segundo lugar, entendemos que el autodesarrollo será una consecuencia de las actividades y metodologías educativas participativas y autogestionarias que se implementan durante y en todas las actividades que demande la construcción del proceso de desarrollo y, sobre todo, que capaciten a los pobres del campo en las formas y mecanismos para, gradualmente, mediante su auto-organización ir empoderándose y comenzar a tomar en sus manos todos sus problemas y todos sus asuntos para, con base en el estudio y análisis de los mismos, generar mecanismos que posibiliten encontrar alternativas de solución a nivel comunitario o regional. Entre esos mecanismos que podría propiciar el empoderamiento para el logro de un autodesarrollo rural equitativo y sostenible se tienen: la auto-organización, el autodiagnóstico comunitario, la autoinvestigación, la autoenseñanza, la autocapacitación, la autoplanificación, la autoadministración y, sobre todo, la autoconfianza en el individuo y en la colectividad.

b. De aspectos particulares

- 1ª. La pobreza, se ha generado históricamente en los países en desarrollo, como es el caso de México, por los diferentes modelos de crecimiento económico que se han implantado y cuyos beneficios se han concentrado principalmente en los dueños del capital nacional; sin embargo, actualmente, la pobreza se ha incrementado debido a la aplicación de las políticas de ajuste neoliberal que han sido impuestas por el capitalismo globalizado y cuyos beneficios son acaparados por capitales transnacionales. Dicha pobreza afecta a grandes sectores de la población, pero se concentra mayoritariamente en las áreas rurales.

- 2ª. El campo mexicano se caracteriza actualmente por estar contaminado, ser improductivo, anualmente siniestrado, extremadamente pobre y excluido del desarrollo nacional.
- 3ª. En el campo mexicano se sigue manifestando la desigualdad, ya que mientras 75% de los campesinos sólo pueden tener acceso al 25% de la tierra cultivable; por otra parte, el 25% de los productores cultivan el 75% del total de la tierra agrícola del país.
- 4ª. Los pobres del campo en México son millones de campesinos constituidos por: ejidatarios, pequeños propietarios minifundistas, comuneros, indígenas, campesinos "sin tierra", jornaleros agrícolas, migrantes estacionales, avecindados, mujeres abandonadas y ex - ejidatarios.
- 5ª. El campo mexicano todavía dispone de suficientes recursos naturales, renovables y no renovables, y una riqueza en biodiversidad florística y faunística, que posibilitaría generar propuestas de manejo y uso racional sustentable de dichos recursos naturales para el beneficio de los pobres del campo.
- 6ª. Ante el fenómeno de la globalización, existen en el medio rural proyectos de desarrollo autónomos cuyo sustento es la confianza y la solidaridad entre los pobres del campo, específicamente en las comunidades indígenas.
- 7ª. La generación de tecnología agrícola para México debe tomar en cuenta las regiones ecológicas, la disponibilidad de recursos económicos y productivos de los productores, las características socioculturales de los agricultores, las orientaciones políticas del gobierno y los saberes o conocimientos tradicionales de los campesinos.
- 8ª. La difusión y transferencia de tecnología es un proceso que, prácticamente, ya perdió actualidad debido al impulso y fomento de la participación de campesinos en los procesos de generación, validación y demostración de tecnología; de tal manera que al concepto de transferencia de tecnología se opone el de desarrollo tecnológico participativo.

- 9ª. El campesino, por sus conocimientos y experiencias en la agricultura tradicional, debe ser consultado e integrado a la toma de decisiones en proyectos de desarrollo tecnológico.
- 10ª. La capacitación campesina debe entenderse como un proceso de aprendizaje que requiere de la práctica, sobre el objeto de la capacitación, para que el campesino se logre capacitar y pueda realmente convertirse en gestor de su desarrollo.
- 11ª. En un proceso de capacitación autogestionaria se debe poner atención y reforzar las siguientes características grupales: la participación, la cohesión del grupo, el sentimiento de pertenencia al grupo, la disposición para el trabajo de equipo, la construcción de un liderazgo colectivo y los elementos culturales que posibilitan la identidad del grupo.
- 12ª. La educación y capacitación campesina debe caracterizarse por ser: realista, participativa, dialógica, autogestiva, emancipadora, democrática, crítica y comprometida con la transformación de la realidad de opresión y pobreza en la que viven los campesinos.
- 13ª. La extensión agrícola y rural se debe comprometer a implementar, en cada comunidad o con cada grupo campesino, un proceso de educación campesina que posibilite la transformación de la realidad rural y coadyuve a la emancipación de los campesinos hacia un proceso de autodesarrollo.
- 14ª. En el proceso de educación campesina participativa y autogestionaria, se entiende por participación el proceso mediante el cual los campesinos reconocen, analizan y discuten sus problemas entre ellos mismos; y, por autogestión, se entiende la actividad que les permite a los campesinos tomar en sus manos, sin intermediarios, todos los problemas que se presentan en sus comunidades u organizaciones y gestar por parte de ellos mismo las tareas que les corresponda desarrollar para resolverlos en su propio beneficio.
- 15ª. Los campesinos, como el sector más pobre del campo, mediante actividades de educación y capacitación campesina sustentadas en procesos de participación y autogestión pueden llegar a convertirse en actores de su propio desarrollo.

- 16ª. La autogestión se concibe como una forma evolutiva superior de la participación social y cuya finalidad es contribuir al autodesarrollo de los individuos y comunidades del sector popular o de grupos marginados y miserables de la sociedad civil; comunidades o grupos a los que pertenecen los pobres del campo.
- 17ª. El concepto y la práctica de la autogestión puede ser utilizado para inducir proyectos productivos entre el campesinado o para generar procesos de empoderamiento que lleven a la autonomía y la autodeterminación de los grupos campesinos con los cuales se trabaje.
- 18ª. El desarrollo rural convencional cada vez se enfrenta a nuevos cuestionamientos y ya no responde a las aspiraciones de los gobiernos, ni a las necesidades de los organismos internacionales y, por ende, se está buscando un nuevo paradigma del desarrollo que no solo tome en cuenta los planteamientos economicistas sino también los aspectos sociales y culturales de los beneficiarios del desarrollo; es decir, se pugna por un desarrollo centrado en la gente o un desarrollo humano.
- 19ª. Las ONGs, organismos tradicionalmente comprometidos en el desarrollo rural con las organizaciones campesinas independientes y populares, se encuentran enfrentadas a una crisis de identidad, ya que con motivo de la globalización y sus políticas neoliberales están orientando su accionar a establecer relaciones con el Estado y con el mercado y organismos internacionales. Su disyuntiva: continuar como ONGs en el sentido histórico del término o desaparecer como tales y cambiar de nombre.
- 20ª. La participación social se debe revalorar como un derecho humano fundamental y como una condición indispensable para el reajuste del poder político a favor de los grupos desfavorecidos; sin embargo, hay que cuidar el uso y el abuso de este proceso, ya que puede coadyuvar al empoderamiento de los grupos populares o puede ser utilizada como mecanismo de manipulación política.
- 21ª. En el contexto del desarrollo rural, el empoderamiento se ha considerado como un proceso mediante el cual los pobres del campo se vuelven aptos para auto-

organizarse en torno al mejoramiento o aumento de su auto-confianza para ejercer, de una manera independiente, sus derechos de elección y control de los recursos que supuestamente les ayudarán a desafiar y eliminar su pobreza.

- 22^a. El desarrollo rural se define como un proceso que conjuga el crecimiento económico con el progreso social y para lograrlo se apoya en el proceso de educación y capacitación campesina autogestionaria, cuya finalidad es contribuir al empoderamiento de las comunidades rurales para propiciar el desarrollo rural equitativo y sostenible.

CIERRE DE LA TESIS: EDUCAR PARA LA VIDA

En la medida que el hombre no domine a la técnica¹⁷³, esta se constituye en una amenaza. Amenaza para la persistencia de la naturaleza y del hombre, como especie, dentro de ella misma. Porque la vida es lo natural. La vida existe en toda la naturaleza. Los recursos naturales como la tierra, el agua, el aire, la vegetación, la fauna, el sol, la luna, el hombre y la mujer, son recursos que dan vida. Cuando estos recursos comenzaron a combinarse y a establecer una relación de carácter capitalista, empezaron a perder parte de su vida. Pérdidas en cantidad, en calidad, en tiempo, en espacio, en movimiento, en tranquilidad, en libertad, en individualidad, en cultura, en identidad, en privacidad, etc.; esas fueron las primeras formas y mecanismos del deterioro y de la degradación de la naturaleza y de la humanidad. Más tarde, el conocimiento, la ciencia y la tecnología, por un lado; y, el economicismo y la política, por otro lado, contribuyeron a acrecentar la pérdida de más vida. A cambio se ofreció dominio y explotación de la naturaleza, trabajo, salario, educación, salud, vivienda; en síntesis, "confort" y comodidades para vivir en condiciones más artificiales y menos naturales. En la actualidad, nuevas tecnologías, nuevos conocimientos científicos, "nuevas plantas y animales" de laboratorio, nuevas guerras, nuevos entes como los robots, etc. amenazan con terminar con la poca vida natural que aún nos queda.

De tal manera que la vida, que a la naturaleza le costó millones de años en construir, uno de sus productos, el hombre, sólo ha necesitado los años que median de la Revolución Industrial a la Revolución Cibernética y Biotecnológica para destruir un alto porcentaje de los otros productos o recursos naturales, por lo cual se ha profetizado que a este planeta sólo le quedan 70 años de vida.

Las preguntas obligadas serían ¿podremos construir más vida? ¿cómo se podría ayudar a la naturaleza para producir más vida? ¿Qué puede hacer el Homo

¹⁷³ "La representación corriente de la técnica, según la cual ella es un medio y un hacer del hombre, puede llamarse, por tanto, la definición instrumental y antropológica de la técnica... Más allá de ésto, la técnica es un modo de 'hacer salir de lo oculto' y de el 'traer-ahí-delante'". (Martín Heidegger en su discusión: La pregunta por la técnica).

sapiens, no el Homo economicus, para contribuir en la reconstrucción de la naturaleza y, por ende, en la prolongación de la vida en este planeta?

Las respuestas no son sencillas, ni fáciles. No se vale, nuevamente, pensar en soluciones para que la degradación, el deterioro y la destrucción de la tierra, como planeta, continúe a un ritmo más lento, más sostenible, más negociado en términos de Derecho. No, lo que se necesita es un cambio fundamental en el hombre, en el individuo y en la sociedad. Un cambio consciente de conciencia. Un cambio en el poder y la propiedad. Un cambio de actitud en la actividad cotidiana. Un cambio del actuar individual al accionar colectivo. Un cambio de la aptitud para la competencia a la aptitud para la solidaridad y la cooperación. Un cambio que implique dejar el engaño y la corrupción por la honradez y la honestidad. Un cambio que olvide lo artificial y lo superfluo, por la dignidad. Un cambio que destierre el orgullo y la soberbia por la humildad y la bondad. Un cambio que deje atrás la imposición y el autoritarismo, y ponga por delante la libertad y la democracia. Un cambio que forme un hombre nuevo para una nueva vida.

Cambios todos, para una nueva vida, para una sociedad que queremos imaginar podría ser: 1. Amante de la naturaleza; 2. Defensora del medio ambiente; 3. Respetuosa de todo lo natural; 4. Generadora de una tecnología compatible con la naturaleza; 5. Incluyente, solidaria y democrática; 6. Promotora de todos los derechos humanos; 7. Desmitificadora del culto al dinero; 8. Participativa, autogestiva y cooperativa; 9. Equitativa y justa en el trabajo y en la distribución de la riqueza, y 10. Viviendo en libertad.

En síntesis, educar y capacitar al hombre de la ciudad y del campo para vivir en armonía con la naturaleza, es educar para una vida digna, es educar al hombre para una vida nueva, para una vida humanizada. Entonces, educar para la vida, es educar para la utopía que construimos todos juntos. Será un proceso largo y difícil, en el que moriremos unos para que vivan otros. Cumpliéndose así la dialéctica de todo ser en la naturaleza.

BIBLIOGRAFÍA

A. LIBROS

Alatorre G. y E. Boege. 1999. *"La Construcción de una Silvicultura Campesina Sustentable en México: Participación de las Organizaciones Campesinas y sus Asesores"*. En: *Medición para la Sustentabilidad: Construyendo Políticas desde las Bases*, J. Blavert y S. Zadek (Coordinadores). Consejo Británico, IDS, CIESAS y Plaza y Valdés. México, D.F.

Argumedo M. 1990. *"Capacitación y Comunicación"*. En: *Seminario-Taller sobre Capacitación Campesina con Metodologías Participativas en la Región Andina*. IICA. Ibaquí, Colombia.

Arvon H. 1982. *"La Autogestión"*. Breviario 325. FCE. México, D.F.

Ashby J. 1993. *"Manual para la Evaluación de Tecnología con Productores"*, CIAT. Colombia.

Barkin D. et al. 1991. *"Alimentos vs Forrajes: La Sustitución entre Granos a Escala Mundial"*. Siglo XXI y UAM-Xochimilco. México, D.F.

Barreiro J. 1974. *"Educación Popular y Proceso de Concientización"*. Edit. Siglo XXI. México, D.F.

Bebbington A. 1999. *"Las ONGs ¿Mediadores de la Sustentabilidad / Intermediarias de la Transición"*. En: *Mediación para la Sustentabilidad: Construyendo Políticas desde las Bases* J. Blavert y S. Zadek (Coordinadores) Consejo Británico, IDS, CIESAS y P. V. México, D.F.

Branco C.C.J. 1995. *"Comunicación y Capacitación"*. Instituto de Apoyo a los Países del Tercer Mundo". Brasilia, D.F. Brasil.

Bunsh R. 1987. *"Dos Mazorcas de Maíz: Una Guía para el Mejoramiento Agrícola Orientado hacia la Gente"*. World Neighbors. Oklahoma. USA,

Cárdenas Z. O. y García A.S. 1987. *"Autodidactismo Solidario: Una experiencia en el Valle del Mezquital"*. SEDAC. Ixmiquilpan, Hgo.

Cerneja M.M. 1995. *"Primero la Gente: Variables Sociológicas en el Desarrollo Rural"*. F.C.E. México, D.F.

CREFAL. 1973. *"Teoría y Práctica de la Educación Funcional para Adultos en América Latina: Evaluación de Base"*. Tomo 3. Pátzcuaro, Michoacán.

Crovi D. DM. 1995. "*La Televisión como Instrumento de Gobernabilidad*". En: Democracia y Medios de Comunicación. Un binomio Inexplorado. Florence Toussaint (Coord.). La Jornada Ediciones y CIICH-UNAM. México, D.F.

Chambers R. 1995. "Métodos Abreviados y Participativos a Fín de Obtener Información Social para los Proyectos". En: Michael M. Cernea, "Primero la Gente: Variables sociológicas en el desarrollo rural". F.C.E. y Banco Mundial. México, D.F.

Chomsky N. y Dieterich H. 1995. "*La Sociedad Global: Educación, Mercado y Democracia*". Editorial, Joaquín Mortiz. México, D.F.

De Jainvry A. et al. 1995. "Estrategias para Mitigar la Pobreza Rural en América Latina y El Caribe: Reformas del Sector Agrícola y el Campesinado en México". IICA-FIDA No. 4. San José, Costa Rica.

De la Fuente H.J. et al. 1990. "*La Investigación Agrícola y el Estado Mexicano: 1960-1976*". UACH. México.

Ekins P. 1992. "*Marking Development Sustainable*". In: Sachs W. (Ed). Global Ecology: A New Arena of Political Conflict. Londres: Zed Books.

Esmanhoto P. et al. 1986. "*Evaluación Educacional: Tendencias Hacia el Desarrollo de Enfoques participativos*". En: Educación y Participación. Jorge Nerthein y Manuel Argumedo (Editores). IICA/MEC-SEPS. Brasilia, Brasil.

Fliegel, F.C. y Van Es. J.C. 1983. "*The Diffusion Adoption Process in Agriculture: Changes in Technology and Changing Paradigms*". En: Summers G.F. (ed.): Technology and Social Change in Rural Areas. Boulder, Colorado Westview Press.

Forrester V. 1997. "*El Horror Económico*". F.C.E. México, D.F.

Freire P. 1972. "Pedagogía del Oprimido". Edit. Siglo XXI. México, D.F.

Freire P. 1974. "*La Educación como Práctica de la Libertad*". Siglo XXI. 2ª Edición. México, D.F.

Freire P. 1977. "*Extensión o Comunicación: La Concientización en el Medio Rural*". Siglo XXI. México, D.F.

Friedman J. 1992. "*Empowerment: The Theory of Alternative Development*". Oxford: Brasil Clackwell.

Geilfus F. 1997. "*Ochenta Herramientas para el Desarrollo Participativo: Diagnóstico, Planificación, Monitoreo, Evaluación*". IICA-GTZ. San Salvador.

- Gómez de S. L.A.** 1986. *"La Participación Popular en América Latina"* En: Educación y Participación. Jorge Nerthein y Manuel Argumedo (Editores). IICA/MEC-SEPS. Brasilia, Brasil.
- Gómez O. L.** 1994. *"La Política Agrícola en el Nuevo Estilo de Desarrollo Latinoamericano"*. FAO. Santiago, Chile.
- Heltne, B.** 1995. *"Development Theory and the worlds: Towards an Internacional Political Economy of Development"*. Revisión de libro por: J.D. Martinussan. En: European Journal of Development Research 8 (2):200-205. 1996.
- Hewitt C. de A.** 1978. *"La Modernización de la Agricultura Mexicana: 1940-1970"*. Siglo XXI. México, D.F.
- IRM y GEA.** 1993. *"El Proceso de Evaluación Rural Participativa: Una Propuesta Metodológica"*. Coedición del Instituto de los Recursos Mundiales y Grupos de Estudios Ambientales A.C. México.
- Jary D. Y J. Jary.** 1991. *"Dictionary of Sociology"*. Nueva York: Harper Perennial.
- Jones, G. et al.** 1992. *"Dictionary of Environmental Science"*. Nueva York: Harper Perennial.
- Jordán F.** (Compilador). 1989. *"Capacitación y Participación Campesina"*. IICA. San José, Costa Rica.
- Kraemer B.G.**, 1993. *"Utopía en el Agro Mexicano"*. DDC-CIESTAAM. UACH. Chapingo, México.
- León L. A. y Flores de la V.M.** 1991. *"Desarrollo Rural: Un Proceso en Permanente Construcción"*. UAM-Xochimilco. México, D.F.
- Llambí Luis.** 1996. *"Globalización, Circuitos agroalimentarios y Nueva Ruralidad"*. En: Memoria del Coloquio "El desarrollo rural de México en el Siglo XXI". Cámara de Diputados. México, D.F.
- Mata G.B.** 1981. *"Un Modelo Alternativo a la Educación y Capacitación Campesina en México"*. UACH. Chapingo, México.
- Mata G.B. et al.** 1997. *"Transferencia de Tecnología Agropecuaria en México: Crítica y Propuestas"*. IICA, UACH, UAM-Xochimilco. Chapingo, México.
- Max-Neef et al** 1986. *"El Desarrollo a Escala Humana: Una Opción para el Futuro"*. UPPSALA: Fundación Dag Hamarshjold.

Medellín E.R.A. 1993. *“¿Qué Pasa en México a Finales de Sexenio?”*. Editorial Mexicana. S.A. de C.V. México, D.F.

Myren D.T. (ed.). 1964. *“Primer Symposium Interamericano de Investigación de las Funciones de la “Divulgación en el Desarrollo Agrícola”*. Fundación Rockefeller. Imprenta Venecia, S.A. México, D.F.

NRC. 1982. *“Ecological Aspects of Development in the Humildtropics”*. Washington D.C. National Academic Press.

Ortega B.J. A. 1982. *“Diccionario de Planeación y Planificación”*. Editorial Edicol. México, D.F.

Parra V. M.R. 1996. *“Innovación Tecnológica o Transformación Rural por un Enfoque Integral de la Investigación Agronómica”*. En: *Ecología Aplicada a la Agricultura*. Temas Selectos de México. Javier Trujillo A. Et al. (Compiladores). UAM-Xochimilco. México, D.F.

Pass C. et al. 1991. *“Dictionary of Economics”*. Nueva York: Harper Perennial.

Pichón J.F. y J.E. Uquillas. 1999. *“La Agricultura Sustentable a través de la Participación Campesina: Investigación Agrícola y Desarrollo Tecnológico en las Zonas Vulnerables de Latinoamérica”*. En: *Mediación para la Sustentabilidad: Construyendo Políticas desde las Bases*. J. Blavert y S. Zadek (Coordinadores). Consejo Británico, IDS, CIESAS y Plaza y Valdés. México, D.F.

PNUD-ONU. 1997. *“Qué es la Pobreza e Informe sobre el Desarrollo Humano”*. Mundi-Prensa. Madrid, España.

Rahnema, M. 1992. Participación. In: Sachs, W. (ED). *The Development Dictionary. A guide to knowledge as power*. Johannesburg: Witwatersrand University Press.

Rogers E.M. 1962. *“Diffusion of Innovations”*. New York. The Free Press of Glencoe.

Rojas Aravena. 1982. *“El Etnodesarrollo: Sus Premisas Jurídicas, Políticas y de Organización”*. En: *América Latina: Etnodesarrollo y Etnocidio*. Ediciones FLACSO. San José Costa Rica.

Rowlands J. 1995. *“Empowerment examined”*. *Development in Practice* 5 (2): 101-107.

Sánchez de H. J. J. 1979. *“La Gestión Participativa en la Enseñanza”*. NARCEA, S. A. de Ediciones. Madrid, España.

Sánchez de P.T.F. 1996. *"Extensión Agraria y Desarrollo Rural: Sobre la Evolución de las Teorías y Praxis Extensionistas"*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica. Madrid, España.

Selener D. et al. 1996. *"De Campesino a Campesino. Experiencias Prácticas de Extensión Rural Participativa"*. IIRR, MAELA, ABYA-YALA y USAID.

Sobrado Ch. M. 1994. *"Capacitación y Discapacitación en los Proyectos de Desarrollo"*. Programa Costa Rica-FLACSO. Cuaderno de Ciencias Sociales No. 68. San José Costa Rica.

Stolovich L. 1993. *"Los Empresarios, la Apertura y los Procesos de Integración Regional"*. En: Configuraciones del Mundo Actual. Revista Política y Cultura. Año 1, No. 2 UAM-Xochimilco. México, D.F.

Sverinson, A.S. 1996. *"The Politics and Governance of Poverty Alleviation Programmes: Comparative Case Studies in Latin-American and Sub-Saharan Africa"*. EJDR. 8(2): 129-56.

Téllez K.L. 1994. *"La Modernización del Sector Agropecuario y Forestal: Una Visión de la Modernización de México"*. F.C.E. México, D.F.

Torres C.G. 1997. *"Nueva ruralidad"*. UACH. Chapingo, Méx.

Varios. 1988. *"Educación y Capacitación en Organizaciones Autogestivas"*. Memoria. PRAXIS, F. F. N., UNAM e INCA-RURAL. México, D.F.

Vuskovic P. 1993. *"Pobreza y Desigualdad en América Latina"*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. UNAM. México, D.F.

B. DOCUMENTOS Y ARTICULOS CIENTÍFICOS

Anónimo s/f. *Sistema de Diagnóstico Participativo*. Capítulo de un Manual de Proyectos de Inversión. Fotocopia.

CEPAL. 1999. *"Efectos Sociales de la Globalización sobre la Economía Campesina"*. Santiago, Chile.

Del Castillo C.P.E. 1997. *"Sistema Veracruzano de Autogestión Productiva"*. Ponencia a la reunión de trabajo del Sector Agropecuario Estatal. Xalapa, Ver.

Estrada Berg W. J. W. 1998. *"Diagnóstico Ecológico Social del Campo Mexicano"*. Doctorado en Ciencias Agrarias. Depto. de Sociología Rural, UACH. Chapingo, Méx. Fotocopia.

Equipo Multidisciplinario. 1996. *"Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente"*. Santa María, Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca.

FAO: *"Informe, Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural"*. Roma, 12-20 julio 1979, WCARRDIREP; julio 1979.

Fundación Rockefeller. 1999. *"Enseñanza de la Experiencia Actual-Comentarios y Reflexiones-Diversidad de las Funciones de la Experimentación Campesina"*. Artículo incluido en la compilación: *"La participación campesina en los procesos de generación y difusión de tecnologías"*, Compilador: Rubén Puentes. México.

González L. G. 1988. *"Estimación de Rendimiento de Maíz. Ciclo P-V 1997/97. Estado de Veracruz"*. ISEI. Colegio de Postgraduados. Reporte Técnico Xalapa, Veracruz.

Guillén P. L. A. et al. 1999. *"Análisis Organizacional en el Sector Rural. El SIVAP. Un modelo de transferencia de tecnología"*. SEDAP y Colegio de postgraduados. Montecillo, Edo. de México.

Lacki P. 1999. *"Lo que piden los agricultores y lo que pueden los gobiernos"*. Polan.Lacki@fao.org.

López G.E. y Ovalle E. 1997. Los Principales Indicadores del Medio Rural, Antes y Después del TLCAN. UACH-CIOAC. Fotocopia.

Mata G.B. 1973. *"Las Innovaciones Agrícolas y su Adopción"*. Conferencia presentada en el V Congreso de la Sociedad Mexicana de Fitogenética. ESA. Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán, Sin.

Mata G.B., 1986. *"Transferencia de Tecnología Agrícola: Análisis de un Método"*. Cuadernos CBS No. 14. UAM-Xochimilco. México, D.F.

Mata G.B., (Coordinador) 1996. *"Algunos Modelos para la Difusión y la Transferencia de Tecnología"* En: Despachos Agropecuarios. Teoría y Práctica. UACH-UAM-X. Chapingo, Méx. 1996.

Mata G.B. 1997. *"Agricultura: ¿Sostenible o Sustentable?"* UACH. Chapingo, Méx.

Ovalle V.F. y López G.E. 1995. *"La Crisis Económica y su Impacto en el Medio Rural"*. CIOAC. México. Fotocopia.

Ovalle V.F. y López G.E. 1999 "*CIOAC: Campo y Quinto Informe*". Documento en respuesta al V Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León. Fotocopia.

Pérez C.J. R. 1997. "*Tendencias y Perspectivas para el Desarrollo Rural en México*". Propuesta de investigación. Maestría en Sociología Rural. UACH. Chapingo, México.

Pérez C.R. 1998. *Las tendencias del desarrollo desde una perspectiva ampliada de la tecnología*. En Revista Textual No. 32. Nueva época. Julio-Diciembre. UACH, Chapingo, México.

Pino H.J. Fco. 1996. Conferencia sobre el SINDER. Depto. de Sociología Rural. UACH. Chapingo, México.

Pueblo Ayuujk. 1999. "*Universidad Indígena Cempoaltepetl*". Proyecto Santa María Tlahuitoltepec, Mixe. Oaxaca. Fotocopia.

SAGAR. 1995. "*Estadísticas de superficie y Producción Agrícola*". México, D.F.

SAGAR. 1995. "*Programa Agropecuario y de Desarrollo Rural: 1995-2000*" SAGAR. México, D.F.

SAGAR y CONASUPO. 1995. "*Alianza para el Campo*". Comisión Intersecretarial del Gabinete Agropecuario. México, D.F.

SAGAR. 1997. "*SINDER*". Coordinación General de Extensionismo y Desarrollo Tecnológico. SAGAR. México, D.F.

Santos de M.C. 1994. "*Notas del Curso sobre Laboratorios Organizacionales*". Depto. de Sociología Rural 2º Semestre. Chapingo, México.

SARH. 1990. "*Encuestas SARH-CEPAL*". Fotocopia.

SEDESOL. 1992. "*La Concepción de la Capacitación en el Proceso de Planeación Participativa*". Dirección General de Organización Social. México, D.F. Fotocopia.

Sepúlveda G.I. 1998. "*Investigación Social y Diagnósticos Comunitarios*". Depto. de Sociología Rural. UACH. Chapingo, Méx. Pág. 25 y 28.

Torras M. 1995. "*La Participación de los Pueblos en su Desarrollo*". INTERMON. Ediciones Octaedro. Barcelona, España.

UNA-FINNIDA. 1991. "*Primer Seminario sobre Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria. Memoria*". Universidad Nacional Agraria y Agencia Finlandesa para el Desarrollo Internacional. Managua, Nicaragua.

Villarreal F.E. 1982. "*Evaluación del Método Productor-Experimentador como Estrategia para Optimizar las Tecnologías en las Unidades de Producción de Pequeños Agricultores*". INIA-SARH. Mimeo. México, D.F.

C. ARTICULOS EN REVISTAS

Bascones L.M. 1995. "*La Exclusión Participativa: El Banco Mundial y el Gobierno de los Pobres en América Latina*". Cuadernos Agrarios. Nueva Epoca No. 11-12. México.

Cardenal F. 1994. "*La Renovación Necesaria: El Desarrollo Humano*". Revista Envío. Año 13. No. 153. Universidad Centroamericana de Managua, Nicaragua.

Chambers R. y Ghildyal B.P. 1985. "*La Investigación Agrícola para Agricultores con Pocos Recursos: El Modelo de Agricultor Primero y Ultimo*". Tomado de: Agricultural Administration. 20:1-30. Gran Bretaña. Publicado por la Revista Agroecología y Desarrollo. CLADES. Santiago, Chile.

Hernández L. 1990. "*Medición de la Intensidad de la Pobreza y de la Pobreza Extrema en México*". Rev. Investigación Económica No. 191. México, D.F.

Herrera A. O. 1981. "*The generation of technologies in rural areas*". World. Development 9:21-35. Citado por Cáceres M.D. en "Pequeños productores e innovación tecnológica: un abordaje metodológico". AGROSUR. 23(2): 127-139. Fotocopia

Luján J.L. y L. Moreno. 1996. "*El Cambio Tecnológico en las Ciencias Sociales: El Estado de la Cuestión*". Rev. Esp. Inv. Sociológica. 74:127-161.

Mata G.B. 1977. "*Análisis de la Extensión Agrícola en México*". Revista Chapingo, No. 6 Chapingo, México.

Toledo M.V. 1999. "*El Otro Zapatismo. Luchas Indígenas de Inspiración Ecológica en México*". Artículo enviado a la Revista Ecología Política de Barcelona. España. Fotocopia.

Varios. 1994. "*Hablan las 'Otras Voces' del Planeta*". Documento Internacional. Revista Envío. Año 13. No. 155. Universidad Centroamericana de Managua. Nicaragua.

Vargas H.P. et al. 1998. "*BICAP. Un 'Nuevo Modelo Educativo'*". En: Revista Yineta. Año 1 No. 1. Junio. Pág. 8-9. Impresión en Talleres del ILCE. México, D.F.

D. TESIS E INFORMES DE INVESTIGACIÓN

Cienfuegos Ma. De los A. 1996. "*Un Modelo de Capacitación Autogestionaria: Su Valoración y Análisis (Ejido: La Magdalena Panoaya, Texcoco, Méx.)*". Tesis de Maestría en Sociología Rural. UACH. Chapingo, México.

Gutiérrez A. R. 1999. "*El sistema de Extensión Participativo Social. Estudio de caso: Organización Ribereña contra la Contaminación del Lago de Pátzcuaro*". Tesis de Maestría en Sociología Rural. Universidad Autónoma Chapingo. México.

Mata G.B. et al. 1998. "*Autodiagnóstico Comunitario de la Cuenca del Río Texcoco*" Informe de Investigación. INSTRUCT-INICAC, A. C. Chapingo, Edo. de México. 141 pág.

Mata G.B. et al. 1999. "*Desarrollo Participativo y Sostenible en la Reserva de la Biosfera 'El Triunfo' del Estado de Chiapas*". Informe de Investigación. Instituto de Historia Natural y Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, Estado de México.

Nava T.M.E. 1993. "*Organización Campesina Autogestiva y Liderazgo. El caso de Vanguardia Agrarista Popular Mexicana*". Tesis de Maestría en Ciencias CEDERU, C.P. Montecillo, México.

Pérez C.J.R. 1984. "*Generación y transferencia de tecnología con participación de agricultores minifundistas: Análisis documental del método productor-experimentador*". Tesis Profesional. Depto. de Fitotecnia. UACH. Chapingo, Méx.

Ramírez F.C. y Victoriano G.J. 1998. "*Evaluación del Sistema Nacional de Capacitación y Extensión Rural Integral*". Tesis Profesional. Depto. de Economía Agrícola. UACH. Chapingo.

E. CITAS HEMEROGRÁFICAS

Agencias. 1997. "PNUD: Sobreviven en el mundo con menos de un dólar diario 1,300 millones de personas". Periódico "La Jornada". México, D.F. 12 de junio de 1997.

Enciso L.A. 1998. "Chocan cifras de SAGAR y CNA sobre el déficit de granos básicos". La Jornada, 21 de julio. México, D.F.

Enciso L.A. 1998. "Enfrentamos la peor situación de la década, dice Sector Agropecuario". La Jornada, 22 de julio. México, D.F.

Enciso L.A. 1999. "Alianza para el Campo, plan elitista y excluyente". Periódico La Jornada, 26 de julio. México, D.F.

Ibarra Ma. E. 1999. En México se vive un "apartheid de facto", asegura ANIPA. Periódico "La Jornada", 28 de julio. México, D.F.

"*La Jornada del Campo*", 25 de junio de 1997.

Lajous R. 1998. Política Social: El Consejo Consultivo Ciudadano del Desarrollo Social. Reforma. 31 de octubre de 1998.

"*Por el clima adverso, este año aumentará entre 12 y 17% la importación de granos y oleaginosas, informa Zedillo*". La Jornada, 22 de julio de 1998.

"*PRONAFIDE: Un Rumbo Definido para el Crecimiento de México*". Periódico La Jornada, 4 de junio de 1997. México, D.F.

Revista "Agro-Síntesis". Agosto 31. 1997.

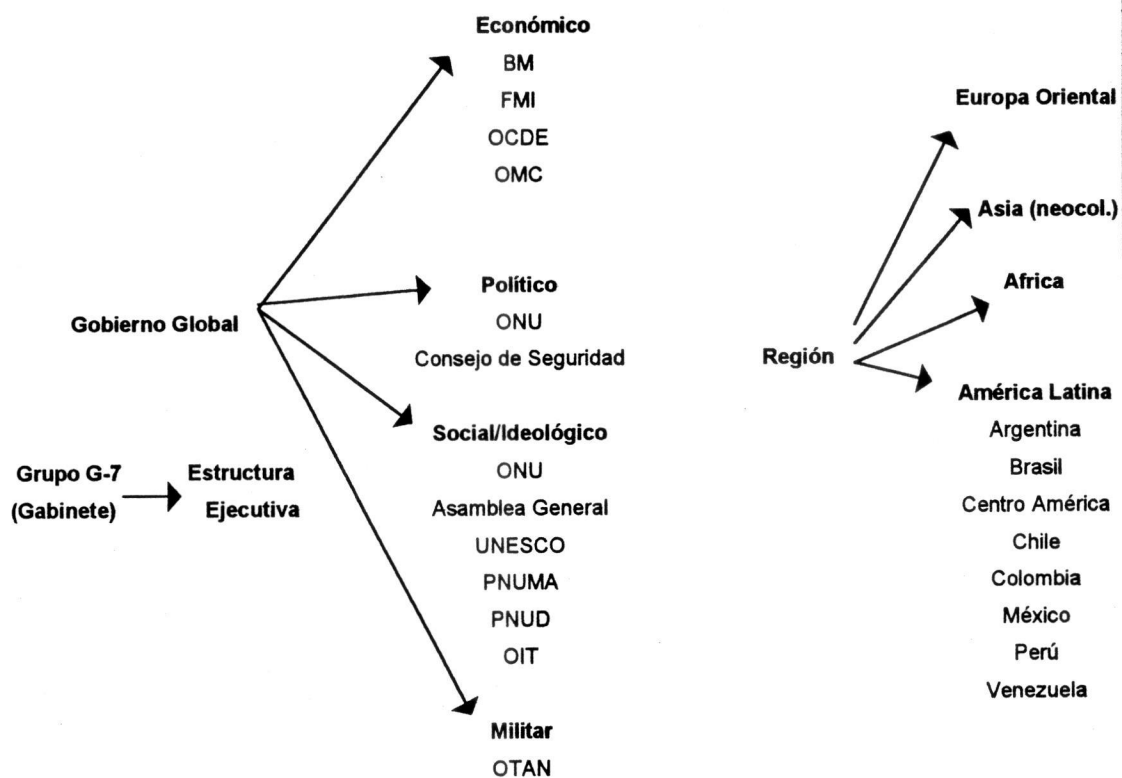
Rudiño L.E. 1997. "*Crédito confidencial del BID para la reconversión del agro mexicano*". En: Periódico "El Financiero", 7 de febrero. México, D.F.

Rudiño E.R. 1997. Poner fin al caciquismo del PRI, pide Human Rights a Zedillo. Periódico "El Financiero", 30 de abril. México, D.F.

Vargas R.E. 1997. "*\$1200 millones a los Más Pobres: Anuncia el Ejecutivo el Programa de Educación, Salud y Alimentación*". La Jornada, 6 de agosto de 1997. México, D.F.

APENDICE

Esquema No. 1. EL ESTADO GLOBAL



Fuente: Chomsky N. y Dieterich H. 1995. "La Sociedad Global: Educación, Mercado y Democracia". Edit. Joaquín Mortiz. México. Pág. 76.

Cuadro No. 1. Desigualdades en el PIB per cápita entre los estados mexicanos, 1993 (México=100)

Índice PIB per cápita		Índice PIB per cápita		Índice PIB per cápita	
Oaxaca	42	Durango	72	Baja California Sur	106
Chiapas	43	San Luis Potosí	73	Querétaro	107
Michoacán	50	Yucatán	75	Baja California	112
Zacatecas	51	Sinaloa	77	Colima	113
Tlaxcala	57	Edo. México	83	Coahuila	123
Guerrero	59	Tabasco	88	Sonora	123
Puebla	62	Tamaulipas	89	Nuevo León	168
Veracruz	65	Aguascalientes	95	Quintana Roo	203
Nayarit	68	Chihuahua	99	Distrito Federal	252
Hidalgo	68	Jalisco	100	Campeche	338
Guanajuato	68	Morelos	106	México (país)	100

Fuente: INEGI. Tomado de OCDE. "Desarrollo Regional y Política Estructural en México". 1998. pág. 28.

**Cuadro No. 2. Indicadores sociales seleccionados
Los cinco estados mexicanos más pobres y los más ricos, 1990**

Tasa de mortalidad infantil índice ¹		% de Viviendas con agua corriente ²		% de Viviendas con electricidad		% de Analfabetismo adulto (+15 años) ²		Médicos por cada 1,000 habitantes	
Chiapas	58	Guerrero	56.9	Chiapas	66.9	Chiapas	30	Chiapas	0.52
Puebla	56	Oaxaca	58.1	San Luis Potosí	73.0	Oaxaca	28	Oaxaca	0.63
Guerrero	55	Tabasco	28.3	Veracruz	74.4	Guerrero	27	Puebla	0.65
Oaxaca	52	Chiapas	58.4	Oaxaca	78.1	Hidalgo	21	México	0.67
Zacatecas	48	Veracruz	59.8	Hidalgo	77.3	Puebla	19	San Luis Potosí	0.68
Tamaulipas	27	Coahuila	91.7	Coahuila	94.5	Coahuila	6	Yucatán	1.22
Distr.Federal	26	Colima	92.8	Aguascalientes	95.1	Baja Cal	5	Campeche	1.23
Baja Cal Sur	26	Nuevo León	92.9	Morelos	95.9	Baja Cal Sur	5	Colima	1.41
Baja Cal	24	Aguascalientes	95.6	Nuevo León	96.2	Nuevo León	5	Baja Cal	1.70
Nuevo León	24	Dist.Federal	96.3	Dist. Federal	99.3	Dist.Federal	4	Dist.Federal	2.35

¹. La Mortalidad infantil en México, 1990. Estimaciones por Entidad Federativa y Municipio.

². XI Censo General de la población y vivienda, 1990. Resumen General. Tabulados Básicos.

Fuente: INEGI. Tomado de OCDE. "Desarrollo Regional y Política Estructural en México". 1998. pág. 25.

Cuadro No. 3. Las 91 regiones menos desarrolladas

Estados	Regiones	Estados	Regiones
Aguascalientes	Norte	Nayarit	Sierra del Nayar*
Baja California	Valle de San Quintín	Nuevo León	Desértica
Baja California Sur	Norte	Oaxaca	Istmo*
	Sur		Mixteca*
Campeche	Maya		Costa Chatina*
	X'pujil		Mazateca-Papaloapam*
	Sur		Sierra Juárez*
Coahuila	Centro-Desierto	Puebla	Sierra Norte*
	La Laguna		Sierra Negra-Zongolica*
	Sureste		Mixteca*
	Frontera	Querétaro	Sierra Gorda*
Colima	Indígena	Quintana Roo	Maya
Chiapas	Selva*	San Luis Potosí	Altiplano
	Norte*		Huasteca*
	Altos*		San Luis
	Franja Fronteriza		Media
	Sierra*		Sierra Gorda*
	Las Cañadas*	Sinaloa	Serrana
Chihuahua	Tarahumara*	Sonora	Sierra de Alamos
	Del Desierto		Valle del Mayo
	De la Llanura		Sierra Central
Durango	Semidesierto		Bacum-Guaymas
	Las Quebradas*	Tabasco	Frontera Sur
	Indígena Sur		Chontalpa-Costa
	Indígena Norte		Centro-Sierra
Guanajuato	Sierra Gorda*	Tamaulipas	Centro
	Zona Norte		Suroeste
	Zona Suroeste		Cañera
Guerrero	Costa Grande		Noreste I
	Tierra Caliente		Noreste II
	Filo Mayor*	Tlaxcala	Norte
	La Montaña*		Micro región Sur
	Costa Chica		Micro región Centro
Hidalgo	Sierra Gorda*	Veracruz	Huasteca*
	Valle del Mezquital		Sierra Negra-Zongolica*
	Huasteca*		Sierra de Xoteapan*
	Otomí-Tepehua*		Valle de Uxpanapa*
Jalisco	Sierra Norte	Yucatán	Micro región 01
	Costa		Micro región 02
	Sierra de Tapalpa		Micro región 03
	Sierra de Manantlán		Micro región 04
	Sierra de las Bufas		Micro región 05
México	Norte		Micro región 06
	Sur*		Micro región 07
Michoacán	Tierra Caliente		Micro región 08
	Costa		Micro región 09
	Meseta Purépecha*	Zacatecas	Semidesierto
Morelos	Norte-Oriente		
	Suroriental		
	Surponiente		

* Las 25 regiones que tienen el menor nivel de desarrollo. Las regiones de la Huasteca, Sierra Gorda y Sierra Negra-Zongolica se encuentran en más de un estado.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

**Cuadro No. 4. Indicadores sobre el Campo Mexicano antes y después del
Tratado de Libre Comercio de América del Norte: 1990-1998**

INDICADORES	Antes de 1994	Inicio del TLCAN	Después (hasta 1998)
PIB-Agropecuario y Forestal (Millones de pesos de 1993)	69904 (1990)	73337 (1994)	77146.4 (1998)
Balanza Comercial Agropecuaria y Forestal (Millones de dólares)		-700 (1994-96)	-1200 (1994-98)
Gasto en Desarrollo Rural (% del PIB nacional)	1.4% (1986-89)	0.9% (1990-93)	1% (1998)
Cartera Vencida de la Banca Comercial (millones de pesos)	1771 (1992)	5037 (1994)	13943 (1998)
Cartera Vencida de la Banca de Desarrollo (millones de pesos)	2700 (1992)	3065 (1994)	11657 (1998)
Producción Agrícola de 10 cultivos (millones de toneladas)	27 (1990)	28 (1994)	32 (1998)
Importaciones Granos Básicos (millones de toneladas)	7 (1991)	9 (1994)	14 (1998)
Precios Reales de 5 Cultivos Básicos (pesos de 1990 por tonelada)	Frijol 1850 (1990) Maíz 600 (1990) Trigo 484 (1990) Sorgo 114 (1990)	1135 (1994) 410 (1994) 390 (1994) 252 (1994)	1865 (1997) 377 (1997) 402 (1997) 258 (1997)
Crédito Otorgado por BANRURAL (millones de pesos de 1994)	5355 (1990)	5113 (1994)	3887 (1998)
Subsidios Otorgados a la Agricultura (miles de dólares)	Unión Europea 67822 (1989-91) Estados Unidos 32532 (1989-91) México 2985 (1989-91)	79851 (1992-94) 26348 (1992-94) 5233 (1992-94)	72682 (1997) 22791 (1997) 2431 (1997)

Fuente: Ovalle V.F. y López G.E. 1999. "CIOAC: Campo y V Informe". Documento en respuesta al V Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León. Fotocopia.

Cuadro No. 5. Acceso a Alimentos en México con Base en un Salario Mínimo en 1981, 1991, 1996, 1998 Y 1999

Alimentos	1981	1991	1996	1998	1999
Tortilla Kg.	38.2	15.9	14.29	11.5	9.8
Frijol Kg.	8.3	2.2	2.0	2.5	2.8
Huevo Kg.	6.9	3.8	2.5	3.3	3.8
Leche Lts.	16.34	8.77	5.71	5.71	5.9

Fuente: Ovalle V.F. y López G.E. 1999. "CIOAC: Campo y V Informe". Documento en respuesta al V Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León. Fotocopia.

Cuadro No. 6. Avance Subsectorial del SIVAP en 1997

Concepto	Agric.	Ganad.	Forest.	Agro-indust.	Pesca	Total
Productores Líderes	4,245	328	340	340	37	5,008
Productores Asociados	25,119	2,088	2,060	2,606	111	30,3000
Supervisores	12	5	3	3	--	22
Despachos	12	5	--	--	--	28
Gestores	61	15	11	44	--	99
Estab. Solidarios	70	17	16	25	--	128

Fuente: Del Castillo C.P.E. 1997. SIVAP. Xalapa, Ver.

Cuadro No. 7. Algunos Resultados del SINDER de 1996, 1997 y 1998

Indicador	1996	1997	1998*
Recurso (miles de pesos)	83,725.64	103,842.62	133,782.27
Técnicos contratados	1992	2016	2466
Productores beneficiados	231,089	280,915	268,286
Comunidades beneficiadas	7473	8935	9067
Productores por técnico	116	139	109
Productores por comunidad	31	31	30
Costo por comunidad (\$)	11200	11620	14750
Costo por productor (\$)	362.31	369.66	498.66
Apoyos para Equipamiento Rural (%)	36	72	77
Promedio de productores beneficiados de 1996 a 1998	Producción de granos básicos 42% Producción pecuaria 20% Producción de hule y cacao 2% Otras actividades agropecuarias, Artesanales y agroindustriales 36%		
Hectáreas atendidas en promedio de 1996-98	269,499		
Incremento sobre el rendimiento de granos básicos (%)	33	18	15

* Avance de lo programado para 1998.

Fuente: SAGAR-SAR. Coordinación General de Extensionismo y Desarrollo Tecnológico. México, D.F.

**Recuadro 1. Integrantes de los Equipos Comunitarios para el Autodiagnóstico
en la Cuenca del Río Texcoco.
Enero- Marzo de 1998.**

ECA: Tequesquinahuac

1. Patricio Cervantes Castillo
2. Ma. Elena García Contreras
3. Marco Raúl Hernández Castañeda
4. Juan Carlos Hernández Castañeda
5. Daniel Hernández Espejel
6. Francisco Javier Martínez Espejel
7. Gregorio Morales Hernández
8. Tomás Pineda Ojeda

ECA: Santa Ma. Nativitas

1. Ciriaco Ayala Sánchez
2. Abel Sánchez Sánchez
3. Guillermo Carrillo Flores
4. Javier Carrillo Flores
5. Alejandro Corona Ambríz
6. Gustavo Sánchez Sánchez

ECA: San Felipe y Sta. Cruz de Abajo

1. Carlos Huerta
2. Hilario Romero
3. Rafael Anides Cuevas
4. Octaviano Meraz
5. Lázaro Gutiérrez

ECA: San Sebastián

1. Clemente Ortiz Lucio
2. Lucio Juárez
3. Domingo Paul
4. Javier Paul
5. Mariano Juárez
6. Diego Rodríguez
7. María Salustia Chávez
8. Verónica Conde

ECA: San Diego

1. Bernabé Rivero Belmote
2. Gregorio Sánchez López
3. Elena Balderas Flores
4. Julio Zenón Rivero Belmonte

ECA: San Dieguito Xochimanca

1. Ernesto González Hidalgo
2. Guillermo Ramos Jiménez

ECA: San Pablo Ixayoc

1. Ma. Eugenia Sánchez Vivar
2. Ismael Sánchez Sánchez

ECA: La Trinidad

1. Gerardo Uribe
2. José García Barrios

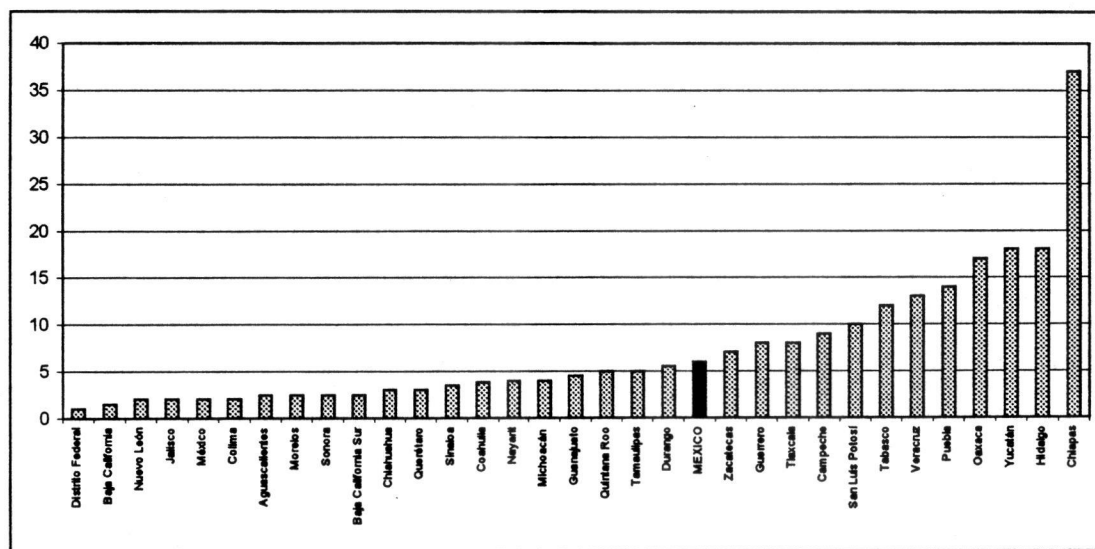
Recuadro 2. Expresiones de los campesinos sobre los técnicos y las instituciones en el Taller de Capacitación para ADC que se realizó en la RBET del Estado de Chiapas. Septiembre, 1998

- “Los proyectos que promueven las instituciones no benefician a los pobres, se benefician otros que no lo necesitan.
- En vez de que los apoyos del gobierno se vayan a otro lado mejor que nos los den a nosotros.
- Los proyectos que se hacen no toman en cuenta la opinión de la gente. Cuando se trata de dar dinero, las instituciones no ven quién trabaja de verdad, muchas veces son personas ajenas al proyecto quienes se lo llevan.
- Los programas de gobierno no llegan al destinatario porque hay corrupción.
- La gente no tiene credibilidad en lo que ofrecen los técnicos, se les ha perdido la confianza.
- Hay muchos tipos de proyectos y nos confunden; no dan buena información de los proyectos.
- Los proyectos son restrictivos, solo a algunos los meten, y dividen a los pueblos.
- Llegan recursos a los pueblos por cuestiones políticas en tiempos de votaciones.
- Los técnicos deben ser claros en la explicación de los proyectos.
- Nosotros vamos a exigir al técnico, sea hombre o sea mujer, que dé ánimos a la gente, que sepa desenvolverse y que esté más en contacto con los pueblos.
- El técnico debe de hablar siempre con la verdad, para no crear esperanzas falsas.
- Proyecto para nosotros es dinero, luego entonces hay que ‘andar viendo de a cuanto nos toca a todos.
- Debe de haber compromisos serios entre la comunidad y el técnico. Proyecto debe ser trabajo, sudor, esfuerzo y cansancio.
- Los técnicos nos imponen sus propuestas y nunca nos preguntan que queremos nosotros.

Recuadro 3. Opiniones de los técnicos sobre los campesinos y proyectos institucionales en el Taller de Capacitación Campesina para ADC que se realizó en la RBET del Estado de Chiapas. Septiembre, 1998

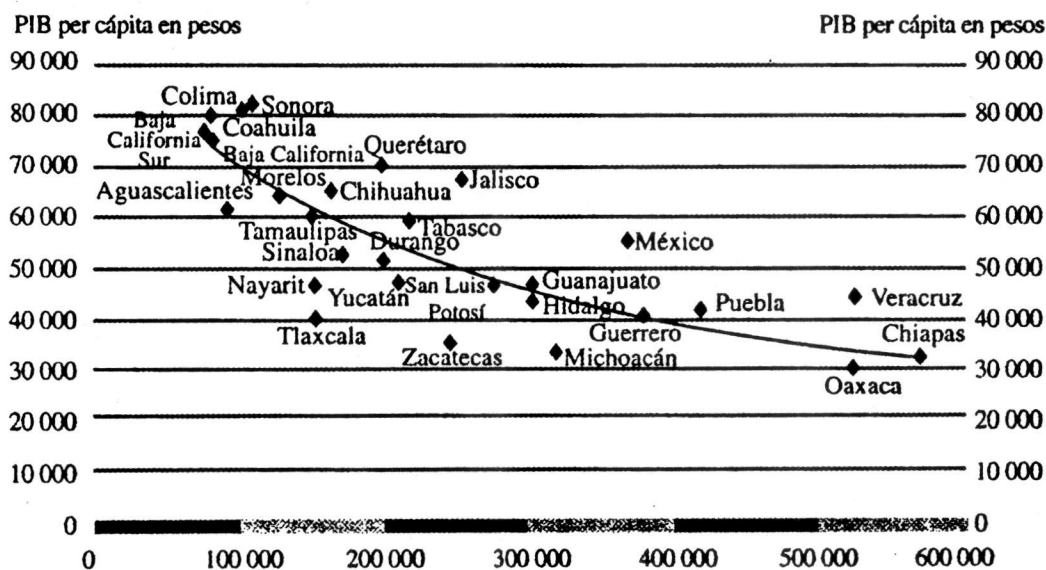
- “Los proyectos que se han emprendido siempre han sido desde la perspectiva nuestra o de la institución. Los proyectos productivos a veces se hacen desde el escritorio.
- Que pareciera ser que no hay compatibilidad de intereses entre pueblos y técnicos; por lo que hay que adoptar también una actitud gestora ante las demandas de los pueblos y cuya solución no esté en manos de nuestra institución.
- Que hay resistencia de la gente de los pueblos para realizar acciones que les son encomendadas, porque los proyectos de la institución no han sido participativos, sino impuestos.
- Que deben definir en conjunto técnicos y comunidades qué hacer respecto a los proyectos de inversión.
- Cumpliendo compromisos se está en posibilidad de convencer como técnicos, por eso debe haber constancia en el trabajo con la gente.
- Establecer entre técnicos y pobladores una relación de iguales, donde los dos saben y pueden proponer.
- No romper con la organización comunitaria de los pueblos a la hora de implementar un proyecto.
- Cambiar la actitud paternalista, por una participativa de ida y vuelta, donde “yo doy y ustedes qué dan”.
- Dar libertad y oportunidad al personal técnico para que ajuste el proyecto a las condiciones y requerimientos de las gentes de las comunidades a quienes va dirigido el proyecto.
- Para entrar y trabajar en una comunidad hay que pedir permiso a sus autoridades.
- El técnico de la institución debe contar con el respaldo institucional para poder hacer aquello que le demanda la comunidad con la que trabaja.
- Hablar con claridad a las comunidades sobre los fines que persigue la institución.
- Hay que exaltar lo humano antes que lo material; las instituciones solo priorizan lo material

Gráfica 1. Proporción de la población de México viviendo en la pobreza extrema (Menos de un salario mínimo)



Fuente: S. Levy E. Dávila. Empleo rural y combate a la pobreza. Tomado de OCDE. "Desarrollo Regional y Política Estructural en México. 1998. pág. 70.

Gráfica 2. Relación entre las cantidades distribuidas al alivio a la pobreza y PIB por habitante en México



(El Distrito Federal, Campeche, Quintana Roo y Nuevo León no se incluyeron)

Fuente: INEGI. Tomado de OCDE. "Desarrollo Regional y Políticas Estructural en México". 1998. pág. 78.

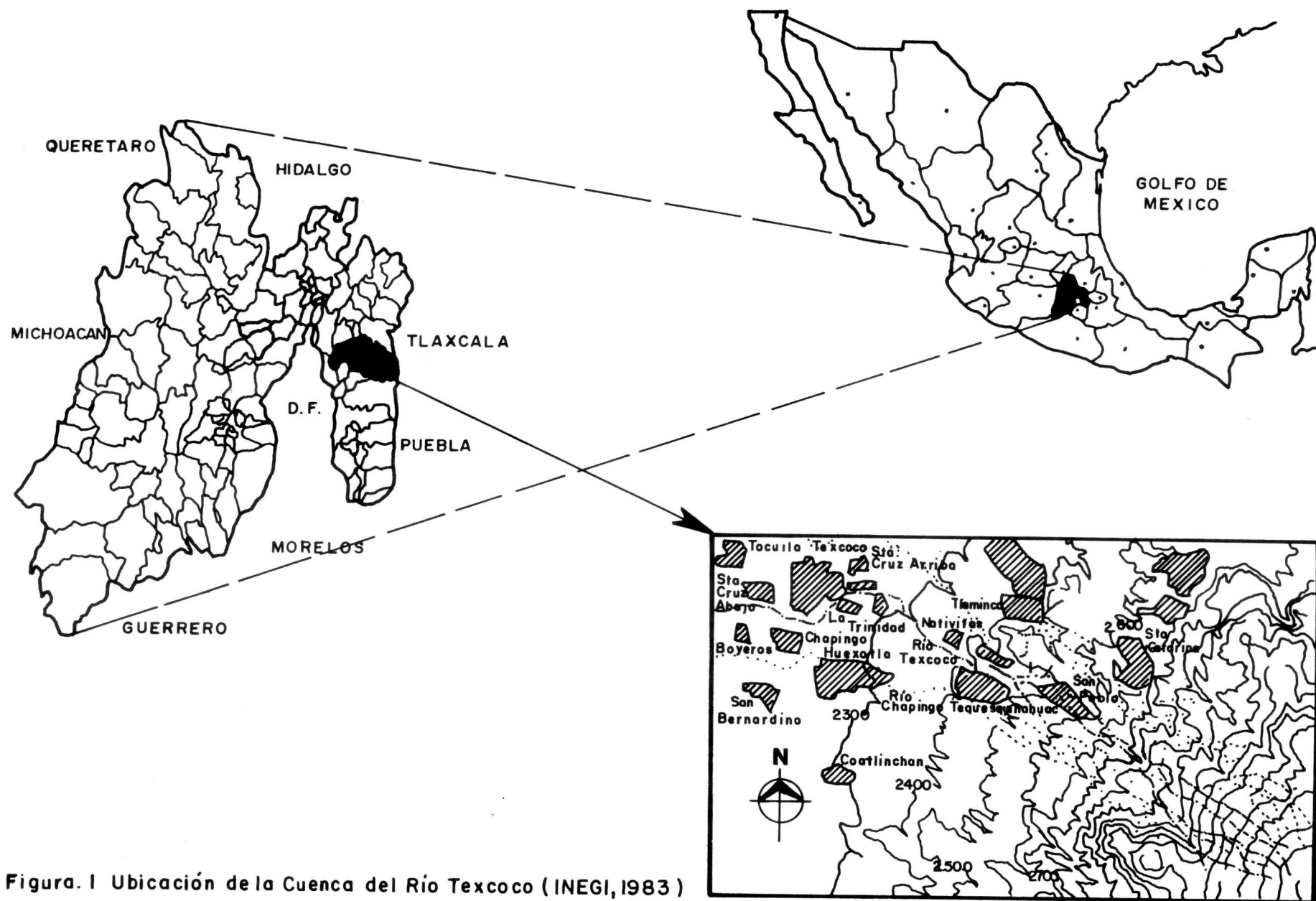


Figura. 1 Ubicación de la Cuenca del Río Texcoco (INEGI, 1983)

